



MEMORIA ANUAL

Empresa Eléctrica de la Frontera

2025



Carta a los accionistas y grupos de interés.

Estimados señores accionistas,

Esperamos que este documento les permita conocer más sobre nuestra empresa, sus iniciativas, su calidad humana y el incansable compromiso con el desarrollo energético de nuestro país y con mejorar la calidad de vida de las personas.



JORGE LESSER GARCÍA-HUIDOBRO
Presidente del Directorio

Sin dudas, 2025 fue un año de importantes desafíos. El entorno en el que nos desenvolvimos estuvo marcado por un nivel de contingencias y complejidades superior a lo previsto, lo que puso a prueba, una vez más, la capacidad de nuestra organización para adaptarse y responder de manera oportuna. Con todo, logramos cerrar el ejercicio con resultados globalmente positivos, reflejo de una gestión sólida y del compromiso permanente de nuestros equipos.

Uno de los elementos más relevantes del período fue el cambio observado en el comportamiento del consumo eléctrico. Por primera vez, se registró una disminución en las ventas de energía, explicada principalmente por los ajustes tarifarios aplicados y por el proceso de normalización de pagos en el sector. Este escenario, que representa un desafío para la industria, refuerza la importancia de continuar avanzando en eficiencia, anticipación y desarrollo de nuevas oportunidades.

A pesar de este contexto, las compañías que conforman el Grupo Saesa continuaron avanzando en su proceso de crecimiento y consolidación dentro de la industria eléctrica nacional. Durante el año, se registraron avances relevantes en la incorporación de nuevos activos y en la adjudicación de proyectos, que fortalecen nuestro plan de inversiones y nuestra proyección de largo plazo. Asimismo, a través de Saesa Innova, seguimos impulsando el desarrollo de negocios no regulados, los que mostraron un desempeño superior a lo esperado, incluso en un entorno desafiante.

El servicio que prestamos es esencial para la vida y desarrollo de nuestros clientes, y es por ello que mantener altos estándares de calidad continúa siendo una prioridad fundamental. En este ámbito, 2025 marca un hito relevante, alcanzando el mejor desempeño operacional de nuestra historia, sin comunas fuera de estándar, lo que da cuenta del trabajo sistemático realizado en los últimos años para fortalecer nuestras capacidades operativas.

Enfrentamos además eventos de alta complejidad, como el inusual tornado en Puerto Varas, donde la rápida activación de nuestros equipos, reforzados con brigadas de otras zonas, permitió reponer el suministro en un par de horas. Este despliegue no solo reflejó nuestras capacidades operativas, sino también el compromiso y vocación de servicio de nuestros colaboradores, siendo ampliamente reconocido por la comunidad y las autoridades.

En el segmento de transmisión, los resultados también fueron sobresalientes, destacando la exitosa integración de STM al Grupo Saesa, proceso que se llevó adelante sin impactos en la continuidad operacional y que permitió capturar importantes sinergias. Estos avances reflejan el foco que hemos puesto en la excelencia operacional y en la mejora continua de nuestros procesos.



Luego de varios años impulsando una estrategia centrada en el cliente, durante 2025 logramos avances significativos en esta materia, posicionándonos entre los referentes de la industria en experiencia de cliente. No obstante, somos conscientes de que aún existe una brecha relevante en los niveles de satisfacción, y que una proporción importante de nuestros clientes todavía no percibe plenamente los avances realizados. Este es, sin duda, uno de los principales desafíos hacia adelante, y nos exige redoblar nuestros esfuerzos para entregar una experiencia consistente, cercana y de excelencia en todos los puntos de contacto.

Nada de lo anterior sería posible sin el compromiso de nuestras personas. Durante el año, nuestros equipos demostraron, una vez más, una gran capacidad de respuesta frente a situaciones complejas, destacando especialmente su colaboración y vocación de servicio.

En este contexto, nos llena de orgullo haber sido reconocidos como la tercera mejor empresa para trabajar en Chile, de acuerdo con el ranking Great Place to Work, distinción que refleja el alto nivel de compromiso, confianza y sentido de pertenencia que caracteriza a nuestra organización, y que reafirma que nuestro principal activo sigue siendo nuestra gente.

Al mismo tiempo, sabemos que el desafío en materia de seguridad sigue siendo prioritario y permanente. Continuaremos fortaleciendo nuestras prácticas, cultura y estándares, con el objetivo de avanzar decididamente hacia una operación cada vez más segura para todos quienes forman parte de nuestra Compañía.

En línea con nuestros valores, durante el año fuimos nuevamente reconocidos por nuestro compromiso con la integridad, reflejo de una cultura organizacional sólida, basada en principios éticos que guían permanentemente nuestro actuar.

Nos encontramos, además, en un contexto donde la transformación tecnológica juega un rol clave en el desarrollo del negocio. En este ámbito, avanzamos de manera consistente en la implementación de nuestro plan de tecnologías de la información y ciberseguridad, habilitando transformaciones relevantes para la operación futura de la Compañía.

Desde el punto de vista financiero, mantuvimos una gestión prudente y disciplinada, cumpliendo adecuadamente nuestros compromisos y fortaleciendo nuestra estructura de financiamiento, lo que nos permite enfrentar con solidez los desafíos futuros.

Mirando hacia adelante, enfrentamos un escenario que exigirá lo mejor de nosotros. Los cambios en la industria, el proceso tarifario en curso, las exigencias derivadas del cambio climático y la aceleración tecnológica nos desafían a seguir evolucionando, manteniendo siempre el foco en nuestros clientes, en la calidad del servicio y en el desarrollo sostenible.

Finalmente, queremos agradecer a nuestros colaboradores y sus familias. Su compromiso, dedicación y vocación de servicio son el motor que impulsa el crecimiento de nuestra Compañía y nos permiten enfrentar con confianza los desafíos del futuro.

Junto a ellos, seguiremos trabajando día a día para aportar al desarrollo del país y a la transición energética que Chile requiere.



Presentación Memoria Anual

La Memoria Anual de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (en adelante también Saesa, la Sociedad o la Compañía), está preparada de acuerdo con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante “CMF”), la que se complementa con los Estados Financieros Consolidados preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC.

El alcance de la información, a menos que se indique lo contrario, cubre las operaciones consolidadas, tal como se señala en la Nota de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, considerando las filiales directas e indirectas de la Sociedad que se detallan en la primera sección del presente Reporte.

Se referirá indistintamente a la Memoria Anual, Memoria o Reporte para hacer referencia a la Memoria Anual que establece la Ley N°18.464 de Sociedades Anónimas.

Identificación de la Sociedad

<p>Razón Social Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.</p> <p>Nombre de Fantasía Frontel</p> <p>Rol Único Tributario 76.073.164-1</p> <p>Domicilio Legal y Comercial Avenida Apoquindo 3885, Piso 8, Las Condes, Santiago</p> <p>Fonos 56 2 2414 7010</p> <p>Tipo de Entidad Sociedad Anónima Cerrada</p> <p>Duración Indefinida</p>	<p>Correo Electrónico de contacto infoinversionistas@Saesa.cl</p> <p>Contacto para la Memoria Sitio Web: www.gruposaes.cl Fono Atención Inversionistas: 56 2 2414 7500</p>
--	---



Índice

1	<i>La Compañía en una mirada</i>	7
1.1	Acerca de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	7
1.2	Reseña histórica.....	8
1.3	Frontel en una Mirada.....	10
2	<i>Gobierno Corporativo y Compliance</i>	14
2.1	Estructura de Gobierno Corporativo	14
2.2	Accionistas	17
2.3	Directorio.....	19
2.4	Políticas y prácticas de gobierno corporativo.....	23
2.5	Ejecutivos Principales.....	25
2.6	<i>Compliance</i> del Grupo Saesa.....	30
2.7	Gestión de riesgos.....	39
3	<i>Estrategia y negocios de la Compañía</i>	48
3.1	Estrategia de la Compañía.....	48
3.2	Información del Sector.....	50
3.3	Negocios de la Compañía.....	51
3.4	Líderes en Innovación y Ciberseguridad.....	59
3.5	Foco en el cliente.....	63
3.6	Resultados Financieros.....	66
3.7	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	68
4	<i>Equipo y cultura del Grupo Saesa</i>	79
4.1	Integración de la cultura en la estrategia	79
4.2	Dotación	81
4.3	Diversidad, equidad e inclusión (DEI).....	81
4.4	Desarrollo y formación del personal	86
4.5	Calidad de vida.....	88
4.6	Relaciones laborales.....	95
4.7	Salud y seguridad laboral.....	95
5	<i>Vinculación con otros grupos de interés</i>	100
5.1	Relación con las Comunidades y el entorno.....	100
5.2	Cuidado del medio ambiente	104
5.3	Gestión Medioambiental	108



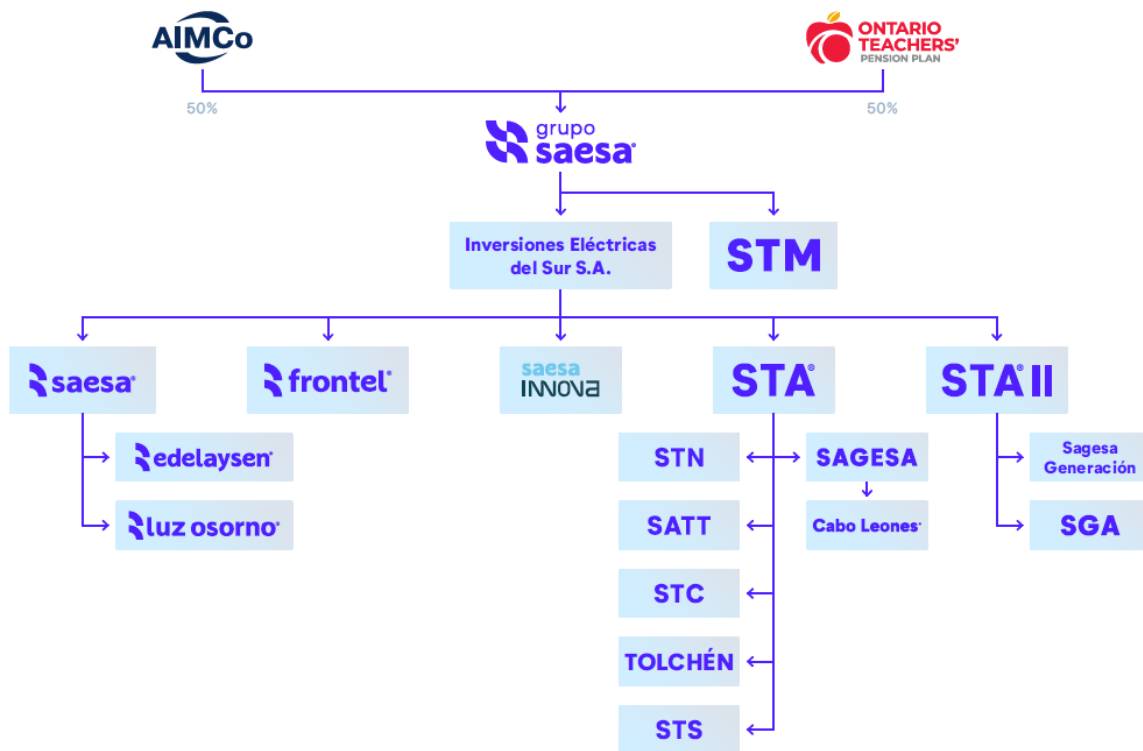
5.4	Biodiversidad.....	112
5.5	Relación con comunidades y el entorno	113
5.6	Gestión de proveedores y contratistas.....	118
5.7	Relación con las partes interesadas y público en general	121
5.8	Relación con inversionistas, bonistas y clasificadoras de riesgo	122
5.9	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	123
6	<i>Otra información Corporativa</i>	<i>124</i>
6.1	Documentos constitutivos y objeto social	124
6.2	Política de dividendos, estadísticas de la acción y otros valores	124
6.3	Factores de Riesgo.....	127
6.4	Sanciones ejecutoriadas.....	136
6.5	Hechos relevantes o esenciales.....	137
6.6	Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones	137
7	<i>Métricas.....</i>	<i>138</i>
7.1	Gobernanza.....	138
7.2	Personas	139
7.3	Salud y seguridad	142
7.4	Proveedores.....	143
8	<i>Anexos.....</i>	<i>144</i>
8.1	Materialidad	144
8.2	Indicadores de sostenibilidad	146
8.3	Declaración de Responsabilidad	150
8.4	Información Financiera.....	151



1 La Compañía en una mirada

1.1 Acerca de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. es una sociedad anónima cerrada, controlada por Inversiones Eléctricas del Sur S.A., a su vez controlada por Inversiones Grupo Saesa Limitada, vehículo a través del cual los fondos canadienses de inversión: Ontario Teachers' Pension Plan Board y Alberta Investment Management Corp. controlan las empresas que integran el Grupo Saesa, que está organizado bajo una estructura operacional descentralizada y gestión centralizada, que permite a las empresas operativas mantener su presencia y cercanía con los clientes en las distintas zonas de concesión y facilitar la generación de nuevas alternativas de negocios dentro del giro eléctrico. A continuación, se detallan las empresas que forman parte de Grupo Saesa, la matriz, y Frontel.



1.2 Reseña histórica

1926–1996

- 1999: Con una participación de 0,1%, Frontel constituye, junto con la matriz Saesa, la sociedad Saesa Ltda., que adquiere el 99,9% de las acciones de Compañía Eléctrica Osorno S.A., Creo.
- 2000: Frontel compra a Saesa su 0,1% de participación en Creo y vende a Saesa su participación en Saesa Ltda
- 2001: En agosto Inversiones PSEG Chile I Ltda., adquiere el 13,71% de las acciones de Frontel, propiedad de Copec, así como el 93,88% de las acciones de Saesa.
- 2002: Se divide PSEG Chile Holding I S.A., en PSEG Chile Holding S.A. I y II, sociedades a las que se transfieren los derechos sociales de Inversiones PSEG Chile II Ltda., pasando a ser matriz indirecta de Saesa II y Frontel. En JEA de PSEG Chile Holding II S.A., se aprueba la fusión por incorporación de Frontel, Saesa II e Inversiones PSEG Chile II Limitada, en PSEG Chile Holding II S.A., y se establecieron los estatutos de la sociedad que pasaría a llamarse Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.
- 2003: Frontel continúa desarrollando su compromiso con las zonas más apartadas, firmando durante el año 2003 convenios de electrificación rural por un total de \$2.900 millones, los que beneficiaron a 1.951 familias.
- 2004: En el mes de noviembre se dio inicio al Plan Rumbo al Sur, que pretende poner un énfasis especial en los clientes, bajo cuatro pilares fundamentales: Pasión por el cliente, excelencia operacional, nuevo estilo de trabajo y foco en los resultados.
- 2005: Se reestructura el organigrama de la Empresa y se anuncia una fuerte inversión en mejoramiento de instalaciones de distribución y transmisión

1997–2015

- 1998: Saesa se adjudica el 90,11% de las acciones de Edelayesen, licitadas por Corfo, extendiendo sus actividades a 1500 km, entre la VIII y la XI Región.
- 1999: Saesa adquiere el 99,9% de las acciones de Creo Ltda., en la X Región, STS, instalaciones de transmisión de Saesa, y de Cooperativa Eléctrica de Osorno Ltda., por un total de 1.825 millones, aumentando significativamente la presencia en la X Región.
- 2000: Saesa y STS adecuan las instalaciones de transmisión que abastecen la Isla de Chiloé, quedando todo el sistema de transmisión de la isla energizado en 110 kV.
- 2001: Inversiones PSEG Chile I Ltda., filial de PSEG Chile Holding S.A., adquiere el 93,88% de las acciones de Saesa y el 13,71% de las acciones de Frontel, que eran propiedad de Copec. Al año siguiente se incorpora a Saesa la totalidad de los accionistas y patrimonio de Saesa y de Inversiones PSEG Chile I Ltda., sociedades que se fusionaron.
- 2005: Se reestructura el organigrama de la Empresa y se anuncia una fuerte inversión en mejoramiento de instalaciones de distribución y transmisión. Se completa con éxito el financiamiento de largo plazo con aumento de capital de MM\$14.837 y refinanciamiento de pasivos en MUF 4.500.



- 2006: Tras completar una inversión en mejoramiento, Frontel eleva sus índices de calidad de servicio, culminando el año con todos los indicadores exigidos por la autoridad dentro de los rangos permitidos.
- 2008: El 24 de julio el consorcio integrado, en partes iguales, por los fondos de inversión Ontario Teachers' Pension Plan y Morgan Stanley Investment Fund, adquirieron la totalidad de la propiedad del Grupo Saesa.
- 2011: La Sociedad fue informada por Morgan Stanley Infrastructure, Inc. sobre la venta realizada por diversos fondos administrados por dicha entidad de su participación en MSIP Pelicano Holdings L.P., una sociedad extranjera a través de la cual era indirectamente titular del 50% de los derechos sociales en la sociedad Inversiones Grupo Saesa Limitada, a un grupo de fondos de inversión administrados por Alberta Investment Management Corporation (AIMCo).
- 2014: En el mes de junio y noviembre se realizaron históricas colocaciones de bonos en el mercado local por MUF 2.500 principalmente para inversiones y refinanciamiento de pasivos.

2016-2024

- 2020: En el marco del cumplimiento de la ley N°21.194 (giro exclusivo) Frontel se divide en dos sociedades, manteniéndose la sociedad como continuadora y creándose una nueva sociedad denominada "Frontel Transmisión S.A" a la cual se traspasan los activos de transmisión, esta división tuvo efecto y vigencia a contar del 31 de diciembre de 2020.
- En agosto de 2024, se registra histórico frente de mal tiempo en gran parte del país generando diversos daños en la infraestructura eléctrica del país. Tras un trabajo arduo, las empresas distribuidoras del Grupo Saesa logran recuperar el suministro en un 100%.

2025

- En enero de 2025, la filial Empresa Eléctrica de la Frontera realizó una exitosa colocación de bonos en el mercado local por un monto de UF 2.000.000.



1.3 Frontel en una Mirada



Controladores con una sólida posición financiera, reputación y trayectoria



91 pts.
Compromiso con la divulgación transparente y la sostenibilidad



Robusta posición financiera

FRONTEL	Unidad	2025
Negocio de Distribución		
Líneas MT	Km	18.489
Líneas BT	Km	15.380
Capacidad de Transformación (MT/MT)	MVA	602
Energía distribuida	GWh	21.215
Pérdidas de energía	%	17,08%
Clientes		436.949
Indicadores financieros	2025	Diferencia % respecto a 2024
Activos (MM\$)	652.168	+7,3%
EBITDA (MM\$)	53.581	-3,7%
Resultado (MM\$)	16.676	-25,6%
Patrimonio Total	218.364	+5,6%
Trabajadores	466	+2%

Reconocimientos

- Grupo Saesa ha sido distinguido en diversos ámbitos durante 2025. En integridad, obtuvimos por sexto año consecutivo el **Reconocimiento al Compromiso con la Integridad**, otorgado por la **Fundación Generación Empresarial**, además de ser nuevamente premiados en las categorías de Trayectoria y Regional, que destacan el actuar ético al interior de las compañías
- En el ámbito laboral, nos mantuvimos entre los primeros lugares del ranking de **Great Place to Work Chile**, logrando estar dentro de las cinco mejores empresas del país por séptimo año consecutivo. Asimismo, nos posicionamos en el **10° lugar del Ranking GPTW Chile** en la categoría **Mejores Lugares para Trabajar Mujeres**, consolidando nuestro compromiso con la equidad y el bienestar laboral.
- En nuestro debut en el ranking **GPTW “Gestión Sostenible” 2025**, fuimos reconocidos entre las 15 empresas más destacadas a nivel nacional.
- En sostenibilidad, alcanzamos un puntaje histórico de 91/100 en el **Global Real Estate Sustainability Benchmark (GRESB)**, consolidando nuestro liderazgo en responsabilidad



social y ambiental, además de implementar más de 50 iniciativas en el Plan de Emergencias Climáticas (PEC).

- En gestión de riesgos, logramos la **Certificación ISO/IEC 27001** para nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, alcanzamos un nivel de madurez avanzado con 4,6 de 5 puntos en el modelo EY, y certificamos a nuestro equipo en ISO 31000 (Manager Risk). A esto se suman 45 jornadas de capacitación, equivalentes a cerca de 10.000 horas de formación, que fortalecen nuestra cultura preventiva y de seguridad.
- Respecto a nuestra gente, los resultados de la **Encuesta de Clima Organizacional (ECO)** reflejaron un 82% de satisfacción en contratistas y un 89% en colaboradores internos, cifra que representa un aumento respecto al año anterior.
- En relación con nuestros clientes, obtuvimos el **Segundo Lugar en la categoría “Mejor Estrategia en Experiencia de Clientes”**, otorgado por la Asociación DEC Chile, reconocimiento que valida nuestro esfuerzo por entregar un servicio cercano, confiable y de excelencia.
- 2° Lugar en el Ranking Most Innovative Companies 2025 en la categoría Utilities (Chile)
- Finalmente, con respecto al clima laboral, se obtuvo el puesto **21° dentro de las Mejores Empresas para mujeres Profesionales sub-35** en Chile, otorgado por el ranking **EFY FEM Chile 2025**, destacando el apoyo de la empresa a las mujeres profesionales.



Compromiso estratégico con la sostenibilidad (Grupo Saesa)

+113 mil personas	Beneficiarios de programas sociales durante el año 2025, impactando a 6 regiones del país.
656	Gestión de Residuos: Reciclaje de 700 toneladas de material en alianza con empresas especializadas
500	Digitalización: 510 mil clientes reciben boletas digitales, reduciendo el uso de papel.
4500	Reciclaje de Postes de hormigón triturados y reciclados para ser reutilizados como base de caminos y asentamiento de nuevos postes.
812	Hectáreas reforestadas en los últimos 10 años por el Grupo Saesa en cumplimiento con planes de manejo y compromiso ambiental.

Nuevas soluciones energéticas, innovación y eficiencia sostenible

- Proyectos sustentables en Generación: 18 MW de nueva capacidad instalada a través de 15 proyectos que incluyen fotovoltaica, netbilling y almacenamiento BESS.
- Transformación de Matriz: Avance en el proyecto de Central Simpson, sustituyendo generación diésel por GLP para reducir el impacto ambiental en la generación térmica.
- Almacenamiento (BESS): Desarrollo de proyectos de baterías en Hornopirén y Cochamó para optimizar el despacho térmico y reducir el consumo de combustible.
- Proyectos Fотовoltaicos: Implementación de plantas solares en Cerro Sombrero (2.980 kW) y Chile Chico (1.000 kW con BESS de 4 horas de autonomía)
- Mejora en Eficiencia de Generación Local: 50% de reducción en consumo de combustibles fósiles en zonas aisladas gracias a la ampliación del Parque Eólico Alto Baguales.



Misión

Proveer de un servicio de excelencia

Entregamos a nuestros clientes un servicio de excelencia, confiable y seguro. Cuidamos a nuestros trabajadores y al medio ambiente, contribuyendo al progreso de la industria de energía en Chile. Creamos valor para nuestros accionistas.

Visión

Ser líder en la industria de energía, contribuyendo al progreso del país y su desarrollo sostenible

Una compañía experta e innovadora, capaz de hacer cosas impensadas. Moderna, vanguardista y tecnológica. Una empresa apreciada y respetada. Un referente.

Valores corporativos

Para alcanzar sus objetivos, la Empresa busca promover y cultivar altos estándares de trabajo en todos sus colaboradores e internalizar en su quehacer diario estos siete valores fundamentales, que se detallan a continuación y que están alineados con la Estrategia de Negocio:

- **Integridad:** Hacemos lo correcto.
- **Transparencia:** Vamos con verdad y honestidad.
- **Seguridad:** Un intransable.
- **Excelencia:** Hacemos las cosas de manera impecable.
- **Foco en el cliente:** El centro de nuestra gestión.
- **Eficiencia:** Clave en nuestra industria.
- **Sustentabilidad:** Somos responsables con el futuro.



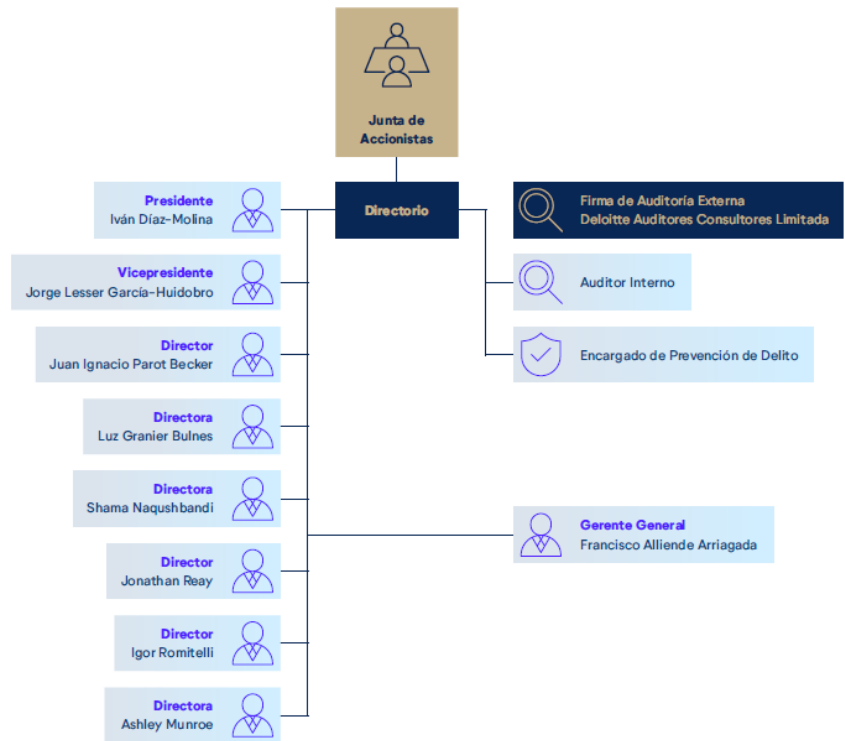
2 Gobierno Corporativo y Compliance

2.1 Estructura de Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo de la Sociedad ha sido diseñada para asegurar flujos adecuados de información y control, resguardando trazabilidad y fundamentación en la toma de decisiones.

El órgano principal de administración es el Directorio, que al cierre de 2025 estaba compuesto por ocho integrantes, cuatro residentes en Canadá y cuatro en Chile.

El Directorio cuenta con una agenda anual de reuniones mensuales, realizadas por videoconferencia o de forma presencial en zonas de operación. Adicionalmente, se reúne en sesiones extraordinarias cuando resulta necesario o conveniente.



Si bien en cada sesión se revisan las materias relevantes para el negocio, la agenda contempla además el análisis en profundidad de asuntos específicos, tales como planificación estratégica, gestión de riesgos y reportes del encargado de prevención de delitos, entre otros.

Al cierre del ejercicio 2025, no existe adhesión formal a códigos de buen gobierno corporativo de organismos públicos o privados; sin perjuicio de ello, se consideran como referencia buenas prácticas internacionalmente reconocidas, tales como los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20.

Funcionamiento de la gobernanza

La Sociedad cuenta con herramientas orientadas a asegurar el funcionamiento efectivo de sus distintos niveles de gobierno corporativo. En el ámbito del Directorio, se dispone de un sistema formal de entrega y análisis de información relevante, que permite a sus integrantes prepararse adecuadamente para una toma de decisiones informada.



Corresponde al Directorio supervisar los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, para lo cual se realiza anualmente una evaluación de la eficacia de su diseño y funcionamiento.

Asimismo, operan comités integrados por miembros del Directorio y altos ejecutivos, cuya finalidad es revisar de manera periódica y detallada materias esenciales como finanzas, inversiones, gestión de riesgos y sostenibilidad.

Gobernanza de la Sostenibilidad

La sostenibilidad se integra de manera estructural en el modelo de gobierno corporativo y en la estrategia de largo plazo, con participación directa del Directorio, una gobernanza definida y mecanismos formales de seguimiento, medición y rendición de cuentas.

Rol del Directorio y nivel de influencia

El Directorio es el máximo órgano de supervisión y mantiene responsabilidad directa sobre la estrategia de sostenibilidad, incorporando criterios ESG en la planificación estratégica, la gestión de riesgos y la toma de decisiones relevantes.

Durante 2025, el Directorio sesionó de forma mensual (12 sesiones ordinarias), abordando materias vinculadas a sostenibilidad, riesgos, cumplimiento, personas y estrategia de largo plazo.

La sostenibilidad forma parte de la agenda permanente del Directorio, asegurando alineamiento con los objetivos corporativos y el horizonte de planificación 2030.

Estructura de gobernanza de la sostenibilidad

La gobernanza se articula en dos niveles complementarios:

<p>Nivel directivo—ejecutivo Comité Ejecutivo ESG, responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir lineamientos estratégicos. • Asegurar coherencia entre estrategia corporativa y gestión ESG. • Monitorear avances y desempeño. <p>El Comité Ejecutivo ESG es liderado por la alta administración y cuenta con participación directa de 12 gerentes, asegurando capacidad de decisión y transversalidad organizacional.</p>	<p>Nivel táctico—operativo 3 mesas de trabajo especializadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa Ambiental • Mesa Social • Mesa de Gobernanza <p>Estas instancias permiten traducir la estrategia en planes operativos, indicadores y metas concretas, asegurando implementación efectiva en todas las áreas del negocio.</p>
--	--

Estas instancias permiten traducir la estrategia en planes operativos, indicadores y metas concretas, asegurando implementación efectiva en todas las áreas del negocio.



Integración en la estrategia corporativa

La sostenibilidad está incorporada en la Planificación Estratégica con horizonte 2030 como componente transversal del modelo de negocio.

La estrategia ESG se actualiza anualmente mediante procesos formales de evaluación de materialidad, considerando: expectativas de grupos de interés, desafíos regulatorios y prioridades estratégicas del negocio.

Como resultado del último ejercicio de materialidad, la organización gestiona: 24 temas materiales, 39 objetivos estratégicos ESG y 110 metas específicas, con responsables definidos, plazos y mecanismos de seguimiento.

Mecanismos de control, seguimiento y rendición de cuentas

Cada objetivo ESG cuenta con responsable ejecutivo, indicadores de desempeño y monitoreo periódico. La trazabilidad se asegura mediante reportes internos y revisión a nivel ejecutivo y directivo.

La sostenibilidad se integra con los sistemas de gestión de riesgos, *compliance* y control interno, fortaleciendo la coherencia entre estrategia, ejecución y supervisión.



2.2 Accionistas

Situación de Control

De acuerdo con las disposiciones del Título XV de la Ley de Mercado de Valores, el controlador de la Sociedad es **Inversiones Eléctricas del Sur S.A.**, RUT número 76.022.072-8, titular de un 99,37% de su capital accionario, la que a su vez es controlada por **Inversiones Grupo Saesa Limitada**, RUT número 76.024.782-0, titular de un 99,99% de su capital accionario.

Los socios de Inversiones Grupo Saesa Limitada, esto es Andescan SpA y Cóndor Holding SpA mantienen un pacto de accionistas respecto de la Sociedad, suscrito con fecha 24 de julio de 2008, que contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones.

Identificación de los controladores¹

Los controladores finales de Inversiones Grupo Saesa Limitada son Alberta Investment Management Corporation (“AIMCo”) y Ontario Teachers’ Pension Plan Board (“OTPPB”).

OTPPB es una sociedad sin capital accionario, creada de conformidad con una ley especial de la Legislatura de Ontario, Canadá, que gestiona pensiones e invierte activos del plan de pensiones en nombre de profesores de dicha provincia.

Por su parte, AIMCo es una entidad de propiedad única y exclusiva del gobierno provincial de Alberta, Canadá, constituida mediante una ley especial cuyo objeto es la administración de fondos de pensiones de los empleados del sector público de Alberta y de otros fondos de la Corona.

En virtud de lo anterior, no existen personas naturales identificables detrás de las personas jurídicas indicadas.

Accionistas de la sociedad

	Series A		Series B		Total	
	Acciones	Participación	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Inv. Eléctricas del Sur S.A.	305.439.660	59,67003%	7.409.954.230.822	99,376469%	7.410.259.670.482	99,373744%
Inversiones Grupo Saesa Ltda	307.869	0,06014%	5.544.231.314	0,074355%	5.544.539.183	0,074354%
Cóndor Holding SpA	204.768.662	40,00316%	0	0,000000%	204.768.662	0,002746%
Minoritarios	1.365.013	0,26667%	40.949.006.703	0,549176%	40.950.371.716	0,549156%
	511.881.204	100,0%	7.456.447.468.839	100,0%	7.456.959.350.043	100,0%

¹ Al cierre del ejercicio 2025, no existen personas naturales que informar que estén detrás de las personas jurídicas indicadas, por lo tanto, no corresponde individualizarlas indicando para cada una de ellas datos como R.U.T., nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto.



Series de acciones

Al 31 de diciembre de 2025, el capital de la Sociedad asciende a \$125.811.171 miles de pesos chilenos, dividido en 7.456.959.350.043 acciones, de las cuales 511.881.204 corresponden a la Serie A y 7.456.447.468.839 corresponden a la Serie B, íntegramente suscritas y pagadas. Las acciones serie A, tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias, y las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les otorga a las acciones ordinarias. Gozan de una preferencia para convocar a juntas de accionistas cuando lo requiera, a lo menos, el 5% de estas acciones; y una limitación, consistente en que no podrán participar en la elección de directores.

Pactos de actuación conjunta

Entre los socios de Inversiones Grupo Saesa Limitada, controlador de la Sociedad, existe un acuerdo de fecha 24 de julio de 2008, el cual contempla entre otras materias, ciertas restricciones a la transferencia de los derechos sociales en dicha sociedad.

A su vez, entre los accionistas de la Sociedad existe un pacto de accionistas de la misma fecha, que también contempla ciertas restricciones a la libre disposición de las acciones que cada uno de ellos mantiene en la Sociedad.

Asimismo, a nivel de las filiales Sociedad Austral de Electricidad S.A., y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., existen pactos de accionistas, los cuales fueron celebrados con la misma fecha, entre los accionistas mayoritarios de dichas sociedades y también incluyen limitaciones a la libre disposición de las acciones en las mencionadas sociedades.

Cambios de mayor importancia en la propiedad

Durante 2025, no ocurrieron cambios importantes en la propiedad de la Sociedad.

Identificación de socios o accionistas mayoritarios

No existen personas naturales o jurídicas, distintas al controlador, que posean un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto de la Sociedad.

Transacciones bursátiles de personas relacionadas, propiedad de directores y ejecutivos principales

Al cierre de 2025, no hay directores ni ejecutivos principales que mantengan participación directa o indirecta o de sociedades que ellos controlen, en la Sociedad. Esta situación es la misma desde el cierre de 2024, y periodos anteriores.



2.3 Directorio

Composición del Directorio

A continuación, se detalla la composición del Directorio:



Sr. Iván Díaz-Molina
Presidente

Fecha de ingreso al Directorio: 10 de septiembre 2010
Fecha del último nombramiento: 29 de abril de 2025
Nacionalidad: argentino
Profesión: Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Otros Estudios: Doctor of Business Administration de la Temple University, y M.Sc. de la Carnegie Mellon University, ambas de Estados Unidos.

Otros cargos académicos: Ha sido profesor de Estrategia e Innovación, Jefe del Departamento de Estrategia Director del Centro de Innovación y Emprendimiento del ESE Business School de Santiago de Chile.

Trayectoria profesional: El Sr. Iván Díaz-Molina se ha desempeñado como director de la Sociedad desde 2009, antes de incorporarse a ESE, el Sr. Díaz-Molina fue Vicepresidente para América Latina de PPL (Pennsylvania Power and Light), con operaciones en Centroamérica, Perú, Brasil, Bolivia y Chile. Además, participa en los directorios de INKIA e ISQ Capital.



Sr. Jorge Lesser García-Huidobro
Vice-Presidente

Fecha de ingreso al Directorio: 8 de abril de 2009
Fecha del último nombramiento: 29 de abril de 2025
Nacionalidad: chileno
Profesión: Ingeniero Civil Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile.

Otros Estudios: Magister en Electricidad de la Universidad de Chile.

Trayectoria profesional: Jorge Lesser García-Huidobro se incorporó al Grupo Saesa como Director en abril de 2009. El Sr. Lesser es ingeniero, consultor y empresario, y se desempeña como Presidente del Directorio del Grupo Saesa, entre otras sociedades controladas por el Fondo Canadiense Ontario Teachers' Pension Plan y Alberta Investment Management Corporation. Anteriormente ocupó el cargo de gerente de Finanzas y subgerente general en la Empresa Nacional de Electricidad. Previo a su desempeño en esta última empresa, trabajó en Celulosa Arauco y Pesquera Coloso, donde ocupó varios cargos gerenciales.



Sr. Juan Ignacio Parot Becker
Director

Fecha de ingreso al Directorio: 16 de agosto 2011
Fecha del último nombramiento: 29 de abril de 2025
Nacionalidad: chileno
Profesión: Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Católica de Chile.

Otros Estudios: MBA de la Sloan School of Management del MIT.

Trayectoria profesional: Juan Ignacio Parot Becker se ha desempeñado como Director de la Sociedad desde diciembre de 2022. Anteriormente, fue Director Financiero de Aguas Nuevas, donde fue responsable de las actividades de financiamiento, así como de todas las áreas administrativas, de recursos humanos y de TI, fue CEO de AndesCan y ha trabajado en el sector de las telecomunicaciones y en una central eléctrica. Al cierre de la presente memoria anual es director de ESBIO S.A., Esva S.A. y CranChile.



Luz Granier Bulnes
Directora

Fecha de ingreso al Directorio: 17 de agosto de 2022.
Fecha del último nombramiento: 29 de abril de 2025
Nacionalidad: chilena
Profesión: Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile. Fue reconocida como miembro del cuadro de honor (2020) de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Otros Estudios: Diplomado en Historia del Arte Europeo, Universidad Adolfo Ibáñez.

Trayectoria profesional: Luz Granier Bulnes se ha desempeñado como Directora de la Sociedad desde 2022, además ha sido Directora de diferentes empresas en Chile en áreas como energía, infraestructura y salud. También fue Subsecretaria de Servicios Sociales (2013-2014); Directora de Colbun S.A. entre 2013 y 2014, Directora de la Clínica Indisa S.A. (2017-2022), Directora de Metro S.A. (2018-2022). Al cierre de la presente memoria es Presidenta del Directorio de Desarrollo País S.A. y miembro del Directorio de la Universidad Andrés Bello y Entel S.A.



Shama Naqushbandi
Directora

Fecha de ingreso al Directorio: 17 de agosto de 2022.
Fecha del último nombramiento: 29 de abril de 2025
Nacionalidad: británica.
Profesión: Abogada, donde se graduó con honores en la Universidad de Cambridge.

Trayectoria Profesional: Shama Naqushbandi tiene 15 años de experiencia trabajando en proyectos globales y financiamiento de proyectos en una amplia variedad de tipos de activos de infraestructura y energía. Se incorporó al directorio del Grupo Saesa en agosto de 2022, y es Portfolio Manager en el equipo de Creación de Valor y Gestión de Activos de AIMCo. El objetivo del grupo es impulsar las actividades de creación de valor en toda la infraestructura global existente de AIMCo y la cartera de Recursos Renovables, así como prestar colaboración en la evaluación de posibles oportunidades de inversión. Antes de AIMCo, Shama desempeñó diversos cargos comerciales en Infraestructura Ontario y Shell, habiendo ejercido anteriormente como abogada en la práctica de Proyectos Globales, Energía e Infraestructura en Allen & Overy. Desde septiembre de 2022, forma parte de la Junta Directiva de la Fundación GRESB.



Jonathan Reay
Director

Fecha de ingreso al Directorio: 14 de octubre de 2020
Fecha del último nombramiento: 29 de abril de 2025
Nacionalidad: canadiense
Profesión: Licenciado en Derecho de la Universidad de Toronto, Canadá, y en Artes de la Universidad de Alberta, del mismo país.

Trayectoria profesional

Jonathan Reay se ha desempeñado como Director de Grupo Saesa desde octubre de 2020. Es Director de Creación de Valor y Gestión de Activos en Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) Edmonton, Alberta, Canadá. Anteriormente fue Director de Cumplimiento Normativo y Consejero General Asociado en la misma empresa, siendo responsable de supervisar el cumplimiento de su código de conducta y normas éticas, así como del cumplimiento normativo y de las inversiones.





Igor Romitelli
Director

Fecha de ingreso al Directorio: 9 de abril de 2024
Fecha del último nombramiento: 29 de abril de 2025
Nacionalidad: Brasileña
Profesión: Bachelor of Laws

Trayectoria profesional: Igor Romitelli es Director en el equipo de Infraestructura de Ontario Teachers, donde se incorporó en 2020. Además, Igor participa en la gestión de activos de las empresas del portafolio de Ontario Teachers, siendo miembro del Consejo de Administración y presidente del Comité de Desempeño e Inversiones de Evoltz. Antes de unirse a Ontario Teachers, Igor trabajó en el equipo de capital privado de energía de Actis, enfocado en la generación de energía renovable, y en el grupo de inversiones directas de AG Investments, cubriendo infraestructuras core y core-plus en América Latina y Europa. Igor posee un MBA con Distinción de INSEAD y una licenciatura en Derecho de la Universidad de São Paulo.

OTROS DIRECTORES QUE EJERCIERON EL CARGO

A continuación, se detallan otros directores, que ejercieron el cargo entre el ejercicio 2024 y 2025



Stephen Best
Nacionalidad: Canadiense
Fecha de nombramiento: 30/04/2024
Fecha de cesación en el cargo: 21/08/2024



Ashley Munroe
Directora

Fecha de nombramiento: 27/02/2025
Fecha de último nombramiento: 29/04/2025
Nacionalidad: Canadiense

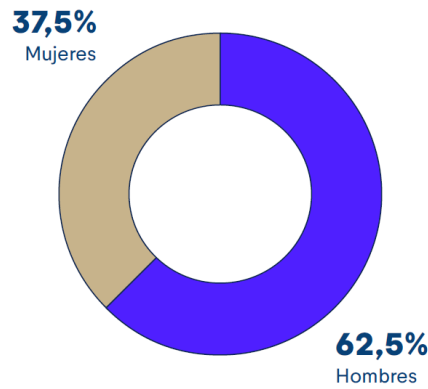
Trayectoria profesional: Ashley Munroe es Directora en el Directorio de Grupo Saesa, cargo al que se incorporó en febrero de 2025. Con una sólida trayectoria en inversiones en infraestructura y recursos naturales, se desempeñó como Associate en Aquila Infrastructure Management y posteriormente como Directora en Ontario Teachers' Pension Plan (OTPP). Es canadiense, posee un HBA de Ivey Business School en Western University y estudios en Ingeniería Civil en Western University. Actualmente, también forma parte del Consejo de Administración de GCT Global Container Terminal, aportando su experiencia en gestión de activos y proyectos de infraestructura sostenible.



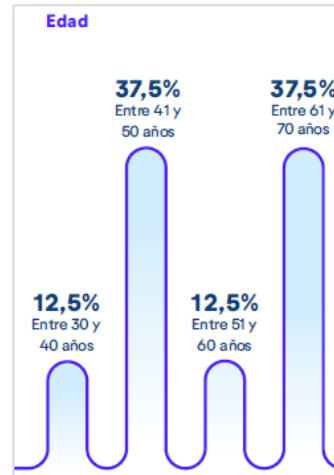
Stacey Purcell
Nacionalidad: Canadiense
Fecha del último nombramiento: 21/08/2024
Fecha de cesación en el cargo: 27/02/2025

Diversidad y matriz de experiencia en el Directorio

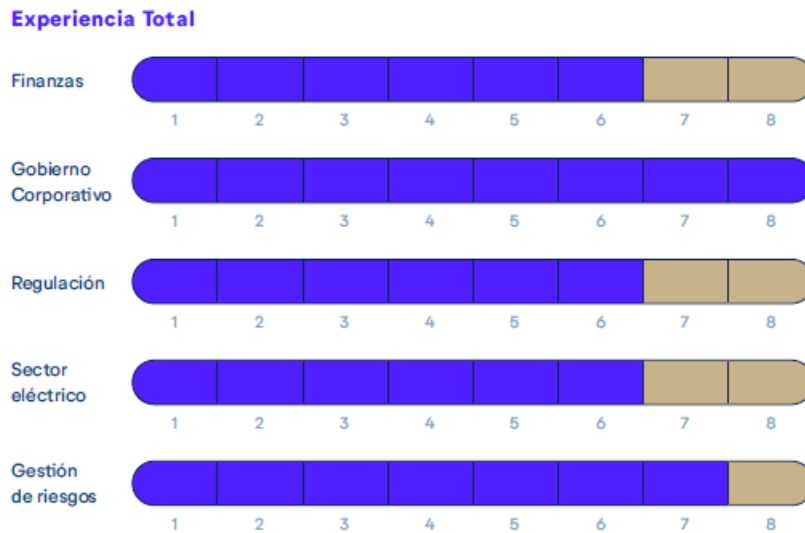
Género



Edad



A continuación, se detalla la matriz de experiencia del Directorio como un órgano colegiado en su conjunto:



Sesiones del Directorio

De conformidad con los estatutos de la Sociedad, el Directorio se reúne de manera ordinaria una vez al mes. Lo anterior sin perjuicio de celebrar, adicionalmente, las sesiones extraordinarias que resulten necesarias o convenientes.

Se ha implementado un mecanismo en virtud del cual, la administración pone a disposición de los directores, a través de la plataforma *Diligent*, una presentación y todos los antecedentes relevantes respecto de las materias que se tratarán en la próxima sesión de Directorio, con una anticipación que normalmente es de, al menos, una semana. Los directores, adicionalmente, pueden solicitar la entrega de la información, datos o antecedentes que estimen relevantes para el correcto cumplimiento de sus funciones.

No existe una determinación previa del tiempo que cada director debe emplear en el análisis de los asuntos de la Sociedad, dado que es muy variable según los desafíos que se enfrentan en cada periodo

Sistema de información del Directorio y sesiones de Directorio

El Directorio emplea la plataforma *Diligent*, que ha demostrado permitir de manera segura, remota y permanente, el acceso tanto a las presentaciones efectuadas al Directorio y los antecedentes de cada una de ellas, como los borradores de las actas correspondientes para sus comentarios, así como las versiones finales firmadas de las mismas, todo lo cual se mantiene disponible en la plataforma de manera indefinida.

La Sociedad cuenta con un canal de denuncias que opera de manera anónima, inmediata y segura, que es recibido por el Comité de Integridad de la Sociedad. El Comité reporta al Directorio la totalidad de las investigaciones efectuadas, ya sea que estas hayan llegado a través del canal de denuncias o de otros medios, así como sus resultados y medidas adoptadas. Lo anterior, sin perjuicio de las atribuciones del Directorio de solicitar más información o detalles en cualquier momento o circunstancia.



Remuneración del Directorio

Los estatutos sociales indican que el cargo de director será remunerado y dicha remuneración será determinada por la Junta Ordinaria de Accionistas. Para el ejercicio 2025, la Junta Ordinaria de Accionistas determinó una remuneración para cada director de 120 Unidades de Fomento (UF) mensuales brutas. Se trata de un ingreso fijo, los directores no reciben otros ingresos por el desempeño de sus funciones. Esta remuneración rige a partir del 1 de mayo de 2025, y permanecerá vigente hasta el mes correspondiente a la fecha de verificación de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Los siguientes directores han renunciado a la dieta otorgada por la sociedad: Juan Ignacio Parot Becker, Jonathan Reay, Luz Granier Bulnes, Igor Romitelli, Ashley Munroe, y Shama Naqushbandi.

Director	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	38.888	37.179
Jorge Lesser García-Huidobro	38.888	37.216
Totales	77.776	74.395

Brecha Salarial del Directorio

Las remuneraciones son las mismas para todos los integrantes del Directorio.

Política para contratación de asesores del Directorio

La Sociedad no cuenta con una política formalizada para la contratación de asesores por parte del Directorio. Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio contrata asesorías cuando ello resulta necesario o conveniente para el correcto desarrollo de sus funciones, las cuales normalmente tienen relación con temas recientemente implementados (por ejemplo, cambios normativos o regulatorios) o asuntos de carácter técnico específico. Durante el ejercicio 2025, el Directorio no contrató asesorías.

Reuniones del Directorio

En cuanto a las reuniones del Directorio con las áreas estratégicas de la Sociedad, al menos se efectúan las instancias que se indican a continuación, sin perjuicio de la posibilidad de que se realicen reuniones extraordinarias o adicionales cada vez que las necesidades sociales lo requieran para el correcto cumplimiento de los deberes del Directorio:

- Trimestralmente la **Gerencia de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos** elabora un reporte al Directorio, que es presentado a través del Gerente General.
- El **área de Auditoría Interna** se reúne con el Directorio a través del Comité de Auditoría, que sesiona regularmente.
- El **área de sostenibilidad**, dentro de la cual se enmarca entre otras materias el ámbito de responsabilidad social, reporta periódicamente al Directorio a través del Gerente General.
- La **empresa de auditoría externa** se reúne anualmente con el Directorio, para efectos de presentarles los resultados del proceso de auditoría y las principales observaciones o hallazgos emanados del proceso de auditoría.



2.4 Políticas y prácticas de gobierno corporativo

Procedimiento para selección de directores

El Directorio es elegido en Junta Ordinaria de Accionistas resultando elegidas las personas que, en una misma y única votación, obtengan el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir

Con anterioridad a la celebración de la Junta Ordinaria, se pone a disposición de los accionistas en la página web una nómina de los candidatos que han manifestado su interés en ocupar el cargo de director de la Sociedad, con indicación de sus antecedentes académicos, profesionales, experiencia y conocimientos en diversos ámbitos que resultan relevantes para el desempeño de su rol.

Si bien no se ha definido una cuota de género específica para esta integración, la búsqueda y selección de candidatos idóneos para desempeñar correctamente esta función ha garantizado una composición diversa en términos de género, edad y nacionalidad.

Directores independientes

La Sociedad no cumple con los requerimientos legales y normativos que obligan a mantener directores independientes.

Inducción de directores

Si bien no existe un procedimiento formal para la inducción de los nuevos integrantes del Directorio, sí existe la práctica de entregar y explicar a cada director toda la información relevante para una correcta comprensión de la Sociedad y sus antecedentes. A ello se suman instancias especiales con los integrantes más antiguos del Directorio así como con la administración, normalmente el Gerente General. Las materias más relevantes son la estructura de la Sociedad, su estrategia, las principales características de las líneas de negocio en las que está involucrada, así como entrega de antecedentes corporativos, manuales y políticas.

Visitas a terreno del Directorio

En línea con el compromiso de mantener un conocimiento directo de las operaciones, al menos dos de las reuniones de directorio al año se realizan en las zonas de operación de las empresas del Grupo Saesa. Estas instancias incluyen visitas en terreno de varios días a instalaciones, recorridos por proyectos y espacios de relacionamiento con equipos de trabajo.

Durante 2025, en enero el directorio sesionó en la zona de operación de Frontel, en la Región de La Araucanía. En dicha oportunidad, los directores visitaron la construcción de dos proyectos, faenas de roce y mantenimiento, así como instalaciones de generación de respaldo en Neltume y Coñaripe.

En noviembre, el directorio se reunió en Santiago y posteriormente realizó una visita a la zona norte, donde recorrió infraestructura de la red de transmisión asociada al observatorio ESO, además de subestaciones de propiedad de Sistema de Transmisión del Norte y centrales fotovoltaicas de propiedad del Grupo.



Evaluación del Directorio

No existe en la Sociedad procedimiento formal de evaluación de los Directores, sin perjuicio de los procesos de mejora continua que en la práctica se implementan en su interior, así como la permanente evaluación a la que son sometidos por parte de los accionistas que concurrieron a su designación.

Organización del Directorio en caso de contingencia

No existe una política formalizada para la organización del Directorio en caso de contingencia. La existencia de ocho integrantes, sumado a la distinta ubicación geográfica de los mismos, es de utilidad para mitigar riesgos de una ausencia prolongada o simultánea de sus integrantes.

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La sociedad no cumple los requisitos para conformar un Comité de Directores conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 50 bis.

Comités del Directorio

La Sociedad se encuentra en proceso de implementación y formalización de una serie de Comités compuestos por integrantes del Directorio y ejecutivos, que tienen por finalidad el estudio, evaluación y análisis de determinadas materias en profundidad. Si bien estos Comités no tienen carácter resolutorio, dado que las decisiones son tomadas a nivel de Directorio como órgano colegiado superior de administración, su trabajo permite analizar los temas en detalle y presentarlos correctamente al Directorio.

Estos Comités son:

- **Comité de Capex:** compuesto por la totalidad del Directorio, más el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.
- **Comité de Finanzas:** compuesto por la totalidad del Directorio, más el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.
- **Comité de Auditoría Interna:** compuesto por cuatro Directores, más el Gerente General y el Auditor Interno.
- **Comité de Riesgo:** compuesto por cuatro Directores, más el Gerente General y el Gerente de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgo.
- **Comité de Personas:** integrado por cuatro Directores, más el Gerente General y el Gerente de Personas.



2.5 Ejecutivos Principales



Francisco Alliende Arriagada
Gerente General

Rut: 6.379.874-6
Profesión: Ingeniero Comercial.
Fecha nombramiento: 1 de febrero 2012.
Fecha de ingreso: 1 de enero 2005.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1969.



Diego Molina Henríquez
Gerente de Administración y Finanzas

Rut: 9.906.254-1
Profesión: Ingeniero Civil Industrial.
Fecha nombramiento: 1 de marzo de 2022.
Fecha de ingreso: 1 de marzo 2022.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 28 de diciembre de 1977.



Rodrigo Miranda Díaz
Gerente de Regulación

Rut: 10.784.472-4
Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico.
Fecha nombramiento: 10 de septiembre de 2012.
Fecha de ingreso: 1 de enero de 1998.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1973.



Sebastián Sáez Rees
Gerente Legal

Rut: 8.955.392-K
Profesión: Abogado.
Fecha nombramiento: 1 de octubre de 2007.
Fecha de ingreso: 1 de julio 1999.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 01 de abril de 1971.



Charles Naylor del Río
Gerente de Desarrollo de Negocios

Rut: 7.667.414-0
Profesión: Ingeniero Civil Industrial.
Fecha nombramiento: 15 de mayo de 2014.
Fecha de ingreso: 15 de mayo de 2014.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 5 de junio de 1971.



María Dolores Labbé Daniel
Gerente de Personas

Rut: 13.117.638-4
Profesión: Ingeniera Comercial.
Fecha nombramiento: 10 de diciembre de 2013.
Fecha de ingreso: 1 de diciembre de 1999.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 7 de enero de 1976.





Marcela Ellwanger Hollstein
Gerente de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgos

Rut: 12.752.648-6
Profesión: Ingeniera Comercial.
Fecha nombramiento: 10 de diciembre de 2013.
Fecha de ingreso: 18 de junio de 2001.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 1 de agosto de 1975.



Bárbara Bookemeyer Slater
Gerente de Clientes

Rut: 12.747.160-6
Profesión: Ingeniera Civil Industrial.
Fecha nombramiento: 1 de abril de 2018.
Fecha de ingreso: 1 de abril de 2018.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 13 de julio de 1975.



Patricio Velásquez Soto
Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional

Rut: 12.540.271-2
Profesión: Ingeniero en Prevención de Riesgos.
Fecha nombramiento: 1 de junio 2023.
Fecha de ingreso: 01 de febrero de 1992.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1973.



Leonel Martínez Martínez
Gerente de Distribución

Rut: 14.556.330-5
Profesión: Ingeniero Eléctrico.
Fecha nombramiento: 1 de septiembre de 2021.
Fecha de ingreso: 12 de junio de 2000.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 14 de enero de 1976.



Raúl González Rojas
Gerente de Negocios no Regulados

Rut: 7.741.108-9
Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico
Fecha nombramiento: 1 de septiembre 2021
Fecha de ingreso: 10 de septiembre de 2012
Nacionalidad: chilena.
Fecha de nacimiento: 31 de octubre de 1958.

*a la fecha del cierre de este documento, se informa que el día 31 de enero de 2026 dejó el cargo y fue sucedido por Charles Naylor



Otros Ejecutivos



Paolo Rodríguez Pinochet
Gerente de Proyectos de Distribución

Rut: 13.199.851-1
Profesión: Ingeniero Eléctrico.
Fecha nombramiento: 1 de diciembre de 2018.
Fecha de ingreso: 01 de julio 2011.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 16 de agosto de 1977.



Diego Moenne-Loccoz
Gerente de Explotación

Rut: 12.708.537-4
Profesión: Contador Público y Auditor.
Fecha nombramiento: 1 de enero de 2018.
Fecha de ingreso: 1 de mayo de 1999.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 11 de marzo de 1974.



Daniel Gómez Sagner
Gerente Desarrollo Operacional

Rut: 15.287.886-9
Profesión: Ingeniero Civil Electricista
Fecha nombramiento: 1 de septiembre de 2024
Fecha de ingreso: 1 de septiembre de 2024
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1982



María Loreto Eleonor Berroeta Díaz
Directora de Auditoría Interna

Rut: 13.524.723-5
Profesión: Ingeniera Civil.
Fecha nombramiento: 19 de junio de 2023.
Fecha de ingreso: 19 de junio de 2023.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 22 de febrero de 1978.



Mauricio Núñez Villalobos
Gerente de Finanzas

Rut: 15.364.050-5
Profesión: Ingeniero Civil Industrial.
Fecha nombramiento: 1 de marzo de 2022.
Fecha de ingreso: 17 de agosto de 2015.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 15 de marzo 1982.



Sergio Sánchez Ríos
Gerente Tecnología de la Información

Rut: 13.257.722-6
Profesión: Ingeniero en Informática.
Fecha nombramiento: 23 de marzo de 2020.
Fecha de ingreso: 23 de marzo 2022.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 13 de febrero de 1980.

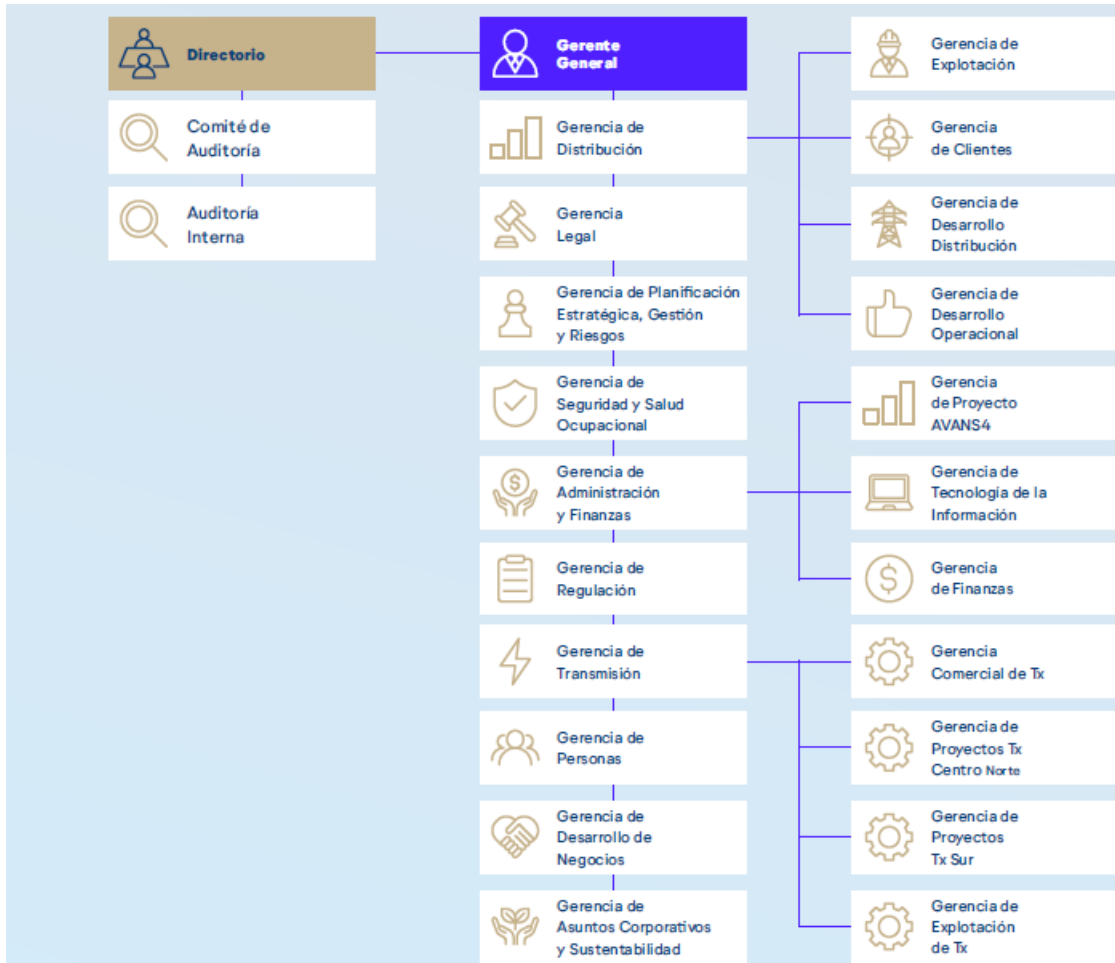


Alondra Leal Maldonado
Gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad

Rut: 12.421.730-K
Profesión: Ingeniera Comercial.
Fecha nombramiento: 1 de junio de 2023.
Fecha de ingreso: 15 de julio de 1997.
Nacionalidad: Chilena.
Fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1972



Organigrama



Remuneración Equipo Ejecutivo

La Compañía no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella. Sin embargo, sus filiales tienen establecido para sus ejecutivos un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas, pagándose un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo en el primer trimestre del año siguiente.

Remuneraciones Comité Ejecutivo

En el ejercicio 2025 el Comité Ejecutivo recibió por compensaciones fijas un monto de MM\$ 1.156 (MM\$ 1.013 en 2024) y por incentivos variables un monto de MM\$533 (MM\$ 503 en 2024), lo que suma un total de MM\$ 1.689 en 2025 y MM\$ 1.516 en 2024.



Indemnizaciones pagadas a los gerentes y ejecutivos principales

En 2025 no hubo indemnizaciones a ejecutivos y en 2024 ascendió a MM\$354.

Planes de compensación

Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción: no existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción.

Participación Ejecutivos en la propiedad de la Compañía

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2025, ni 2024, ninguno de los directores ni ejecutivos principales, presentaba propiedad, ni directa ni indirectamente, sobre la Compañía y sus filiales. Además, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, y el mismo período de 2024, ninguno de los directores vigentes ni de los ejecutivos principales realizó transacciones de acciones de la Sociedad.



















2.6 Compliance del Grupo Saesa

El *Compliance* se concibe como un pilar estratégico que trasciende el cumplimiento normativo, orientándose a la consolidación de una cultura de integridad corporativa. La gestión se sustenta en principios éticos fundamentales —honestidad, respeto y equidad— que guían la forma de operar y el relacionamiento con colaboradores y terceros.

Para fortalecer esta cultura, se establecen expectativas claras de conducta ética y cumplimiento, respaldadas por gobernanza y mecanismos de supervisión. Este enfoque promueve un entorno de buenas prácticas y transparencia, entendiendo el actuar íntegro como un elemento esencial para el desarrollo sostenible.

Desde 2017, se implementa un Sistema de Gestión de *Compliance* que integra políticas, procedimientos e iniciativas orientadas al cumplimiento de la legislación vigente y a la prevención de conductas con potencial impacto legal o penal. Este sistema se alinea con las Normas de Integridad y la Política de Prevención Penal (Ley N° 20.393), y se ha fortalecido mediante ajustes en estructura y procesos, consolidando un marco ético común.

Gobernanza de la gestión de *Compliance*

Órganos de Gobierno	Componentes	Valores
 Directorio	 Modelo de Prevención del Delito	 Integridad y Transparencia
 Equipo Ejecutivo	 Sistema de Gestión de Compliance	 Seguridad y Bienestar
 Comité de Integridad	 Normas de Integridad	 Foco en el cliente
 Área de Compliance	 Políticas, normas y procedimientos	 Excelencia
 Sujeto Responsable del Modelo de Prevención de Delitos		 Eficiencia
		 Sostenibilidad
		 Actitud Innovadora



Órganos de gobierno

El Directorio de las empresas del Grupo Saesa ha designado y aprobado la gobernanza del *Área de Compliance* integrada por un *Compliance Officer*, un *Jefe de Compliance* y dos *Abogados de Compliance*, dotándolos de recursos y medios necesarios para desarrollar sus funciones y haciendo seguimiento de los avances del programa.

Comité de Integridad

Fija las directrices de la empresa en este ámbito y vela por el estricto cumplimiento de las Normas de Integridad o Código de Conducta.

<ul style="list-style-type: none"> • Sebastián Sáez Rees Gerente Legal & Compliance Officer
<ul style="list-style-type: none"> • Loreto Berroeta Díaz Auditora General
<ul style="list-style-type: none"> • Gabriela Obregón Siegmund Jefe de Compliance

Programa de *Compliance*

El Programa se estructura en dos pilares: liderazgo interno (cultura de valores, buen gobierno corporativo, transparencia e integridad) y un enfoque basado en gestión de riesgos (identificación de vulnerabilidades y definición de medidas de prevención, mitigación o remediación).



Vela por el cumplimiento legal y normativo, y por la aplicación de políticas y procedimientos internos alineados con estándares internacionales, fortaleciendo el actuar ético, el cumplimiento y la autorregulación. Su implementación se refuerza mediante capacitaciones periódicas, comunicación de principios y conductas esperadas, y un diseño integral para consolidar comportamientos de cumplimiento en todos los niveles.

El compromiso de la Alta Dirección es clave para asegurar el logro de los objetivos del Programa y su integración efectiva en la actuación cotidiana.

Sistema de Gestión de Cumplimiento

El Área de *Compliance* cuenta con un Sistema de Gestión de Cumplimiento como herramienta central para la implementación de buenas prácticas en ámbitos relevantes y donde la gestión eficiente de riesgos lo aconseje. A continuación, se mantiene el listado de políticas, normas, procedimientos y canales de denuncia.



Roles	Responsabilidades	Dependencia
 <p>Compliance Officer</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de diseñar un sistema de gestión integral para evaluar y gestionar las conductas de cumplimiento dentro de la Compañía, vinculados con la estructura de integridad corporativa que el Grupo Saesa ha definido. • Promover la elaboración de políticas, procedimientos y buenas prácticas en todos los ámbitos en los que la evaluación eficiente de riesgos así lo aconseje. • Es a su vez, responsable de la Política Compliance y de las políticas y/o procedimientos complementarios, miembro del Comité de Integridad y Asesor Ético de las empresas del Grupo Saesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Compliance Officer, quien en dicho rol depende funcionalmente del Directorio, cuenta con los adecuados recursos, competencias y posición, y está dotado de autoridad e independencia. • Tiene acceso directo y expedito al Directorio y al Comité de Integridad, tanto para su reporte de seguimiento, como para el evento en que se produzcan contingencias o asuntos que deban ser atendidos a esos niveles. • Dicho nombramiento recae en el Gerente Legal don Sebastián Sáez Rees, quien ejercerá la doble función.
 <p>Jefe de Compliance</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es responsable de diseñar, implementar y monitorear el Programa de Compliance, evaluando y gestionando los riesgos de cumplimiento legal al interior de la organización; promoviendo una conducta ética y de cumplimiento de: normas, reglamentos, principios y estándares, que rigen la forma en que la organización debe llevar a cabo sus negocios. • Dirige y ejecuta a su vez, el proceso de capacitación y difusión de buenas prácticas corporativas a los trabajadores y colaboradores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es designado por Grupo Saesa.



Políticas y normas

Normas de Integridad

Las Normas de Integridad o Código de Ética, se aplican a todos los Directores, colaboradores y proveedores sin excepción. Todos ellos tienen la obligación de entender y cumplir estas normas que constituyen un conjunto de expectativas comunes de conducta. Las Normas han sido concebidas para ofrecer garantías razonables de que, al llevar a cabo los negocios de las empresas, estas personas se comporten con sujeción a estrictos principios éticos, de transparencia e integridad y al cumplimiento de la normativa legal aplicable, y que no se aprovechen de sus contrapartes en beneficio propio a través de la manipulación, el abuso de información confidencial o el falseamiento de hechos relevantes.

Política - Prevención Penal Ley 20.393

La Política de Prevención Penal de la Ley N.º 20.393, establece los lineamientos y directrices para implementar una forma de organización corporativa que evite la comisión de cualquier tipo de delito y, especialmente, aquellos establecidos en la Ley N.º 20.393, por parte de los colaboradores de la Compañía o de ciertos terceros que, de acuerdo con la ley, pueden traspasar responsabilidad penal a la Sociedad. Su propósito central no es solo disuadir este tipo de conductas, sino también implementar de manera efectiva un Modelo de Prevención que permita eximir de responsabilidad penal a la Compañía, conforme a su objeto social, tamaño, complejidad, recursos y actividades, tal como lo establece el artículo 4º de la ley.

El objetivo específico de la Política no es solo disuadir la comisión de delitos sino, muy especialmente, implementar de forma efectiva un Modelo de Prevención, adecuado para los efectos de eximir de responsabilidad penal a la Compañía en la medida exigible a su objeto social, giro, tamaño, complejidad, recursos y a las actividades que desarrolla, según lo establecido en el artículo 4º de la Ley N.º 20.393, y de este modo, evitar que la perpetración de un hecho delictivo se vea favorecido o facilitado por la falta de un modelo de tales características.

Programa de *Compliance*

Anticorrupción
Libre competencia y mercado
Medioambiente y sostenibilidad
Derechos Humanos
Trabajo Infantil
Trabajo Forzoso
Afiliación sindical

El Programa de *Compliance* reúne las políticas, procedimientos, acciones e iniciativas organizacionales cuyo fin es la implementación de buenas prácticas y contiene los elementos para diligenciar eficientemente el Sistema de Gestión de *Compliance*. Establece, además, lineamientos básicos en relación con:

El Programa de *Compliance* fue actualizado el 11 de agosto de 2025.



Política - *Compliance*

Orienta y entrega pautas para el cumplimiento de la legislación y la aplicación de los principios establecidos en esta materia, definiendo qué exigir a los colaboradores y socios comerciales, con el fin de promover la confianza, transparencia, integridad y responsabilidad interna de cara al mercado. Sus disposiciones son imperativas y de conocimiento obligado para todos en el Grupo. El alcance de la Política de *Compliance* considera entre otros: Normativa propia del gobierno corporativo, Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Ley N.º20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, Normas de Integridad o Código de Conducta, y normativas en las siguientes materias; medioambiental, defensa de la libre competencia, relación laboral entre empleadores y trabajadores, propiedad intelectual, protección de datos personales, seguridad de la información y ciberseguridad. Todos los nuevos aspectos que en el futuro se determine regular, serán incorporados a esta política y abordados de forma progresiva en el Programa de *Compliance* del Grupo Saesa.

La Política de *Compliance* fue actualizada el 25 de noviembre de 2025.

Política - Anticorrupción

Su objeto es guiar a los colaboradores, orientándolos en cuanto a la manera de actuar y comportarse al momento de relacionarse entre ellos y con terceros, incluidos especialmente socios comerciales y funcionarios públicos.

La Política Anticorrupción fue actualizada el 25 de noviembre de 2025.

Manual - Ley del Lobby

El objetivo del manual es dar a conocer de forma clara y precisa todos aquellos aspectos y situaciones que contempla la Ley de Lobby, su reglamento, leyes y normas complementarias, de tal manera de asegurar que el contacto entre directores, ejecutivos, trabajadores, asesores y consultores con funcionarios públicos y/o autoridades sea realizado en conformidad a los principios de integridad y transparencia².

El Manual de la Ley del Lobby fue actualizado el 28 de noviembre de 2025.

Política -Protección de Datos Personales

Este punto se detalla en el Capítulo de Riesgos: Riesgos de Seguridad Información.

Política - Contratación con Personas Expuestas Políticamente (PEP)

Tiene por objeto normar el marco de relación y operación entre las empresas del Grupo Saesa y futuros trabajadores, proveedores de bienes y servicios, contrapartes comerciales y clientes libres que correspondan a la categoría de Personas Expuestas Políticamente (PEP), permitiendo un adecuado proceso de identificación y gestión del riesgo y, al mismo tiempo, asegurando que en ningún momento se otorgue a estas personas un trato más favorable que el que, en las mismas circunstancias, se le daría al resto de los trabajadores, proveedores, contrapartes comerciales y clientes libres que no se encuentren en esta categoría.

² Ley 20.730 que regula el lobby y las gestiones de intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.



Política - Aportes a la Comunidad

Establece pautas y parámetros para efectos de regular las solicitudes de donaciones y auspicios, como apoyo a actividades de distinta naturaleza, tales como culturales, artísticas, deportivas, entre otras, sean estas públicas o privadas.

El 2025 se inició el proceso de actualización de la Política de Aportes a la Comunidad.

Política - Regalos, Invitaciones y Viajes

Establece reglas para evitar la concurrencia de supuestos que pueden dar origen a conflictos de interés o ser considerados como constitutivos de los delitos de cohecho y corrupción entre particulares por el hecho de dar, recibir o solicitar obsequios, situaciones que pueden exponer a graves consecuencias jurídicas tanto al Grupo Saesa como a sus trabajadores y contratistas.

Política - Antifraude

Establece los mecanismos para prevenir, detectar y tratar en forma oportuna los eventos de fraude en el Grupo Saesa y, al mismo tiempo, direccionar el marco normativo y el sistema de control interno para mitigar el riesgo, a través de un adecuado proceso de identificación e implementación de controles.

La Política Antifraude fue actualizada el 11 de agosto de 2025.

Política - Conflictos de Intereses

El objetivo es regular aquellas situaciones en que un trabajador del Grupo Saesa, en razón de su cargo, función o posición, pueda participar, decidir o influenciar asuntos de la empresa en que tenga un interés personal comprometido. Estas normas se aplican a directores, ejecutivos, trabajadores, contratistas y sus dependientes y a los asesores del Grupo Saesa, quienes deben evitar conflictos de intereses entre sus actividades privadas y los intereses comerciales de la Compañía.

La Política de Conflictos de Intereses fue actualizada el 11 de agosto de 2025.

Política - Libre Competencia

El Grupo llama a cada uno de sus colaboradores -comprendiendo a los directores, ejecutivos, trabajadores, empleados dependientes de contratistas, asesores y consultores-, a hacer propio el compromiso de defensa y promoción de la libre competencia. Este compromiso se vive conociendo y cumpliendo los lineamientos contenidos en el Manual de Cumplimiento de la Normativa de la Defensa de la Libre Competencia del Grupo Saesa y en esta política.

La Política de Libre Competencia fue actualizada el 25 de noviembre de 2025.

Actitud del Grupo frente a la defensa de la libre competencia

Grupo Saesa tiene un compromiso real e irrestricto para dar cumplimiento a todas las normas que protegen la libre competencia, rechazando enérgicamente todas aquellas conductas anticompetitivas, así fomenta un ambiente y cultura empresarial que promueva las buenas prácticas corporativas que deben seguirse al respecto.



Manual – Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia

Como parte del compromiso del Grupo Saesa con la defensa de la libre competencia, la Gerencia Legal y el área de *Compliance* han confeccionado el Manual de Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia.

Este Manual está dirigido a todos los colaboradores del Grupo Saesa y tiene los siguientes objetivos: Informar acerca de las nociones generales sobre la defensa de la libre competencia; Transmitir los aspectos más importantes de las normas y principios legales destinados a proteger y promover la competencia en los mercados; Entregar recomendaciones sobre cómo actuar en aquellas situaciones en que pueda presentarse un riesgo de cometer conductas anticompetitivas; Llamar la atención sobre aquellas situaciones especialmente riesgosas; Dar a conocer los canales de consulta y denuncia interna en la materia.

Protocolo de Prevención y Procedimiento de Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Laboral y de Violencia en el Trabajo y de Género

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.º 21.643, más conocida como “Ley Karin”, durante el 2024 la Compañía elaboró e implementó un Protocolo de prevención, y un procedimiento de investigación y sanción del acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo y de género (en adelante “Protocolo Ley Karin” o simplemente “el Protocolo”). El protocolo tiene como propósito crear y mantener entornos laborales seguros y libres de violencia, promoviendo el buen trato, la igualdad con perspectiva de género y la prevención de situaciones de acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo y de género.

Son los colaboradores del Grupo Saesa, con independencia del cargo o posición, nivel jerárquico, relación contractual o cualquier otra distinción, los sujetos protegidos, y respecto de los cuales, frente a conductas prohibidas por el legislador, la compañía deberá adoptar las medidas de prevención y eventualmente las medidas de mitigación y/o las sanciones correspondientes.

Conforme la obligación dispuesta en la propia ley, durante el 2025 el Protocolo fue revisado y actualizado por el área de *Compliance* contando para ello con asesoría externa especializada.

Plan de Capacitaciones sobre Ley Karin.

Durante el 2025 el área de *Compliance* realizó 10 capacitaciones sobre los aspectos relevantes de Ley Karin y el Protocolo de Prevención publicado por la Compañía. El plan contempló la realización de un curso en formato e-learning dirigido a todos los trabajadores internos el cual alcanzó una tasa de respuesta del 99%. En total más de 1.986 personas recibieron formación en la materia.

Finalmente, se aplicó un plan de difusión y sensibilización a todo nivel a través de mailings informativos, infografías y videos que fueron difundidos tanto a trabajadores propios como contratistas.



Denuncias Ley Karin

Durante el 2025 han ingresado las siguientes denuncias relacionadas con acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo y de género:

Denuncias de acoso sexual	1
Denuncias de acoso laboral	21
Denuncias de violencia en el trabajo	1
Total denuncias	23
Denuncias presentadas por hombres	15
Denuncias presentadas por mujeres	2
Denuncias presentadas anónimamente	6
Denuncias presentadas por personas identificadas con otro género	0
Total denuncias	23
Denuncias presentadas ante la Empresa	23
Denuncias presentadas ante la Dirección del Trabajo	0
Total denuncias	23

Cabe aclarar que la mayoría de las denuncias ingresadas no cumplieron con el estándar exigido por la Ley Karin para iniciar un procedimiento de investigación conforme al Protocolo y a la Ley (denuncias anónimas, sin antecedentes suficientes, presentadas por un tercero sin ratificación del afectado, etc.), por lo que fueron investigadas de acuerdo

con el procedimiento general de investigación establecido por el Comité de Integridad.

Del total de denuncias, solo 4 de ellas cumplieron con estándar legal exigido y se investigaron conforme el Protocolo de la Karin, siendo informadas oportunamente a la Dirección del Trabajo. Dado que las denuncias son anónimas no es factible hacer una separación por sociedad y se consolidan todas a nivel de Grupo Saesa.

Canal de consultas y denuncias

Jefaturas: Los gerentes, jefaturas y supervisores son la primera fuente de orientación y el canal inicial más apropiado para que los colaboradores, proveedores y, en general cualquier persona, planteen sus dudas e inquietudes respecto del cumplimiento de las leyes, las Normas de Integridad o los principios éticos.

Comité de Integridad: Si conversar con la jefatura no resulta factible, el colaborador o proveedor (así como cualquier tercero) puede comunicarse con cualquiera de los miembros del Comité de Integridad, ya sea en forma presencial, a través del correo comite.integridad@saesa.cl o bien, utilizando los medios de contacto disponibles en la plataforma Facilita, como correo electrónico o teléfono.

Plataforma web de integridad corporativa: La compañía ha puesto a disposición de todos los colaboradores, proveedores y terceros la Plataforma Web de Integridad Corporativa disponible en el siguiente enlace <https://saesa.integridadcorporativa.cl/> a través de la cual pueden ingresar todas sus consultas y denuncias. A la plataforma se puede acceder directamente o bien a través de los banners dispuestos en el sitio web corporativo de Grupo Saesa y sus distribuidoras, intranet y plataforma Facilita. Este canal es administrado por un tercero ajeno a la organización y permite el anonimato del denunciante, asegurando absoluta reserva y confidencialidad.



Estos canales constituyen un recurso valioso puesto a disposición de todos los colaboradores, proveedores y terceros en general, con el fin de brindar la orientación necesaria respecto de cualquier inquietud relacionada con el cumplimiento de los principios éticos contemplados en las Normas de Integridad y recibir las denuncias que darán paso a una investigación acuciosa, justa y confidencial en la que, además, rige el principio de “no represalias”.

Difusión y cultura

El Programa de Compliance y todos los documentos que lo complementan estarán disponibles para todos los colaboradores en intranet (Plataforma GESPRO), en la página web corporativa www.gruposaes.cl, y en la plataforma de integridad <https://saesa.integridadcorporativa.cl/>. La comunicación interna se realizará con el apoyo de la Gerencia de Personas, por todos los medios con que cuenta la empresa, tales como intranet Mundo Saesa, canal Saesa Informa, correos electrónicos masivos, videos, infografías, red social Viva Engage, WhatsApp y cualquier otro canal que la compañía implemente, ello con la finalidad de lograr la mayor difusión y buena comprensión de este programa.

Capacitación

Anualmente se realizarán capacitaciones que permitan otorgar conocimientos suficientes a todos los colaboradores del Grupo Saesa en estas materias. El Jefe de Compliance mantiene los registros y respaldos de cada capacitación. En la misma línea, todos los colaboradores que se incorporan al Grupo Saesa participan en una inducción que se enfoca en aspectos básicos del Programa de Compliance y otras materias relacionadas. La referida inducción se hace de acuerdo con lo establecido en el procedimiento denominado “Realizar inducción corporativa” y según los lineamientos de la Gerencia de Personas. Las demás capacitaciones se efectúan tanto de manera presencial como virtual. Las capacitaciones virtuales se llevan a cabo según lo dispuesto en el instructivo denominado “Programa Corporativo e-learning”. Cada colaborador debe realizar capacitaciones o entrenamientos en estas materias a lo menos una vez al año, o cuando los cambios en el Programa de Compliance lo ameriten. La frecuencia y contenidos de las capacitaciones se define de acuerdo a un plan que prepara el Jefe de Compliance en coordinación con la Gerencia de Personas y que es actualizado anualmente.

Grupo Saesa se esfuerza constantemente por asegurar que todos los cursos y capacitaciones obligatorias requeridos por las autoridades sean cumplidos de manera oportuna y efectiva. Durante 2025 se realizaron 45 jornadas de capacitación y se destinaron 10.000 horas de formación aproximadamente.



2.7 Gestión de riesgos

Gobernanza de Riesgos

El riesgo es inherente a la gestión del negocio y se aborda mediante una Política de Gestión Integral de Riesgos común a todas las compañías. Esta política involucra a trabajadores y partes interesadas en un modelo transversal, sustentado en prácticas y procedimientos que permiten identificar, monitorear, gestionar y mitigar riesgos de forma sistemática.

La gestión se alinea con los principios de la norma ISO 31000:2018 y la metodología COSO ERM 2017, que establecen roles y responsabilidades a lo largo de la organización. Este enfoque fortalece el cumplimiento de los objetivos estratégicos, mejora la calidad de la información para la toma de decisiones, asegura el cumplimiento normativo y contribuye a resguardar la reputación corporativa.

A continuación, se presentan los principales elementos de esta metodología.





La Gestión Integral de Riesgos busca apoyar el cumplimiento de los objetivos empresariales mediante la minimización de los riesgos, sus impactos y potenciales pérdidas. Para ello, considera: identificación y gestión activa; respuestas integrales; optimización de inversiones en mitigación; e integración en la planificación estratégica y presupuestaria.

Asimismo, establece un enfoque común y transversal, asegurando el monitoreo y reporte periódico al Directorio y al Equipo Ejecutivo de los riesgos definidos anualmente como críticos

Órganos de Gobernanza

El monitoreo, supervisión y control es responsabilidad del Directorio, con apoyo del Comité de Riesgos de Directores en sus ámbitos de responsabilidad. Las prácticas del modelo respaldan el cumplimiento de estas funciones y la efectividad de las respuestas frente a riesgos clave priorizados.

Anualmente, en el último trimestre, el Directorio revisa y define los riesgos a monitorear en el periodo siguiente (riesgos críticos estratégicos) y asigna presupuesto para planes de mitigación.

Trimestralmente, la Gerencia de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos elabora un reporte presentado por el Gerente General, con estado actualizado de los riesgos críticos. Para ello, el Área de Gestión de Riesgos recibe retroalimentación de los dueños de riesgos, considerando contexto, avances del plan de mitigación, evolución del riesgo y KRI.

En la reunión mensual del Gerente General con el Directorio se incorpora la revisión de un riesgo específico o temáticas de impacto estratégico; durante 2025 se abordaron, entre otras, pérdidas/hurto de energía, ciberseguridad, electrodependientes y riesgos reputacionales y operacionales

Complementariamente, opera un Comité de Gestión de Riesgos, que supervisa la ejecución del modelo, evalúa y prioriza el listado de riesgos críticos y propone límites de riesgo tolerables.

Integrantes del Comité de Gestión de Riesgos:

- Gerente de Planificación Estrategia Gestión y Riesgo;
- Gerente Legal;
- Gerente de Administración y Finanzas;
- Gerente de Distribución;
- Gerente de Transmisión.



Tres niveles de gestión del Gobierno de Riesgos

A continuación, se detallan los tres niveles de responsabilidades del Gobierno de Riesgos del Grupo Saesa. En la siguiente infografía se detallan los roles y responsabilidades de los distintos niveles, además de describir los elementos claves de la gestión de riesgos:

Participantes	Roles y responsabilidades de los distintos niveles
Directorio	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar los niveles de riesgo.
Directorio	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la efectividad de la Gestión Integral de Riesgos. • Aprobarla asignación de recursos para mitigar riesgos.
Equipo Ejecutivo	
<ul style="list-style-type: none"> • Gerente General 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la ejecución de la gestión integral de riesgos.
<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Riesgos Ejecutivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el listado de riesgos críticos y proponer prioridades. • Proponer al Directorio el límite de riesgos tolerables.
Negocio	
<ul style="list-style-type: none"> • Dueños de los Riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar y monitorear la Gestión de Riesgo.
<ul style="list-style-type: none"> • Jefe del Área Gestión de Riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportar avances del mismo al Comité de Riesgos y Directorio. • Coordinar y dirigir el levantamiento de riesgos críticos.
<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría Interna 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la evaluación y cuantificación de los riesgos.



Taxonomía de riesgos

Grupo Saesa gestiona sus riesgos según la naturaleza determinada para cada uno, los cuales están divididos en 8 categorías: **Estratégicos, Seguridad de la Información, Cumplimiento, Financiero, Proyectos y Operación de Transmisión, Operacionales, Sistemas de Gestión y Ocupacionales.**

Cabe mencionar que el vínculo común entre todos estos es que están amparados bajo el ente Estratégico, que debe velar por la correcta ejecución del modelo de gestión de riesgos. En la siguiente infografía se pueden visualizar las principales taxonomías:



Identificación de los Riesgos Críticos Estratégicos

Riesgos Estratégicos

Se define Riesgo Estratégico como todo evento que pueda comprometer la viabilidad del negocio, afectando el cumplimiento de la planificación estratégica o impactando la seguridad de las personas, clientes, patrimonio, imagen corporativa, operación, instalaciones o medioambiente.

Actualmente, los Riesgos Estratégicos se estructuran en siete focos de atención:

- Reputacionales/Comunidad,
- Financieros,
- Personas,
- Operacionales,
- Cumplimiento Legal,
- Tecnología y
- Regulatorio/Largo Plazo.

Dentro del ámbito Reputacional/Comunidad se encuentra el Riesgo Medioambiental, monitoreado de manera permanente. Ante brechas de cumplimiento, se definen planes de acción para reducir o mitigar impactos, cuya implementación es supervisada por Compliance y Gestión de Riesgos, y reportada al Directorio.

En materia de cambio climático, este representa uno de los principales desafíos para la sostenibilidad y continuidad del negocio eléctrico. Durante el período, se fortaleció la gestión de riesgos físicos y de transición, en línea con el modelo corporativo de gestión de riesgos, incorporando análisis y planes de mitigación transversales a toda la operación. .

Los **riesgos físicos** constituyen un eje central de la gestión, considerando el aumento en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos que pueden afectar la continuidad del suministro eléctrico. Fenómenos como altas temperaturas, incendios forestales, vientos y lluvias intensas representan un desafío creciente para la infraestructura y la seguridad operacional.

Para enfrentar estos riesgos, se ha reforzado la infraestructura crítica, actualizado los planes de contingencia y desarrollado más de **50 iniciativas** en el marco del **Plan de Emergencias Climáticas (PEC)**. Adicionalmente, se han aplicado estándares internacionales de continuidad operativa (**ISO 22301**) y evaluaciones de vulnerabilidad climática en instalaciones estratégicas.

Por su parte, el **riesgo de transición** refleja la exposición a cambios regulatorios, financieros y reputacionales derivados del proceso de descarbonización y del aumento de las exigencias medioambientales. La adaptación a marcos normativos más exigentes, la evolución tecnológica y las crecientes expectativas sociales requieren estrategias de gestión ágiles y con visión de largo plazo.

Entre las principales acciones implementadas destacan el fortalecimiento del cumplimiento normativo, el desarrollo de un **Master Plan de Ciberseguridad**, la implementación de programas ESG orientados a la sostenibilidad y el fortalecimiento del relacionamiento con comunidades y autoridades.



Riesgos de Seguridad de Información

Estos riesgos abarcan situaciones que pueden afectar la **confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información**, tanto en Tecnologías de la Información (TI) como en Tecnologías de Operación (TO), siendo la **protección de los datos personales** un foco prioritario de la gestión.

Durante 2025, el sector eléctrico enfrentó un entorno de ciber amenazas en constante expansión y mayor sofisticación. En este contexto, se alcanzó un hito estratégico con la **certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)** bajo el estándar **ISO/IEC 27001**, fortaleciendo significativamente los niveles de madurez y resiliencia. Paralelamente, se profundizó su implementación en las distintas líneas de negocio.

En un marco regulatorio cada vez más exigente, la gestión se alineó con la **Ley Marco de Ciberseguridad** y con las actualizaciones a la **Ley de Protección de Datos Personales**, incorporando la privacidad como un pilar del negocio. Asimismo, se mantuvo una participación activa en instancias sectoriales orientadas a la protección de infraestructura crítica.

Con el respaldo del Directorio, el **Plan Director de Ciberseguridad** permitió robustecer plataformas tecnológicas y procedimientos internos, contribuyendo a la continuidad del servicio y a la protección de la reputación corporativa en un entorno digital cada vez más complejo.

Riesgos de Cumplimiento

Estos riesgos se refieren a la posibilidad de incumplimiento de leyes, regulaciones o normas aplicables, lo que podría derivar en sanciones legales, pérdidas patrimoniales o daños reputacionales. Asimismo, consideran eventuales inobservancias de los mecanismos de autorregulación —políticas, procedimientos y código de conducta— y de los valores de integridad y transparencia, que podrían dar lugar a conductas delictivas o prácticas corruptas o abusivas.

Para su gestión, la compañía cuenta con un **Programa de Compliance** que integra políticas, procedimientos e iniciativas orientadas a la implementación de buenas prácticas corporativas. Este programa se sustenta en dos pilares: el **liderazgo interno**, enfocado en fortalecer una cultura de valores, el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad; y un **enfoque basado en la gestión de riesgos**, orientado a identificar vulnerabilidades y definir medidas de prevención, mitigación o remediación.

En este contexto, se mantiene un rechazo explícito a las conductas anticompetitivas, promoviendo una cultura empresarial basada en la **libre y justa competencia**.

Riesgos Financieros

La gestión de riesgos financieros se orienta a cubrir las exposiciones relevantes, siempre que existan instrumentos adecuados y que su costo sea razonable. Entre los principales riesgos financieros se incluyen el **riesgo de tipo de cambio**, **riesgo de liquidez**, **riesgo de crédito** y **riesgo inflacionario**. Para mayor detalle, se remite a la **Nota 4.1 de los Estados Financieros Consolidados**.

Riesgos Operacionales

Representan eventos no deseados o incertidumbres con probabilidad de materializarse durante el desarrollo de las actividades o la interacción entre las personas que ejecutan un proceso. Estos riesgos pueden afectar el logro de los objetivos desde las dimensiones **financiera, reputacional u operacional**.



La gestión de los riesgos operacionales permite mantener estas incertidumbres bajo control mediante el seguimiento sistemático de la aplicación y efectividad de los controles definidos en cada proceso.

Riesgos de Sistemas de Gestión

Representan las incertidumbres derivadas de cambios en el contexto interno o externo de la organización que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos definidos para procesos gestionados bajo estándares o normativas internacionales, los cuales contribuyen directamente al logro de los objetivos estratégicos de la organización. Entre los principales Sistemas de Gestión se incluyen:

- **Gestión de Activos (ISO 55001):** orientada a maximizar el valor de los activos eléctricos y mejorar la rentabilidad de las inversiones.
- **Seguridad de la Información (ISO 27001):** destinada a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información relevante para la organización.
- **Sistema de Gestión Integrado (STN):** enfocado en asegurar la calidad de los procesos, minimizando riesgos para la seguridad de las personas y el medioambiente.
- **Sistema de Continuidad del Negocio (ISO 22301):** orientado a resguardar la continuidad operacional de los procesos críticos frente a eventos disruptivos.
- **Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001):** contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos asociados a la eficiencia energética, el uso eficiente de la energía y la gestión de pérdidas en la distribución eléctrica.

Entre los principales beneficios de la gestión de riesgos aplicada a los sistemas de gestión se encuentran:

1. enfrentar de mejor manera las amenazas y vulnerabilidades del entorno;
2. identificar riesgos y oportunidades;
3. apoyar una toma de decisiones más eficiente en la gestión de recursos; y
4. controlar los costos no planificados asociados a proyectos o cambios en los procesos.

Riesgos Ocupacionales

La seguridad y salud de todas las personas vinculadas a la operación constituye una prioridad. Los riesgos ocupacionales se gestionan de manera **preventiva** y en **estricto cumplimiento de la normativa vigente**, incorporando estándares y controles orientados a mejorar continuamente la protección de trabajadores, clientes, proveedores y comunidades.



- Riesgos de seguridad y salud de los clientes y público en general**
 Corresponden a situaciones que podrían afectar la seguridad y salud de las personas que interactúan con las operaciones, incluidos clientes, proveedores y comunidades cercanas. Su gestión se basa en el resguardo permanente de condiciones seguras en instalaciones, equipos y sistemas, así como en el diseño y ejecución de procesos con enfoque preventivo y alineados con buenas prácticas de la industria, con el objetivo de minimizar riesgos y promover una convivencia segura y responsable.
- Riesgos de seguridad y salud de los trabajadores, contratistas y proveedores**
 Los principales riesgos se asocian a labores realizadas en instalaciones y activos operacionales. Para gestionarlos, se aplica un enfoque de cuidado integral, que asegura equipamiento adecuado, capacitación continua e información actualizada sobre requisitos legales, normativos y procedimientos internos.

De manera transversal, se promueve una **cultura de seguridad sólida**, entendida como un valor esencial del desempeño diario, orientada a la protección de la vida y el bienestar, fortaleciendo la responsabilidad compartida, la confianza y el compromiso con una operación segura y de excelencia.

Gestión de riesgos en Transmisión

El negocio de transmisión enfrenta riesgos similares a los identificados a nivel corporativo, con particularidades por su naturaleza e impacto. En concordancia con ISO 31000:2018, la Gerencia de Transmisión integra activamente la gestión de riesgos en sus procesos, en coordinación con las áreas corporativas responsables, consolidándola como componente esencial de la operación.

Implementación del Área PMO (Project Management Office): asegura identificación, evaluación, tratamiento y seguimiento continuo de riesgos de proyectos, fortaleciendo calidad y trazabilidad, bajo un enfoque alineado con ISO 31000.

Implementación del Área de Procesos Tx: orientada al monitoreo y control de riesgos en proyectos, operaciones, subcontratación y negocio de transmisión, incorporando estándares complementarios (ISO 55001, ISO 27001 y NERC-CIP). Incluye facilitación de procesos de riesgo, capacitación permanente y mejora continua.

Gestión Integral de Activos: Se fortalecieron dos procesos clave:

- MOC (Management of Change):** permite identificar y gestionar riesgos de manera anticipada frente a cambios relevantes definidos por la Gerencia.
- ACR (Análisis de Causa Raíz):** orientado al análisis de eventos materializados, principalmente fallas del sistema eléctrico, con el objetivo de reducir la tasa de fallas y mejorar los índices de continuidad del suministro. En 2025 se implementó un módulo informático corporativo para la gestión de ACR, fortaleciendo la trazabilidad de la información y el control de las acciones correctivas, en línea con los principios de transparencia y responsabilidad de la ISO 31000.



Evolución del modelo de riesgos

Durante 2025 y 2026 se implementará una mejora relevante en el modelo de riesgos de la Gerencia de Transmisión, en línea con el Modelo de Gestión de Riesgos Corporativo y con la norma ISO 31000. Este nuevo enfoque fortalece la gestión integral en todas las áreas de la gerencia, incorpora reportes mensuales y establece un proceso estructurado, sistemático y proactivo para la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos, contribuyendo a la creación de valor y a la sostenibilidad del negocio.

Matriz de Riesgo

El Área de Gestión de Riesgos es responsable de coordinar, evaluar y monitorear los riesgos del Grupo, articulando este proceso con los dueños de los riesgos, quienes tienen a su cargo la identificación, evaluación y definición de las acciones de mitigación correspondientes. Esta información se consolida en una matriz de riesgos, estructurada conforme a la taxonomía definida, lo que permite una gestión integral, trazable y alineada con los objetivos estratégicos de la organización.

Cultura de riesgo

La gestión de riesgos se integra de manera sistemática en la toma de decisiones, anticipando y abordando proactivamente amenazas y oportunidades que puedan incidir en objetivos estratégicos y operacionales.

En 2025 se definieron seis competencias técnicas clave para la gestión del negocio, incluyendo la competencia de Gestión de Riesgos, basada en metodologías estructuradas y orientada a una cultura de “cero sorpresas”. Este enfoque busca proteger valor mediante la prevención de eventos adversos y crear valor identificando oportunidades que fortalezcan resiliencia, eficiencia y sostenibilidad.

Se desarrollan de forma permanente iniciativas de formación y concientización (charlas y capacitaciones), ajustadas según prioridades definidas a partir del análisis y tratamiento de riesgos.

Asimismo, se utiliza una plataforma corporativa de gestión de riesgos en todas las líneas de negocio, que automatiza el flujo de trabajo desde identificación y evaluación hasta tratamiento, facilitando trazabilidad y evaluaciones integrales para apoyar decisiones informadas y oportunas.

Madurez del Proceso de Gestión de Riesgos

La organización alcanzó un nivel de madurez Avanzado en Gestión de Riesgos, con una calificación de 4,6 sobre 5, según el Risk Maturity Assessment Model desarrollado por EY. Esta evaluación considera dimensiones clave como la cultura de riesgo, la solidez de los procesos implementados y la capacidad de respuesta frente a escenarios adversos, reflejando un desarrollo consistente y sostenido en esta materia.

Este resultado reafirma el compromiso con estándares de excelencia en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos, fortaleciendo una toma de decisiones más informada, oportuna y alineada con la sostenibilidad del negocio.

Asimismo, el equipo de Gestión de Riesgos cuenta con la certificación Manager Risk ISO 31000, otorgada por PECB, lo que valida sus competencias para implementar y administrar un marco de gestión alineado con prácticas internacionales y con un enfoque de mejora continua.



3 Estrategia y negocios de la Compañía

3.1 Estrategia de la Compañía

Grupo Saesa orienta su estrategia a consolidar una posición de liderazgo en la industria energética chilena, contribuyendo al desarrollo de infraestructura crítica y al avance de la transición hacia una matriz energética sostenible.

Tras la finalización de su proceso de planificación estratégica en 2024, la Compañía alineó su gestión en torno a nueve pilares estratégicos, que orientan el desempeño de las distintas gerencias hacia la modernización operativa, la sostenibilidad financiera y la excelencia en la gestión. Con horizonte 2030, la estrategia busca alcanzar estándares superiores en calidad de servicio, eficiencia tecnológica, seguridad y clima organizacional, apoyándose en una gestión de riesgos de clase mundial y en una toma de decisiones basada en datos, como base para una operación robusta y un crecimiento responsable.

En el corto y mediano plazo, la estrategia prioriza la calidad y continuidad del servicio mediante inversiones estructurales, entre las que destacan el plan de soterramiento con horizonte de 12 años y la implementación de medición inteligente, con el objetivo de alcanzar una cobertura del 70% de los clientes. Estas iniciativas, junto con el fortalecimiento de la infraestructura de transmisión y la digitalización de procesos clave, permiten responder a crecientes exigencias regulatorias y ambientales.

Hacia adelante, la estrategia se proyecta como un habilitador de la descarbonización del sistema energético nacional, integrando la sostenibilidad como un factor de competitividad y resiliencia. En este contexto, el portafolio del Grupo se expande hacia soluciones de energía limpia y tecnologías habilitantes, extendiendo su aporte a la transición energética a sectores industriales intensivos, como la minería, en coherencia con las metas país de carbono neutralidad al 2050 y de alcanzar una matriz eléctrica con 80% de energías renovables al 2030.



Impulsos estratégicos

Fortalecer Cultura y Talentos

Las personas como el motor de la compañía. Modernizar la cultura, adecuada a los tiempos actuales y con una fuerte centralidad en el cliente. Que siga siendo una ventaja competitiva. Asegurar los talentos y el liderazgo de cargos ejecutivos.

Reinventar la Gestión de Clientes

Reinventar la gestión de clientes, aumentando la digitalización, asegurar el entendimiento de las necesidades de un cliente, asegurando propuestas de valor significativas para cada segmento, de manera de ser líderes en gestión de clientes en la industria.

Salto Tecnológico y Digitalización

Dar un salto cuántico tecnológico y de digitalización para posicionar a la organización en un nivel superior, que nos permita dar respuesta a los nuevos requerimientos y soporte a la transición energética.

Fortalecer el Negocio de Transmisión

Asegurar la capacidad de ejecución, operación y crecimiento del negocio, con eficiencia, seguridad y resiliencia, para abordar con éxito el crecimiento.

Asegurar la Operación y Servicio de Clase Mundial

Avanzar a un estándar superior, mediante la integración de tecnologías, mejorando sustancialmente la productividad, la resiliencia y la calidad de servicio al cliente. Además, preparar la compañía para afrontar los retos de la transición energética y del cambio climático.

Garantizar Compliance y Riesgos Legales

Seguir consolidando el compromiso con una gobernanza sólida para proteger la integridad de la empresa, desarrollando las operaciones con los más altos estándares de ética empresarial.

Líderar la Agenda Regulatoria

Ser un actor relevante en el desarrollo sostenible de la agenda regulatoria energética chilena y percibida como una empresa líder de la industria.

Asegurar el Crecimiento

Asegurar y consolidar el crecimiento de la compañía.

Potenciar Productividad y Gestión Corporativa

Llevar al óptimo la estructura administrativa y de sociedades, fortaleciendo los procesos para respaldar el crecimiento y la expansión de manera eficiente y sostenible.

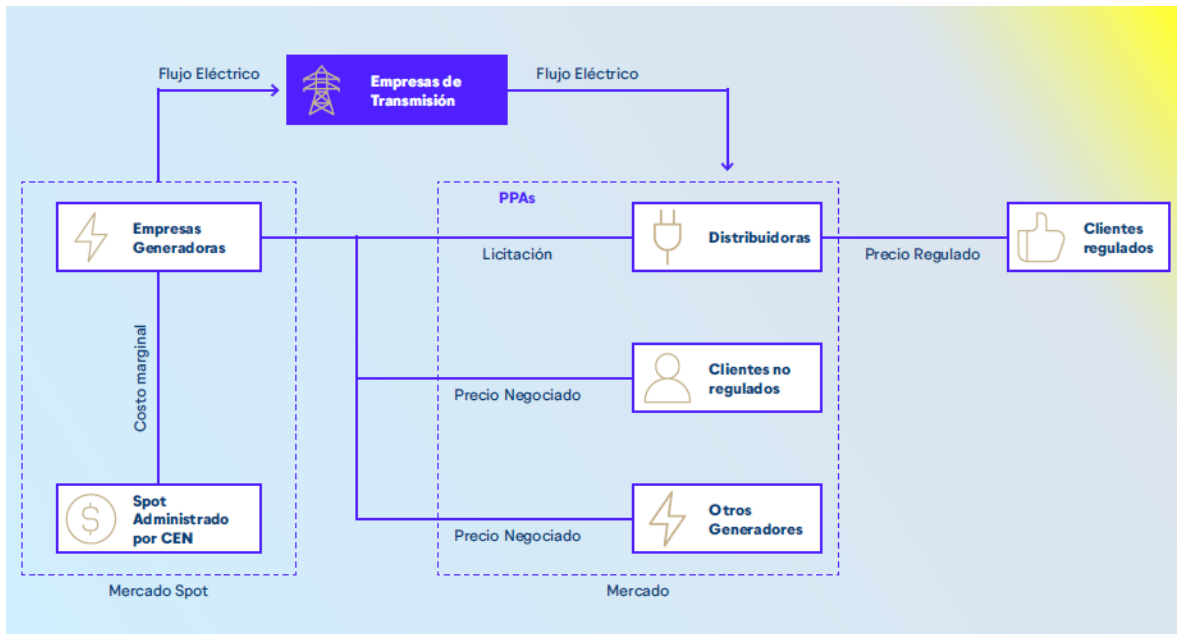


3.2 Información del Sector

En el Mercado Eléctrico existen cuatro segmentos de operadores: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. La industria se organiza en tres segmentos de negocio: generación, transmisión y distribución, los que operan de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales.

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (en adelante SEN), corresponde a un sistema único en cuanto a longitud, alcanzando los 3.100 km de territorio, abarcando casi la totalidad del territorio nacional, desde la ciudad de Arica en el norte, hasta la Isla de Chiloé, en el sur, el que a diciembre de 2025 supera los 40.000 kilómetros de líneas de transmisión.

El segmento eléctrico se divide en tres redes principales: SEN, que se extiende desde Arica en el norte hasta Chiloé en el sur de Chile, y dos sistemas aislados de menor tamaño en Aysén y Magallanes. El siguiente cuadro muestra la relación entre los distintos actores del mercado eléctrico chileno:



Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones. Las empresas de transmisión son propietarias de las líneas y subestaciones que transportan la energía desde los puntos de producción hasta los centros de consumo o distribución. Las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El Sistema Eléctrico Nacional (en adelante SEN), es un sistema único en cuanto a longitud, alcanzando los 3.100 km de territorio, abarcando casi la totalidad del territorio nacional, desde la ciudad de Arica en el norte, hasta la Isla de Chiloé, en el sur, el que a diciembre de 2025 supera los 40.000 kilómetros de líneas de transmisión.

La capacidad instalada bruta del SEN a diciembre de 2025 alcanzó los 39.199 MW (99,5%), mientras que el Sistema Eléctrico de Aysén (en adelante “SEA”) alcanzó una capacidad de 74 MW (0.2%) y el Sistema Eléctrico de Magallanes (en adelante “SEM”) una capacidad de 129 (0,3%).



3.3 Negocios de la Compañía

Sector Industrial

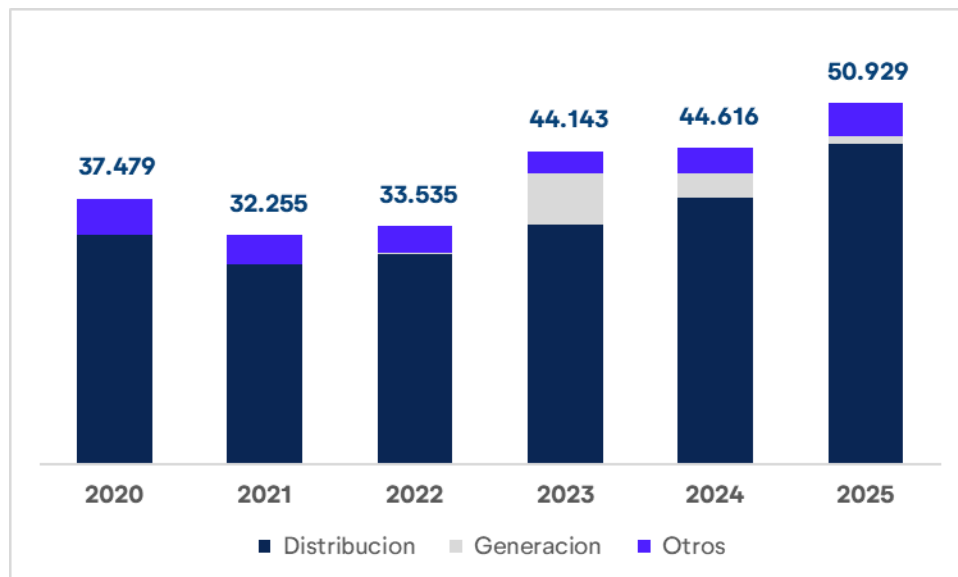
La Compañía opera en el sector eléctrico, el cual es regulado, en los segmentos de Distribución, Transmisión y, en menor medida, en el negocio de Generación y Comercialización.

Estructura de Negocios

El modelo de negocios del Grupo Saesa se ha estructurado para hacer más eficientes y eficaces sus operaciones con el objetivo de entregar mayor valor a sus accionistas y otras partes interesadas. Su estructura operativa está organizada bajo una estructura operacional descentralizada y gestión centralizada, para aprovechar las oportunidades de negocios y sus beneficios. En este contexto, el Grupo tiene como elemento central monitorear y controlar todos los riesgos planteados por la evolución de la industria energética.

Inversión por Segmento de Negocios

El Plan de Inversiones de la Compañía contempla, por una parte, “inversiones base”, que consideran los proyectos necesarios para satisfacer la demanda y crecimiento normal del negocio y por otra, proyectos de rentabilidad. Las inversiones de la Compañía son financiadas con deuda y capital propio, según la Política Financiera de la empresa. La inversión total en 2025 fue de \$277.932 millones. A continuación, se detalla el monto por segmento de negocios:

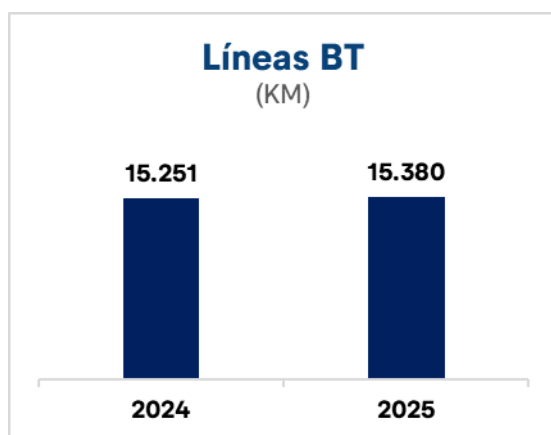
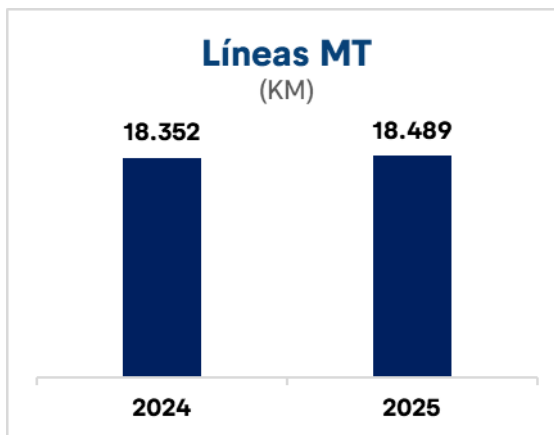
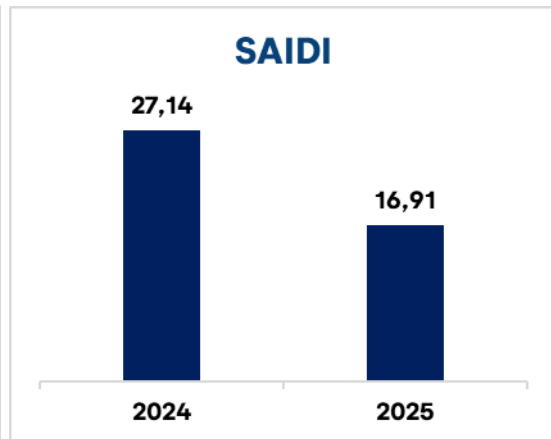
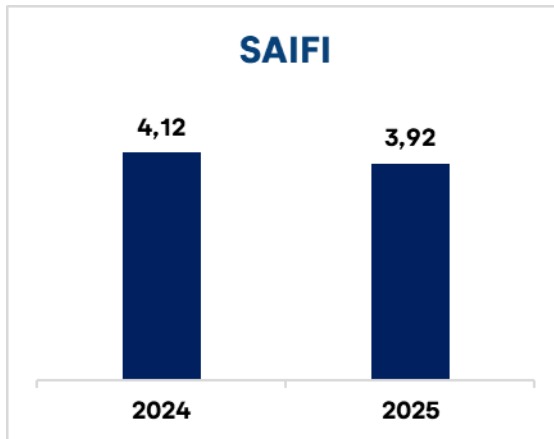
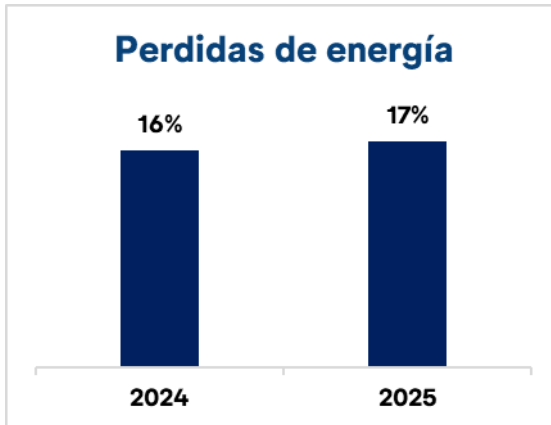
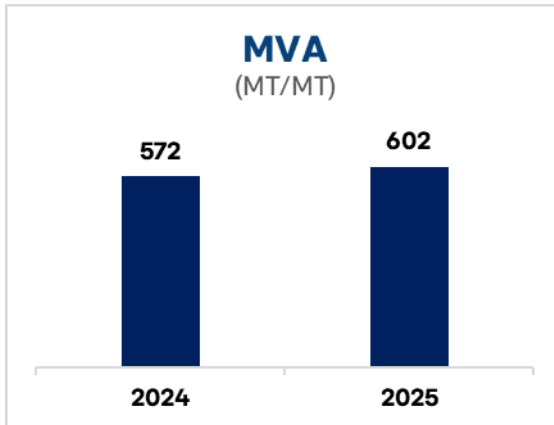


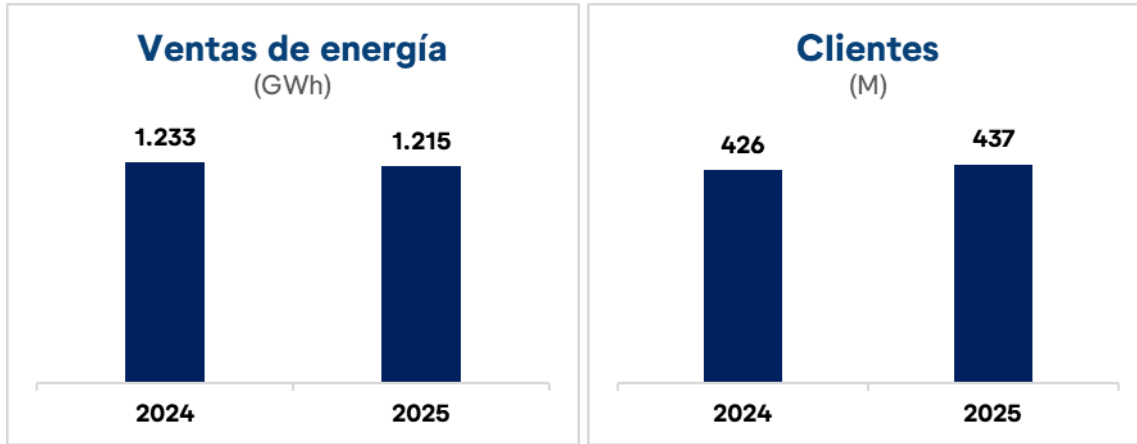
Segmento de Distribución

Para desarrollar la actividad de distribución, Frontel está atendiendo a más de 437 mil clientes y operando en diversas zonas de concesión dentro de las Regiones de la Araucanía y Ñuble. Frontel integra en la gestión de sus negocios iniciativas que le permitan entregar un servicio de suministro de energía confiable, de calidad, resiliente y accesible. Sus principales activos los constituyen sus redes de distribución, que le permiten contar con una robusta y estable generación de flujos.

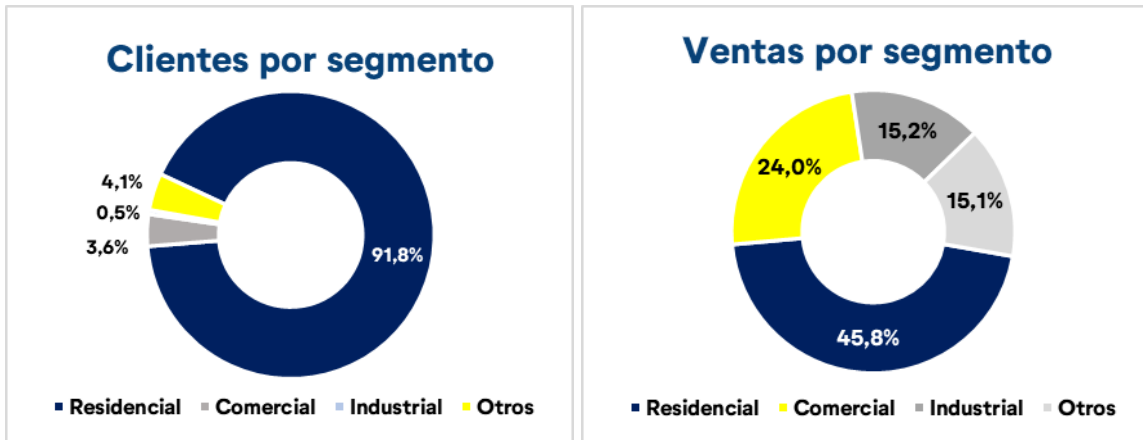


Principales Indicadores






En 2025, la Compañía entregó servicio de energía eléctrica a más de 435.000 clientes (436.949 clientes), un 2,7% mayor que en 2024. Asimismo, suministró 1.215 GWh de energía, lo que representó una disminución del -1,4% respecto al año 2024. Debido a la naturaleza del negocio, no hay clientes que representen más de un 10% de los ingresos.



Zonas de Concesión

Al 31 de diciembre de 2025, las sociedades del Grupo Saesa tienen las siguientes superficies asociadas a sus zonas de concesión otorgadas por la autoridad competente, con el carácter de indefinidas y conferidas mediante la cantidad de decretos que se indican a continuación:

Empresa	Zona de concesión (*)
	Entre las provincias de Diguillín en la región del ñuble, provincias de Concepción, Región del Biobío, Cautín y la Araucanía. Al 31 de diciembre de 2025 tiene 135 decretos y 24.175 km ² de superficie asociadas a su zona de concesión.



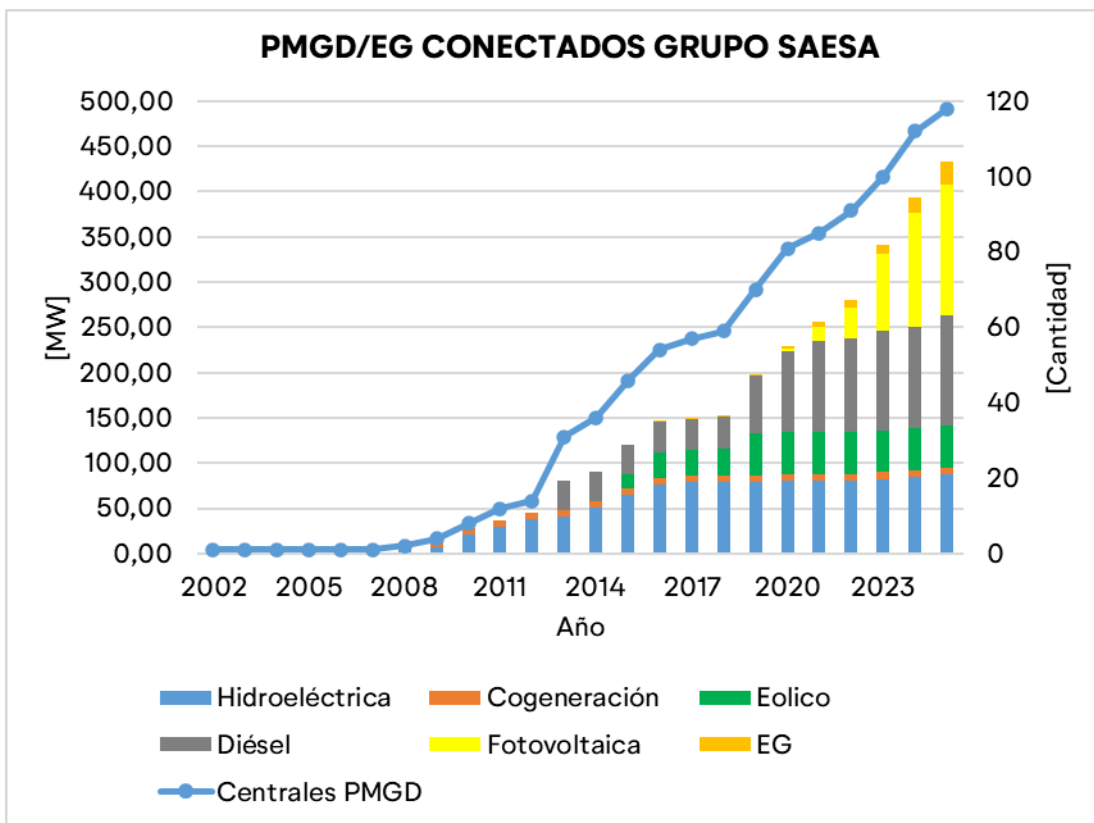
Gestión del negocio de distribución

Conexión de Clientes de Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD)

Durante 2025, la Compañía fortaleció su rol como socio estratégico en la integración de Generación Distribuida, en un contexto de sostenido crecimiento de la tecnología fotovoltaica en zonas australes, alcanzando 118 centrales PMGD conectadas.

En el ámbito regulatorio, el Grupo Saesa participó activamente en instancias de trabajo con la Comisión Nacional de Energía (CNE) y en consultas públicas asociadas a Recursos Energéticos Distribuidos (DER) —que incluyen PMGD, generación para autoconsumo bajo esquema Netbilling, electromovilidad y sistemas de almacenamiento— contribuyendo al desarrollo del marco normativo del sector. Entre las principales materias abordadas destacan la Norma Técnica de Conexión y Operación para PMGD, el Decreto Supremo N°88 y el Pliego Técnico RIC 09 para proyectos sin inyección a la red.

De cara a los próximos años, la gestión continuará enfocada en facilitar la integración segura y eficiente de estos recursos en las redes de distribución, adaptando la operación del sistema a los nuevos esquemas de autogeneración y resguardando la seguridad de las personas, la integridad de las instalaciones y la confiabilidad del suministro eléctrico.



Excelencia operacional

Gestión y resultados del Mantenimiento de Distribución 2025

Durante 2025, la Compañía avanzó en el fortalecimiento de la confiabilidad y eficiencia operativa de sus redes de distribución, ejecutando 6.264 acciones de mantenimiento y consolidando un enfoque de gestión basado en planificación, optimización de recursos e incorporación de nuevas tecnologías.

Inspección inteligente de la red con drones e inteligencia artificial (MT)

La inspección aérea mediante drones e inteligencia artificial se consolidó como una herramienta clave para la gestión preventiva de la red de media tensión. Durante el año se inspeccionaron 3.891 kilómetros de red, permitiendo mejorar la identificación temprana de anomalías y priorizar intervenciones con mayor precisión técnica.

Proyecto IRIS: Inspección de red de baja tensión con cámaras e IA

Durante el período se desarrolló el Proyecto IRIS, iniciativa orientada a la inspección de la red de baja tensión mediante cámaras con inteligencia artificial instaladas en vehículos. El sistema permite detectar de forma temprana postes deteriorados o instalaciones irregulares, fortaleciendo la gestión preventiva y la calidad del servicio. Tras la validación de su fase piloto, la solución quedó habilitada para su incorporación al modelo permanente de mantenimiento.

Termografías en redes de media y baja tensión

La aplicación de tecnología termográfica permitió reforzar el monitoreo de las redes mediante la detección temprana de anomalías térmicas. Durante el año se realizaron 27.983 inspecciones, alcanzando una tasa de normalización del 98% en los puntos detectados. Como resultado, se registró una reducción de 64% en puntos calientes respecto del año anterior.

Mantenimiento de equipos críticos

En el ámbito del mantenimiento de equipos estratégicos, durante 2025 se ejecutaron 8 intervenciones en reguladores de voltaje, incorporando aceite vegetal como alternativa que contribuye a la protección de los equipos, la extensión de su vida útil y el avance en criterios de sostenibilidad.

Asimismo, se implementó un programa de renovación de sistemas energéticos auxiliares mediante el reemplazo de 379 baterías en equipos de protección y maniobra, fortaleciendo la confiabilidad operativa y la seguridad de la red de distribución.

Medición Inteligente

El proceso de medición se ejecuta a través de medidores dispuestos en las redes de la Compañía, estos equipos permiten la medición de los parámetros asociada a los procesos de la compra y venta de energía. A fines de 2025, más de 28 mil clientes cuentan con medidores inteligentes instalados. Asimismo, la compañía cuenta con más de 20 mil medidores inteligentes instalados en distintas subestaciones. En línea con la digitalización de la Red, la instalación de medidores inteligentes hace posible la ejecución de operaciones remotas, siendo un beneficio para los clientes, el regulador y la Compañía.



Empresa	En clientes	En transformadores de distribución	Total
Frontel	28.159	20.192	48.351

Calidad del Servicio

La calidad de suministro se evalúa conforme a lo establecido en la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, vigente desde septiembre de 2018, la cual mide el desempeño mediante los indicadores SAIFI y SAIDI a nivel de pares empresa-comuna.

Al cierre de 2025, los esfuerzos desplegados por la Compañía permitieron que el 100% de las comunas de su zona de operación cumplieran con el estándar de calidad establecido por la normativa. En este contexto, el SAIDI interno alcanzó 16,91 horas, mientras que el SAIFI interno se situó en 3,92 interrupciones, resultados que reflejan el compromiso sostenido del Saesa con la calidad y confiabilidad del suministro eléctrico, incluso en escenarios de alta exigencia operativa.

Soterramiento

La Compañía mantiene un firme compromiso con la excelencia en el servicio y con el desarrollo de infraestructuras cada vez más resilientes, contribuyendo a la sostenibilidad de largo plazo del negocio y resguardando el entorno en el que desarrolla sus operaciones.

En los últimos años se han impulsado diversos proyectos piloto orientados al soterramiento de redes de distribución, iniciativa que busca fortalecer la calidad y continuidad del suministro frente a condiciones geográficas y climáticas adversas, reducir los tiempos de interrupción y mejorar la experiencia de servicio de los clientes.

Desde 2019, la empresa ha trabajado en colaboración con un equipo de expertos finlandeses, con el objetivo de adaptar esta solución a la realidad local. Este trabajo ha permitido desarrollar estándares constructivos específicos y avanzar en una hoja de ruta para su implementación a mayor escala, posicionando a la Compañía como un referente en el desarrollo de soluciones de soterramiento en el país.

En línea con la política energética nacional y considerando los desafíos asociados a las metas de calidad de servicio (SAIDI) proyectadas para 2035 y 2050, se han sostenido diversas instancias de trabajo con el Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). Estas instancias han tenido como propósito analizar y promover mecanismos que permitan impulsar el escalamiento del soterramiento de redes en sectores rurales.

Actualmente, la Compañía desarrolla un programa de gestión integral orientado a diseñar y preparar las capacidades necesarias para avanzar de manera sistémica en el escalamiento del soterramiento de redes de distribución.

Principales beneficios del soterramiento de redes rurales

- Mejora en la calidad y continuidad del servicio eléctrico.
- Mayor eficiencia en los costos de mantenimiento en el largo plazo.
- Reducción del impacto visual y ambiental.
- Mayor resiliencia de la infraestructura frente a fenómenos climáticos extremos.

Estas iniciativas contribuyen a avanzar hacia un sistema de distribución eléctrica más robusto, resiliente y preparado para los desafíos climáticos y energéticos del futuro.



Compromiso con la accesibilidad energética

El compromiso de las empresas de Grupo Saesa con el progreso y bienestar de las comunidades donde opera es constante y fundamental. En este marco, el grupo impulsa la electrificación en zonas rurales y remotas, ampliando así la accesibilidad energética de manera eficiente y resiliente.

Esta estrategia permite avanzar hacia el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, contribuyendo a la reducción de la brecha energética y promoviendo la inclusión social.

De esta forma, Grupo Saesa fortalece las redes, garantizando un suministro confiable y adaptado a las necesidades de las comunidades.

Electrificación Rural

El compromiso de las empresas de Grupo Saesa por contribuir al progreso y bienestar de las comunidades donde opera es permanente, así se refleja en la participación de los programas de Electrificación Rural, donde en un trabajo trisectorial del Gobierno de Chile, la Empresa y los beneficiarios, se hace posible la llegada de electricidad hasta los lugares más apartados, ubicados en diversas localidades y comunas desde el norte al sur de Chile

Los sistemas aislados corresponden a una iniciativa de electrificación rural financiada por el Estado, por medio del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), donde el Grupo Saesa participa para reducir la brecha energética de nuestro país. En ese contexto, buscamos acuerdos tarifarios que permitan el pago del subsidio.

Durante 2025 se pusieron en servicio 32 proyectos de Electrificación Rural, lo que conlleva a la finalización de las obras de distribución e instalaciones interiores de dichos proyectos ubicados en sectores rurales pertenecientes a 20 comunas dentro las regiones del Bío Bío, La Araucanía.

La finalización y puesta en servicio de estos proyectos cumplen con el objetivo de haber brindado suministro eléctrico a 361 familias de sectores rurales, considerando obras que abarcan una extensión de redes de 155,44 km de línea de media tensión, 22,61 km de línea de baja tensión en postación individual, 115,73 km de línea de baja tensión en postación común y 393 transformadores de distribución entre 10 y 15 kVA.

Sistemas Aislados

Las empresas de Grupo Saesa han desarrollado proyectos de generación y distribución, orientados a satisfacer las exigencias de sectores aislados que no cuentan con una conexión al SEN y que requieren disponer de fuentes de electricidad las 24 horas al día para su desarrollo sustentable. Actualmente, los sistemas aislados son los siguientes:

Empresa	Sistemas Aislados	Ventas Energía (MWh)	Clientes
Frontel	Santa Maria	1.338	681
Total Frontel		1.338	681



Sistemas Medianos

Grupo Saesa, en línea con su fuerte compromiso con la accesibilidad energética, participa en seis sistemas medianos ubicados en la zona sur y austral de Chile.

Aquellos sistemas con una capacidad instalada de generación inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW son calificados como sistemas medianos y no están conectados al Sistema Eléctrico Nacional.



Empresa	SISTEMAS MEDIANOS	VENTAS ENERGÍA (MWh)	CLIENTES
SAESA	SSMM Cochamó	22.721	2.718
	SSMM Hornopirén	15.372	5.406
Total Saesa		38.093	8.124
Empresa	SISTEMAS MEDIANOS	VENTAS ENERGÍA (MWh)	CLIENTES
EDELAYSEN	SSMM Aysén	157.592	43.631
	SSMM Palena	15.156	6.665
	SSMM General Carrera	14.398	6.021
	SSMM Puerto Cisnes	4.188	1.617
Total Edelayesen		187.146	56.317
TOTAL		225.239	64.441

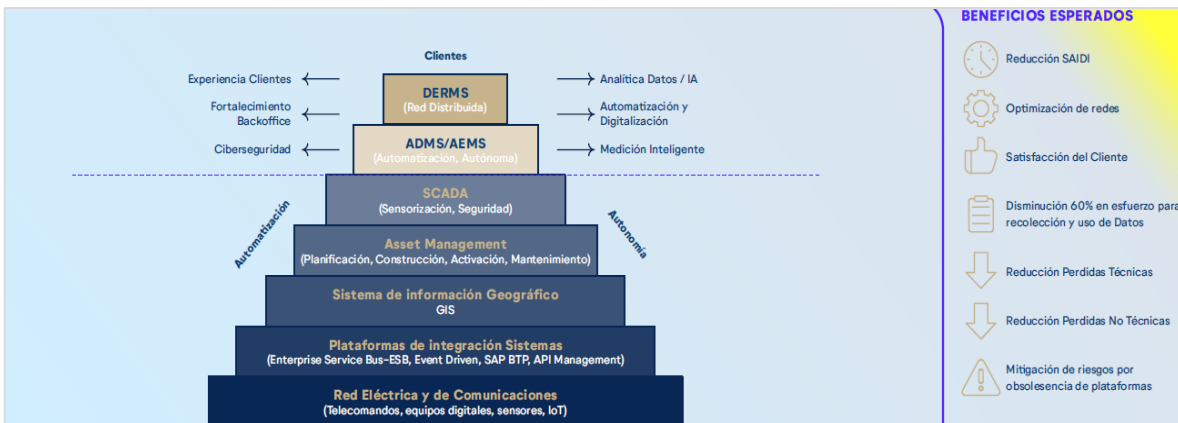


3.4 Líderes en Innovación y Ciberseguridad

La innovación y la digitalización constituyen habilitadores claves para el avance de la transición energética, particularmente en Chile, donde su impacto se refleja en la optimización de las operaciones, el aumento de la eficiencia y la mejora de la experiencia de colaboradores y clientes, junto con un fortalecimiento de la confiabilidad del sistema eléctrico. Estos elementos resultan decisivos para la construcción de un modelo energético más sostenible y resiliente.

La incorporación de tecnologías avanzadas, como redes inteligentes, medidores conectados y sistemas de gestión predictiva, permite una administración más eficiente de los recursos y facilita la integración de energías renovables, contribuyendo a un suministro eléctrico más flexible y confiable. En este contexto, la ciberseguridad cumple un rol esencial en la protección de infraestructuras críticas, resguardando la estabilidad y continuidad del servicio en un entorno cada vez más digitalizado.

En los últimos años, la gestión ha avanzado hacia una integración más profunda de la innovación y la tecnología en las distintas líneas de negocio, con foco en la transformación digital. Este proceso busca evolucionar hacia un modelo de Smart Enterprise, aprovechando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías y las tendencias de la industria, con el objetivo de responder de manera efectiva a los desafíos actuales y futuros del sector y de dar soporte a la transición energética.



Proyectos de innovación y ciberseguridad

SCADA (+Dx)

Implementación de una plataforma de clase mundial orientada a la operación y gestión del sistema eléctrico de distribución, con foco en fortalecer la toma de decisiones y dar soporte a la transición energética. Además, este proyecto va a generar una sinergia entre la distribución y transmisión, ya que la plataforma utilizada será la misma para ambas líneas de negocio. Este proyecto será desarrollado entre el 2025 y 2027.

Contact Center Cloud

Mejorar significativamente la eficiencia operativa y la calidad del servicio al cliente, a la vez que se garantiza una mayor flexibilidad y escalabilidad para enfrentar los desafíos actuales y futuros en el sector eléctrico. Este proyecto se definió en 2 fases, la primera con foco en modernizar nuestra plataforma de contact center desde una solución onpremise a Cloud cuyo proyecto fue finalizado de manera exitosa durante el 2024, la segunda fase es avanzar en la omnicanalidad y opticanalidad con foco en entregar una mejor experiencia a los clientes con el uso de nuevas tecnológicas como WhatsApp, agentes virtuales, análisis de voz e IA.



Modelo Gestión Activos Tx + Valorización

Implementar una solución de analítica e inteligencia artificial que nos permita la gestión de los activos de transmisión y su respectiva valorización, este proyecto está en ejecución y finalizara durante el 2026

Transformación SAP – Migración a SAP S4/Hana

Realizar la transformación de nuestro Sistema SAP desde la versión SAP ECC OnPremise hacia la última versión de SAP S4/Hana en la Nube utilizando el nuevo modelo de servicio de SAP RISE Este proyecto se diseñó en 3 fases: 1.- Migración del ECC a la nube usando el servicio de soporte SAP RISE finalizada en 2024 con éxito, 2.- Discovery S4, que tenía como objetivo definir el alcance para realizar la migración a la nueva versión de SAP S4 finalizada con éxito en los primeros meses de 2025, 3.-Migración S4, es el proyecto final de migración que inicia en 2025 y finaliza en 2026.

Procesos Comerciales – APP Corte & Reposición

Implementar una nueva solución de corte y reposición, con foco en mejorar la experiencia de nuestros clientes, el control y seguimiento de los equipos en terreno. Proyecto finalizado durante el 2025.

Proyecto MDM

Este proyecto forma parte del plan de modernización de las plataformas que soportan los procesos de medición inteligente. La implementación de un nuevo MDM (Meter Data management) nos permite garantizar el proceso de facturación MI con un crecimiento del volumen de medidores sin afectar el rendimiento de los sistemas y asegurando una fuente única de información de la medida certificada.

Máster Plan Ciberseguridad

El plan estratégico de ciberseguridad se desarrolla en tres fases. En la primera fase, ya completada, se estableció una nueva matriz de riesgos, una organización de ciberseguridad, y un panel de control para monitorear la seguridad en tiempo real. Además, se mejoró el plan de concienciación del personal y se aseguraron las plataformas mediante la evaluación de vulnerabilidades.

En la segunda fase, en curso, se están remediando los hallazgos de la fase anterior, protegiendo el acceso a la red de TI e integración de OT. Otro de los pilares de esta fase es monitorear y controlar la infraestructura de ciberseguridad de OT, estableciendo controles de acceso más restrictos, como la tecnología de Zero Trust. También se están mejorando los servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (CSOC), la gestión de identidades y la prevención de pérdida de datos.

En la tercera fase, se definirán controles y una línea base para la infraestructura crítica, se establecerán políticas de protección de datos personales y controles de acceso más rigurosos para usuarios privilegiados. Además, se implementarán nuevas tecnologías para la seguridad en la nube, el desarrollo seguro y la gestión de continuidad de negocio, mientras se actualizan tecnologías obsoletas y se refuerza la prevención de pérdida de datos.

Proyectos de Inteligencia Artificial

La Compañía desarrolla un portafolio de proyectos de Inteligencia Artificial orientado a la generación de valor, con foco en el fortalecimiento de la productividad, la eficiencia operativa y la potenciación del rol de los colaboradores. Estas iniciativas integran analítica avanzada e inteligencia artificial aplicada para resolver desafíos concretos del negocio y optimizar procesos clave.



Entre las principales iniciativas se destacan:

- Reclamos IA: implementación de agentes de inteligencia artificial para la atención de reclamos de clientes, orientada a mejorar la productividad y reducir los tiempos de respuesta. Su puesta en operación se proyecta para 2026.
- IA generativa y despachador automático en el sistema técnico: iniciativa destinada a disminuir la carga de tareas administrativas y repetitivas en los centros de control de distribución, optimizando el desempeño de los despachadores. Su implementación está prevista para 2026.
- Proyecto IRIS: solución basada en la captura y análisis de imágenes en terreno mediante cámaras de alta resolución montadas en vehículos, que permite levantar inventario de activos y detectar anomalías en la red de baja tensión. Durante 2025 se ejecutó un piloto con resultados positivos, proyectándose para 2026 el despliegue de dos nuevas unidades equipadas con esta tecnología en la zona de concesión.
- Planificación y control de pérdidas: iniciativa orientada a la identificación de eventuales pérdidas de energía mediante modelos de inteligencia artificial y analítica avanzada. Esta solución se encuentra operativa en todas las zonas de concesión, contribuyendo a fortalecer los procesos de inspección y control.

Impulsando la Transformación en la Distribución Eléctrica

La innovación se aborda como un habilitador transversal del desempeño del negocio, orientado a mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la resiliencia del sistema y apoyar la evolución de la experiencia de clientes. En este contexto, se han desarrollado capacidades internas y metodologías de aprendizaje continuo que permiten una toma de decisiones más ágil y basada en evidencia. Al cierre de 2025, la organización gestionaba un portafolio de 59 iniciativas, que abarca desde la identificación de problemáticas hasta su implementación efectiva.

Este enfoque incorpora una etapa de experimentación ágil, basada en MVPs y pilotos, que permite validar hipótesis, optimizar el uso de recursos y reducir riesgos en etapas tempranas. De este modo, solo las iniciativas con mayor potencial de generación de valor avanzan hacia fases de escalamiento. En este marco, la inteligencia artificial y la analítica se integran como herramientas clave para resolver desafíos concretos del negocio, materializándose en soluciones como:

- Asistentes inteligentes y chatbots integrados a los procesos de negocio, orientados a fortalecer la experiencia de clientes y la gestión de interacciones.
- Modelos de optimización para la planificación y gestión de recursos en terreno, orientados a mejorar la productividad y la coordinación de la operación.
- IA y analítica en el monitoreo de la infraestructura eléctrica, incorporando capacidades predictivas que permiten anticipar eventos y orientar la gestión de mantenimiento.
- Modelo integral de gestión basado en datos para la detección y gestión de pérdidas de energía.

Desarrollo de Capacidades de Innovación

Como parte del fortalecimiento de la innovación en distribución, se impulsaron iniciativas orientadas al desarrollo de capacidades internas y la instalación progresiva de una actitud innovadora en los equipos, entendida como una disposición abierta al cambio, con flexibilidad, agilidad y visión de futuro, que habilita nuevas formas de abordar los desafíos del negocio.



Hackathon de Innovación Dx: El Talento en Acción para Crear Valor

En 2025, la segunda edición de la Hackathon de Innovación Dx (Dx-Hack) se consolidó como una instancia clave para el desarrollo de capacidades y la colaboración transversal. En esta versión, la iniciativa amplió su alcance al incorporar nuevos procesos de la distribuidora y fortalecer la conexión entre áreas frente a desafíos reales.

El desafío se centró en el desarrollo de asistentes virtuales mediante Copilot Studio y Azure OpenAI, enfocándose en crear MVPs aplicables a diversos ámbitos de la distribución. Esta experiencia permitió a los equipos experimentar con tecnologías de vanguardia en contextos operativos, generando aprendizajes prácticos que agregan valor desde el talento interno y fortalecen la cultura organizacional.

Programa Solvers: De Problemas a Soluciones

En 2025 se lanzó el Programa Solvers, iniciativa que posiciona a los colaboradores como agentes de cambio activos frente a los desafíos del negocio. El objetivo es conformar una red dedicada a identificar y validar soluciones innovadoras, proporcionándoles herramientas, metodología y el respaldo de la Oficina de Innovación para incubar propuestas y transformarlas en resultados concretos.

Más allá de los proyectos técnicos, el programa impulsa una evolución cultural que promueve el paso del diagnóstico a la acción. Al involucrar directamente al talento interno, se refuerza la idea de que la innovación surge cuando las personas se reconocen como parte fundamental de la solución, generando un impacto directo en la eficiencia de la distribución.

Formación y Aprendizaje: Habilitando Nuevas Formas de Trabajo

Durante 2025, el plan de formación en innovación dio continuidad al fortalecimiento de habilidades y nuevas metodologías de trabajo para colaboradores de diversas áreas. La estrategia integró charlas especializadas con capacitación técnica aplicada, destacando el uso de Python para la gestión de datos y el desarrollo de soluciones.

Estas instancias se complementaron con visiones externas y plataformas digitales, sumando más de 2.000 horas de dedicación. Este esfuerzo refleja una inversión sostenida en el talento interno, consolidando formas de trabajar más ágiles y alineadas con los desafíos tecnológicos del negocio.

Reconocimientos en Innovación

Segundo Lugar – Ranking Most Innovative Companies 2025

La empresa obtuvo el segundo lugar, en la categoría Utilities, en el Ranking Most Innovative Companies 2025, una iniciativa que evalúa y compara la madurez de las capacidades de innovación de las organizaciones participantes.

Este ranking tiene como foco medir el grado de integración de la innovación en la gestión y en la propuesta de valor de las compañías, a través de un modelo de diagnóstico con respaldo técnico y validación académica, que observa el desarrollo sistemático de capacidades para innovar. El resultado obtenido constituye un reconocimiento externo al avance de Grupo Saesa en la instalación de prácticas, procesos y capacidades de innovación, en línea con los desafíos de transformación del negocio.



3.5 Foco en el cliente

Durante 2025, la Compañía consolidó su enfoque de cliente al centro, fortaleciendo su modelo de atención y experiencia de clientes, junto con su resiliencia operativa y capacidad de respuesta en un contexto marcado por contingencias climáticas y cambios relevantes en el entorno.

El año estuvo marcado por eventos climáticos de alta intensidad, principalmente durante el primer semestre, a lo que se sumó el blackout nacional del 25 de febrero, poniendo a prueba la resiliencia de la operación y los procesos de atención. En este contexto, la gestión de clientes electrodependientes y clientes críticos se mantuvo como una prioridad, reforzando capacidades que se han fortalecido de manera progresiva en el tiempo. Tras un período de alta exigencia, la operación logró estabilizarse, robustecer sus procesos y avanzar desde una lógica predominantemente reactiva hacia una gestión más anticipatoria, con una mirada integral del viaje del cliente.

El 25 de mayo de 2025 se registró por primera vez un tornado en la ciudad de Puerto Varas, clasificado preliminarmente como categoría EF 1 en la escala Fujita mejorada, con vientos estimados entre 138 y 178 km/h. El fenómeno, asociado a un sistema frontal activo, fue calificado como inusual para la zona y generó daños materiales relevantes, afectando viviendas, infraestructura urbana, redes eléctricas y actividades comerciales.

La emergencia activó protocolos por parte de las autoridades y requirió una respuesta operativa intensiva para la reposición del servicio eléctrico. El evento impactó una superficie aproximada de 83 hectáreas, con caída de árboles y postes del tendido eléctrico y afectación de infraestructura del sector céntrico. La movilización de más de 122 brigadas y 350 personas permitió restablecer el 90% del suministro en menos de 15 horas, reflejando la capacidad de recuperación del sistema y la coordinación de los equipos en terreno.

Este tipo de fenómenos ha abierto reflexiones respecto de la posible influencia del cambio climático en la ocurrencia de eventos meteorológicos extremos en el sur de Chile, reforzando la relevancia de contar con sistemas eléctricos resilientes y capacidades de respuesta oportunas. En paralelo, los incrementos tarifarios representaron un desafío para la percepción de los clientes a nivel local y nacional. Frente a este escenario, se implementaron planes de comunicación y acciones de acompañamiento orientados a informar y mitigar su impacto. Como resultado, se registró una mejora sostenida en los niveles de satisfacción, alcanzando un promedio anual histórico de 52%, con un desempeño favorable frente a otras empresas distribuidoras del país.

Transformación hacia una experiencia centrada en el cliente

Durante 2025, la Compañía continuó avanzando en la implementación de su propuesta de valor Relación y Resolución, como parte del proceso de transformación iniciado en años anteriores. Este enfoque permitió consolidar una plataforma de atención más robusta e integrada, alineada con los desafíos definidos en la planificación estratégica.

La digitalización de la atención registró avances relevantes, alcanzando que el 55% de las transacciones de clientes se realizara a través de canales digitales. Entre los principales hitos destaca la incorporación del canal WhatsApp, cuya implementación durante eventos climáticos de alta demanda fortaleció la capacidad de contacto y respuesta. Este proceso se desarrolló de manera progresiva, manteniendo alternativas de atención personalizada para los segmentos que así lo requieren.



Al cierre del año, la Compañía contaba con más de 1.500 clientes electrodependientes, para quienes dispone de soluciones permanentes de respaldo energético, una línea de atención exclusiva y un sistema de monitoreo continuo que asegura un servicio acorde con la criticidad de sus necesidades.

En cultura de servicio, se registró un avance significativo, pasando de 80% en 2018 a 89% en 2025, reflejo del trabajo sostenido por instalar una orientación al cliente en toda la organización. El Programa Macro de Clientes fue un habilitador clave de este resultado, destacando su extensión a empresas contratistas y el fortalecimiento del análisis de incidentes y aprendizajes asociados a la experiencia de clientes.

Asimismo, en octubre de 2025 se cumplió el plazo normativo para implementar los nuevos procesos de conexión de suministros, lo que permitió redefinir la atención de estos requerimientos. Este avance impactó directamente la experiencia de clientes e instaladores eléctricos, segmento con el cual se fortaleció el relacionamiento mediante jornadas periódicas de capacitación, alcanzando a más de 750 instaladores en la zona de concesión.

Procesos Comerciales

La Compañía continúa con la revisión integral de los procesos comerciales iniciada en 2024, abarcando todas las etapas desde la toma de lectura hasta el despacho de cuentas y la facturación. Este trabajo permitió consolidar aprendizajes y avanzar hacia una mayor estandarización y eficiencia en la gestión, fortaleciendo la calidad del servicio y la transparencia operativa.

Entre los principales avances del año destaca la modernización de las plataformas digitales, que optimizó la entrega de documentos y la gestión de corte y reposición por deuda, mejorando la trazabilidad de los procesos. Asimismo, se consolidó la boleta digital, alcanzando más de 500.000 clientes adheridos, lo que representa un avance relevante en eficiencia operativa, digitalización y sostenibilidad.

En paralelo, se avanzó en la implementación de soluciones de inteligencia artificial aplicadas a los procesos comerciales, orientadas a optimizar el uso de recursos tanto en terreno como en backoffice. Estos desarrollos han contribuido a mejorar la eficiencia operativa y a impulsar una evolución en la gestión comercial, acompañada de programas de capacitación para fortalecer las capacidades de los equipos.

En el ámbito regulatorio, durante 2025 se inició la implementación de las exigencias definidas en la Norma Técnica de Distribución publicada en mayo de 2024. Entre los cambios más relevantes se encuentra la redefinición del proceso de conexión y ampliación de servicio, incorporando nuevas etapas y requisitos a nivel sistémico.

En materia de reclamos, durante 2025 se registraron 42 mil casos, cifra inferior a los 47 mil de 2024 —año marcado por eventos climáticos—, aunque superior a los 29 mil de 2023, evidenciando una tendencia creciente en los últimos años. El mayor volumen se concentró en casos comerciales asociados a las alzas tarifarias.

Frente a este escenario, durante el año se inició un proceso de reingeniería del modelo de atención de reclamos, incorporando estandarización de servicios técnicos para daños de artefactos, soluciones más ágiles para reclamos técnicos, uso de inteligencia artificial en etapas del proceso y una gestión basada en datos. Esta hoja de ruta busca fortalecer la capacidad de respuesta, cuyos resultados comenzarán a observarse durante 2026.



Marketing, Servicios al alcance de todos

Con el objetivo de facilitar la vida de las personas y promover el uso de soluciones tecnológicas, durante 2025 la Compañía lanzó la campaña “Energía que nos conecta”, orientada a acercar a los clientes los servicios digitales disponibles para gestionar su suministro eléctrico de forma simple y segura.

En los últimos años se han impulsado diversos canales y soluciones digitales que permiten realizar trámites sin acudir a una oficina, entre ellos la Oficina Virtual, la aplicación móvil, formularios en línea, el canal de atención vía WhatsApp, la medición inteligente y el sitio web renovado. Estas herramientas han sido diseñadas bajo criterios de autogestión, seguridad y disponibilidad permanente, contribuyendo a una experiencia de servicio más ágil y accesible.

Un estudio realizado a fines de 2024 evidenció que los principales beneficios valorados por los clientes al utilizar canales digitales son la rapidez y comodidad del servicio, el ahorro de tiempo y costos, la posibilidad de pagar oportunamente la boleta, recibir notificaciones útiles y acceder a mayor transparencia en la información sobre el consumo eléctrico.

La estrategia de comunicación también reconoce las particularidades del sur de Chile, donde factores como el clima, la geografía y la dispersión territorial influyen en las necesidades de los clientes. En este contexto, la digitalización se ha consolidado como una herramienta clave para facilitar el acceso a los servicios eléctricos y fortalecer la relación con las comunidades.

Resultados:

A nivel de indicadores de clientes, durante 2025 se alcanzaron niveles históricos de satisfacción, con un 52,1% de Satisfacción Global y 60,1% en comunas urbanas, superando en ambos casos las metas definidas para el periodo.

Estos resultados también se reflejan en el Ranking Nacional de Satisfacción de Clientes. Si bien el informe muestra una caída en la percepción del sector eléctrico durante el segundo semestre de 2025 —desde 31% en diciembre de 2024 a 21% en diciembre de 2025—, la Compañía logró mantener un desempeño estable e incluso mejorar su posición, aumentando de 44 a 45 puntos, en contraste con la caída observada en otras distribuidoras del país.

Durante el año, la Compañía fue además finalista en la categoría Empresa B2C con Mejor Estrategia de Experiencia de Clientes y obtuvo el primer lugar en la categoría Ejecutivo CX, reconocimiento otorgado por el Centro de Estudios y Servicios (CES) de la Universidad Adolfo Ibáñez, destacando entre más de 30 empresas participantes. En esta última categoría fue reconocida Bárbara Boekemeyer, seleccionada por un jurado especializado por su liderazgo en la gestión de experiencia de clientes.



3.6 Resultados Financieros

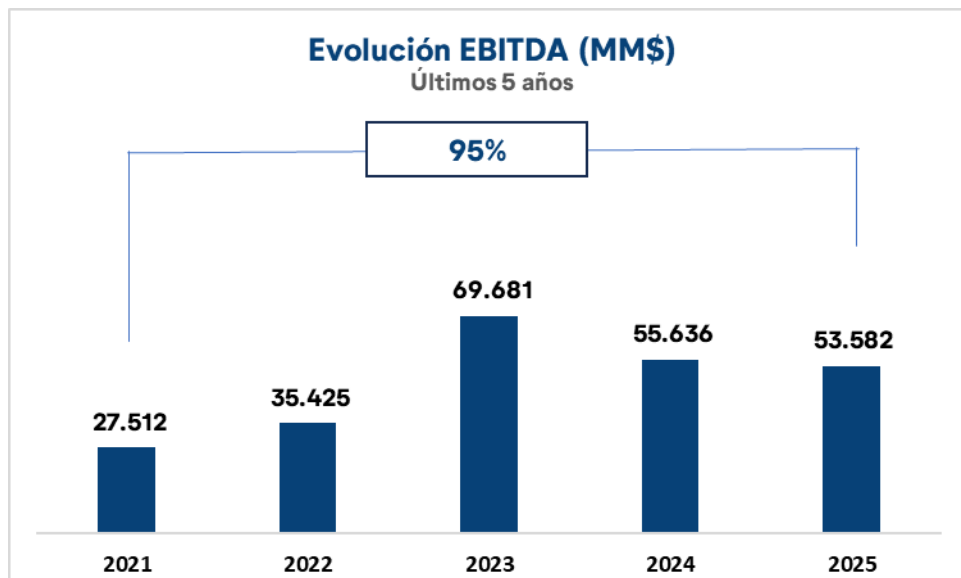
El EBITDA al 31 de diciembre de 2025 ascendió a MM\$53.581, siendo inferior en un 3,7% en comparación al período de 31 de diciembre de 2024, asociado principalmente a un mejor desempeño operacional de la compañía.

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2025 fueron de MM\$297.244 lo que representa un aumento de 10,3% respecto del período de diciembre de 2024.

Las ventas físicas del período alcanzaron los 1.215 GWh al 31 de diciembre de 2025, menor en 1,4% en comparación a lo acumulado a diciembre de 2024, lo que equivale a una variación negativa de 18 GWh.

El número de clientes alcanzó 436.949 al 31 de diciembre de 2025, lo que representa un incremento de 2,7%, el mayor crecimiento se produjo en el sector residencial con 9.675 clientes adicionales respecto de diciembre 2024.

Las inversiones en CAPEX alcanzaron MM\$50.891 al 31 de diciembre de 2025, registrando una variación positiva de 14,1% respecto del período de diciembre de 2024, debido a la incorporación de nuevos proyectos.



Política de Inversión y Financiamiento

La sociedad y sus filiales continuarán su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participan actualmente, consolidando su posición de distribuidora, transmisora y generadora ya sea dentro o fuera de su zona de concesión, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y la venta de productos y servicios asociados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto de clientes que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá. Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

Propiedades y Seguros

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, la sociedad posee pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria. Las principales coberturas contratadas son de Responsabilidad Civil para las operaciones y daños físicos a terceros, y Todo Riesgo incluido perjuicio por paralización para bienes físicos como construcciones, centrales, subestaciones, contenido y existencias. Habitualmente la vigencia de los seguros contratados es de al menos 12 meses



3.7 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

Grupo Saesa es un actor relevante en el desarrollo energético de Chile.

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada de generación igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”). En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé.

Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales Saesa y Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes. Finalmente, aquellos sistemas con una capacidad instalada inferior a 1.500 KW y que no están conectados a la SEN o a los Sistemas Medianos, son calificados como Sistemas Aislados, donde Grupo Saesa tiene una importante presencia en la operación de más de 30 sistemas de generación aislados.

Segmento de Transmisión

Los sistemas de transmisión se califican en cinco grupos, de los cuales 3 tienen instalaciones calificadas como tal: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras es la suma de un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este sistema permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos eficientes asociados a la operación de dichos activos. El valor de transmisión puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.



Sistemas de Transmisión

- **Sistema Nacional:** son las subestaciones y líneas que se encuentran interconectadas desde Arica a Chiloé. Son económicamente eficientes y necesarias para posibilitar el abastecimiento de la totalidad de la demanda bajo distintos escenarios de disponibilidad de generación.
- **Sistemas Zonales:** son las instalaciones interconectadas al sistema eléctrico dispuestas esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables. Ubicadas generalmente alrededor y dentro de las ciudades donde operan las empresas distribuidoras.
- **Sistemas Dedicados:** líneas y equipos de transmisión destinados principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes no regulados o a evacuar la producción de una central o un grupo reducido de centrales generadoras. El transporte por estos sistemas se rige por contratos privados entre las partes.
- **Sistemas de transmisión para polos de desarrollo:** líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo un uso eficiente del territorio nacional.
- **Sistemas de interconexión internacionales:** constituidos por líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica para efectos de posibilitar su exportación o importación, desde y hacia los sistemas eléctricos ubicados en el territorio nacional.

En septiembre 2025, la CNE finalizó el proceso de homologación para la valorización de las instalaciones cuya puesta en servicio fue entre los años 2020 y 2023, cuyos valores deberán fijarse mediante Decretos Tarifarios emitidos por el MEN. Este proceso de valorización se realizó tomando como referencia los precios, recargos y costos de operación y mantenimiento contenidos en el Decreto MEN 7T del 2022.

Adicionalmente, se encuentra en desarrollo el Proceso de Valorización de instalaciones con vigencia entre los años 2024 a 2027. A diciembre de 2025, se está a la espera de los informes de avance N°2 de los consultores que realizan los estudios de Transmisión Nacional y Transmisión Zonal y Dedicado. Una vez terminado dichos estudios, la CNE debe elaborar y emitir su Informe Técnico, para ser observado y ser sujeto de discrepancias ante el Panel de Expertos, luego de lo cual se dará origen al respectivo Decreto Tarifario.

Segmento de Sistemas Medianos (SSMM)

En la actualidad, Grupo SAESA opera en seis (6) Sistemas Medianos, en donde, de acuerdo con la normativa vigente, no existen las condiciones de competencia para el mercado de generación y transmisión. Por tanto, los costos de generación y transmisión son determinados en base a un Estudio realizado cada cuatro años por las empresas operadoras, que luego es revisado por la Comisión Nacional de Energía, determinando los niveles de precio, fórmulas de indexación y condiciones de operación, a través de un Informe Técnico observable y discrepable ante en Panel de Expertos, que servirá de insumo para la dictación de los respectivos Decretos Tarifario por parte del Ministerio de Energía (MEN).



En los SSMM de Aysén, Palena, General Carrera y Puerto Cisnes, la operación y explotación están en manos de la filial EDELAYSEN, mientras que en los SSMM de Hornopirén y Cochamó, la operación y explotación está en manos de la filial SAESA.

Proceso de tarificación de los SSMM

El proceso de tarificación de Sistemas Medianos para el período noviembre 2022 – octubre 2026 concluyó en octubre de 2025 con la publicación en el Diario Oficial de los Decretos Tarifarios del MEN, con vigencia retroactiva desde noviembre 2022, que además incluyen por primera vez al Sistema Mediano de Puerto Cisnes. Adicionalmente, a fines del 2025 la CNE dio inicio al próximo Proceso de Tarificación de SSMM, correspondiente al periodo noviembre 2026 – octubre 2030.

Segmento de Sistemas Aislados

Existe un conjunto de Sistemas desconectados del SEN y los SSMM, de capacidad instalada de generación igual o inferior 1.500 kW, distribuidos en zonas aisladas en el territorio nacional insular o continental, distribuidos entra las regiones del Biobío, Los Lagos y Aysén, cuya operación y explotación están en manos de nuestras filiales FRONTEL, SAESA y EDELAYSEN, según corresponda.

Regulación de los Sistemas Aislados

Las condiciones de calidad técnica, comercial y régimen tarifario de los Sistemas Aislados se definen mediante un documento denominado Acuerdo Tarifario, suscrito entre la empresa eléctrica y el respectivo municipio en que se encuentre el Sistema Aislado. En atención a los altos precios de suministro, por los altos costos de suministro y baja densidad de consumo, generalmente se suscribe un Convenio de Operación entre la empresa eléctrica y el correspondiente Gobierno Regional, el que se compromete a financiar parte del costo de suministro, para que los clientes residenciales puedan pagar cuentas de consumo a niveles de precio similares a los que existen en localidades cercanas abastecidas desde el SEN o SSMM.

Segmento de Generación Eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas. En los Sistemas Interconectados como el SEN, existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

Mercado de los grandes clientes	Mercado mayorista	Mercado de las empresas distribuidoras
<p>Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Los clientes entre 300 kW y 5 MW pueden optar pertenecer al mercado de clientes libres o regulados y, no pueden cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años.</p>	<p>Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.</p>	<p>Pertencen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de precios (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras. El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, el que se establece por un período máximo de contrato de 20 años. Los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales.</p>



Respecto del mercado para el suministro regulado de las empresas distribuidoras, durante el año 2025, la CNE propició por primera vez dos procesos de licitación, que resultaron adjudicadas exitosamente, ambas a Enel Generación Chile, de acuerdo con lo siguiente:

- Proceso 2025/01: La primera Licitación de mediano plazo, que busca abastecer el período 2027-2030.
- Proceso 2025/02: La primera Licitación de corto plazo, que busca abastecer déficits de suministro del año 2026.

Segmento de Distribución Eléctrica

De acuerdo con la legislación, se considera distribución a todas las redes eléctricas con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simula una empresa modelo por cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y las características de la demanda y zona de operación de una empresa de referencia en la que se basa.

Respecto al Proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, el estudio está siendo desarrollado por el mismo consultor del Proceso anterior (INECON) y se espera que durante 2026 la CNE emita su Informe Técnico, el cual podrá ser observado y eventualmente discrepado por las empresas distribuidoras ante el Panel de Expertos.

Con ocasión de cada proceso tarifario del VAD, la CNE debe actualizar los precios de Servicios Asociados a la distribución (SSAA) y las fórmulas tarifarias para el cálculo de Peajes de Distribución. Respecto de los Peajes, en septiembre de 2025 la CNE emitió su Informe Técnico (IT) una vez resuelta la instancia de discrepancias ante el Panel de Expertos. Este IT servirá como insumo para que el MEN dicte el Decreto Tarifario respectivo.

Respecto de los SSAA, en octubre de 2024 la CNE publicó el Informe Técnico de precios a partir del cual las empresas presentaron discrepancias ante el Panel de Expertos y que fueran resueltas el 31 de marzo de 2025. Posteriormente, a principios de julio de 2025, la CNE publicó su Informe Técnico recogiendo el dictamen del Panel, que fue rectificado posteriormente, a inicios de enero 2026, y que servirá de insumo al MEN para dictar el correspondiente Decreto Tarifario.

Producto de la ley N.º 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019, se cambia la tasa de descuento de los activos modelados de 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos.

Tanto para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 como para el proceso en curso, noviembre 2024 – noviembre 2028, la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.



Todo cliente, tanto regulado como libre conectado a las redes de una distribuidora, debe pagar el VAD por el uso de dichas redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios:

Ventas a Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen a grandes rasgos de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD. El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio.

Los cargos de transmisión los calcula la CNE en base al valor de los activos de transmisión y una demanda proyectada. Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes, y las pérdidas eficientes.

Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el cliente, de acuerdo con condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).

Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones y cargo por pago fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD

Marco Regulatorio

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley. La LGSE establece el marco general para la prestación del servicio eléctrico, incluyendo la generación, transmisión, distribución y comercialización. Las regulaciones buscan garantizar la seguridad, eficiencia, continuidad y universalidad del servicio eléctrico, así como promover el desarrollo sustentable del sector y la incorporación de energías limpias.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.



Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016, se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N.º 20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Establece que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida es financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor

La Ley N°21.076 publicada el 27 de febrero de 2018 impone a la empresa distribuidora la obligación de solventar el retiro y reposición del empalme y medidor en caso de inutilización de instalaciones por fuerza mayor, debiendo incorporarse en las fórmulas tarifarias la remuneración de estas instalaciones.

Ley de Generación Residencial

El 17 de noviembre de 2018, se publicó la Ley N.º 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se publicó la primera versión de la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCS-Dx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación del decreto tarifario MEN 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería ser devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados

Una nueva versión de la NTCS-Dx fue publicada el 10/12/19 mediante Resolución Exenta de la CNE N°763-19, perfeccionando algunos puntos de la norma publicada el 2017. Posteriormente, en abril de 2024, se publicó una nueva versión de la NTCS-Dx mediante Resolución Exenta de la CNE N°210-24 y a fines del 2025, la CNE incluyó en su plan Normativo 2026 la revisión de la NTCS-Dx, al menos en aspectos relacionados con calidad comercial.



Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo máximo de retiro. En caso de que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria. Después de años de tramitación, en marzo de 2025 se publicó el Reglamento que permite hacer operativa esta Ley, según Decreto N°176 del 2023, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que aprueba Plan de gestión y mantenimiento de líneas aéreas y subterráneas de telecomunicaciones, que obligará a las empresas de distribución a mantener un catastro actualizado por el uso de sus redes para el tendido de redes de telecomunicaciones.

Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N.º 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución. Los principales cambios son:

- Se reemplaza la tasa fija del 10% antes de impuestos por una tasa de mercado que varía entre el 6% y el 8% después de impuestos, fijándose en un 6% para los procesos tarifarios noviembre 2020 – noviembre 2024 y noviembre 2024 – noviembre 2028.
- Cada proceso tarifario deberá definir al menos 4 áreas típicas para representar la realidad de las cooperativas eléctricas. Para el proceso actual se establecieron 6 áreas, totalizando 12 áreas típicas (el doble del último proceso tarifario del 2016).
- Bases técnicas del proceso de tarificación pueden ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.
- Se realizará un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por 4 representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- Luego del estudio, la CNE publica un informe técnico preliminar que puede ser observado y discrepado en el Panel de Expertos.
- Chequeo de rentabilidad: La banda de rentabilidad cambia de -4% +4% a -3% +2%, con un rango entre el 3% y el 8%, y utilizando la vida útil de la empresa modelo para el chequeo.
- Mayor participación ciudadana en todo el proceso.
- Las empresas concesionarias deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.



Ley de estabilización transitoria de precios

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanece como techo hasta el 2025, siempre que el saldo a pagar a los generadores no supere los 1.350 millones de dólares. Sin embargo, en junio 2022 se superó el monto del saldo, debiendo entonces traspasarse a cliente final la totalidad de los precios contratados.

Para evitar alzas bruscas a cliente final, se publicó la Ley N°21.472 el 02/08/2022 que crea un Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) y establece un nuevo mecanismo transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Esta Ley agrega un cargo adicional a la tarifa para solventar el fondo, diferenciado por nivel de consumo. El fondo también se solventa con aportes directos del Ministerio de Hacienda. A su vez, se definen aumentos máximos a clientes según su rango de consumo, definiendo 3 niveles: menor a 350 kWh al mes, entre 350 y 500 kWh al mes y sobre 500 kWh al mes. La Ley contempla que la totalidad de los saldos queden saldados al 2032.

Ley sobre el suministro a clientes electrodependientes

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, la Ley N°21.304, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave.

Con fecha 09/05/2022 el MEN publicó Reglamento de la Ley, mediante el Decreto Supremo N°65, con las disposiciones más específicas sobre la creación e inscripción en el registro para acceder a los beneficios y las obligaciones de parte de las empresas distribuidoras.

Asimismo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) ha establecido, mediante diversos instructivos, condiciones y obligaciones más específicas para la atención de clientes electrodependientes.

Resolución Exenta CNE N°176/2020 – Giro Exclusivo

La Resolución y sus modificaciones posteriores determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley”.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el SEN deben constituirse como sociedades de Giro Exclusivo de distribución y sólo pueden ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución. La Sociedad ya tiene implementadas estas exigencias.

Las exigencias de Giro Exclusivo permiten realizar otros servicios regulados en SSMM, como generación y transmisión, manteniendo un sistema de contabilidad independiente. Por ello, la generación y distribución en los SSMM se mantienen bajo el RUT de la filial EDELAYSSEN y/o SAESA, según corresponda.



Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispuso, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que, durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

El 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley 21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables. Esta ley prorratea en 48 cuotas sin interés y con un límite de 15% de la facturación promedio la deuda contraída durante el período de pandemia (marzo 2020 a diciembre 2021). La cuota será cubierta por un subsidio del gobierno y la deuda no cubierta por las cuotas se extingue. El 23 de junio se publicó la Resolución MEN N°130/2022, que aprueba el procedimiento para el pago de los subsidios. El mecanismo comenzó a operar en agosto 2022 y se espera culminar a principios del 2026.

Respecto de la deuda no cubierta por las cuotas, de acuerdo con el Convenio firmado entre cada distribuidora y el MEN, existe una parte no renunciada que la Autoridad deberá reconocer e incluir en los futuros Procesos Tarifarios de VAD, a saber, el del cuadrienio 2024-2028, en curso.

Ley sobre Servicios Sanitarios Rurales

Con fecha 19 de febrero de 2024 se promulgó la Ley N°21.657 que modifica la Ley Eléctrica en materia de Servicios Sanitarios Rurales (SSR). Esta Ley elimina el cobro de potencia a los SSR, reduciendo significativamente su costo del suministro de electricidad. El menor costo de cobro a los SSR será asumido por los demás clientes del SEN.

Ley de Estabilización Tarifaria

Publicada el año 2024, la Ley N°21.667 modifica diversos cuerpos legales, en materias de estabilización tarifaria del sector eléctrico, con el objetivo de optimizar y clarificar el uso y la administración del Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) incorporado a la LGSE a través de la Ley N°21.472, además de ajustar ciertos aspectos financieros y temporales relacionados con la estabilización de tarifas eléctricas para clientes regulados.

Adicionalmente, se habilita el descongelamiento de las tarifas eléctricas al establecer el procedimiento para la dictación y entrada en vigencia de los decretos tarifarios de Precios de Nudo Promedio, incluyendo plazos y un proceso de observaciones por parte de las empresas suministradoras y distribuidoras, además de establecer cambios para las concesionarias de distribución, detallando cómo deben actualizarse los niveles de precios asociados a los costos de distribución, resultantes del proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024.



Finalmente, establece un subsidio transitorio al pago del consumo de energía eléctrica para usuarios residenciales durante los años 2024–2026, junto con el financiamiento correspondiente y el proceso para su aplicación.

Ley de Transición Energética

Publicada a fines del año 2024, la Ley N°21.721 agiliza la realización de obras de expansión de transmisión necesarias y urgentes para el sistema eléctrico, hace más eficientes los procesos de licitación, entrega mecanismos de revisión del valor de inversión (VI) de las obras de ampliación. Durante el 2025, el MEN desarrolló la discusión de los borradores de Reglamentos que debería publicarse el 2026.

Resolución Exenta N°58 del 2024, del Ministerio de Energía

Publicada a fines del año 2024, luego del pronunciamiento solicitado por el Ministerio de Energía al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para rebajar el límite de capacidad instalada para optar a ser cliente libre de 500 kW a 300 kW, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 147°, literal d) de la LGSE.

Ley de Sistemas Medianos

Durante el 2025 se desarrolló la discusión en el Congreso por el Proyecto de Ley que perfeccionará la regulación aplicable a los Sistemas Medianos. El proyecto, aprobado finalmente a inicios de enero 2026 y a la espera de su promulgación y posterior publicación, incorpora cambios a la regulación de los SSMM en cuatro ejes principales: (i) Definición y categorización de Sistemas Medianos y Aislados, (ii) Actualización del procedimiento de planificación propendiendo a la incorporación de energía renovable y almacenamiento, (iii) Extensión de mecanismos de equidad existentes y, (iv) Participación ciudadana y acceso abierto para la entrada de nuevos generadores. Adicionalmente, la implementación de esta Ley considera algunos aspectos que deberán incorporarse en el Proceso de Fijación de Precios de Nudo Promedio de mediados del 2026 y otros aspectos, de cara al próximo proceso tarifario de SSMM para el período noviembre 2030 – octubre 2034.

Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

Comisión Nacional de Energía (“CNE”): Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”): Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad.



Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.

Ministerio de Energía: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

Coordinador Eléctrico Nacional: Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

Panel de Expertos: Institución creada el año 2004 por la Ley N.º 19.940, de competencia estricta y reglada. Su función es pronunciarse, mediante dictámenes de efecto vinculante, sobre aquellas discrepancias y conflictos que, conforme a la ley, se susciten con motivo de la aplicación de la legislación eléctrica y de servicios de gas que las empresas eléctricas, de servicios de gas y otras entidades habilitadas sometan a su conocimiento.



4 Equipo y cultura del Grupo Saesa

4.1 Integración de la cultura en la estrategia

La Compañía avanza en un proceso de transformación orientado a elevar los estándares de servicio y fortalecer la relación con los clientes, incorporando innovación y tecnologías digitales para optimizar la experiencia del usuario y responder a un entorno cada vez más exigente. Este enfoque permite mejorar la eficiencia operativa y consolidar una gestión centrada en las personas.

En coherencia con su planificación de largo plazo y su rol en el sector eléctrico, la gestión integra mejores prácticas operacionales y un relacionamiento cercano con los territorios, promoviendo entornos de trabajo que favorecen el bienestar de colaboradores y contratistas, y una operación enfocada en la satisfacción del cliente y la mejora continua del servicio.

La gestión se articula sobre un marco claro de objetivos y prioridades estratégicas, que orienta la toma de decisiones y la ejecución, sin perjuicio de los principios éticos y culturales que sustentan el quehacer organizacional, desarrollados en los capítulos correspondientes.

En este contexto, la organización ha reforzado un propósito común, orientado a conectar y transformar positivamente la vida de las personas, reforzando el sentido del trabajo diario y su impacto en clientes, comunidades y la sociedad.

La Planificación Estratégica con horizonte 2030 define el rumbo de este proceso de transformación, estructurado en impulsos estratégicos que buscan preparar a la Compañía para los desafíos futuros del sector eléctrico.

Para avanzar en estos objetivos, se promueve una cultura moderna e inclusiva, donde el talento humano constituye el principal motor del cambio. El foco está puesto en fortalecer la agilidad, la innovación y la adaptabilidad, impulsando equipos con vocación de servicio, visión de futuro y conciencia de su rol social, como elementos clave para transformar la estrategia en resultados concretos y sostenibles.



A continuación, se detallan los principales KPI's y avances en 2025:

Reconocimientos

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Lugar en el Ranking GPTW	2	2	1	3	3	5	3° lugar
Encuesta de clima organizacional (ECO) Interna	90%	92%	92%	89%	89%	85%	89%
GPTW	89%	93%	91%	90%	89%	88%	91%
Encuesta de clima organizacional (ECO) Contratistas	81%	84%	84%	81%	81%	82%	82%

Gracias a una cultura basada en las personas, en 2025 se obtuvo el tercer puesto en el ranking GPTW con base en los análisis del 2024, que destaca a las mejores empresas para trabajar en Chile. Se trata de un gran logro para los más de 2.000 trabajadores de Grupo Saesa, que desde el inicio de su participación en el ranking GPTW, en 2013, no ha dejado de avanzar año tras año hasta incluso obtener el primer lugar en 2022.

Ese mismo año, la Compañía figuró entre las 6 mejores empresas chilenas representantes, alcanzando el lugar N.º 64 en Latinoamérica, en el evento organizado por Great Place To Work en Buenos Aires, Argentina. Este reconocimiento no sólo refleja el éxito empresarial, sino que también destaca la importancia del clima laboral y el bienestar de nuestras y nuestros colaboradores.

Además, se logró el puesto 10º en el Ranking GPTW Chile, categoría Mejores Lugares para trabajar Mujeres. Desde hace algunos años, Grupo Saesa se ha propuesto potenciar la participación femenina en diversos roles, promoviendo el desarrollo de sus carreras y facilitando su promoción al interior de la empresa. Esto en parte es gracias a la implementación de la Política de Diversidad e Inclusión, que impulsa la presencia de mujeres en cargos de liderazgo, como gerencias, subgerencias e incluso el Directorio. Sin duda, este es un reconocimiento al gran trabajo que se realiza cada día para ser y seguir siendo un gran lugar para trabajar.

Con el objetivo de fortalecer una cultura centrada en el cliente, rigurosa y eficiente, se impulsó la evolución cultural del Grupo Saesa, fomentando la innovación, la incorporación de nuevas herramientas y el desarrollo de líderes cercanos, inspiradores y transformadores. El proceso avanzó desde la reflexión hacia la acción, a través del Hacking Cultural, una metodología colaborativa orientada a generar cambios reales en la forma de trabajar, liderar y relacionarnos.

Mediante cuatro workshops que convocaron a más de 50 personas de distintos cargos, áreas y regiones, se levantaron 69 iniciativas basadas en pequeños cambios intencionales, simples y accionables, con impacto positivo en la cultura organizacional. Este proceso permitió identificar oportunidades clave para fortalecer la cultura de servicio, la eficiencia, la preocupación por las personas y una mirada moderna alineada con los desafíos futuros, destacando además el rol fundamental de los líderes en impulsar estas iniciativas y acompañar activamente la evolución cultural en el día a día.



4.2 Dotación

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad consolidó una dotación de 466 empleados, quienes promueven la innovación y la retención del talento, con el objetivo de cumplir con el mandato de suministrar energía segura, resiliente y asequible a sus clientes. De este total, un 22% corresponde a mujeres.

4.3 Diversidad, equidad e inclusión (DEI)

Durante el año 2025, Grupo Saesa consolidó su estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), avanzando desde una etapa de instalación hacia una fase de fortalecimiento y madurez. En un contexto de transformaciones organizacionales y sociales, la DEI se reafirmó como un habilitador estratégico del desempeño, la sostenibilidad y la calidad de los entornos de trabajo, integrándose de manera transversal en la gestión y en los procesos de toma de decisiones de la Compañía.

Con la visión de consolidarse al 2030 como un referente nacional de inclusión y respeto en el sector energético, fortaleció el rol estratégico de su Comité DEI y actualizó su Política Institucional. Esto permite priorizar acciones y ejercer un liderazgo transversal que reafirma la diversidad y la equidad como ejes de gestión y mejora continua en toda la organización.

En el ámbito de cultura organizacional, se llevaron a cabo 12 charlas de sensibilización, abordando temáticas clave para una cultura más consciente e inclusiva, con una alta participación y valoración por parte de las personas colaboradoras. Estas instancias alcanzaron a 775 personas, con una evaluación promedio de 4,88 en una escala de 1 a 5. Asimismo, se implementaron 16 talleres dirigidos a líderes, con cobertura territorial, promoviendo el diálogo y la reflexión en equipos locales. La iniciativa alcanzó a 374 personas, con una evaluación promedio de 4,8 y un incremento de 19,5 puntos porcentuales en el nivel de aprendizaje.

En materia de atracción de talento diverso, Grupo Saesa participó en instancias externas de vinculación y empleabilidad, tales como Expo Inclusión, Expo Talentosas y la Feria Laboral Inclusiva OMIL Osorno, fortaleciendo el acceso a talento diverso y el posicionamiento de la Compañía como un empleador inclusivo.

Adicionalmente, se revisaron los procesos de Atracción y Desarrollo de Talento, incorporando una perspectiva DEI a través del trabajo de hacking cultural. Como parte de la medición y seguimiento, se aplicó una encuesta DEI a la dotación, alcanzando una tasa de participación superior al 60%, lo que permitió identificar avances, brechas y oportunidades, aportando evidencia relevante para la toma de decisiones.

La estrategia DEI se organiza en cuatro ejes prioritarios, que orientan las acciones desarrolladas durante el período



Equidad de Género

Durante 2025, Grupo Saesa fortaleció sus iniciativas orientadas a promover la equidad de género y el desarrollo de liderazgos femeninos, junto con acciones de sensibilización y formación dirigidas a distintos niveles de la organización.

En materia de desarrollo de talento femenino, la Compañía continuó impulsando programas y alianzas estratégicas. A través de Inspiring Girls, se fomentaron vocaciones STEM tempranas mediante visitas a nueve establecimientos educacionales, impactando a 335 niñas. En el programa Laboratorio+, participaron 25 mujeres de la organización, fortaleciendo sus competencias técnicas y de empleabilidad. Asimismo, en Women in Energy, participaron 4 mujeres, incluyendo a una contratista beneficiada con beca de Grupo Saesa.

En el ámbito formativo, se impartieron 16 talleres de liderazgo equitativo, con la participación de 374 personas con rol de liderazgo, alcanzando una evaluación promedio de 4,8 (escala de 1 a 5). Estos espacios permitieron un incremento de 19,5 puntos porcentuales en el nivel de aprendizaje, evidenciando avances significativos en la comprensión y aplicación de prácticas de liderazgo inclusivo. Adicionalmente, se dictaron 4 charlas asociadas a equidad de género, con un alcance de 190 personas y una evaluación promedio de 4,9.

Al cierre del ejercicio, el 24% de las mujeres de la Compañía ocupaba cargos de liderazgo, reflejando avances sostenidos en la participación femenina en posiciones de mayor responsabilidad. La participación femenina total alcanzó un 19%.

Inclusión de Personas con Discapacidad

Cumplimiento normativo y contratación inclusiva

Durante el año 2025, Grupo Saesa mantuvo un cumplimiento normativo superior a lo exigido por la legislación vigente en materia de inclusión laboral. Al cierre del período, el 1,06% de la dotación correspondía a personas en situación de discapacidad, reflejando el compromiso sostenido de la Compañía con la inclusión laboral efectiva y la generación de oportunidades en igualdad de condiciones.

Este avance da cuenta de una gestión orientada no solo al cumplimiento legal, sino también a la integración de la inclusión como un componente relevante de la cultura organizacional.

Procedimiento de credencialización y ajustes razonables

La Compañía continuó fortaleciendo su procedimiento de credencialización, el cual contempla un enfoque integral orientado a facilitar la inclusión y el desempeño laboral de las personas en situación de discapacidad. Este proceso considera acompañamiento individual, elaboración de perfiles funcionales, análisis de puestos de trabajo y evaluación de ajustes razonables, permitiendo una adecuada adecuación entre las personas, sus funciones y los entornos laborales, además de favorecer una inclusión sostenible y alineada con las necesidades de la organización.

Gestión interna y acompañamiento a equipos

Durante el año, se consolidó el trabajo con la red de 7 gestores de inclusión, fortaleciendo la articulación territorial y el acompañamiento a equipos de trabajo en los distintos contextos de la organización. En la Encuesta DEI 2025, un 72,73% de las personas en situación de discapacidad manifestó percibir igualdad de oportunidades dentro de la Compañía, lo que refuerza la relevancia de las acciones implementadas y la continuidad de este enfoque.



Beneficios y apoyo institucional

Como parte del compromiso con la inclusión y la accesibilidad, se mantuvo el beneficio de un día libre anual para la tramitación de la credencial de discapacidad, facilitando el acceso a este proceso administrativo y reforzando el enfoque de acompañamiento a las personas en situación de discapacidad.

Distribución de tipos de discapacidad presentes en la compañía

Tipo de discapacidad	SAESA	FRONTEL	EDELAYSEN	STS	STN	Total
Física	7	5	0	2	2	16
Sensorial Auditiva	1	0	1	1	1	4
Sensorial Visual	0	2	0	0	1	3
Psíquica	0	0	0	0	1	1
Total	8	7	1	3	5	24

Interculturalidad

Composición de la dotación y diversidad cultural

Durante el año 2025, el 2,3% de la dotación de Grupo Saesa correspondió a personas migrantes, provenientes de Venezuela, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador, España y Haití. Esta diversidad de orígenes culturales aporta distintas miradas, experiencias y trayectorias, enriqueciendo los equipos de trabajo y fortaleciendo la convivencia organizacional.

Asimismo, un 10,36% de las personas se reconoció como parte de pueblos originarios, siendo un 97% de ellas Mapuche o Huilliche, en coherencia con el contexto territorial en el que opera la Compañía. Esta composición refuerza la relevancia de incorporar un enfoque intercultural que reconozca y valore las identidades presentes en la organización.

Promoción del enfoque intercultural

Durante el año, Grupo Saesa desarrolló iniciativas de sensibilización para fortalecer el enfoque intercultural, promoviendo el respeto y la valoración de la diversidad en sus espacios de trabajo. En este marco, se conmemoró el We Tripantu mediante una comunicación interna, visibilizando el sentido de esta fecha para fomentar la reflexión sobre la riqueza cultural y territorial de la organización. Estas acciones consolidan una cultura basada en el respeto mutuo y el reconocimiento de las identidades, permitiendo avanzar hacia entornos laborales más conscientes, inclusivos y cohesionados.

Diversidad Generacional

Composición generacional de la dotación

Grupo Saesa presenta una composición organizacional multigeneracional, en la que conviven distintas generaciones con trayectorias, experiencias y expectativas diversas. Al cierre de 2025, la dotación estuvo conformada principalmente por personas Millennial (58,15%) y Generación X (29,96%), seguidas por Generación Z (8,28%), Baby Boomers (3,57%) y Generación Silenciosa (0,04%).

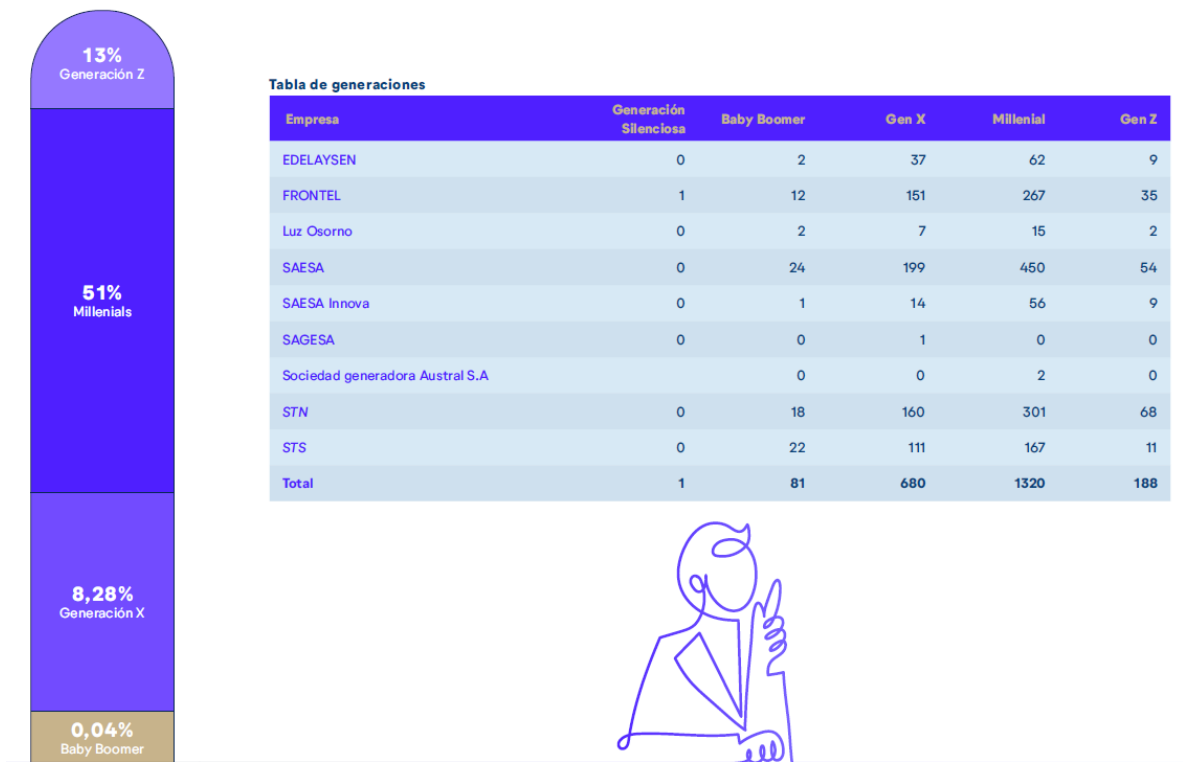


Esta diversidad etaria constituye un elemento relevante para la gestión organizacional, permitiendo la coexistencia de experiencia, conocimiento técnico, innovación y nuevas formas de trabajo.

Recambio generacional y atracción de talento joven

Durante el año, el 51% de los nuevos ingresos correspondió a personas de la Generación Z, lo que evidencia un proceso sostenido de recambio generacional y renovación de la dotación. Este fenómeno refuerza la importancia de adaptar prácticas de gestión, liderazgo y desarrollo, considerando las expectativas y características de las nuevas generaciones que se integran a la organización.

En la Encuesta DEI 2025, la diversidad generacional se destacó como la principal temática de interés para 2026, lo que releva la necesidad de seguir promoviendo espacios de diálogo, aprendizaje y colaboración entre generaciones, favoreciendo una convivencia laboral armónica y respetuosa.



Espacios de sensibilización y conversación interna

Durante el año se desarrollaron charlas orientadas a sensibilizar, informar y promover conversaciones abiertas sobre diversidad, equidad e inclusión. Estas instancias abordaron temáticas transversales como neurodiversidad, salud mental, equidad de género, interculturalidad, conciliación y diversidad generacional, contando con la participación de personas colaboradoras de distintos territorios y áreas, lo que favoreció una mirada diversa y descentralizada.

Mes	Nombre Charla	Nota Promedio	Asistentes Totales
Abril	Comprendiendo el espectro autista	4,73	143
Mayo	Día de la madre	5,00	52
Junio	Día del padre	4,80	49
Julio	Neurodivergencia en el ambiente laboral	4,88	103
Agosto	Diversidad sexual y de género	4,79	60
Agosto	TDAH en el trabajo	4,86	47
Septiembre	Alzheimer y el rol del cuidador	4,91	97
Septiembre	Salud mental y de presión en la adultez	4,94	80
Octubre	Ley Conciliación y beneficios DEI	4,90	29
Octubre	Interculturalidad	4,89	44
Noviembre	Diversidad generacional	4,90	51
Noviembre	Inclusión laboral en acción	4,90	20
Total		4,88	775

Reconocemos con Insignia DEI

Para este periodo, se entregaron 73 insignias a distintos colaboradores.

Vinculación con el medio

Durante el periodo, Grupo Saesa fortaleció su vínculo con el entorno mediante acciones concretas de inclusión, equidad y diversidad. En los territorios donde opera, destacaron las siguientes iniciativas:

- **Vinculación Comunitaria:** Participación en la 10.ª Corrida Inclusiva de COANIL (Puerto Montt) y la 2.ª Corrida de la Escuela Ana Aichele (Osorno), fomentando la sensibilización y el encuentro local.
- **Liderazgo en DEI:** Intervención en el Primer Encuentro Provincial de Osorno sobre Igualdad de Género y en el Foro de la Red de Empresas Inclusivas (ReIn) en Puerto Montt, compartiendo buenas prácticas y aprendizajes.
- **Capacitación y Servicio:** Desarrollo de un curso de Lengua de Señas para la atención de clientes con discapacidad auditiva y colaboración constante con la Red Empresarial Inclusiva de Osorno y la OMIL.
- **Empleabilidad Social:** Ejecución de cursos de precontrato con enfoque social, incluyendo instalaciones eléctricas para personas en rehabilitación de adicciones y técnicas de atención a clientes para personas con discapacidad.

Fortalecimiento de Alianzas con Empresas y Fundaciones

Con el propósito de fortalecer la gestión, durante el período Grupo Saesa renovó y amplió alianzas estratégicas con diversas organizaciones públicas y privadas, entre ellas el Ministerio de Energía, el World Energy Council, SQM, Finning, Caja Los Andes, la Red de Empresas Inclusivas de SOFOFA (ReIn), AHA Inclusión, la Fundación Chilena para la Discapacidad y la Fundación Sofan. Estos vínculos potenciaron iniciativas colaborativas orientadas a promover entornos laborales más inclusivos, diversos y equitativos.



4.4 Desarrollo y formación del personal

Atracción y retención del talento

En 2025, dada la demanda de requerimientos por parte de cada segmento de negocios, se realizaron 171 contrataciones: 104 de personal directo y 67 mediante Servicios Transitorios, con una tasa de rotación total de 3,6% durante el año. Parte de la estrategia desarrollada fue el uso de plataformas que facilitaron el alcance a nuevos perfiles, reforzado mediante el posicionamiento de la Marca Empleadora del Grupo Saesa para transmitir la cultura y atraer futuros colaboradores.

Grupo Saesa gestiona y mide anualmente el desempeño de sus trabajadores. En 2025, se evaluó al 96% de la dotación, lo que permitió retroalimentar la labor de las personas y proyectar su desarrollo y talento. Ese mismo año, se promovió a 164 colaboradores internos, de los cuales 21 asumieron roles de liderazgo.

Clima laboral de excelencia

En la Sociedad, cada año se revisan y actualizan las prácticas y beneficios que contribuyen a mejorar el clima laboral y la calidad de vida de sus trabajadores, con el objetivo de adaptarse a las necesidades, nuevos desafíos y escenarios. Esto permite potenciar iniciativas alineadas con un Grupo moderno, ágil y atractivo, capaz de convocar y retener nuevos talentos.

Capacitación

Durante 2025, Grupo Saesa destinó más de 125.276 horas al desarrollo profesional, llegando al 100% de trabajadores directos y al 15% de contratistas, con una inversión total de MM\$828.

Temas abordados en las capacitaciones

A continuación, se detallan las principales temáticas abordadas en Grupo Saesa en las capacitaciones en 2025:



Impulso estratégico	Iniciativa	Detalle	KPI
Asegurar Operación y Servicio se clase mundial	Plan de Distribución	En la Gerencia de Distribución, se implementó un plan el cual integró contenido técnico especializado con el propósito de entregar las competencias necesarias para asegurar los desafíos del negocio eléctrico.	1.086 personas, 4.110 HH
Asegurar Operación y Servicio de clase mundial	Entrenamiento equipo Generación	En el 2025 se realizaron diversas actividades en Generación con el fin de proporcionar las competencias necesarias para los desafíos estratégicos en el segmento de generación, con los operadores de centrales, especialización en BESS y operación y mantenimiento en plantas fotovoltaicas.	46 personas, 3.600HH
Garantizar compliance y riesgos legales	Cursos Normativos	Grupo Saesa está comprometido con el cumplimiento normativo y la actualización constante. Por lo anterior, la Compañía trabaja de manera continua para garantizar que todos los cursos y capacitaciones obligatorias establecidos por las autoridades se realicen de forma puntual y eficiente.	1.610 personas 3.936 HH
Fortalecer negocio de Transmisión	Plan de Transmisión	En la Gerencia de Transmisión, se implementó un plan el cual integró contenido técnico especializado con el propósito de entregar las competencias necesarias para asegurar los desafíos del negocio eléctrico.	476 personas, 17.210 HH

Impulso estratégico	Iniciativa	Detalle	KPI
Programa Champion		Tiene como objetivo potenciar una cultura colaborativa y eficiente a través del uso de nuevas herramientas. Desplegar un proceso práctico, saliendo de la mirada tradicional e instruccional. Potenciar y reconocer el desarrollo de las personas en este rol. Desplegar conocimiento digital y tecnológico en la organización a través del ejercicio práctico, liderado por las propias personas, generando aprendizaje, colaboración y eficiencia al negocio	23 personas 224 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Diversidad Equidad e Inclusión	Tiene como objetivo la valoración de las diferencias, promoviendo actitudes de respeto al interior de la Compañía integrando esas diferencias individuales en los equipos de trabajo.	106 personas 240 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Formadores Internos	Este programa además de mejorar el sentido de equipo y de entregar experiencias internas para mejorar las capacidades de los colaboradores, impacta de manera positiva en la optimización, retención y compromiso dentro de la Compañía potenciando y enriqueciendo el rol del formador interno, mediante el trabajo acorde a los valores, entre los que destacan la colaboración, la flexibilidad e innovación.	182 personas, 1.149 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Seminarios	Iniciativa de formación abierta para todos los trabajadores de Grupo Saesa que busca actualizar conocimientos técnicos y tendencias del mercado, además de adelantarse a las nuevas políticas gubernamentales.	15 personas 180 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Gestión y Liderazgo	Iniciativa que busca potenciar el liderazgo en la compañía con su cultura, proporcionando herramientas de gestión y creando instancias, que permitan a los líderes alcanzar los resultados esperados mediante el desarrollo de sus equipos.	607 personas 6.767 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Nuevas Iniciativas Desarrollo Talento	Impulsar el desarrollo de los colaboradores de la compañía según sus intereses y habilidades. Durante 2025 hubo nuevas iniciativas como el coaching para líderes y el coaching vocal.	143 personas 3.426 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Rse/ linkedin	Programa que tiene como objetivo entregar capacitación que permita a las comunidades locales y alumnos de liceos eléctricos, contribuir a su desarrollo social y económico. Por otro lado, LinkedIn learning otorga a la compañía la licencia para poder realizar cursos de manera gratuita potenciando su autoaprendizaje.	500 personas, 7.000 HH



4.5 Calidad de vida

En Grupo Saesa, las personas son un motor esencial para el cumplimiento del propósito de conectar y transformar vidas cada día. En coherencia con ello, la Compañía promueve de manera permanente un entorno de trabajo que favorece el bienestar laboral y personal, impulsando condiciones flexibles, ágiles, innovadoras y colaborativas, que generan oportunidades de desarrollo para todos y permiten fortalecer, de forma sostenida, un mejor lugar para trabajar para quienes integran la organización.

Como parte de esta convicción, la Compañía mide sistemáticamente el ambiente de trabajo a través de su encuesta de clima laboral. En 2025, esta medición alcanzó un 89% de satisfacción general, con una destacada tasa de participación del 96%, reflejo del alto involucramiento de los trabajadores en los procesos de escucha y mejora continua.

Asimismo, las dimensiones mejor evaluadas fueron Efectividad de la Empresa, con un 95%, y Comunicación, con un 94%, lo que da cuenta de una organización alineada en torno a sus objetivos estratégicos, con procesos claros y una comunicación interna efectiva.

El 92% de los trabajadores manifestó sentirse feliz en su trabajo, manteniéndose en niveles superiores al 90%, lo que refleja un alto y sostenido nivel de bienestar laboral al interior de la Compañía. Este resultado evidencia que las personas encuentran sentido y valor en su quehacer diario, fortaleciendo su compromiso y vínculo con el propósito organizacional.

Por su parte, los niveles de engagement alcanzaron un 87% de satisfacción, reflejando un alto grado de compromiso y conexión emocional con la Compañía y su propósito. En su conjunto, los resultados de clima laboral mostraron una evolución positiva respecto del año anterior, con incrementos en todos los indicadores evaluados, lo que da cuenta del impacto de las acciones implementadas y del foco permanente de Grupo Saesa en el bienestar, la experiencia y el compromiso de sus trabajadores.

Iniciativas Calidad de Vida

Durante 2025, Grupo Saesa consolidó su Programa de Reconocimiento mediante la implementación de una guía práctica para líderes, orientada a fortalecer una cultura de valoración oportuna, coherente y alineada con los valores de la Compañía. Esta herramienta estandarizó buenas prácticas de reconocimiento y facilitó su aplicación en los distintos equipos y territorios donde opera el Grupo.

El Programa de Reconocimiento constituye un eje clave para el desempeño y sostenibilidad de Grupo Saesa, ya que promueve un entorno laboral en el que los esfuerzos, aportes y logros de los trabajadores son visibilizados y apreciados. A través de esta iniciativa, se refuerza el sentido de pertenencia, se impulsa la motivación y se fortalece el compromiso de las personas para aportar, día a día, al cumplimiento del propósito organizacional y a la excelencia en el servicio.

Reconocemos con Insignias

Todos los trabajadores de Grupo Saesa cuentan con la oportunidad de ser reconocidos tanto por sus pares como por sus líderes, ya sea de la misma área, de otras gerencias o incluso de distintas zonas, a través del sistema de Insignias, las cuales representan los valores y comportamientos que reflejan el sello cultural de la Compañía.



Grupo Saesa difunde mensualmente a los colaboradores más destacados, visibilizando de manera sistemática los aportes y comportamientos que reflejan los valores y el sello cultural de la organización.

Durante 2025, se entregaron 4.233 insignias de reconocimiento a 1.081 trabajadores, lo que evidencia la consolidación de una cultura activa, transversal y plenamente integrada al quehacer diario. Este resultado refleja una alta participación de líderes y equipos en los distintos niveles y zonas del Grupo, así como la apropiación del reconocimiento como práctica habitual.

Las insignias más utilizadas durante el período estuvieron asociadas principalmente a Colaboración (1.816), seguida por Plan de Emergencia Climática (506), Cultura de Servicio (320), Agilidad y Flexibilidad (308), Rol del Líder (273) y Clima Laboral (268). Esta distribución evidencia una organización que valora el trabajo colaborativo, la respuesta responsable frente a desafíos climáticos, la excelencia en el servicio, la adaptabilidad y el fortalecimiento del liderazgo, elementos centrales del sello cultural de Grupo Saesa y de su forma de generar valor sostenible para las personas, los clientes y los territorios donde opera.

A continuación, se presenta la distribución de las insignias otorgadas en 2025, desagregada por sociedad, lo que permite visualizar su alcance en las distintas empresas que conforman Grupo Saesa.

Sociedad	Insignias otorgadas
SAESA	1946
FRONTEL	1171
STS	876
EDELAYSEN	160
Luz Osorno	80

Al cierre de cada año, Grupo Saesa premia a los trabajadores que más insignias reciben con medio día libre (500 Puntos Sonrisas), valorando su coherencia con los valores corporativos. Asimismo, los líderes destacados en la entrega de estos reconocimientos reciben 500 Puntos Sonrisas para incentivar una cultura de gratitud activa. Durante 2025, los líderes otorgaron 2.650 insignias, evidenciando su compromiso con el sello cultural de la compañía. Complementariamente, se entregaron 151 giftcards, puntos canjeables por días libres y más de 40 experiencias personalizadas, destacando el desempeño y compromiso de los colaboradores.

Reconocimiento de Gerentes y Subgerentes

De manera trimestral, los gerentes y subgerentes de Grupo Saesa se reúnen de forma presencial. Previo a cada encuentro, participan en una encuesta de reconocimiento en la que destacan a una persona de su propio equipo y a una de otro equipo, promoviendo una mirada transversal y colaborativa.

El trabajador que recibe la mayor cantidad de menciones es invitado a la reunión presencial, donde se reconoce públicamente su aporte y se le entrega una experiencia como agradecimiento. Durante 2025, 17 trabajadores fueron distinguidos mediante esta iniciativa.

Reconocimiento a Formadores Internos

La Compañía se distingue por una cultura marcada por la pasión por el quehacer y la disposición a compartir conocimiento. En coherencia con ello, se reconoce a quienes contribuyen activamente a transmitir su experiencia, otorgándoles como beneficio una capacitación requerida o 1.000 Puntos Sonrisas, equivalentes a una jornada laboral completa, incentivos altamente valorados por las personas.



Reconocimiento a Áreas: Centro Control de Despacho

La Sociedad otorga anualmente 5.000 Puntos Sonrisas, equivalentes a cinco días de trabajo, como parte de una iniciativa orientada a reconocer el desempeño y compromiso de las personas que integran el CCD. En este marco, se distingue cada año a seis trabajadores que destacan por demostrar comportamientos coherentes con los valores de la Compañía, reforzando una cultura de excelencia, responsabilidad y alineación con el propósito organizacional.

Reconocimiento a los Mejores Trabajadores del Año

Cada gerencia distingue anualmente a trabajadores que reflejan de manera consistente los valores de la Compañía y se destacan por su desempeño integral. Esta instancia se materializa en una ceremonia corporativa, en la que se reconoce a más de 100 personas de toda la organización, incluyendo personal propio y contratistas, reforzando una cultura de valoración transversal y alineada con el propósito de Grupo Saesa.

Reconocimiento a Linieros

Cada 26 de septiembre, Grupo Saesa conmemora el Día del Liniero, instancia en la que se reconoce a más de 1.600 trabajadores mediante un almuerzo especial, como una forma de valorar su labor y compromiso en terreno. Adicionalmente, se distinguió a más de 100 linieros por desempeño destacado en ámbitos clave como seguridad y atención al cliente, reforzando la importancia de estos principios en la operación y en la relación con las comunidades.

Reconocimiento a Embajadores de Clima

Grupo Saesa reconoce a sus embajadores de clima, quienes, además de sus funciones habituales, asumen de manera voluntaria la iniciativa y responsabilidad de impulsar acciones que contribuyen al fortalecimiento del clima laboral. Como forma de valorar este compromiso adicional, se les otorgan 1.000 Puntos Sonrisas, equivalentes a una jornada laboral completa.

Reconocimiento a Secretarias

Cada 3 de diciembre, Grupo Saesa distingue a sus secretarias mediante una experiencia especialmente diseñada, valorando su aporte fundamental al funcionamiento de la organización y reconociendo su compromiso y dedicación.

Impulsando el bienestar integral de las personas, contribuyendo a la construcción de entornos laborales saludables y sostenibles.

En 2025, Grupo Saesa implementó su Programa de Bienestar para abordar preventivamente el estrés y el agotamiento laboral, asegurando la salud integral y la continuidad operacional. Diseñado como un sistema de gestión continua y no como acciones aisladas, el programa se estructura en dos ejes estratégicos: Equilibrio Psicosocial (salud mental, emocional y balance vida-trabajo) y Promoción y Prevención (salud física y hábitos saludables).

Su despliegue se basa en una arquitectura de tres capas: charlas mensuales en profundidad, cápsulas de microcontenido y actividades organizacionales voluntarias. Bajo una gobernanza liderada por la Gerencia de Personas y el compromiso de los líderes, el programa tuvo su hito de lanzamiento el 4 de septiembre de 2025, seguido de la presentación de sus ejes el 8 de septiembre. Esta iniciativa se consolidó como una herramienta clave para mejorar el clima laboral, reducir el ausentismo y fortalecer la seguridad y sostenibilidad del desempeño en la compañía.



Impulsando iniciativas orientadas a favorecer la conciliación entre el trabajo, la vida personal y familiar, promoviendo condiciones que apoyan el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Beneficio de Teletrabajo 100%

Durante el período de vacaciones escolares, Grupo Saesa mantuvo el beneficio de teletrabajo 100% para personas con hijos e hijas menores de 14 años, así como para quienes tienen a su cuidado personas en situación de discapacidad menores de 18 años, siempre que la naturaleza del cargo lo permitiera. En 2025, 115 personas accedieron a este beneficio, ampliando lo establecido por la normativa vigente y favoreciendo la conciliación entre el trabajo y la vida personal y familiar.

Bloque Horario

Este beneficio entrega flexibilidad para definir un horario de ingreso distinto al estándar, aplicable a toda la Compañía, con excepción de quienes desempeñan funciones bajo sistema de turnos. Actualmente, más de 300 trabajadores utilizan esta alternativa, contribuyendo a una mejor organización de la jornada laboral.

Banda Horaria

Grupo Saesa cuenta con una banda horaria que permite a las personas flexibilizar su horario de ingreso dentro de un rango definido, favoreciendo la conciliación entre el trabajo y la vida personal y familiar, sin afectar la continuidad operacional. Actualmente, 80 trabajadores hacen uso de este beneficio.

Permiso Prenatal de Adopción

Grupo Saesa otorga 30 días de permiso prenatal a personas que se encuentren en proceso de adopción de un hijo o hija, independiente de la edad del niño o niña. Este beneficio, que va más allá de lo establecido por la normativa vigente, responde a la convicción de la Compañía de acompañar de manera efectiva la conformación de nuevas familias. En 2025, dos colaboradores accedieron a este beneficio, lo que permitió generar un vínculo temprano con el nuevo integrante sin recurrir al uso de vacaciones.

Permiso Parental

Grupo Saesa otorga cinco días adicionales de permiso parental a quienes asumen el rol de padre, complementando lo establecido por la normativa vigente y totalizando 10 días de permiso. Este beneficio busca fortalecer el vínculo temprano con el recién nacido y acompañar a las familias en una etapa clave, reafirmando el compromiso de la Compañía con la corresponsabilidad parental. Durante 2025, 49 colaboradores hicieron uso de este beneficio.

Permiso para Exámenes Médicos

Grupo Saesa otorga un día libre o dos medios días para la realización de exámenes médicos, beneficio al que pueden acceder todas las personas trabajadoras, independientemente de su edad. Este beneficio, que amplía lo establecido por la normativa vigente, se basa en la confianza y en un enfoque transversal de cuidado de la salud, ya que no requiere la presentación de comprobantes médicos. Durante 2025, más de 600 trabajadores hicieron uso de este beneficio.

Un día hábil por Cambio de Casa

Escuchando a los trabajadores, Grupo Saesa identificó la necesidad de contar con tiempo libre destinado al proceso de cambio de domicilio, considerando que esta etapa puede implicar altos niveles de tensión y desgaste emocional. En respuesta, la Compañía implementó una medida orientada a acompañar este proceso y resguardar el bienestar de las personas. En 2025, 83 colaboradores accedieron a este beneficio.



Puntos Sonrisas

El programa Puntos Sonrisas fue creado como una iniciativa orientada a potenciar la calidad de vida de las personas, permitiéndoles disponer de tiempo libre para vivir experiencias significativas. En este marco, 2.000 Puntos Sonrisas equivalen a dos días libres al año, los cuales pueden ser utilizados en instancias personales relevantes, como celebraciones de cumpleaños, aniversarios, graduaciones u otros hitos importantes.

Este beneficio permite además la utilización parcial de los días libres, a través de medios días equivalentes a 500 puntos, otorgando mayor flexibilidad en su uso. Durante 2025, el 84% de los trabajadores hizo uso de parte o la totalidad de sus Puntos Sonrisas, reflejando una alta valoración de esta iniciativa y su contribución al bienestar y equilibrio personal.

Trampolín de los Sueños

Trampolín de los Sueños es un beneficio que Grupo Saesa pone a disposición de sus trabajadores, permitiéndoles, por un período de entre uno y tres meses, concretar un anhelo personal significativo. Durante este tiempo, la persona se ausenta sin goce de remuneraciones, manteniendo la totalidad de sus beneficios, mientras la Compañía puede disponer de un reemplazo para asegurar la continuidad de sus funciones.

En 2025, dos colaboradores hicieron uso de este beneficio, reflejando una iniciativa que promueve el desarrollo personal y refuerza una cultura organizacional centrada en las personas.

Iniciativas que hacen de la cultura de la Compañía un lugar único

Care Assistance

Durante 2025, Grupo Saesa habilitó un ecosistema integral de salud Care Assistance, orientado a brindar apoyo oportuno en materias de salud física, emocional y bienestar, ampliando las redes de acompañamiento disponibles para las personas. Esta iniciativa fortaleció el acceso a atención y orientación especializada, contribuyendo al cuidado integral y a la calidad de vida de los trabajadores.

Fondo Solidario

A través del Fondo Solidario, Grupo Saesa brinda apoyo económico y emocional a trabajadores que enfrentan situaciones personales complejas, facilitando además el acompañamiento profesional de una psicóloga para apoyar la contención y orientación en momentos difíciles. En 2025, 33 personas —entre personal propio y contratistas— fueron beneficiarias de esta iniciativa.

Retiro Activo

Retiro Activo es una iniciativa orientada a acompañar de manera integral a las personas en la etapa previa y posterior a su jubilación, reconociendo su trayectoria y contribución a la Compañía. El programa contempla apoyo administrativo, previsional y emocional, así como instancias que favorecen una transición planificada y un vínculo activo con la organización. Durante 2025, dos personas hicieron uso de este beneficio.

Programa de Acompañamiento en Clima Laboral

Grupo Saesa implementó un programa de acompañamiento enfocado en áreas clave de la organización, entregando orientación y herramientas prácticas para fortalecer el clima laboral. En este marco, se realizaron más de 10 talleres orientados al trabajo en equipo, la contención emocional y la comunicación asertiva, contribuyendo a la mejora de las relaciones laborales y al bienestar de los equipos.



Cafés Recargados

Cafés Recargados son espacios de conversación liderados por ejecutivos, que utilizan tarjetas con temáticas asociadas a procesos propios de la Compañía, promoviendo el diálogo, la reflexión y el intercambio de experiencias entre los equipos.

Reuniones Periódicas con Sindicatos

La relación entre Grupo Saesa y las organizaciones sindicales trasciende los procesos de negociación colectiva, orientándose a una co-construcción de valor compartido. En este marco, se realizan reuniones mensuales con la Gerencia de Personas, en las que se abordan temas estratégicos y de interés común, fortaleciendo el diálogo social, la confianza y una relación laboral basada en el respeto y la colaboración.

Programa PAD: Energía para una Vida Mejor

En coherencia con su compromiso con la salud, la seguridad y la integridad de las personas, Grupo Saesa desarrolló una Política de Prevención del Consumo Problemático de Alcohol y Drogas e implementó un Programa Preventivo orientado a promover entornos laborales seguros y saludables. A través del Programa PAD, la Compañía asume de manera permanente la responsabilidad de implementar acciones preventivas, informativas y de apoyo, contribuyendo al desarrollo de una cultura preventiva centrada en el bienestar, la calidad de vida y la salud de las personas.

Durante 2025, el Programa PAD incorporó modificaciones a su política, con el objetivo de fortalecer su alcance, actualizar sus lineamientos y asegurar su alineación con las necesidades organizacionales y las buenas prácticas en materia de prevención, reforzando así su carácter formativo y preventivo.

Celebramos: Las Olimpiadas

Las celebraciones de Grupo Saesa trascienden la realización de actividades recreativas, ya que son diseñadas con especial cuidado para generar experiencias significativas. En un contexto de crecimiento sostenido de la dotación, durante 2025 se adaptó la modalidad de las Olimpiadas, replicando el evento en dos celebraciones por grupos, con el objetivo de incorporar a la mayor cantidad posible de colaboradores.

Esta instancia contempla espacios de reconocimiento, palabras de agradecimiento del Gerente General e involucra activamente a las familias, destacando además la trayectoria laboral de quienes cumplen 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio en la Compañía. En 2025 participaron más de 1.500 personas y se reconoció a 47 colaboradores, consolidando este encuentro como un hito relevante de valoración, encuentro y sentido de pertenencia.

Respeto de los Derechos humanos

En su Política de *Compliance*, Grupo Saesa comunica las normas que regulan la relación laboral entre empleadores y trabajadores, estableciendo que respeta plenamente la normativa vigente en materia laboral. Del mismo modo, promueve la inclusión y el respeto a la dignidad de todas las personas, rechazando enérgicamente cualquier conducta contraria a estos principios, tales como acoso sexual, acoso laboral o actos de discriminación basados en motivos de raza, color, sexo, edad, estado civil, religión, opinión política, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, entre otros.

En este sentido, la Compañía contrata, selecciona, capacita y remunera a sus trabajadores en función de méritos, experiencia y criterios laborales legalmente aceptados, desestimando discriminaciones arbitrarias o prácticas no inclusivas.



Procedimientos para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual

Uno de los focos centrales de la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de Grupo Saesa es la promoción de la no discriminación arbitraria y el resguardo de ambientes laborales saludables, seguros y respetuosos. En este marco, la Compañía establece que las personas trabajadoras son evaluadas exclusivamente en función de sus habilidades, competencias y desempeño, en todas las decisiones asociadas al vínculo laboral.

Grupo Saesa mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de acoso, hostigamiento o violencia, rechazando toda conducta que afecte la dignidad, integridad o bienestar de las personas, conforme a la legislación nacional vigente, al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y a su Protocolo de Prevención y Procedimiento de Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo.

Para resguardar estos principios, la Compañía cuenta con:

- Planes de sensibilización y formación.
- Procedimientos claros y confidenciales de denuncia.
- Procesos de investigación ajustados a derecho, imparciales y oportunos, con enfoque de protección, no revictimización y perspectiva de género.
- Medidas de resguardo y correctivas permanentes, disponibles para trabajadores, contratistas y terceros.



4.6 Relaciones laborales

Grupo Saesa cuenta con cinco sindicatos organizados en sus principales empresas, los cuales representan al 60% de la dotación total de trabajadores.

Durante 2025, se mantuvo un relacionamiento constructivo, transparente y permanente con los cinco sindicatos, elemento clave para avanzar en el propósito de brindar energía a todos los clientes de la compañía y del país.

En línea con los compromisos adquiridos, se ejecutó el 100% de las reuniones formales programadas con las directivas sindicales, además de sostener encuentros periódicos de seguimiento que permitieron abordar inquietudes, compromisos y propuestas de mejora. Estas instancias fortalecieron la comunicación directa y la transparencia entre sindicatos y empresa, consolidando una relación basada en la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.

Asimismo, durante 2025, se trabajó conjuntamente en seis mesas de trabajo formales comprometidas en la negociación colectiva de 2024, lo que permitió avanzar en iniciativas orientadas al bienestar de los trabajadores, asegurando al mismo tiempo la continuidad operacional.

4.7 Salud y seguridad laboral

La seguridad y salud de los trabajadores propios y de las empresas contratistas constituye un valor intransable para Grupo Saesa. El compromiso con un desempeño de excelencia, orientado a la construcción de entornos de trabajo seguros y saludables, impulsa de manera permanente a la Compañía a revisar, fortalecer e innovar en sus iniciativas de seguridad, con el objetivo de prevenir accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Este desafío, que se proyecta en el largo plazo, exige actuar con agilidad, responsabilidad y visión estratégica, incorporando aprendizajes, buenas prácticas y nuevos enfoques de gestión del riesgo. En este contexto, el trabajo colaborativo y sostenido con las empresas contratistas ha sido un pilar fundamental para resguardar la vida y la salud de las personas, promoviendo conductas seguras, estándares compartidos y una operación confiable.

La consolidación de una cultura preventiva sólida, basada en el liderazgo, la corresponsabilidad y la mejora continua, ha permitido avanzar hacia un funcionamiento operacional más seguro, sentando las bases para enfrentar de manera consistente los desafíos en materia de seguridad y salud ocupacional de cara al año 2030.

Gobernanza en la gestión de salud y seguridad ocupacional

La prioridad de Grupo Saesa es el cuidado de sus trabajadores propios y contratistas, orientando su gestión a la identificación y mitigación de riesgos y tareas críticas. Durante 2025, la estrategia se centró en fortalecer el control operacional en terreno y priorizar actividades con mayor potencial de daño, integrando herramientas tecnológicas para el monitoreo de desviaciones y la estandarización de prácticas preventivas.

Este modelo de gobernanza proactiva busca anticipar escenarios de exposición y reforzar barreras de control, alineando la seguridad y salud ocupacional con una visión de largo plazo hacia el año 2030.



Estructura organizacional de la Gerencia

La Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales distribuidos en las distintas zonas de operación, lo que permite una implementación homogénea de la estrategia y un acompañamiento permanente a las operaciones, con foco en el control de riesgos críticos en terreno.

La estructura organizacional se encuentra segmentada en dos Subgerencias, orientadas a las líneas de negocio de Transmisión y Distribución, lo que facilita una gestión diferenciada de los riesgos propios de cada proceso y de sus tareas críticas asociadas.

Esta estructura se complementa con:

- Área de Seguridad Física, responsable de la protección de las instalaciones y de la gestión de riesgos asociados.
- Área de Formación Técnica y Gestión, orientada al fortalecimiento de las competencias técnicas y preventivas de los equipos, asegurando la correcta ejecución de tareas críticas bajo estándares definidos y controles efectivos.

Monitoreo y control del Directorio

De manera periódica, la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional presenta al Directorio un reporte estructurado de desempeño, que da cuenta de la evolución de los principales indicadores de frecuencia y gravedad, así como de los hechos relevantes y las materias prioritarias en el ámbito de la seguridad y salud ocupacional.

Este seguimiento permite al Directorio contar con una visión integral del desempeño en seguridad, con énfasis en la identificación de tendencias, el análisis de eventos de mayor potencial y el estado de control de los riesgos críticos asociados a la operación, facilitando una toma de decisiones informada y oportuna.

Adicionalmente, se mantiene un trabajo coordinado y sistemático con la Gerencia de Gestión y Riesgos, mediante un reporte específico que consolida el avance de los planes de acción asociados a los principales riesgos estratégicos, bajo la responsabilidad de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional.



Gestión

Comités Paritarios

La Compañía cuenta con 10 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, distribuidos geográficamente en los distintos procesos y zonas de operación, cubriendo de manera integral la cadena de valor del negocio eléctrico. Estos comités corresponden a:

Su principal labor es impulsar la cultura preventiva, mediante el desarrollo de actividades de promoción de la seguridad, la participación en investigaciones de accidentes, la evaluación de procesos y la identificación de oportunidades de mejora, con especial atención en los riesgos y tareas críticas de la operación.

Cada comité está integrado por 12 colaboradores: seis designados por la empresa y seis elegidos por los trabajadores. Sus decisiones se adoptan de manera autónoma y son plenamente respetadas por la Compañía, fortaleciendo la participación, la corresponsabilidad y el enfoque preventivo en el cuidado de las personas.

- Frontel Concepción
- Frontel Temuco
- Frontel Osorno
- Valdivia
- Saesa Osorno
- Saesa Puerto Montt
- Saesa Chiloé
- Edelaysen Coyhaique
- STS Sur
- STS Centro

Método de Aseguramiento del Control de Riesgos Operacionales (MACRO)

Grupo Saesa utiliza el Método de Aseguramiento del Control de Riesgos Operacionales (MACRO) para estructurar su gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Este sistema desarrolla matrices de riesgos y programas preventivos para trabajadores propios y contratistas, bajo un enfoque de mejoramiento continuo. Cabe destacar que el 80% de sus actividades se focaliza en prevenir accidentes graves y fatales, priorizando los escenarios de mayor potencial de daño y reforzando las barreras de control en tareas críticas.

Regla de Tolerancia Cero

En Grupo Saesa, todo trabajador que no se sienta debidamente capacitado o correctamente equipado para el desarrollo de sus labores tiene la obligación de informar esta condición a su supervisor. Asimismo, cuenta con el derecho y el deber de interrumpir sus actividades o abandonar el lugar de trabajo cuando existan motivos razonables para estimar un riesgo grave e inminente para su vida o salud.

Esta regla constituye un pilar esencial del cuidado de las personas y refuerza una cultura organizacional donde la seguridad prevalece por sobre cualquier presión operativa.



Esquema Preventivo para Proyectos de Transmisión

Grupo Saesa ha desarrollado un modelo preventivo específico para proyectos de transmisión, orientado a gestionar de manera anticipada los riesgos críticos asociados a obras de mayor complejidad y envergadura.

Este esquema considera los siguientes elementos:

1. Modelo de Alineamiento Estratégico (MAE), que define los lineamientos, acciones y requerimientos clave para las empresas contratistas.
2. Plan garantizado de prevención de lesiones graves y fatales, enfocado en tareas críticas del proyecto.
3. Implementación de estándares y normas de fatalidad específicas, ajustadas al contexto del proyecto.
4. Constitución y funcionamiento permanente de un Comité de Riesgos, independiente del comité paritario de la faena.
5. Índice de Práctica Segura (IPS), indicador que mide el desempeño real de las empresas contratistas en el cumplimiento de los estándares de seguridad del proyecto.

Este modelo especializado ha contribuido de manera significativa a resguardar la seguridad de las personas que participan en proyectos de gran escala, fortaleciendo el control de riesgos desde la planificación hasta la ejecución.

Reconocimientos

Durante el año 2025, la Mutual de Seguridad distinguió a Grupo Saesa por su destacada gestión en materias de seguridad vial, reconocimiento que refleja el compromiso sostenido de la Compañía con la prevención de accidentes y el cuidado de las personas en el ámbito de la conducción laboral.

Iniciativas destacadas

Grupo Saesa cuenta con un Modelo Conductual de Seguridad, orientado a fortalecer la cultura preventiva y promover aprendizajes significativos en torno al autocuidado y la gestión de riesgos críticos. Entre las principales iniciativas desarrolladas, se destacan:

- Jornadas preventivas presenciales y virtuales.
- Liderazgo visible en terreno, mediante la presencia activa de ejecutivos en las zonas operativas.
- Revisión trimestral de resultados de seguridad con empresas contratistas.
- Ampliados de Comités Paritarios.
- Programas de capacitación en distintas modalidades, combinando formación práctica en terreno y formación teórica presencial y digital, incluyendo iniciativas como la Escuela de Linieros.
- Asimismo, durante el período se implementaron acciones específicas orientadas a fortalecer la gestión preventiva en procesos críticos, tales como centros de control y despacho (CCT y CCD), seguridad en almacenes, generación, brigadas de operación y seguridad forestal.
- Se desarrollaron también instancias de revisión de seguridad con gerentes y dueños de empresas contratistas, fortaleciendo conductas seguras y el alineamiento con el propósito de la Compañía.



Tecnología y Fortalecimiento de Competencias

Grupo Saesa ha fortalecido sus competencias técnicas mediante iniciativas pioneras en Chile, como sus dos Laboratorios Móviles de Riesgos Eléctricos y dos consolas de entrenamiento de origen estadounidense, que permiten la instrucción práctica sin exposición a corrientes letales.

En la gestión de terceros, se implementó el Plan Contratistas 2.0 y se proyecta para 2026 el Ecosistema de Excelencia de Empresas Colaboradoras (EEE-C), enfocado en relaciones estratégicas y mejora continua.

Además, la Compañía ha integrado inteligencia artificial para optimizar la evaluación de riesgos en terreno, mediante el análisis de video y audio en tiempo real, junto con herramientas digitales para la trazabilidad de incidentes.

Finalmente, en seguridad física, se incorporaron sistemas de televigilancia en subestaciones y un modelo de gestión integral para mitigar riesgos delictuales y proteger la continuidad del negocio.

Capacitación y Formación en Seguridad

Durante 2025, el área de Formación Técnica mantuvo una presencia activa en todas las zonas del Grupo Saesa, respondiendo de manera ágil y oportuna a los requerimientos de capacitación, con un incremento significativo en las horas de formación impartidas.

- Fortalecimiento del Centro de Entrenamiento y Aprendizaje Técnico (CEAT), otorgando el sello CEAT a empresas contratistas que cumplen estándares de calidad en formación técnica y de seguridad.
- Uso continuo de los Centros de Entrenamiento del Grupo Saesa, emplazados estratégicamente en la zona de concesión.
- Implementación de un modelo de diseño instruccional, con rutas de aprendizaje estandarizadas por proceso.
- Desarrollo de una plataforma digital formativa, que centraliza contenidos técnicos especializados y permite acceso remoto desde terreno.
- Inicio del modelo de validación de competencias en Transmisión, con la implementación de un Centro de Entrenamiento en Santiago y la proyección de un segundo centro en Osorno para 2026.
- Validación de instructores técnicos para el proceso forestal.

Instancias de capacitación y Sensibilización

La Compañía desarrolló diversas instancias orientadas a fortalecer la cultura preventiva y el control de riesgos críticos, entre ellas:

- Arranque Seguro, instancia anual de revisión de resultados y definición de lineamientos.
- Jornadas de concientización vía streaming, enfocadas en análisis de incidencias críticas.
- Jornadas presenciales de sensibilización, con relatores invitados y enfoque experiencial.
- Diplomado en Seguridad y Gestión de Riesgos Eléctricos, dirigido a asesores en prevención.
- Jornadas mensuales de seguridad para personal técnico en terreno.
- Videos educativos “Del Profe”, orientados a tareas críticas.
- Escuela de Linieros, con la ejecución de su versión N°17 en Puerto Montt.
- Programa para Supervisores y Academia para Jefes de Faena, orientados al liderazgo en seguridad.
- Plan Forestal, enfocado en prevenir eventos graves en el mantenimiento de faja eléctrica.



5 Vinculación con otros grupos de interés

5.1 Relación con las Comunidades y el entorno

La estrategia de sostenibilidad de Grupo Saesa orienta el crecimiento del negocio eléctrico en el largo plazo, en coherencia con los desafíos de la transición energética en Chile y con el rol habilitador que cumple la infraestructura eléctrica para el desarrollo de los territorios a lo largo del país.

Grupo Saesa desarrolla sus operaciones en diversas zonas del territorio nacional, atendiendo a más de un millón de clientes del segmento de distribución eléctrica, en contextos geográficos y operativos heterogéneos. En particular, una parte relevante de esta operación se concentra en zonas del sur de Chile, caracterizadas por una alta dispersión territorial, condiciones climáticas exigentes y mayores desafíos de acceso, lo que refuerza una aproximación a la sostenibilidad estrechamente vinculada a la continuidad del suministro, la resiliencia de la infraestructura, la adaptación al cambio climático y la creación de valor compartido en las comunidades donde opera.

La sostenibilidad se integra como un componente estructural del modelo de negocio, orientando la operación diaria, las decisiones de inversión y la planificación de largo plazo. En línea con la Planificación Estratégica 2030, Grupo Saesa busca posicionarse como un impulsor de la transición energética, contribuyendo a un sistema eléctrico más limpio, resiliente y descentralizado.

Las prioridades estratégicas se definen a partir de un proceso de identificación de 24 temas materiales, que se traducen en objetivos y metas concretas desplegadas en las distintas áreas de la organización, permitiendo enfocar los esfuerzos donde se genera mayor valor económico, social y ambiental.

La estrategia se estructura en tres ejes —Operación responsable, Impulsando la transición energética y Sintonía con las personas y el entorno— y se revisa periódicamente para asegurar su vigencia frente a la evolución del contexto energético, regulatorio y territorial, consolidando la sostenibilidad como un habilitador clave de la resiliencia del sistema eléctrico y de la creación de valor de largo plazo.





Operación responsable

La operación responsable constituye el fundamento sobre el cual se sostiene el desempeño sostenible del negocio eléctrico. En un contexto de creciente complejidad técnica, mayores exigencias regulatorias y aumento de eventos climáticos extremos, asegurar la continuidad y calidad del suministro requiere operar con altos estándares de seguridad, eficiencia y confiabilidad.

Este eje orienta la gestión hacia una operación robusta y resiliente, poniendo en el centro el cuidado de las personas, la excelencia operacional y la modernización de procesos. La integración de criterios de seguridad, gestión de activos, digitalización y control de riesgos permite fortalecer la capacidad de respuesta ante contingencias, optimizar el uso de los recursos y acompañar de manera sostenible el crecimiento de la demanda eléctrica en los territorios donde Saesa opera.

Gestión de seguridad y personas

- Implementación del Programa Corporativo de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollo del Programa de Bienestar, orientado a la prevención de riesgos psicosociales.
- Capacitación continua de trabajadores y contratistas en materias de seguridad, cumplimiento y operación.
- 45 jornadas de capacitación realizadas durante 2025.
- 10.000 horas de formación impartidas aproximadamente en 2025.
- 99% de tasa de participación en el curso e-learning obligatorio de Ley Karin.

Calidad de servicio y continuidad operativa

- Ejecución de planes de mantenimiento preventivo y mantenimiento basado en riesgo.
- Refuerzo de infraestructura crítica y manejo de vegetación.
- Gestión de contingencias operacionales y climáticas.
- Más de \$12 mil millones invertidos en mantenimientos preventivos durante 2025.
- Más de \$22 mil millones destinados a trabajos de roce y manejo de vegetación.



Transformación digital y eficiencia operativa

- Digitalización de procesos operativos y comerciales.
- Implementación de plataformas de gestión de activos y dashboards de control.
- Uso de drones, inspecciones termográficas y analítica avanzada.
- +500mil clientes con boleta digital activa al cierre de 2025.

Clima laboral y compromiso de los colaboradores

- Gestión del clima organizacional y desarrollo del talento.
- Fortalecimiento de la cultura de seguridad, bienestar y pertenencia.
- 92% de los colaboradores declara sentirse feliz y orgulloso de pertenecer a la compañía.
- 7 años consecutivos en el Top 5 de Great Place To Work Chile.

Impulsando la transición energética

La transición energética representa uno de los principales desafíos y oportunidades para el sector eléctrico chileno, y constituye un eje estratégico para el desarrollo de largo plazo del negocio. La descarbonización de la matriz, la electrificación de la demanda y la descentralización del sistema requieren redes más modernas, soluciones energéticas innovadoras y una infraestructura preparada para operar en escenarios cada vez más exigentes.

Desde esta perspectiva, este eje orienta los esfuerzos a posicionar a Saesa como un actor activo en la transformación del sistema eléctrico, impulsando energías renovables, generación distribuida, almacenamiento y eficiencia energética. A través de estas iniciativas, se busca fortalecer la seguridad del suministro, reducir impactos ambientales y contribuir al desarrollo energético regional, en coherencia con los objetivos país y la Planificación Estratégica 2030.

Reducción de huella de carbono

- Medición y gestión de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Descarbonización progresiva de la operación y mejora de la eficiencia energética.
- Reducción acumulada del 26% en emisiones de CO₂ (alcances 1 y 2) desde 2022.
- 100.000 toneladas de CO_{2e} reducidas en dos años.

Energías renovables y generación distribuida

- Desarrollo y operación de proyectos eólicos y solares.
- Gestión de centrales PMGD y soluciones de generación distribuida.
- Implementación de proyectos fotovoltaicos, netbilling y autoconsumo.

Indicadores

- 119 centrales PMGD conectadas.
- 416 MW de potencia instalada (70% renovables no convencionales)
- 38,8 MW adicionales incorporados durante 2025.
- 3.184 equipos de netbilling instalados, que suman 27 MW de capacidad.
- 18 MW instalados por Saesa Innova en 2025, evitando 14.260 toneladas de CO_{2e}.



Sintonía con las personas y el entorno

El desarrollo sostenible del negocio eléctrico está estrechamente vinculado a la capacidad de integrarse de manera armónica en los territorios y de construir relaciones de largo plazo basadas en la confianza y el diálogo. La operación de Saesa se despliega en comunidades diversas, muchas de ellas rurales o aisladas, donde la energía eléctrica cumple un rol habilitador clave para el bienestar, el desarrollo social y la actividad productiva.

Este eje orienta la gestión hacia una relación cercana y responsable con las personas y el entorno, integrando el relacionamiento comunitario, el acceso equitativo a la energía y la gestión de los impactos ambientales locales. A través de este enfoque, se busca fortalecer la licencia social para operar, generar valor compartido y contribuir de manera concreta al desarrollo sostenible de los territorios donde la compañía está presente.

Relacionamiento comunitario y acceso a la energía

- Desarrollo de proyectos de electrificación rural.
- Trabajo colaborativo con comunidades, organizaciones sociales y autoridades locales.
- 86 proyectos de electrificación rural ejecutados en 2025.
- 38 comunas beneficiadas.
- 1.284 familias beneficiadas.

Gestión ambiental y economía circular

- Implementación del programa “No + Pilas”.
- Reciclaje de residuos operacionales.
- Pilotos de recircularidad de postes de hormigón.
- 15 años de ejecución continua del programa “No + Pilas”.
- 129 toneladas de pilas gestionadas históricamente.
- 18 toneladas recolectadas en 2025 en 56 comunas.
- 700 toneladas de residuos reciclados junto a colaboradores y contratistas.
- Más de 4.500 postes de hormigón recirculados en pilotos de economía circular.

Educación y cultura Ambiental

- Competencia de Eficiencia Energética Escolar.
- Programas de sensibilización y educación ambiental.
- 9.000 kWh de consumo reducidos en establecimientos educacionales durante 2025.



5.2 Cuidado del medio ambiente

En coherencia con los desafíos energéticos del país y con su Planificación Estratégica de largo plazo, Saesa avanza de manera sostenida en la incorporación de energías renovables, particularmente eólica y solar, mediante proyectos en operación y en desarrollo, con el objetivo de alcanzar una matriz energética 100% renovable al año 2050.

Este enfoque se complementa con la optimización del uso de recursos naturales y la incorporación de tecnologías que permiten mejorar la eficiencia operativa y reducir los impactos ambientales de la operación. Como resultado de estas acciones, desde 2022 se ha logrado una reducción del 26% en las emisiones de CO₂ de los alcances 1 y 2, equivalente a 100 mil toneladas de CO₂e, reflejando un desempeño climático consistente y alineado con los compromisos de descarbonización asumidos por Chile.

A través de estas iniciativas, Grupo Saesa contribuye de manera concreta a la reducción de emisiones del sector eléctrico, al fortalecimiento de la seguridad del suministro y al desarrollo de soluciones energéticas sostenibles para los territorios donde opera, consolidándose como un actor relevante en la transición energética nacional y sentando las bases para procesos continuos de innovación y mejora ambiental.

Iniciativas para reducción de emisiones

Como parte de su compromiso con la transición energética y la reducción de su huella ambiental, Grupo Saesa ha definido un portafolio de 13 proyectos orientados a mejorar la eficiencia del sistema eléctrico, reducir la intensidad de emisiones de la operación y fortalecer la resiliencia de la infraestructura.

En conjunto con la descarbonización progresiva de la matriz energética chilena, estas iniciativas permiten proyectar una reducción del 61% de las emisiones al año 2032, respecto del año base 2022, superando la meta establecida del 42%. Cabe destacar que estas proyecciones son sensibles a los supuestos de crecimiento del negocio y a la implementación oportuna de los proyectos comprometidos.

Ampliación del Parque Eólico Alto Baguales

El Proyecto de Ampliación del Parque Eólico Alto Baguales considera el reemplazo de tres aerogeneradores existentes por equipos de mayor potencia, junto con la incorporación de cinco nuevos aerogeneradores. Con esta ampliación, se proyecta que el parque alcance una producción anual de 33 GWh a partir de 2026, lo que permitirá una reducción estimada de 22.646 toneladas de CO₂e, al desplazar generación eléctrica de mayor intensidad de emisiones dentro del sistema eléctrico.

Proyecto de Energía Solar Cerro Sombrero

El Proyecto de Energía Solar Cerro Sombrero corresponde a una planta solar fotovoltaica con una potencia instalada de 2.980 kW. La iniciativa considera una generación anual estimada de 4,72 GWh a partir de 2026, lo que permitiría alcanzar una producción acumulada aproximada de 33 GWh en su horizonte de operación. Este desempeño se traducirá en una reducción estimada de 3.563 toneladas de CO₂ equivalente, asociada al desplazamiento de energía proveniente de fuentes con mayor intensidad de emisiones dentro del sistema eléctrico.



Proyecto de Energía Solar Chile Chico

El Proyecto de Energía Solar Chile Chico contempla el desarrollo de una planta fotovoltaica con una potencia instalada de 1.000 kW, complementada con un sistema de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS) de 500 kW, con una autonomía de 4 horas. Se proyecta una generación anual de 1,84 GWh a partir de 2026, lo que permitirá una reducción estimada de 1.385 toneladas de CO₂ equivalente por año, asociada al reemplazo de energía proveniente de fuentes con mayor intensidad de emisiones.

Esta iniciativa contribuye a una mayor penetración de energías renovables, refuerza la seguridad y eficiencia operativa del sistema eléctrico y fortalece la resiliencia del suministro en la zona.

Central Simpson

La Central Simpson corresponde a una central térmica con una capacidad instalada de 10 MW, que utiliza gas licuado de petróleo (GLP) como sustituto parcial de la generación diésel actualmente empleada por la Central Tehuelche. La estimación de emisiones evitadas considera la generación total de energía, asumiendo el reemplazo de una fracción de la matriz energética del Grupo Saesa basada en diésel, incorporando las emisiones residuales asociadas al uso de GLP. Este proyecto permitirá una reducción anual estimada de 3.484 toneladas de CO₂ equivalente, contribuyendo a una operación más eficiente del sistema eléctrico y a la disminución de la intensidad de emisiones en zonas con mayores restricciones operativas.

Centrales de respaldo

El proyecto de Centrales de Respaldo contempla la implementación de centrales solares orientadas a reducir las pérdidas en la distribución y a disminuir la compra de energía a través de contratos. La meta definida es alcanzar una generación de 24,6 GWh al año 2025.

El beneficio climático se contabiliza en el alcance 2, considerando que un 10% de la generación total se destina a la disminución de pérdidas técnicas, mientras que el remanente contribuye a reducir la energía adquirida desde el sistema. Como resultado, se estima una reducción de 178 toneladas de CO₂ equivalente en emisiones, fortaleciendo la eficiencia operativa y el desempeño ambiental del sistema eléctrico.

Proyecto División de Red

El Proyecto de División de Red tiene como objetivo redistribuir la carga eléctrica entre los distintos equipos del sistema, evitando la sobrecarga de los transformadores de distribución. Esta medida contribuye a asegurar la continuidad y calidad del servicio, al tiempo que reduce las pérdidas técnicas asociadas a la operación de la red.

Se establece una meta de beneficio energético de 3,4 GWh al año 2029, lo que permitirá una reducción anual estimada de 248 toneladas de CO₂ equivalente en emisiones, asociada a una operación más eficiente del sistema eléctrico y a una menor intensidad de emisiones en la distribución.

Nuevas líneas

El proyecto de expansión de líneas tiene como objetivo reducir la sobrecarga de los alimentadores existentes, mejorando la calidad y continuidad del servicio y aumentando la capacidad del sistema para atender el crecimiento de la demanda eléctrica. Esta iniciativa contribuye a optimizar la eficiencia energética y a fortalecer la resiliencia de la red frente a escenarios operativos más exigentes.



La meta definida es alcanzar un beneficio energético de 16,5 GWh al año 2028, lo que se traduce en una reducción estimada de 1.186 toneladas de CO₂ equivalente en emisiones, asociada a una operación más eficiente del sistema de distribución.

Cambio de nivel de tensión

El proyecto de cambio de nivel de tensión considera la modernización de equipos y sistemas de aislación, elevando el nivel de operación de 13,2 kV a 23 kV. Esta actualización permite transportar mayores volúmenes de carga con menores pérdidas eléctricas, optimizando el uso de la infraestructura existente y otorgando mayor flexibilidad operativa para responder de manera eficiente al crecimiento de la demanda.

La meta definida es alcanzar un beneficio energético de 2,57 GWh al año 2029, lo que se traduce en una reducción estimada de 2.621 toneladas de CO₂ equivalente en emisiones, asociada a una operación más eficiente del sistema de distribución y a una menor intensidad de emisiones.

Instalación de equipos nuevos

El proyecto de instalación de equipos nuevos contempla la incorporación de reguladores de media tensión, reductores y reconectores, con el objetivo de mejorar la calidad y continuidad del servicio y habilitar reconfiguraciones de la red que permitan reducir las pérdidas asociadas a la distribución de cargas. Esta modernización aporta mayor flexibilidad operativa y eficiencia en la gestión del sistema de distribución.

La iniciativa establece una meta de beneficio energético de 2,33 GWh al año 2026, atribuida a la reducción de pérdidas técnicas, lo que se traduce en una disminución estimada de 191 toneladas de CO₂ equivalente en emisiones, contribuyendo a una operación más eficiente y con menor intensidad de carbono.

Reforzamiento de líneas

El proyecto de reforzamiento de líneas contempla el aumento del calibre de las líneas de media tensión, incrementando su capacidad de transporte eléctrico. Esta mejora permite gestionar mayores cargas de manera más eficiente, optimizando el desempeño energético del sistema, reduciendo las pérdidas técnicas y mejorando la calidad y continuidad del servicio.

La meta definida es alcanzar un beneficio energético de 6,31 GWh al año 2031, lo que se traduce en una reducción estimada de 457 toneladas de CO₂ equivalente en emisiones, asociada a una operación más eficiente y resiliente de la red de distribución.

Proyecto fotovoltaico Palena

El proyecto contempla el desarrollo de una planta solar fotovoltaica con una potencia instalada de 1 MW, ubicada en la comuna de Palena, con una meta de generación anual de 1,835 GWh a partir de 2027. La estimación de emisiones evitadas se calcula sobre la base de la energía total generada, considerando su sustitución parcial de generación basada en combustibles fósiles.

Si bien el proyecto contribuye a la reducción de emisiones asociadas a los alcances 1 y 3, para efectos de este apartado se reporta exclusivamente la reducción correspondiente al alcance 1, estimada en 1.385 toneladas de CO₂ equivalente, reflejando su aporte a una matriz energética más limpia y a una operación con menor intensidad de emisiones en el territorio.



Proyectos de baterías Hornopirén y Cochamó

Ambos proyectos consideran la adquisición e instalación de sistemas de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS), cada uno con una potencia de 1.000 kW y una autonomía de 4 horas (4 MWh), orientados a optimizar el despacho de la generación térmica y mejorar la eficiencia operativa del sistema eléctrico.

La implementación de los sistemas BESS permitirá reducir, en cada proyecto, de tres a dos los grupos generadores operando en mínimo técnico como reserva en giro, asumiendo la batería el respaldo equivalente de uno de ellos. Esta configuración se traduce en una operación más eficiente, con menor consumo de combustible, y en una mejor gestión de voltaje y frecuencia del sistema.

Como resultado, las emisiones evitadas en conjunto al año meta 2032 se estiman en 1.210 toneladas de CO₂ equivalente, contribuyendo a la reducción de la intensidad de emisiones y al fortalecimiento de la resiliencia operativa del sistema eléctrico.



5.3 Gestión Medioambiental

Programa “NO + Pilas”

Desde hace 15 años, el Grupo Saesa impulsa de manera sostenida un modelo de gestión socioambiental colaborativa orientado a la recolección, manejo y disposición segura de pilas en desuso, en articulación con instituciones públicas, organizaciones sociales y comunidades locales. Esta iniciativa aborda de forma directa la gestión de un residuo clasificado como peligroso, previniendo su liberación al medioambiente y mitigando riesgos de contaminación de suelos, aguas y ecosistemas. La Compañía asume la responsabilidad fundamentalmente de la logística de transporte y la disposición final en instalaciones autorizadas, asegurando trazabilidad y cumplimiento ambiental.

Durante 2025, el programa permitió recolectar 18,3 toneladas de pilas en 56 comunas de 5 regiones del país. A nivel histórico, la iniciativa alcanza más de 129 toneladas gestionadas, consolidando una década y media de operación ininterrumpida orientada a neutralizar el impacto ambiental nocivo de este residuo y posicionándose como un referente de gestión responsable.

Economía Circular y Gestión de Residuos

Como parte del fortalecimiento de la gestión ambiental y de activos, Grupo Saesa cuenta con lineamientos formales para la gestión de residuos y de activos dados de baja, establecidos a través de su Política de Economía Circular y Gestión de Residuos. Estos lineamientos orientan el manejo adecuado de residuos por parte de asociados, colaboradores y contratistas, en coherencia con el Plan Estratégico de Gestión de Activos, promoviendo una disposición segura, responsable y alineada con las mejores prácticas del sector.

Este enfoque busca maximizar la recuperación y recirculación de materiales, fomentando una cultura organizacional comprometida con la economía circular y la reducción de impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de los activos.

En este contexto, el Grupo ha consolidado un estándar de gestión y tratamiento de residuos, apoyado por la operación de un espacio dedicado exclusivamente a la gestión de estos materiales y de activos dados de baja. Este avance constituye un hito relevante dentro del modelo de gestión de activos y respalda el cumplimiento de los requisitos asociados a su proceso de certificación, reflejando un nivel de madurez consistente y una gestión alineada con los principios de mejora continua.

Reacondicionar y Reciclar

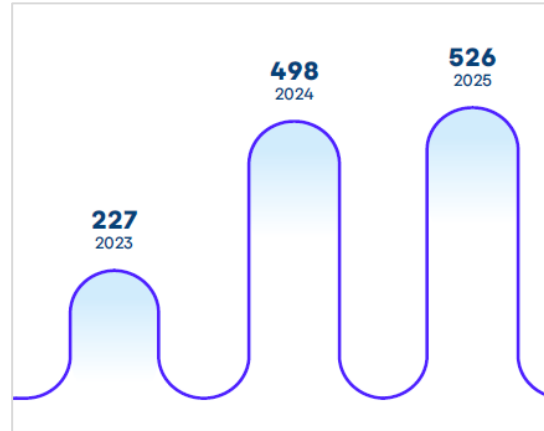
Durante el año 2025, se gestionaron más de 500 toneladas de material reciclado, el cual fue destinado a nuevos procesos productivos. Esta gestión fue realizada mediante una empresa especializada en la administración de materiales en desuso.



Transformadores reacondicionados

Además, se logró llevar a cabo con éxito un piloto enfocado en la recircularidad de los postes de hormigón. Estos postes, que tradicionalmente se consideraban residuos destinados a disposición final en escombreras autorizadas o en sitios de acopio propiedad de Saesa, fueron reciclados.

En el año 2025 se trituraron más de 4.000 postes, los cuales han ingresado a un proceso circular. El hormigón triturado se utiliza como base para la construcción de caminos dentro del grupo y como material para el asentamiento de nuevos postes.



Residuos Industriales No Peligrosos

Tipo de Tratamiento	ton
Aplicación al Suelo	33,98
Preparación para la reutilización	173,76
Reciclaje de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	2,36
Reciclaje de metales	709,71
Reciclaje de plásticos	5,76
Relleno sanitario	185,84
Sitio de Escombros de la Construcción	538,39
Reciclaje de caucho y goma	2,44
Total	1.652



Reciclaje de metales

Reciclaje de Metales	ton
Reciclaje de Cobre	66,6
Reciclaje de Aluminio	403,9
Reciclaje de Acero No Galvanizado	20,5
Reciclaje de Acero Galvanizado	218,6
Toneladas de Metales Reciclados	709,7

Campaña de Reciclaje

Residuo	Kg
Papel	345,89
Cartón	217,50
PET-Plásticos	17,30
Aluminio	35,45
Orgánico	39,85
Total	655,99

Residuos Peligrosos RESPEL

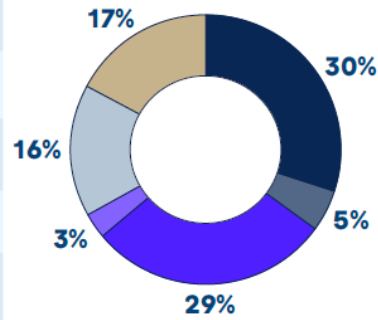
La gestión de residuos peligrosos (RESPEL) se realiza conforme al marco regulatorio vigente, en particular al D.S. N°148/2003 del Ministerio de Salud, que regula su manejo sanitario.

Para asegurar una gestión adecuada y trazable, los residuos son declarados en línea ante la autoridad mediante el Sistema de Declaración y Seguimiento Electrónico de Residuos Peligrosos (SIDREP). En este contexto, Grupo Saesa cuenta con procedimientos específicos que regulan el manejo de los residuos peligrosos tanto en condiciones normales de operación y mantenimiento de las instalaciones de generación, transmisión y distribución, como en situaciones derivadas de accidentes o incidentes operacionales.

En todos los casos, el almacenamiento, transporte y disposición final de los RESPEL se ejecuta en estricto cumplimiento de la normativa aplicable, asegurando condiciones de seguridad, control y responsabilidad ambiental.



Instalación	Toneladas
CORONEL	28,9
TEHUELICHE	172,9
BARRO BLANCO	167,3
SE OCHAGAVIA	36,7
IF SE SANTA BARBARA	6,0
IF SE LA SEÑORAZA	3,2
IF SE EPULEUFU	1,0
IF SE APOQUINDO	0,3
IF SE BATUCO	0,2
IF SE TRINIDAD	0,6
IF SE NUEVA LAMPA	1,1
IF SE LO AGUIRRE	0,2
IF SE LA REINA	0,0
IF SE SANTA MARTA	0,2
IF SE CASTRO	1,1
SE PANAMERICANA	0,0
IF AMPLIACIÓN PE ALTO BAGUALES	1,7
Total	421,3



- Aceite Lubricante
- Aceite Dielectrico sin PCB
- Tierra Contaminada con Hidrocarburos
- Petroleo Contaminado
- Agua Contaminada con Hidrocarburos



5.4 Biodiversidad

Reforestación

La operación del negocio eléctrico genera externalidades que requieren una gestión responsable y preventiva, orientada a la protección del entorno, la biodiversidad y las personas. En este contexto, la gestión ambiental incorpora medidas sistemáticas para compatibilizar la seguridad y continuidad del suministro con el resguardo de los ecosistemas donde se desarrolla la infraestructura eléctrica.

Hectáreas reforestadas durante 2025	
Luz Osorno	2.47
Frontel	4.14
Edelaysen	14.74
STS	31.81
Saesa	11.52
Total	64.68

De acuerdo con la normativa vigente, se presentan de manera periódica planes de manejo de corta y reforestación ante la Corporación Nacional Forestal (CONAF), asociados a la ejecución de obras civiles y a las labores de poda preventiva de árboles próximos al tendido eléctrico. Estas acciones permiten gestionar adecuadamente la vegetación, reducir riesgos operacionales y minimizar impactos sobre el entorno natural.

De forma complementaria, se impulsan campañas y alianzas orientadas a la reforestación con especies nativas, contribuyendo a la recuperación de áreas

intervenidas y al fortalecimiento de una gestión ambiental alineada con los principios de sostenibilidad y conservación de la biodiversidad.

Gestión del agua

Actualmente, Grupo Saesa no cuenta con una estrategia formalizada para la gestión del recurso hídrico. El consumo de agua registrado se asocia principalmente al uso en edificios corporativos y a la ejecución de proyectos, sin representar un insumo relevante para los procesos operacionales del negocio eléctrico.

	Total (m ³)
Edelaysen	4.164
Frontel	3.110
Saesa	19.922
SAGESA	34.306
STS	2.710
STN	48
Total	64.260



5.5 Relación con comunidades y el entorno

El desarrollo de proyectos energéticos sostenibles requiere una relación temprana, transparente y de largo plazo con los territorios donde se emplazan. En este contexto, Grupo Saesa concibe el diálogo intercultural y el desarrollo territorial sostenible como un eje estratégico de su gestión social, orientado a fortalecer una relación armónica y de beneficio mutuo con las comunidades vecinas.

Con este propósito, el Grupo ha avanzado en la implementación de la Guía de Buenas Prácticas y Vinculación con las Comunidades, que establece principios y estándares para un relacionamiento permanente, basado en el diálogo constructivo, la escucha activa y el respeto por las realidades sociales, culturales y territoriales. Este enfoque reconoce que la información oportuna y equitativa es un factor clave para la construcción de confianza y para una adecuada integración de los proyectos en su entorno.

La estrategia de relacionamiento prioriza el acercamiento temprano, incluso antes del inicio de los procesos formales de evaluación ambiental, con el objetivo de informar a las comunidades de primera fuente respecto de la gestión de la empresa y de los proyectos en desarrollo. Esta práctica permite recoger inquietudes, identificar expectativas y generar condiciones para una participación informada y significativa.

El trabajo sistemático de vinculación territorial ha permitido a Grupo Saesa identificar, anticipar y mitigar riesgos socioambientales, así como reducir potenciales externalidades asociadas a sus operaciones. Para ello, el proceso de relacionamiento incorpora la identificación de actores relevantes y la evaluación de posibles impactos socioambientales, mediante la realización de Estudios de Levantamiento de Actores en las áreas de influencia de los proyectos. Esta información constituye un insumo clave para la elaboración de planes de socialización y para el fortalecimiento de los procesos de evaluación ambiental.

Desde esta perspectiva, el diálogo intercultural no se limita a una instancia de comunicación, sino que se consolida como una herramienta estratégica para el desarrollo territorial sostenible, que contribuye a la viabilidad de los proyectos, al fortalecimiento de la licencia social para operar y a la creación de valor compartido en los territorios donde Grupo Saesa desarrolla su actividad.

Programa “Mujeres con Energía”

El programa Mujeres con Energía ha acompañado a casi 1.600 mujeres emprendedoras, incorporando en 2025 a 330 nuevas participantes y desarrollando más de 120 horas de capacitación. Su enfoque integra formación, acceso a redes de apoyo, financiamiento y canales de comercialización, fortaleciendo el liderazgo femenino y el desarrollo económico local, y constituyendo un aporte concreto a la equidad en un contexto de brechas persistentes en la participación laboral femenina.

Cifras históricas del programa:

- 8.269 postulaciones recibidas
- 1.574 emprendedoras han participado como estudiantes
- 250 ganadoras por su rendimiento académico
- 10 academias realizadas
- 5 años de desarrollo



Programa “Barrios con Energía”

Durante 2025, el programa Barrios con Energía contribuyó a mejorar la seguridad y calidad de vida en 38 comunas, mediante la iluminación de 52 espacios comunitarios, beneficiando a cerca de 42 mil personas. Estas intervenciones fortalecen la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitaria, aportando a entornos más seguros y habitables en los territorios donde se implementa el programa.

Cifras históricas del programa:

8.269 intervenciones luminicas
 +95.000 vecinos beneficiados
 4 años de desarrollo

Programa Liga Saesa

En 2025, la Liga Saesa conmemoró 25 años de trayectoria como referente del baloncesto formativo en Chile. Desde su creación en 1999, más de 9.000 niños y jóvenes han participado en esta iniciativa, que promueve el deporte y valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la superación personal.

Durante el último año, cerca de 2.000 basquetbolistas representaron a 17 comunas, y la liga generó más de 800 empleos directos e indirectos, consolidándose como una iniciativa de impacto social y formativo a nivel nacional.

Programa “Conecta Tu Sede”

El programa Conecta Tu Sede permite dotar de suministro eléctrico a sedes comunitarias que carecen de conexión, mediante el empalme a la red y la donación o reparación gratuita de las instalaciones eléctricas interiores. Durante el último año, la iniciativa benefició a cerca de 10 mil familias, a través de la intervención de 68 inmuebles en 44 comunas, incluyendo sedes vecinales, rucas, parroquias, clubes deportivos y cuarteles de bomberos, fortaleciendo el acceso a energía segura y habilitando espacios comunitarios clave para el desarrollo local.

Cifras históricas del programa:

350 inmuebles conectados aprox
 +36.000 familias beneficiadas aprox
 13 años de desarrollo

Programa “Conecta Tu Energía”

Desde 2021, el programa Conecta Tu Energía fortalece la conectividad, la inclusión digital y el acceso equitativo a servicios básicos, mediante la instalación de puntos de carga eléctrica gratuita para dispositivos móviles en espacios públicos de alto valor social.

Durante 2025, se instalaron 14 tótems de carga en 10 comunas, beneficiando a más de 14 mil personas en centros de salud, hospitales, terminales de buses, municipios y otros espacios comunitarios, contribuyendo al desarrollo territorial, la cohesión social y la creación de valor compartido.

Cifras históricas del programa:

126 lugares beneficiados con tótems
 114.000 usuarios beneficiados directos aprox
 5 años de desarrollo



Programa “Escuelas con Energía”

Desde hace 14 años, Grupo Saesa desarrolla de manera sostenida el programa “Escuelas con Energía”, una iniciativa emblemática de impacto social y territorial orientada a apoyar la educación rural y reducir brechas estructurales de acceso a condiciones básicas para el aprendizaje. El programa nace a partir del reconocimiento de las limitaciones que enfrentan numerosas escuelas rurales. A partir de la identificación de necesidades clave, la Compañía dona a las escuelitas desde mochilas con útiles escolares, hasta equipamiento audiovisual, tecnológico, deportivo y artístico, que fortalecen las capacidades pedagógicas de los equipos docentes, muchos de ellos unidocentes, y amplían las oportunidades de desarrollo educativo, social y personal de niños y jóvenes en contextos de alta vulnerabilidad territorial. En 2025, la iniciativa benefició a 66 establecimientos y 2.830 alumnos pertenecientes a 38 comunas diferentes.

Cifras históricas del programa:

680 escuelas beneficiadas

+28.500 alumnos beneficiados

14 años de desarrollo

Una segunda línea estratégica del programa corresponde a la Competencia de eficiencia energética interescolas, que incorpora una dimensión formativa y de educación ambiental aplicada. Durante un período de 4 o 5 meses, las escuelas participantes son invitadas a reducir sus consumos eléctricos en términos porcentuales, comparándolos con el mismo período del año anterior. En ese tiempo reciben reportes de desempeño, recomendaciones de ahorro energético, contenidos educativos audiovisuales y acompañamiento presencial mediante charlas impartidas por los equipos de relacionamiento de las 8 zonales del Grupo Saesa. En 2025, esta competencia involucró a 20 escuelas de 16 comunas, movilizandando a más de 1.100 niños en prácticas concretas de eficiencia energética. Como resultado, se premiaron 3 escuelas ganadoras, las cuales lograron, en promedio, una disminución de un 21% en su consumo eléctrico respecto del año anterior.

Programa Liceos Eléctricos

Programa desarrollado por Grupo Saesa desde hace 13 años, es una iniciativa de impacto social y formativo orientada a fortalecer la cultura de seguridad, la prevención de riesgos y el desarrollo de capital humano técnico en jóvenes estudiantes de liceos técnico-profesionales dentro de su zona de operación. El programa complementa las mallas curriculares oficiales mediante formación teórica y práctica en seguridad eléctrica, mantenimiento de redes de baja y media tensión, primeros auxilios, medición inteligente y operación de sistemas eléctricos, contribuyendo al desarrollo de competencias laborales críticas para la industria.

La iniciativa incorpora la provisión de equipamiento de protección personal, infraestructura formativa mediante patios de entrenamiento, actividades prácticas en terreno, visitas técnicas a instalaciones del Grupos Saesa y oportunidades de prácticas profesionales para algunos estudiantes destacados.

A nivel histórico, el programa registra 13 años de ejecución continua, 28 liceos beneficiados, más de 2.000 estudiantes y 60 docentes capacitados. Durante 2025, se implementaron tres nuevos convenios de colaboración y en total se trabajó con 14 liceos y más de 670 alumnos capacitados en virtud de 41 actividades.



Reuniones Somos Vecinos

“Somos Vecinos” nace desde una convicción simple y profunda: las relaciones sostenibles se construyen escuchando. El programa se fundamenta en el diálogo franco, la escucha activa y el respeto mutuo como pilares del relacionamiento entre la empresa y las comunidades. A través de encuentros presenciales con vecinos, líderes territoriales y actores clave de la comunidad organizada, la compañía no solo entrega información relevante y útil, sino que, principalmente, abre espacios genuinos para acoger inquietudes, críticas, reclamos, ideas y propuestas, reconociendo a las personas como protagonistas del desarrollo territorial.

Más que un programa, “Somos Vecinos” es una forma de relacionarse: abierta, cercana, transparente, educativa y profundamente humana. Es la expresión de una empresa que se reconoce parte del territorio, que se vincula desde la empatía, la coherencia y la responsabilidad social, fortaleciendo su licencia social para operar y su aporte al desarrollo sostenible.

En estos 12 años de trabajo sostenido, la compañía ha realizado más de 3.400 reuniones comunitarias, compartiendo con más de 38.000 personas a lo largo de 110 comunas, consolidando un modelo de diálogo estructural basado en confianza, participación y valor compartido.

Diálogo intercultural y desarrollo territorial sostenible

En el marco de su Estrategia de Sostenibilidad y del pilar “Sintonía con las personas y el entorno”, Grupo Saesa, a través de su distribuidora Frontel, desarrolla un modelo de gestión territorial con las comunidades de sus zonas de operación, integrando de manera transversal a las comunidades indígenas del Biobío y La Araucanía. Para ello, la empresa impulsó programas de relacionamiento que buscan aportar al bienestar de los territorios donde opera, fortaleciendo los vínculos en distintos ámbitos.

En materia de conectividad y servicios básicos, el programa “Conecta tu energía” permitió la instalación de 3 tótems de carga eléctrica en tres edificios públicos. El programa “Conecta tu sede” materializó la habilitación de 11 nuevas conexiones eléctricas en sedes comunitarias. Ambas iniciativas resultaron especialmente relevantes en zonas rurales, en algunos casos de alta dispersión territorial, al fortalecer el acceso comunitario a energía y habilitar espacios de encuentro, organización y desarrollo cultural.

El programa “Barrios con energía” desarrolló 4 proyectos comunitarios, beneficiando a más de 4.500 vecinos, mediante intervenciones lumínicas orientadas a mejorar la infraestructura energética barrial, fortalecer la seguridad, la cohesión social y la calidad de vida en entornos comunitarios estratégicos. Estas acciones se articulan, reconociendo el rol central de los barrios como núcleos de identidad, organización y vida comunitaria.

En el ámbito educativo y formativo, el programa “Escuelas con energía” benefició a 12 establecimientos educacionales, impactando directamente a 500 alumnos, fortaleciendo condiciones de aprendizaje, acceso a energía segura y desarrollo de capacidades en contextos educativos rurales. Complementariamente, el programa “Palikantun escolar” (juego ancestral y deporte tradicional mapuche) desarrolló 4 campeonatos interculturales, involucrando a 22 escuelas y beneficiando a 920 estudiantes, promoviendo el deporte y la convivencia, desde una perspectiva intercultural.



Para Grupo Saesa, velar por un servicio continuo y de calidad va de la mano con la construcción de relaciones de largo plazo con las comunidades, basadas en la confianza, el respeto y la escucha activa. Este enfoque permite desarrollar una operación legítima y sostenible en el tiempo, alineada con el bienestar de los territorios y las personas que los habitan.

	2021	2022	2023	2024	2025
Cantidad programas sociales	10	10	10	10	10
N° regiones impactadas	5	6	6	6	6
Cantidad personas beneficiadas aprox.	7 mil	41 mil	66 mil	100 mil	113 mil
Monto aprox. de inversión	\$165 millones	\$389 millones	\$412 millones	\$575 millones	\$552 millones



5.6 Gestión de proveedores y contratistas

Los procesos de adquisición contribuyen a una cadena de suministro resiliente, pensando en mitigar los riesgos desde la perspectiva de la continuidad operacional, fomentando la innovación y compartiendo los valores y objetivos de la Sociedad con los proveedores, quienes así se convierten en facilitadores del logro de los objetivos de la Compañía. Esta cadena de suministro gestiona e integra con sus proveedores etapas, que comprenden el registro de proveedores, la selección de proveedores, los procesos de licitación y contratación, y la gestión de contratos, contando para ello con un proceso de calificación de proveedores en el que participan diversas áreas según el tipo de proveedor y el tipo de servicio o producto entregado.

Antes de que comience el proceso de adquisiciones, se verifica que los proveedores potenciales que pretenden participar en los procedimientos de adquisiciones estén alineados con la visión estratégica y las expectativas de la Sociedad en aspectos legales, financieros, laborales, tributarios, comerciales, de seguridad y cumplimiento.

Este proceso se realiza de manera externa con Red Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago, lo que nos permitió incrementar nuestra capacidad de análisis y lograr calificar a más de 500 proveedores en el año 2025.

El monitoreo permanente de la información de fuentes públicas de estos proveedores calificados nos permite gestionar de mejor manera los riesgos asociados a la cadena de abastecimiento, que también considera la diversificación geográfica de nuestros proveedores ante riesgos climáticos, conflictos políticos o crisis económicas.

El 2025 se implementó también la solución tecnológica de SAP Ariba Supplier Lifecycle & Performance, que nos permite administrar de manera centralizada un registro de proveedores con esta información de riesgo y de desempeño actualizada.

El despliegue de la Política de Abastecimiento ha permitido aumentar la centralización de las compras y contrataciones, logrando optimizar la gestión en cuanto a costo, calidad y oportunidad en el suministro de los materiales, equipos y servicios necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.

Entre los proyectos más relevantes, destaca el inicio de Licitaciones Públicas Internacionales para los proyectos de ampliación de infraestructura eléctrica de transmisión del Grupo y el Leasing Operativo de vehículos, tanto para flota propia como para nuestros contratistas.



Plan de Contratistas

El año 2025 marca el cierre del plan vigente, consolidando los aprendizajes, resultados y capacidades desarrolladas, los cuales constituyen la base para una nueva etapa de evolución del modelo de relacionamiento con las empresas colaboradoras.

Plan Contratistas 2.0 se sustenta en cinco ejes de trabajos:

	<p>Gestión: Impulsar y promover un proceso estructurado de gestión diferenciado al nivel de madurez de las empresas contratistas.</p>	<p>Por cuarto año consecutivo se implementó el Programa de Gestión para Contratistas, el cual contemplo siete módulos de aprendizaje orientados a entregar conceptos generales de administración a las empresas contratistas del Grupo Saesa. Asimismo, se destaca la ejecución de un plan de concientización a través de cápsulas informativas e infografías, abordando temáticas relevantes como las normas de integridad y la ciberseguridad.</p>
	<p>Seguridad: Fomentar nuevas prácticas de seguridad bajo estándares de excelencia fomentando la eficiencia en los procesos.</p>	<p>En el eje de Seguridad se llevó a cabo la creación de un modelo instruccional orientado a fortalecer progresivamente la formación técnica del área de Transmisión. Asimismo, dentro de este eje se desarrolló una propuesta y elaboración para la modernización de los equipamientos de las brigadas de operación de la compañía.</p>
	<p>Procesos internos: Evaluar los procesos críticos y estratégicos que tengan relación con la operación de Grupo Saesa, para la formulación de propuestas de valor que generen eficiencia en los procesos.</p>	<p>Durante el año 2025 se continuó con la elaboración y desarrollo de la plataforma de Estado de Pago, dando inicio al piloto de su implementación en los procesos de Obras e Ingeniería. Asimismo, se avanzó en la integración de los contratistas a los procesos internos de la compañía, junto con el fortalecimiento del control y la supervisión de la reportabilidad asociada a la productividad de los contratistas en las obras de ingeniería.</p>
	<p>Clientes: Elaborar un plan que permita diagnosticar las competencias digitales de las empresas contratistas, además de evaluar los sistemas actuales que soportan los procesos operativos y que interactúan con las empresas contratistas.</p>	<p>Durante el período se desarrollaron diversas iniciativas dirigidas a las empresas contratistas vinculadas a los procesos de atención al cliente. En este contexto, por tercer año consecutivo se llevaron a cabo talleres ampliados con propietarios de empresas contratistas, orientados a fortalecer la gestión en los procesos asociados a la experiencia del cliente. Estas acciones contemplaron instancias formativas en modalidad online y presencial, además de una jornada de reflexión en el marco de la Semana del Cliente, incorporando este año un reconocimiento a las empresas que obtuvieron los mejores resultados en los indicadores de satisfacción.</p>
	<p>Personas: Promover y traspasar buenas prácticas en la gestión del personal, junto a fortalecer el flujo de comunicación.</p>	<p>Como parte de las acciones anuales, se aplicó la encuesta de clima laboral, cuyo objetivo es evaluar y promover un ambiente de trabajo adecuado junto a las empresas contratistas. Asimismo, se avanzó en la clasificación estratégica de las empresas contratistas, incorporando criterios de riesgo y subcontratación, como base para una gestión más eficiente y sostenible.</p>

A partir de 2026, la Compañía inicia una nueva etapa estratégica con la implementación del Plan EEE-C (Ecosistema de Excelencia de Empresas Colaboradoras), concebido como una evolución del Plan Contratistas 2.0 y con una mirada de largo plazo.

El Plan EEE-C tiene como objetivo consolidar un ecosistema de empresas colaboradoras altamente alineadas con los valores, estándares y visión de futuro de la Compañía, promoviendo relaciones de largo plazo basadas en la excelencia operacional, la seguridad, la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo de personas.






Este nuevo ecosistema se estructura en torno a cinco ejes estratégicos, los cuales buscan profundizar el enfoque de gestión integral, fortalecer la corresponsabilidad en los resultados, y posicionar a las empresas colaboradoras como socios estratégicos clave para el cumplimiento de los objetivos corporativos y los desafíos futuros del negocio.

Concentración de proveedores y clientes

En el caso de la Compañía, dos proveedores concentran por sí solo al menos el 10% total de los egresos de la Sociedad.



5.7 Relación con las partes interesadas y público en general

Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
 <p>Reguladores y autoridad</p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con la autoridad en el marco de los diferentes procesos regulatorios y normativos periódicos. Reuniones Somos Vecinos con consejos municipales. Correos electrónicos. Memorias e información corporativa en la web. Redes sociales corporativas. Mallings e informativos. Comunicados y notas de prensas. Canal de Denuncias. 	<ul style="list-style-type: none"> Publicación transparente la gestión. Pago de impuestos proporcionales a las actividades económicas. Despliegue de medidas de prevención en términos de Compliance. Aplicación y supervisión del cumplimiento de los códigos y normas internos, especialmente el Código de Ética, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, entre otros.
 <p>Sociedad Civil</p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante, la centralización está en: las Gerencias zonales y la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a través de sus equipos de relacionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programas sociales y medioambientales dirigidos a la comunidad. Participación ciudadana anticipada frente a proyectos. Reuniones permanentes y relacionamiento comunitario. Integración de mesas de diálogo. Canal de denuncias anónimas. Programa Somos Vecinos Radio Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad. Sitio web. Redes sociales corporativas Mallings e informativos. Comunicados y notas de prensas. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer espacios de colaboración con las principales organizaciones cívicas para mejorar nuestros resultados en materia de sostenibilidad y aplicar soluciones eficaces y eficientes. Compartir buenas prácticas y avances con organizaciones académicas, para que puedan elaborar estudios de casos que analicen nuestros avances, retos y oportunidades. Aprovechamiento de diversos canales de comunicación para promover el diálogo abierto y el debate sobre las repercusiones de la actividad empresarial y la estrategia corporativa. Divulgación transparente de nuestros resultados en materia financiera y de sostenibilidad, avances, retos, oportunidades y aspiraciones.
 <p>Clientes y usuarios finales</p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante, la centralización está en la Gerencias a cargo de la relación con clientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas de satisfacción. Reuniones Somos Vecinos presenciales Visita en terreno App móvil, sucursal virtual, centro de atención telefónica, oficinas atención integral. Programa Somos Vecinos Radio Canal de denuncias anónimas. Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad. Sitio web. Redes sociales corporativas Mallings e informativos. Comunicados y notas de prensas 	<p>Para el Grupo Saesa los clientes están al centro de su gestión, conocer sus expectativas y su experiencia es relevante para responder adecuadamente a estos requerimientos.</p>

Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
 <p>Comunidad Financiera</p>	<p>La interacción de este grupo está centrada en la Gerencia de Finanzas en particular en el Área de Relación con Inversionistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales de miembros del Comité Ejecutivo con el Directorio de la compañía. Reportes e informes periódicos. Canal de denuncias anónimas. Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad. Sitio web. Redes sociales corporativas Mallings e informativos. Comunicados y notas de prensas 	
 <p>Colaboradores y contratistas</p>	<p>La interacción de este grupo es amplia y depende del subgrupo en general está centrada en la Gerencia de Finanzas en particular en:</p> <p>Gerencia de Personas; Gerencia de Explotación; Gerencia Adm y Finanzas; Gerencia SSO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> inTV, inForma, plataformas Mundo Saesa y Facilita, Yammer, WhatsApp, App Saesa Salud. Ceremonias virtuales y presenciales, videos motivacionales, ampliados. Paneles de control en zonales y reuniones periódicas de los equipos de trabajo. Evaluación de clima y compromiso. Canal de denuncias anónimas. Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad. Sitio web. Redes sociales corporativas Mallings e informativos. Comunicados y notas de prensas 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la igualdad de acceso a las oportunidades. Ofrecer trabajo flexible, permisos parentales retribuidos y tiempo de voluntariado. Sensibilizar sobre la salud mental y apoyar el bienestar de los empleados a través de una serie de programas e iniciativas.
 <p>Medios de prensa</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a través de sus encargados de comunicaciones. Gerencias zonales y otras gerencias a través de sus voceros autorizados 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones Somos Vecinos Correos Entrevistas. Programa Somos Vecinos Radio Canal de denuncias anónimas. Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad. Sitio web. Redes sociales corporativas Mallings e informativos. Comunicados y notas de prensas. 	<p>La Relación es muy importante ya que esta gestiona la reputación de la Compañía.</p>



5.8 Relación con inversionistas, bonistas y clasificadoras de riesgo

Grupo Saesa está comprometido con la transparencia de la información y la comunicación con sus inversionistas y el mercado de capitales en general. En el ámbito de la comunicación, tiene como objetivos la alineación de sus intereses con los de sus accionistas, bonistas, promoviendo la creación de valor a largo plazo y la rentabilidad sostenible. Asimismo, busca mantener la confianza del mercado de capitales y de la sociedad en general. En este contexto, se proporciona a los inversionistas información acorde con sus expectativas y está alineada con su cultura corporativa y sus valores. El Grupo considera que los principios de comunicación deben regir de igual modo la comunicación en todo aquello que resulte procedente con todos los inversionistas.

Entre los principios generales en la comunicación están:

- La protección de derechos e intereses de todos los inversionistas, facilitando el ejercicio de sus derechos, la transmisión de información a estos y la creación de oportunidades para que participen en el gobierno corporativo de manera efectiva;
- Igualdad de trato y no discriminación, en donde se entrega el mismo trato a todos los inversionistas.
- *Fair disclosure*. El Grupo se ocupa y vela por que toda la información entregada a los inversionistas sea divulgada de una manera transparente, veraz y simétrica, teniendo en cuenta el principio de *fair disclosure*.
- Cumplimiento de las disposiciones legales y las normas con las autoridades reguladoras o supervisoras competentes.

La Compañía cuenta con un área de Relación con Inversionistas compuesta por un encargado de Relación con Inversionistas que está a cargo de velar por la divulgación oportuna de información relevante, transparente y de calidad al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales de la Compañía.

La Sociedad ha puesto a disposición de los inversionistas una sección especial, denominada "Inversionistas" en su página web corporativa (<https://web.gruposaes.cl/web/guest/home-inversionistas>) con el objetivo de divulgar los documentos considerados de mayor interés tales como presentaciones corporativas y de resultados, memorias anuales, análisis razonados y estados financieros. El área de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier requerimiento sobre la Compañía, ya sea en español o inglés.



Clasificación de riesgo

Frontel cuenta con calificaciones crediticias asignadas por cuatro agencias, dos locales y dos de influencia global, las cuales fueron ratificadas en 2025. Este reconocimiento resalta los resultados favorables alcanzados, la estabilidad de sus flujos financieros y la robustez de su estructura económica.

	Feller Rate	ICR Chile
Clasificación	AA+	AA+
Perspectiva	Estable	Estable
Actualización	Ratificado	Ratificado
Fecha	Abril 2025	Abril 2025

5.9 Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones

- Fundación Generación Empresarial
- Asociación de Transmisoras de Chile
- Empresas Eléctricas A.G.
- CIGRE Chile
- ACERA
- Cámara Chilena de la Construcción
- GPTW
- Consejo Mundial de Energía Chile -WEC



6 Otra información Corporativa

6.1 Documentos constitutivos y objeto social

Constituida por escritura pública de fecha 10 de junio de 2008, otorgada en la notaría de Santiago de Don Raúl Undurraga Laso. Extracto autorizado fue inscrito a fojas 26.156 N°17956 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2008 y publicado en el Diario Oficial con Fecha 14 de junio de 2008. Por escritura Pública de 31 de julio de 2008, otorgada en la notaría de Santiago de Don Raúl Undurraga Laso, se modificó y transformó la sociedad a una sociedad anónima cerrada, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Extracto autorizado fue inscrito a fojas 38.356 N°26.394 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2008 y publicado en el Diario Oficial con Fecha 22 de agosto de 2008.

Objeto Social

La Sociedad tendrá por objeto la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean necesarias, funcionales o complementarias para la prestación de dicho servicio, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.

6.2 Política de dividendos, estadísticas de la acción y otros valores

Política de Dividendos

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, la Sociedad distribuirá anualmente, siempre que no existieren pérdidas en el ejercicio o pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, un dividendo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio correspondiente, salvo acuerdo en contrario adoptado en junta general ordinaria de accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

Utilidad Líquida Distribuible

La Sociedad no aplica ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Por lo tanto, se toman como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducen los dividendos distribuidos y aquellos que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no forman parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

Esta política de cálculo de la utilidad líquida distribuible es aplicable a partir del año 2010, tras el acuerdo en la sesión de Directorio de fecha 7 de octubre de 2010 y conforme a lo estipulado en la Circular N°1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Debido a lo anterior, la utilidad líquida distribuible por el ejercicio 2025 quedó determinada por los siguientes montos:



Utilidad distribuible del ejercicio 2025

Item	Millones de Ch\$
Utilidad distribuible inicial	70.635
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	16.676
Reverso provisión dividendo año anterior	6.728
Pago dividendo año anterior	(6.728)
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(5.003)
Utilidad Líquida Distribuible	82.308

Distribución de utilidades

El Directorio ha acordado proponer a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de 2025 repartir un dividendo definitivo de CLP\$0,000671 con cargo a las utilidades del 2025.

Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, ascendía a MM\$125.811 distribuido en 511.881.204 acciones de la serie A y 7.456.447.468.839 acciones de la serie B.

	Millones Ch\$
Capital emitido	125.811
Ganancias acumuladas	82.308
Otras reservas	10.245
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	218.365

Dividendos Pagados

FRONTEL			
Tipo	Ejercicio	DPS	Fecha de pago
Definitivo	2024	0,000902	29-05-2025
Definitivo	2023	0,00054	30-05-2024
Definitivo	2022	0,00054	26-05-2023
Definitivo	2021	0,00085	27-05-2022
Definitivo	2020	0,00047	28-05-2021
Definitivo	2019	0,00044	30-05-2020
Eventual		0,00268	09-07-2019
Definitivo	2018	0,00034	24-05-2019

**Ambas series tienen el mismo derecho a recibir dividendos*



Información Estadística de la Acción: transacción en bolsas

La Compañía es una sociedad anónima cerrada, está inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero. Dado lo anterior, sus acciones no se transan en los mercados de valores, por lo tanto, no corresponde divulgar esta información.

Otros valores

La información relativa a las emisiones de deuda y vencimientos se encuentran en la Notas de los Estados Financieros Consolidados en el Anexo de la presente Memoria Anual.

▪



6.3 Factores de Riesgo

Riesgos relacionados con el negocio

Riesgo de incumplimiento en sus obligaciones de pago y pago de dividendo

Los flujos de caja y la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones financieras, depende, en gran medida, de su desempeño financiero. La capacidad de la Sociedad para pagar dividendos dependerá de sus ganancias, de las necesidades de sus negocios, y puede verse restringida por sus obligaciones con los acreedores, así como cualquier restricción contractual o legal vigente en ese momento.

Un mal desempeño financiero podría impedir a la Sociedad pagar dividendos y cumplir con sus obligaciones financieras. En este último caso, los acreedores afectados por el no pago podrían exigir el término anticipado del financiamiento, lo que generaría un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de no alcanzar los resultados esperados con la estrategia actual

La Sociedad implementa distintas acciones con la finalidad de alcanzar sus objetivos y estrategias de negocio. El éxito a largo plazo de la estrategia está sujeto a riesgos significativos, incluidos los escenarios económicos adversos; dificultades para encontrar empleados y retrasos en la implementación de la estrategia, entre otros, lo que podría generar un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de no realizar adquisiciones adecuadas, o de no poder integrar exitosamente los negocios que la Sociedad adquiera

La Sociedad puede realizar operaciones de adquisición que le permita ampliar sus operaciones, y aumentar su participación de mercado. Sin embargo, la Sociedad no puede asegurar que la adquisición de empresas resulte en un éxito. Al contrario, es posible que estas adquisiciones fracasen en última instancia o que resulten en un proceso costoso y prolongado, retrasando o dificultando la integración de sus operaciones.

Una vez completado el proceso de adquisición, es posible que la Sociedad deba asumir costos inesperados por la operación u obtenga beneficios menores de los proyectados, lo que podría afectar negativamente a los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de rebaja de la clasificación de riesgo de la Sociedad

Para asegurar la continuidad de su negocio y para alcanzar sus objetivos, la Sociedad contrae deudas de corto, mediano y largo plazo para financiar sus operaciones y sus estrategias de negocio. Una rebaja de su calificación de riesgo podría aumentar los costos de endeudamiento a corto plazo y afectar negativamente la capacidad de la Sociedad para financiar sus necesidades de liquidez y acceder a nueva deuda a largo plazo a tasas de interés atractivas. Además, ciertas fuentes de deuda han expresado reservas sobre la inversión en empresas que dependen de los combustibles fósiles. Si se reducen las fuentes de financiamiento, los costos de capital podrían aumentar de manera significativa.



Riesgo de financiamiento

La Sociedad está expuesta a no obtener los fondos necesarios para sus proyectos en desarrollo o en construcción. Igualmente, es posible que no pueda refinanciar la deuda en términos beneficiosos para la Sociedad. En ausencia de tal refinanciamiento, la Sociedad podría verse obligada a liquidar activos a precios desfavorables para poder pagar sus deudas.

Riesgo de atraso o de sobrecostos en la construcción de los proyectos

La construcción y puesta en marcha de proyectos eléctricos podrían sufrir retrasos significativos o incluso paralizarse, lo que tendría como consecuencia generar una desviación importante del costo estimado inicial debido a un cambio en los plazos y estimación de gastos.

Dentro de los motivos que podrían generar un retraso, están, entre otros:

- Retraso en la obtención de los permisos de los reguladores;
- Hallazgo arqueológico en el sitio de construcción;
- Aumento en los precios y/o escasez de equipos, materiales o mano de obra;
- Accidentes o errores humanos.

El desvío de los costos inicialmente estimados podría ser tal que, en algunos casos, el proyecto podría resultar comercialmente inviable. La Sociedad podría tomar la decisión de abandonar el proyecto, incurriendo en pérdida los gastos ya asumidos y el cobro de instrumentos de garantía.

Riesgo reputacional en la construcción de los proyectos

La construcción de un nuevo proyecto puede generar la oposición de una comunidad local, lo que podría afectar negativamente a la reputación de la Sociedad o dar lugar a posibles juicios.

Cualquier daño a la reputación podría ejercer una presión en las autoridades normativas, y llevar eventualmente a que la Sociedad abandone los proyectos en construcción, lo que podría afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo físico, operacional y financiero de los negocios de energía renovable no convencional

Para su generación con energías renovables en sistemas medianos, la Sociedad depende de las condiciones solares y eólicas, las cuales pueden variar, a pesar de los análisis realizados previamente para la elección de sus instalaciones de energía renovable.

En el caso que la producción de energía renovable no alcance los niveles previstos, la Sociedad podría tener que hacer uso de sus centrales termoeléctricas para compensar el déficit en su generación de electricidad y así abastecer la demanda eléctrica. En ambas situaciones, esto podría generar pérdidas dado que los precios de generación podrían ser más altos que los precios de venta de electricidad.

Riesgo de variación en las ganancias de los contratos de suministro de electricidad a largo plazo

La Sociedad tiene en su cartera contratos de venta de energía a largo plazo que están indexados con el precio de commodities, tipos de cambio e inflación. Cualquier cambio adverso en estos índices podría reducir el margen obtenido proveniente de estos contratos, lo que podría afectar adversamente a los resultados financieros de la Sociedad.



Riesgo de conflictos laborales

Los conflictos laborales y la incapacidad para llegar a acuerdos en la negociación colectiva con los sindicatos podrían afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.

Aunque actualmente la Sociedad tiene buenas relaciones con sus empleados y sus sindicatos, siempre existe la posibilidad de huelgas laborales y no es posible asegurar que las relaciones laborales seguirán siendo positivas o que un deterioro de ellas no tendrá un efecto adverso sobre la continuidad operacional y los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de seguridad cibernética e integridad de datos debido a vulnerabilidades en los sistemas de TI, o ataques externos a estos sistemas

Los sistemas de tecnología están sujetos a interrupciones o fallas, y también están vulnerables a ataques externos, lo que podrían afectar la confidencialidad de los datos de los clientes.

Si bien la Sociedad toma medidas preventivas para evitar estas situaciones, no es posible garantizar que sus sistemas y procedimientos de respaldo actuales funcionen satisfactoriamente en caso de una emergencia y/o que está totalmente protegida de intentos de ataques externos.

Cualquier daño o interrupción de este tipo podría tener un efecto adverso, dejando inhabilitados los sistemas para pagar a los proveedores y/o empleados, por ejemplo, o incluso atender los requerimientos de los clientes. En una contingencia extrema, podría afectar la operación de las instalaciones. Estas situaciones podrían implicar costos adicionales considerables para la Sociedad, incluyendo multas, costos de reparación, gastos adicionales en materia de seguros, costos judiciales, de notificación y subsanación para los clientes.

Riesgo de pérdida de los conocimientos del personal

La Sociedad está expuesta al riesgo de perder conocimientos críticos y que sea difícil reemplazar al personal clave que se va, y atraer y retener nuevo personal, con las habilidades y la experiencia adecuadas, lo que podría tener un efecto adverso en sus operaciones.

Riesgo de un aumento significativo de los gastos operacionales

La Sociedad se esfuerza por optimizar sus gastos operacionales, pero se enfrenta al aumento de los gastos operacionales como consecuencia del incremento de los costos de los materiales y la mano de obra, además de otros factores asociados a los cambios en las condiciones meteorológicas. Estos factores podrían incrementar de manera sustancial los gastos operacionales, lo que podría afectar a la rentabilidad de la Sociedad.

Riesgo de estar involucrado en diversos litigios

La Sociedad puede estar expuesta a demandas u otros procedimientos judiciales que podrían tener desenlaces desfavorables. Para mitigar este riesgo, la Sociedad realiza provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valoración de esta. Cabe mencionar que la Sociedad y sus filiales cuentan con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.500. Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad y de sus filiales han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.



Riesgos relacionados con la industria eléctrica

Riesgos de disminución de la demanda eléctrica

El consumo de energía se ve afectado significativamente por los niveles generales de actividad económica y el precio de la electricidad. Las recesiones pueden dar lugar a cambios o a implementación de políticas legislativas y reglamentarias diseñadas para promover la reducción del consumo de energía y el aumento de la eficiencia energética. El negocio también está expuesto a la decisión de las autoridades gubernamentales de dictar un decreto de racionamiento durante periodo de sequías, lo que podría reducir la demanda eléctrica. Las situaciones antes mencionadas podrían tener un efecto adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de incremento de las facturas impagas de energía

La Sociedad tiene implementadas distintas medidas para mantener la incobrabilidad de las cuentas de energía dentro de un rango razonable y una de las acciones de cobranza que tiene mayor efectividad es el corte del suministro de energía. Sin embargo, pueden existir situaciones particulares en la economía chilena que generen cambios en la legislación y que prohíba el corte del servicio de energía. Por ejemplo, durante la pandemia de Covid-19 en el año 2020, el Ministerio de Energía de Chile promulgó en agosto 2020 la Ley 21.249 (“Ley de Servicios Básicos”), que prohibió a las empresas de distribución de electricidad cortar los servicios por mora durante los 90 días siguientes a la publicación de la ley para los clientes residenciales, las pequeñas empresas, los hospitales y los bomberos, entre otros. Esta medida se extendió hasta el 31 de enero del 2022. Una nueva implementación de esta restricción podría aumentar las cuentas impagas de facturas de energía, lo que tendría un efecto adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de multas debido a fallas operacionales o infracciones normativas

El negocio eléctrico opera en un mercado regulado y la Sociedad está sujeta al cumplimiento de las normas vigentes. En el caso de incumplimiento de una de estas normas, el regulador puede cursar multas o sanciones en los casos que establezca la responsabilidad de la Sociedad por las fallas operacionales que afectaran al suministro regular de energía al sistema (SAIDI-SAIFI). La regulación establece una tarifa de compensación a los clientes finales cuando la energía se interrumpe más del tiempo estándar permitido debido a eventos o fallas que afectan las instalaciones de transmisión.

Riesgo de la generación distribuida para autoconsumo

El mercado de generación distribuida, autoconsumo, ha crecido a tasas de dos dígitos. Para el caso de los clientes residenciales con tarifa BT1a, los ingresos que percibe la distribuidora están asociados al consumo de energía. Por ello, al aumentar el autoconsumo, disminuye el ingreso para la distribuidora con el consecuente impacto en el margen.

Riesgo en la no obtención de los permisos y aprobaciones gubernamentales

Para la construcción de sus proyectos, la Sociedad debe cumplir con una serie de permisos y aprobaciones por parte de distintas entidades gubernamentales. Está sujeta por ejemplo a normas ambientales que le exigen, entre otros, realizar estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga permisos de construcción. El proceso de obtención de los permisos requeridos puede ser largo y complejo y, a veces, dar lugar al establecimiento de nuevas exigencias o retrasos que hacen que el proyecto finalmente sea comercialmente poco rentable o inviable.



Riesgos de la no entrega de un servicio adecuado de las infraestructuras pertenecientes a terceros

Para entregar la energía que vende, la Sociedad depende, en parte, de sistemas de transmisión de propiedad ajena. Esta dependencia expone a la Sociedad a diversos riesgos, que incluye la imposibilidad de vender y entregar la electricidad en caso de interrupción, por ejemplo, lo que podría afectar negativamente al negocio y la reputación hacia los clientes.

Riesgos relacionados con la regulación

Riesgo de cambio regulatorio

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requieran.

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros. Hasta la fecha se han realizado diversas modificaciones a la regulación eléctrica. En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores clave.

En este sentido, se avizoran como principales fuentes de cambios regulatorios del último tiempo los siguientes:

- Proceso de revisión, discusión y consulta pública de modificaciones a la LGSE, que gestione el Ministerio de Energía. En este sentido, la Autoridad ya ha manifestado su interés por introducir perfeccionamientos a la Ley de Transmisión, aunque durante el 2025 no se ha materializado en propuestas concretas, y también para los Sistemas Medianos, las que finalmente fueron aprobadas por el Congreso a principios del 2026. Adicionalmente, a fines de 2025, el Ministerio de Energía, abordó los desafíos estructurales de la Distribución Eléctrica en el país, incluyendo propuestas para modernizar el marco regulatorio, con foco en habilitar mayores inversiones, fortalecer la calidad y resiliencia del servicio, avanzar en la Transición Energética y resguardar la eficiencia del sistema, incorporando mecanismos de incentivo al desempeño y una adecuada protección a los clientes, como un insumo para la próxima administración que asumirá en marzo del 2026.
- Proceso de elaboración y consulta pública respecto de la reglamentación de diversas leyes, que defina el Ministerio de Energía, que ocupó buena parte de la agenda del año 2025 y continuará el 2026.
- Proceso de elaboración o revisión, discusión y consulta pública de diversos cuerpos normativos, Sistemas Medianos, NetBilling, Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS), Servicios Complementarios (SSCC), entre otros, según el plan anual definido por la CNE para el 2025 y de los cuales, varios de ellos continuarán durante el 2026.

Los cambios propuestos al marco reglamentario son frecuentemente sometidos a la consideración de los legisladores y las autoridades administrativas, y algunos de dichos cambios, si son implementados, podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio y resultados financieros de la Sociedad.



Riesgo de cambio de tarifas en el segmento de generación

Actualmente, un generador puede cumplir distintos roles, en forma exclusiva o de manera simultánea, para comercializar la producción de una central. Por una parte, puede actuar como un generador puro, vale decir comercializar la producción completa de la central al mercado spot y por otra, como generador comercializador, ya sea al establecer contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación de precios o participando de licitaciones de suministro de electricidad para clientes regulados impulsadas por la Comisión Nacional de Energía. Los precios para valorizar la inyección de energía al mercado spot, son calculados por la Gerencia de Mercados del Coordinador y se denomina “costo marginal horario”, la que se obtiene en función de los costos variables de las unidades que fueron despachadas en el sistema para satisfacer la demanda horaria de éste en forma económica y segura.

La valorización de potencia se realiza considerando los precios calculados por la Comisión Nacional de Energía en fijaciones tarifarias semestrales. Por otra parte, si el generador cuenta con contratos de suministro, éste debe comprar al mercado marginal la energía necesaria para poder satisfacer sus contratos de suministro con el comercializador, quien, a su vez, recaudará de sus clientes el valor de la energía vendida al precio establecido en dichos contratos bilaterales de suministro. Actualmente la filial SAGESA está enfocada en la venta de su energía a la filial SGA quien en definitiva comercializa la energía en el mercado spot en el Sistema Eléctrico Nacional. La energía comercializada por SGA., proviene, además de la comprada a SAGESA, de otros generadores del sistema con quienes mantiene contratos de compraventa.

En lo referido al precio de suministro para clientes regulados de empresas distribuidoras abastecidas desde el Sistema Eléctrico Nacional, el año 2025 estuvo marcado por varias solicitudes de Término Anticipado de contratos de suministro, producto de diversas situaciones que impidieron a los generadores dar cumplimiento a sus obligaciones de suministro. Ello llevó a la Comisión Nacional de Energía, por primera vez, a realizar Procesos de Licitación para suministros de corto plazo para abastecer demandas del 2026 y de mediano plazo para abastecer demandas del período 2027-2030, las que resultaron exitosas, adjudicándose ambas a Enel Generación Chile.

Para los sistemas medianos, la fijación de tarifas de generación es realizada cada cuatro años, reflejando los costos medios de generación eficiente en la zona correspondiente y estableciendo un plan de obras de expansión de carácter obligatorio. Los precios determinados son incorporados a la tarifa total del cliente final. Con la publicación de los Decretos Tarifarios del Ministerio de Energía, a fines del 2025, las nuevas tarifas del período noviembre 2022 – octubre 2026 ya podrán entrar en vigencia a partir de enero del 2026, mientras que su aplicación retroactiva desde noviembre 2022 a diciembre 2025 (reliquidación), debe esperar la instrucción de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles con las condiciones para su aplicación.

El proceso de tarificación de sistemas medianos para el período noviembre 2026 – octubre 2030 se encuentra en curso. Se espera que durante 2026 se disponga de los resultados de ese Estudio.

Riesgos de cambio de tarifas en el segmento de distribución

Actualmente, las tarifas de distribución de electricidad (Valor Agregado de Distribución - VAD) se fijan cada cuatro años, conforme a las reglas para el Proceso Tarifario que se definen en la LGSE modificada el 2019 por la Ley 21.194 y las Bases Técnicas y Administrativas que elabora la Comisión Nacional de Energía.



Respecto de la ley N°21.194-19, ella introdujo los siguientes cambios al Proceso Tarifario:

- Cambia la tasa interna de retorno para los activos modelados en el Estudio de Costos desde una tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. En los últimos dos Procesos Tarifarios (2020-2024 y 2024-2028) la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario, se deberá determinar al menos 4 Áreas Típicas para representarlas. Producto de lo anterior, en los últimos dos Procesos Tarifarios se han definido 12 Áreas Típicas de estudio, el doble de lo históricamente considerado.
- Bases Técnicas del proceso de tarificación podrán ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos. Esto resulta del todo relevante, dado que es este documento el que define las condiciones más específicas a considerar para el Estudio Tarifario.
- Se realizará un solo estudio supervisado por un Comité Especial, integrado por representantes de las distribuidoras, dos del Ministerio, dos de CNE, dejando atrás la elaboración de dos estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados dos tercios CNE y un tercio empresas. Este Estudio será un insumo para que la CNE elabore posteriormente su Informe Técnico, con la propuesta del VAD.
- Informe Técnico CNE con su propuesta de VAD, que será observable y discrepable ante el Panel de Expertos, en caso de que las empresas distribuidoras no estén conformes con la propuesta presentada por la CNE.
- Resuelta la instancia de discrepancias, la CNE debe emitir un nuevo Informe Técnico, con las estructuras tarifarias para la recaudación anual de los VAD.
- Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% + 4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. Realizado con la vida útil de la Empresa Modelo.
- Mayor participación ciudadana en todo el proceso.

Actualmente se encuentra en curso el proceso tarifario 2024-2028, el Estudio de Costos está siendo desarrollado por el mismo consultor del proceso 2020-2024 (INECON) y se encuentra en las etapas finales de elaboración del Informe técnico Preliminar de la CNE. Una vez este Informe sea emitido, las empresas podrán observarlo y eventualmente discreparlo frente al Panel de Expertos.

Adicionalmente, con fecha 02-11-2019, se publicó en el Diario Oficial, Ley N°21.185 del Ministerio de Energía, que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas. Este mecanismo estabiliza en pesos las tarifas vigentes de los usuarios finales de distribución hasta el 31-12-2020. Los saldos resultantes entre el precio estabilizado y los precios que debieron aplicarse producto de las indexaciones ordinarias, cuyo riesgo queda a cargo de las generadoras, se saldará con la entrada de los contratos de suministros ya firmados que en promedio son más baratos que los actuales. En todo caso, la tarifa final resultante para cada periodo antes de que salden las diferencias, no podrá superar el precio congelado indexado por el IPC, a menos que quede un remanente al 31-12-2026, en cuyo caso, el saldo se traspasará al usuario final.

Respecto de la fijación de tarifa de Servicios Asociados al Suministro Eléctrico (SSAA), que se realiza cada cuatro años con ocasión del Proceso de fijación de VAD, las tarifas vigentes se publicaron en julio de 2018, mediante la publicación del DS N°13T-2017. Se espera que el MEN publique un nuevo Decreto Tarifario durante el año 2026, como resultado del Proceso de revisión de precios correspondiente al cuatrienio 2020-2024. En todo caso, viene al caso mencionar que a diferencia de las tarifas de VAD, las tarifas de SSAA no tienen vigencia retroactiva, sino que rigen una vez sea publicado en el Diario Oficial el Decreto Tarifario respectivo.



Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de distribución son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y sus filiales y la rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, envío de observaciones a la CNE, discrepancias ante el Panel de Expertos o presentaciones ante la Contraloría General de la República, según sea el caso.

En los últimos años se publicaron una serie de Leyes que afectan directa o indirectamente los ingresos de las sociedades. Destacan la Ley sobre el suministro a clientes Electrodependientes y la Ley sobre Servicios Sanitarios Rurales, que otorgan beneficios económicos a clientes de características bien específicas y que en el caso de los electrodependientes se exige a las distribuidoras buscar las mejores soluciones técnicas para evitar la interrupción del suministro. También se publicó la Ley de Servicios Básicos, la que impidió el corte y reposición a los clientes críticos o en situación de vulnerabilidad, otorgándoles facilidades de pago. Luego fue modificada, incorporando un subsidio a las deudas del período de pandemia, que terminará su vigencia durante el 2026.

En ese mismo sentido, con la publicación de la Ley 21.194 a fines del 2019 se dejaron congelados los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución, que debían actualizarse en noviembre del 2020, Sin embargo, producto del retraso del proceso tarifario de distribución para el período noviembre 2020 – noviembre 2024, fueron recién actualizados a mediados del 2024, de acuerdo a las reglas establecidas en la Ley de Estabilización Tarifaria y con motivo de la publicación del Decreto Tarifario de distribución 2020 –2024 (DS 5T 2024).

Riesgo de cambio de tarifas en el segmento de transmisión

Mediante la publicación de la Ley N° 20.936, se establecieron nuevos mecanismos para la determinación de los Planes de Expansión de transmisión y su valorización, para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales.

Con respecto a la valorización, las instalaciones de transmisión se dividen en 3 categorías:

- Para las Obras Nuevas construidas como resultado de los procesos de licitación mandados producto de los Planes de Expansión definidos por la Autoridad, su valor anual se fija por 20 años desde su puesta en operación en función de los valores ofertados por las empresas licitantes.
- Para las Obras de Ampliación, se define el valor de inversión para los siguientes 20 años en función del resultado de la licitación de construcción y sus costos de operación, mantenimiento y administración son el resultado de un estudio tarifario.
- Para las obras existentes o pasados los 20 años de las obras licitadas, su valor anual se determina cada 4 años como parte de un proceso reglado de valorización. El primer proceso bajo esta nueva ley estableció el valor anual de transmisión por tramo del período 2020-2023. Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la Transmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Panel de Expertos o la Contraloría General de la República (CGR), según sea el caso. Para el proceso de tarificación 2024-2027, ya se encuentran en desarrollo los Estudios de Transmisión Zonal y el de Transmisión Nacional. Estos Estudios son realizados por dos consultores, son supervisados por un Comité y se espera ver los primeros resultados para fines del año 2026, con un retraso importante respecto de su planificación inicial.



Al respecto, los cambios más relevantes en materias regulatorias se han enfocado en destrabar procesos de construcción de infraestructura de transmisión, producto de licitaciones de desiertas, proyectos abandonados por constructoras o mayores costos de construcción que los originalmente considerados.

Riesgo por retrasos en Procesos Tarifarios

El retraso en el desarrollo de procesos tarifarios impacta no solo en la distorsión entre los niveles de costos que enfrenta la compañía y los ingresos requeridos para su financiamiento, sino que también puede afectar en los patrones de consumo e incobrabilidad de parte de los clientes. En efecto, cualquier retraso en el incremento esperado de precios, en un escenario de costos y exigencias normativa cada vez más crecientes, traerá consigo una sobrecarga desde el punto de vista de los clientes por procesos tarifarios de carácter retroactivo. Asimismo, exigirá de la Sociedad, una fortaleza financiera, desafíos comunicacionales y robustos procesos informáticos.

Riesgos de un incremento de los impuestos a la renta corporativa debido a una Reforma Tributaria

Todas las operaciones de la Sociedad se ubican en Chile y, por ende, su rentabilidad se ve en parte afectada por el impuesto a la renta corporativa aplicable. En inicio de 2023, el gobierno envió al Congreso un proyecto de reforma tributaria para modificar los impuestos sobre la renta y el valor agregado, entre otros. Ese proyecto fue rechazado por la Cámara de Diputados el 8 de marzo de 2023. En agosto, el gobierno dio a conocer su propuesta de pacto fiscal, la cual incluye una reforma en el impuesto a la renta. La Sociedad está expuesta a los cambios en los impuestos. Un alza de los impuestos a la renta corporativa podría tener un efecto adverso en la rentabilidad de la Sociedad.

Riesgo de revocación de los derechos de agua o limitación de tiempo de las concesiones de agua

La Dirección General de Aguas ha otorgado a la Sociedad derechos de aguas para el suministro de agua desde los ríos y lagos cercanos a las instalaciones de producción. Si bien actualmente estos derechos de agua son de duración ilimitada y con derechos de propiedad absoluta e incondicional, existe el riesgo que, en el futuro, estos derechos de aguas sean revocados o que las concesiones tengan límite de tiempo, lo podría tener un efecto adverso sobre los proyectos de desarrollo hidroeléctrico y su rentabilidad.

Riesgos relacionados a factores externos

La inflación y las medidas gubernamentales para frenar la inflación pueden afectar negativamente a la economía chilena y tener un efecto material adverso

En los últimos años, Chile ha experimentado altos niveles de inflación. Si bien, las medidas tomadas por el Banco Central en los últimos meses han permitido reducir el nivel de inflación, no es posible garantizar que esa tendencia continuará. Es probable que la inflación incremente algunos de los costos y gastos, dado que un porcentaje de la deuda de la Sociedad está denominada en UF. Por ende, un incremento importante de la inflación podría tener un efecto materialmente adverso en la rentabilidad de la Sociedad.



Eventuales efectos de los conflictos armados en el mundo

Si bien la Sociedad no tiene operaciones comerciales directas con proveedores o acreedores localizados en la zona de los conflictos armados, sus resultados financieros pueden verse afectados por la incertidumbre económica que existe en los mercados globales, especialmente en lo que respecta a la volatilidad en el precio de los commodities, lo que podría aumentar los costos de la Sociedad y tener un efecto adverso en sus resultados financieros.

Otras pandemias podrían afectar negativamente a los negocios de la Sociedad

Durante la pandemia de Covid-19, el gobierno ha implementado distintas restricciones gubernamentales que alteraron temporalmente los negocios y operaciones y disminuyeron la demanda de electricidad. Adicionalmente, la pandemia ha contribuido a ciertas escaseces en la cadena de suministro global. En el caso de una nueva pandemia mundial, estos factores podrían afectar el negocio y los resultados financieros de la Sociedad.

6.4 Sanciones ejecutoriadas

FRONTEL	Numero de Sanciones	Monto en miles de CLP
En relación a clientes (Derechos del Consumidor) en 2025		
En relación con sus trabajadores		
Medioambiental		
Libre Competencia		
Otros	12	363.458



6.5 Hechos relevantes o esenciales

Hechos relevantes en Filial Empresa Eléctrica de la frontera S.A y Filiales (Frontel)

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se acordó la distribución de un dividendo de \$0,000902 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2024. El monto total para distribuir por este concepto es de \$6.728.266.920 y corresponde al 30% de dichas utilidades. En esta misma sesión se acordó la renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Shama Naqushbandi, Ashley Munroe, Jonathan Reay e Igor Romitelli.
- En octubre de 2025, la Comisión Nacional de Energía (CNE) publicó el Informe Técnico Preliminar correspondiente al proceso tarifario de Precios de Nudo Promedio aplicable al primer semestre de 2026, el cual fue objeto de observaciones por parte de las empresas del sector. La CNE evaluará dichas observaciones para la elaboración del Informe Técnico Definitivo, cuya emisión está prevista para mediados de noviembre de 2025, y que servirá de base para el Decreto Tarifario del Ministerio de Energía.

6.6 Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones

Concesiones

	SUPERFICIE (km2)	CANTIDAD DE COMUNAS
FRONTEL	24,715	68

Marcas y patentes

En la actualidad la compañía cuenta con 6 marcas registradas con una nueva imagen, a través de las cuales solo 1 está siendo utilizada a cierre del año 2025.

Propiedades

Frontel	Plantas y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores. Pequeñas centrales de generación eléctrica como respaldo.	18.489 km (Líneas MT) 15.380 km (Líneas BT) 602 MVA (MT/MT) 38 centrales (43 MW)
---------	---	---



7 Métricas

7.1 Gobernanza

Número de personas por sexo	2025
Mujeres	3
Hombres	5
Total	8

Número de personas por rango de edad	2025
Menores a 30 años	
Mujeres	
Hombres	
Entre 30 y 40 años	1
Mujeres	
Hombres	1
Entre 41 y 50 años	3
Mujeres	1
Hombres	2
Entre 51 y 60 años	1
Mujeres	1
Hombres	
Entre 61 y 70 años	3
Mujeres	1
Hombres	2
Mayor a 70 años	
Mujeres	
Hombres	
Total	8

Número de personas por nacionalidad	2025
Chilena	4
Mujeres	1
Hombres	3
Brasileña	1
Mujeres	
Hombres	1
Canadiense	2
Mujeres	1
Hombres	1
Británica	1
Mujeres	1
Hombres	
Total	8

Número de personas por antigüedad en el cargo	2025
Menos de 3 años	2
Mujeres	1
Hombres	1
Entre 3 y 6 años	3
Mujeres	2
Hombres	1
Más de 6 y menos de 9 años	
Mujeres	
Hombres	
Entre 9 y 12 años	
Mujeres	
Hombres	
Más de 12 años	3
Mujeres	
Hombres	3
Total	8



7.2 Personas

Diversidad en la organización (Nacionalidades NCG N°519)

Número de personas por nacionalidad	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Chilena	-	14	104	66	-	36	-	183	58	461
Mujeres	-	6	25	-	-	22	-	47	2	102
Hombres	-	8	79	66	-	14	-	136	56	359
Venezolana	-	-	-	-	-	-	-	2	2	4
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3
Haitiana	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Total	-	14	104	66	-	36	-	186	60	466
Mujeres	-	6	25	-	-	22	-	48	2	103
Hombres	-	8	79	66	-	14	-	138	58	363

Diversidad en la organización (Rango de edades NCG N°519)

Número de personas	Alta	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de	Administrativo	Auxiliar	Otros	Otros	Total
Menos de 30 años	-	-	2	12	-	1	-	25	8	48
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	7	-	7
Hombres	-	-	2	12	-	1	-	18	8	41
Entre 30 y 40	-	2	24	33	-	6	-	71	27	163
Mujeres	-	1	4	-	-	1	-	23	-	29
Hombres	-	1	20	33	-	5	-	48	27	134
Entre 41 y 50	-	9	59	16	-	12	-	62	18	176
Mujeres	-	4	18	-	-	9	-	12	2	45
Hombres	-	5	41	16	-	3	-	50	16	131
Entre 51 y 60	-	3	16	4	-	12	-	25	6	66
Mujeres	-	1	3	-	-	10	-	6	-	20
Hombres	-	2	13	4	-	2	-	19	6	46
Entre 61 y 70	-	-	3	1	-	4	-	3	1	12
Mujeres	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Hombres	-	-	3	1	-	3	-	3	1	11
Más de 70 años	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Mujeres	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	14	104	66	-	36	-	186	60	466

Diversidad en la organización (Antigüedad Laboral NCG N°519)

Número de personas	Alta	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de	Administrativo	Auxiliar	Otros	Otros	Total
Menos de 3 años	-	-	3	14	-	7	-	31	13	68
Mujeres	-	-	-	-	-	3	-	10	2	15
Hombres	-	-	3	14	-	4	-	21	11	53
Entre 3 y 6 años	-	1	8	17	-	4	-	48	17	95
Mujeres	-	1	1	-	-	1	-	19	-	22
Hombres	-	-	7	17	-	3	-	29	17	73
Más de 6 y menos de 9	-	-	18	10	-	4	-	19	6	57
Mujeres	-	-	2	-	-	1	-	2	-	5
Hombres	-	-	16	10	-	3	-	17	6	52
Entre 9 y 12 años	-	2	15	10	-	2	-	23	10	62
Mujeres	-	1	4	-	-	2	-	7	-	14
Hombres	-	1	11	10	-	-	-	16	10	48
Más de 12 años	-	11	60	15	-	19	-	65	14	184
Mujeres	-	4	18	-	-	15	-	10	-	47
Hombres	-	7	42	15	-	4	-	55	14	137
Total	-	14	104	66	-	36	-	186	60	466



Diversidad en la organización (Personas con discapacidad NCG N°519)

Personas con discapacidad	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Otros técnicos	Total
Mujeres	-	-	-	-	-	1	-	3	-	4
Hombres	-	-	1	1	-	1	-	-	-	3
Total	-	-	1	1	-	2	-	3	-	7

Formalidad laboral (NCG N°519)

Tipo de contrato	Indefinido		Plazo fijo		Por obra o faena		Honorarios	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mujeres	101	98%	2	2%	-	0%	-	0%
Hombres	357	98%	3	1%	3,00	1%	-	0%
Total	458	98,3%	5	1,1%	3	0,6%	-	0,0%

Flexibilidad laboral (NCG N°519)

Tipo de contrato	Personas con jornada ordinaria de trabajo		Personas con jornada a tiempo parcial		Personas en teletrabajo total		Personas en teletrabajo parcial		Personas con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares		Personas con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mujeres	16	3%	-	0%	-	0%	73,00	16%	3,00	1%	11,00	2%
Hombres	266	57%	-	0%	-	0%	73,00	16%	3,00	1%	21,00	5%
Total	282	61%	-	0%	-	0%	146	31%	6	1%	32	7%

	Personas con pactos		Personas con bandas	
	N°	%	N°	%
Mujeres	3,00	1%	11,00	2%
Hombres	3,00	1%	21,00	5%
Total	6	1%	32	7%

Equidad salarial (NCG N°519)

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones (*)	Media	Mediana
Alta Gerencia	N/A	N/A
Gerencia	82%	94%
Jefatura	98%	105%
Operario	0%	0%
Fuerza de Venta		
Administrativo	92%	86%
Auxiliar		
Otros profesionales	88%	90%
Otros técnicos	86%	96%
Total	100,0%	99,0%



Capacitación (NCG N°519)

2025			Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario	
	Horas de capacitación	N° de personas	Horas de capacitación	N° de personas	Horas de capacitación	N° de personas	Horas de capacitación	N° de personas	Horas de capacitación	N° de personas
Hombres	18.406	363	0	0	2.010	8	4.226	79	2.922	66
Mujeres	8.004	103	0	0	1.320	6	1.439	25	0	0
Total	26.410	466	-	-	3.330	14	5.665	104	2.922	66

	Fuerza de Venta		Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos	
	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas
Hombres	0	0	226	14	0		9.022	196	0	0
Mujeres	0	0	1.612	22	0		3.633	50	0	0
Total	-	-	1.838	36	-	-	12.655	246	-	-



7.3 Salud y seguridad

Tasa de Accidentalidad (NCG N°519)

Tasa de Accidentalidad		
# de Accidentes de Trabajo (Empresa)	Número de Trabajadores (Empresa)	Total (Empresa) (multiplicado por 100)
1	466	0

Tasa Fatalidad (NCG N°519)

Tasa Fatalidad		
# de Fatalidades (por accidentes de Trabajo)	Número de Trabajadores	Total (multiplicado por 100.000)
-	466	-

Tasa Enfermedades Profesionales (NCG N°519)

Tasa Enfermedades Profesionales		
# de enfermedades profesionales (Empresa)	Número de Trabajadores (Empresa)	Total (Empresa) (multiplicado por 100)
-	466	-

Promedio días perdidos por accidentes (NCG N°519)

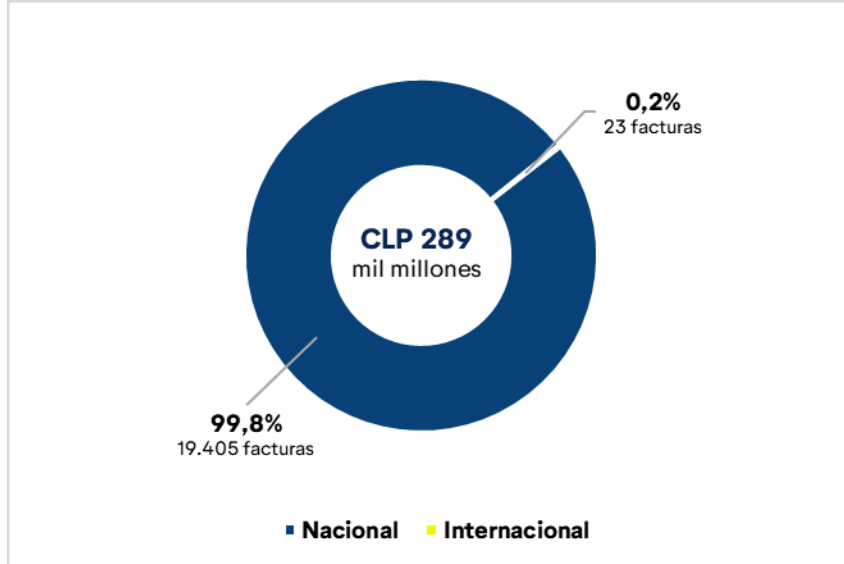
Promedio días perdidos por accidentes		
# días perdidos por accidentes (Empresa)	Número de Trabajadores (Empresa)	Total
2	466	2



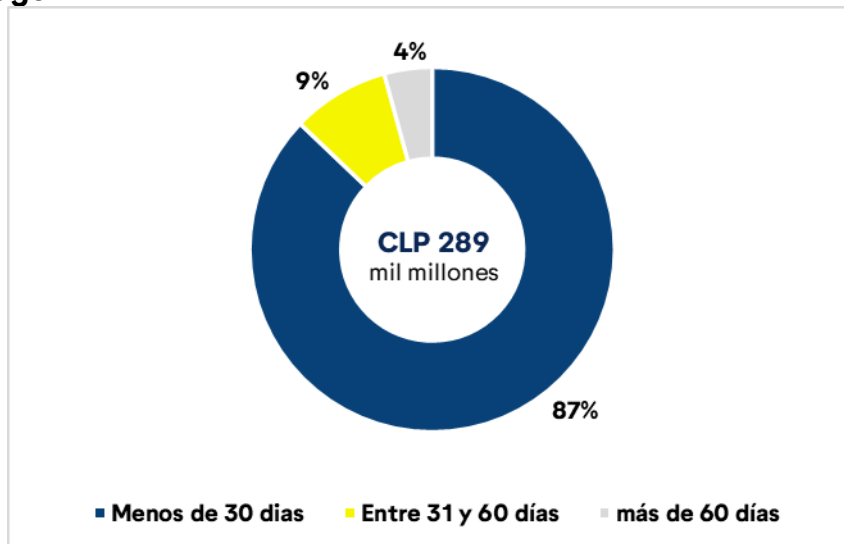
7.4 Proveedores

Se realizaron pagos a 946 proveedores durante 2025 a nivel SAESA

Monto pagado según origen



Plazo de pago



8 Anexos

8.1 Materialidad

Grupo Saesa considera que la participación de las partes interesadas es fundamental para la creación de valor compartido, la búsqueda activa de un diálogo abierto con sus grupos de interés le permite alinearse a sus expectativas y responder en consecuencia. En 2023 realizó la actualización de su materialidad conforme a la metodología de GRI, la que tuvo como objetivo levantar los temas relevantes estos grupos, identificar los principales riesgos e impactos económicos, ambientales y sociales que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos y alinear su estrategia de sostenibilidad con las expectativas de sus partes interesadas y consecuentemente, gestionarlos proactivamente mitigando eventuales riesgos. Además, este proceso resulta fundamental para construir una visión conjunta de las problemáticas más relevantes, responder proactivamente a las preocupaciones, identificar posibles áreas de compromiso, estar al tanto de las tendencias y las expectativas del mercado, y encontrar soluciones eficientes.

Grupos de interés

	Definición	Temas materiales que afectan a cada grupo de interés
Reguladores	Este grupo incluye a: Organismos de Gobiernos que se relaciona con el Grupo Saesa. CMF, SEC, Ministerio de Energía; Ministerio de Medio Ambiente entre otros. Otras autoridades gubernamentales. Municipalidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del marco normativo y regulatorio. - Relacionamiento con la autoridad. - Cumplimiento fiscal. - Protección de datos y ciberseguridad. - Normas de transparencia y calidad de la información. - Calidad de la infraestructura y seguridad. - Continuidad operacional. - Prácticas de Gobierno Corporativo. - Salud y seguridad laboral. - Riesgo de cambio climático. - Relacionamiento con Sindicatos.
Sociedad Civil	Este grupo representa a los actores de la sociedad civil, comunidad organizada, asociaciones gremiales, ONG donde opera la Compañía;	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionamiento comunitario. - Cobertura programas sociales. - Integración emprendedores locales. - Impactos ambientales. - Accesibilidad de la energía. - Medición de las emisiones. - Cuidado biodiversidad. - Continuidad operacional. - Relacionamiento con Sindicatos.
Clientes y usuarios finales	En este grupo se incluyen a los clientes del segmento distribución, transmisión, generación y otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad del servicio. - Satisfacción del cliente; - Diálogo y vinculo cercano con clientes y usuarios finales. - Información transparente y clara a los clientes; - Accesibilidad de la energía;
Comunidad Financiera	En este grupo se incluyen a actores de la comunidad financiera: analistas, clasificadores de riesgo, bancos acreedores, accionistas y bonistas.	<ul style="list-style-type: none"> - Sólida gobernanza y gestión de riesgos. - Ética y cumplimiento. - Transparencia e integridad. - Gestión del impacto del riesgo de cambio climático. - Cumplimiento normativo. - Solvencia financiera.
Colaboradores	Corresponde a la dotación consolidada que cuenta con contrato a plazo fijo o indefinido.	<ul style="list-style-type: none"> - Sólida gobernanza. - Relacionamiento con sindicatos. - Ética y cumplimiento. - Transparencia e integridad.



		<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión y diversidad. - Salud y seguridad laboral. - Clima laboral, condiciones laborales y desarrollo. - Bienestar de colaboradores. - Flexibilidad laboral. - Desarrollo profesional.
Contratistas y proveedores	<p>En este grupo se incluye a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratistas; • Proveedores, • Socios comerciales; 	<ul style="list-style-type: none"> - Desafíos de suministro; - Oportunidades de crecimiento e innovación - Condiciones de trabajo (salarios, salud y seguridad, y otros temas laborales; - Relacionamiento con contratistas y proveedores - Relacionamiento con Sindicatos; - Salud y seguridad laboral;

Temas Materiales

Dimensión	Tema	Pilar de la Estrategia de Sostenibilidad
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión de proveedores y contratistas	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión de riesgos	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Continuidad y eficiencia operacional	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Calidad y seguridad de la infraestructura	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Innovación, transformación digital y tecnología	Operación Responsable; Impulsando la transición energética
Dimensión Económica y Gobernanza	Cambios regulatorios y normativos	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión del servicio a los clientes	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Accesibilidad de la energía	Operación Responsable; Impulsando la transición energética
Dimensión Económica y Gobernanza	Prácticas de Gobierno Corporativo	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión Compliance y Cumplimiento normativo y regulatorio	Operación Responsable
Dimensión Social	Relacionamiento con la autoridad	Operación Responsable
Dimensión Social	Vinculación con sus comunidades	Sintonía con las personas y el entorno
Dimensión Social	Gestión de la relación con los sindicatos Salud y seguridad de trabajadores y contratistas	Operación Responsable
Dimensión Social	Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Operación Responsable
Dimensión Social	Bienestar de los trabajadores	Operación Responsable
Dimensión Social	Cambio climático y biodiversidad	Sintonía con las personas y el entorno; Operación Responsable
Dimensión ambiental	Cumplimiento normativo medioambiental	Sintonía con las personas y el entorno; Operación Responsable
Dimensión ambiental	Gestión de emisiones y medición huella de carbono	Sintonía con las personas y el entorno; Operación Responsable



8.2 Indicadores de sostenibilidad

Emisiones

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Frontel
IF-EU-110a.1	Emisiones totales brutas de alcance 1	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e	Al cierre del presente documento, la sociedad se encuentra trabajando en el reporte de emisiones, que estará publicado durante el presente año.
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	Al cierre del presente documento, la sociedad se encuentra trabajando en el reporte de emisiones, que estará publicado durante el presente año.
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de notificación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	Al cierre del presente documento, la sociedad se encuentra trabajando en el reporte de emisiones, que estará publicado durante el presente año.
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e	Al cierre del presente documento, la sociedad se encuentra trabajando en el reporte de emisiones, que estará publicado durante el presente año.
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Debate y análisis	Cualitativo	La compañía cuenta con una estrategia de gestión de emisiones de Alcance 1 y 2 con una meta de reducción al 2032, sustentada en más de diez iniciativas y proyectos orientados a disminuir las emisiones, tales como el fortalecimiento de redes para reducir pérdidas, el desarrollo de proyectos de generación renovable, la incorporación de sistemas de almacenamiento en baterías y otras mejoras operacionales. En conjunto, estas iniciativas permitirían alcanzar una reducción estimada del 61% en las emisiones de Alcances 1 y 2.

Calidad del aire

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Frontel
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N ₂ O)	Cuantitativo	Tonelada métrica	27,8977
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 2) Sox	Cuantitativo	Tonelada métrica	1,8337
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 3) material particulado (PM10)	Cuantitativo	Tonelada métrica	1,9630
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 4) plomo (Pb)	Cuantitativo	Tonelada métrica	sin emisiones
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 5) mercurio (Hg)	Cuantitativo	Tonelada métrica	sin emisiones
IF-EU-120a.1	El porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	Cuantitativo	Porcentaje (%)	0%



Gestión del agua

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Frontel
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m ³)	3.110
IF-EU-140a.1	(2) total de agua consumida	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m ³)	3.110
IF-EU-140a.1	(3) porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Porcentaje (%)	50%
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Debate y análisis	Cualitativo	No se identifican riesgos que deban ser mitigados. El consumo de agua corresponde al uso en oficina y baños.

Gestión de las cenizas de carbón

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Frontel
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	La compañía no cuenta con capacidad instalada cuya fuente de generación sea carbón
IF-EU-150a.1	Porcentaje reciclado	Cuantitativo	Porcentaje (%)	La compañía no cuenta con capacidad instalada cuya fuente de generación sea carbón
IF-EU-150a.3	Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de productos de combustión del carbón (PCC) para operaciones activas e inactivas	Debate y análisis	Cualitativo	La compañía no cuenta con capacidad instalada cuya fuente de generación sea carbón

Asequibilidad de la energía

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Frontel
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Cuantitativo	Rate	Residencial: 249,301 Comercial: 204,638 Industrial: 93,522
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago	Cuantitativo	Número	77.972
IF-EU-240a.3	Porcentaje reconectado antes de 30 días	Cuantitativo	Porcentaje (%)	81%
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Debate y análisis	n/a	El compromiso de las empresas de Grupo Saesa por contribuir al progreso y bienestar de las comunidades donde opera es permanente, así se refleja en la participación de los programas de Electrificación Rural, donde en un trabajo trisectorial del Gobierno de Chile, el Grupo Saesa y los beneficiarios, se hace posible la llegada de electricidad hasta los lugares más apartados, ubicados en diversas localidades y comunas desde el norte al sur de Chile.

Salud y seguridad de la fuerza laboral

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Frontel
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	3,78
IF-EU-320a.1	(2) Tasa de mortalidad	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0,42
IF-EU-320a.1	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR), para empleados directos y contratistas	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0



Eficiencia del uso final y demanda

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Frontel
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	Cuantitativo	Porcentaje (%) por megavatios hora (MWh)	No aplica
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica

Seguridad nuclear y gestión de las emergencias

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Frontel
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por los resultados de la revisión de seguridad independiente más reciente	Cuantitativo	Número	No Aplica
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	Debate y análisis	n/a	No Aplica

Resistencia de la red eléctrica

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Frontel
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	Cuantitativo	Minutos, número	SAIDI: 16,91 minutos SAIFI: 3,92 veces



Parámetros de actividad

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Frontel
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Cuantitativo	Número	Residencial: 403.007 Comerciales: 15.755 Industriales: 2.105
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	-Residencial: 556.245 -Comerciales: 291.682 -Industriales: 184.100
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Cuantitativo	Kilómetros (km)	Distribución: 33.869 km
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh), Porcentaje (%)	Total: 8 GWh Diésel: 3% Solar: 97% -El 100% del mercado eléctrico en Chile está sujeto a la regulación.
IF-EU-000.E	Total de energía adquirida en el mercado mayorista	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	1.234.067 MWh



8.3 Declaración de Responsabilidad

Iván Díaz Molina
Presidente
14.655.033-9

Jorge Adolfo Lesser
García Huidobro
Vicepresidente
6.443.633-3

Juan Ignacio Parot Becker
Director
7.011.905-6

Luz Elena Granier Bulnes
Director
7.040.317-K

Jonathan David Reay
Director
Extranjero

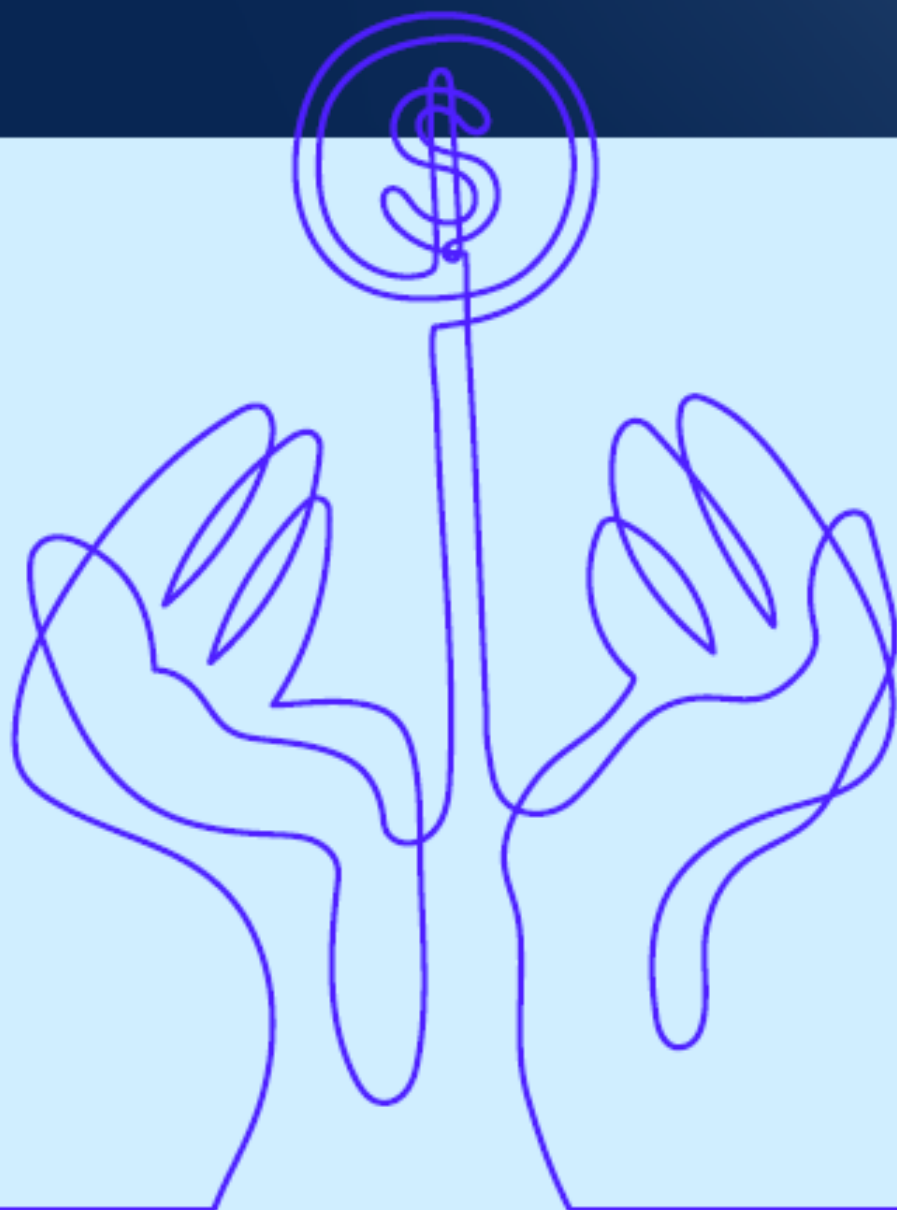
Igor Romitelli
Director
Extranjero

Daniel Rossetti
Director
Extranjera

Shama Naqushbandi
Director
Extranjero

Francisco Alliende Arriagada
Gerente General
6.379.874-6





**INFORMACIÓN
FINANCIERA**

ANÁLISIS RAZONADO
ESTADOS FINANCIEROS – EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de Pesos Chilenos)

I. RESUMEN DEL PERIODO

- El EBITDA al 31 de diciembre de 2025 ascendió a MM\$53.581, siendo inferior en un 3,7% en comparación al período de 31 de diciembre de 2024, asociado principalmente a un mejor desempeño operacional de la compañía.
- Los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2025 fueron de MM\$297.244 lo que representa un aumento de 10,3% respecto del período de diciembre de 2024.
- Las ventas físicas del período alcanzaron los 1.215 GWh al 31 de diciembre de 2025, menor en 1,4% en comparación a lo acumulado a diciembre de 2024, lo que equivale a una variación negativa de 18 GWh.
- El número de clientes alcanzó 436.949 al 31 de diciembre de 2025, lo que representa un incremento de 2,7%, el mayor crecimiento se produjo en el sector residencial con 9.675 clientes adicionales respecto de diciembre 2024.
- Las inversiones en CAPEX alcanzaron MM\$50.891 al 31 de diciembre de 2025, registrando una variación positiva de 14,1% respecto del período de diciembre de 2024, debido a la incorporación de nuevos proyectos.

Resumen Financiero

La deuda financiera bruta de la compañía tuvo un valor a cierre de diciembre 2025 de MM\$189.904 lo que es un aumento en MM\$1.847 con respecto al cierre de diciembre 2024. Esta variación se explica por la emisión del Bono Serie M por 2.000.000 UF en enero 2025, capital más intereses devengados, monto utilizado para refinanciar deuda, disminuyendo créditos bancarios de corto plazo.

Con respecto a la liquidez de Frontel, esta se descompone de acuerdo con los siguientes factores a fecha cierre diciembre 2025:

- Caja y equivalentes al efectivo: MM\$24.704.
- Líneas de crédito disponibles: MM\$121.584.

II. INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad distribuye energía eléctrica en la zona sur del país, especialmente en el área comprendida entre las provincias de Concepción, en la VIII Región, y la provincia de Cautín, en la IX Región. Frontel opera, principalmente, en los sectores rurales de la Región del Bío Bío y la Región de la Araucanía.

En la línea de distribución existe una alta atomización de los clientes y representa aproximadamente el 93% de los ingresos brutos, según se muestra en la Nota N°23 de los Estados Financieros Intermedios (el número de clientes y las ventas de energía de esta línea se detallan a continuación):

Cantidad de clientes:

Tipo Cliente	dic-25	dic-24	Diferencia	Variación
Residencial	403.007	393.332	9.675	2,5%
Comercial	15.755	15.249	506	3,3%
Industrial	2.105	2.103	2	0,1%
Otros	16.082	14.860	1.222	8,2%
Total	436.949	425.544	11.405	2,7%

Ventas de Energía facturadas (12 meses, MWh):

Tipo Cliente	dic-25	dic-24	Diferencia	Variación %
Residencial	556.245	567.459	(11.215)	(2,0%)
Comercial	291.682	287.867	3.815	1,3%
Industrial	184.100	196.923	(12.823)	(6,5%)
Otros	183.064	180.564	2.500	1,4%
Total	1.215.090	1.232.813	(17.723)	-1,4%

III. ANÁLISIS DEL ESTADO DE GANANCIA (PÉRDIDA)

Al cierre de diciembre 2025, la compañía registró una ganancia de MM\$16.676, evidenciando una disminución de 25,6% en comparación con el ejercicio financiero anterior.

A continuación, se proporciona una visión más detallada mediante la presentación de información comparativa de varios elementos del Estado de Ganancias (Pérdidas), expresados en términos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estado de Ganancia (Pérdida)	dic-25 MM\$	dic-24 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
Ingresos de explotación	297.244	269.570	27.674	10,3%
Materias primas y consumibles utilizados	(171.940)	(143.250)	(28.690)	20,0%
Margen de contribución	125.304	126.320	-1.016	(0,8%)
Gasto por beneficio a los empleados	(18.974)	(20.084)	1.110	(5,5%)
Otros gastos por naturaleza	(46.252)	(46.653)	401	(0,9%)
Ganancias (Pérdidas) por deterioro determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	(6.497)	(3.948)	(2.549)	64,6%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	53.581	55.635	(2.054)	(3,7%)
Gasto por depreciación y amortización	(14.453)	(12.106)	(2.347)	19,4%
Resultado de explotación	39.128	43.529	(4.401)	(10,1%)
Resultado financiero	(17.186)	(14.731)	(2.455)	16,7%
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	56	22	34	154,5%
Otras ganancias (pérdidas)	8	(71)	79	(111,3%)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	22.006	28.749	(6.743)	(23,5%)
Gasto por impuestos a las ganancias	(5.330)	(6.320)	990	(15,7%)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	16.676	22.429	(5.753)	(25,6%)
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	0	0	0	0%
Ganancia (pérdida)	16.676	22.429	(5.753)	(25,6%)

EBITDA

Para el período de diciembre de 2025, el EBITDA cerró con un monto de MM\$53.581, lo cual representa una disminución de MM\$4.401 con respecto al mismo periodo del año anterior. Este retroceso se debe principalmente al incremento en gastos por materias primas y consumibles utilizados, que aumentaron en un 20,0 %, alcanzando los MM\$171.940. Sin embargo, esto es compensado por los ingresos de explotación, que alcanzaron los MM\$297.244, un 10,3 % más que en el período anterior.

Margen de Contribución:

El Margen de Contribución, para el periodo de cierre de septiembre 2025, tuvo un valor de MM\$125.304, lo cual representa una disminución respecto al periodo pasado de MM\$1.016. Esta variación es explicada por:

- Un mayor margen en los Ingresos de Distribución por MM\$1.176; este aumento está compuesto por una variación positiva en el tipo de cambio en MM\$1.953, del impacto positivo en el ajuste del IPC MM\$2.582, de la indexación del CPI en MM\$1.607, variación positiva por CNR en 2.527, en la disminución de pérdidas en MM\$656. Esto es compensado por una variación negativa en las ventas de energía de MM\$2.869, la variación negativa del VAD por MM\$2.400 y otras variaciones negativas de distribución en MM\$2.551.
- Los Otros Ingresos cerraron diciembre 2025 con un valor por MM\$8.568, lo cual representa una baja de MM\$2.394 respecto al periodo diciembre 2024. Este resultado se explica por menores ingresos en construcción de obras y trabajos a terceros.

Gastos por beneficio a los empleados:

- Esta cuenta, para el periodo diciembre 2025 cerró por un valor de MM\$18.974, presentando un aumento respecto al 2024 de 5,5%. Esto se debe a un leve incremento en sueldos y salarios de MM\$376 y por un aumento de la activación del costo de personal por MM\$668.

Otros gastos por naturaleza:

- Este ítem contable tuvo un valor de cierre para el periodo diciembre 2025 de MM\$46.252, con una disminución de MM\$401. Esta variación se debe principalmente al aumento de gastos de administración y otros servicios prestados en MM\$2.479 y la mantención de los medidores, ciclo comercial en MM\$1.211. Es compensado por la disminución de la operación y mantención del sistema eléctrico en MM\$2.284, de los egresos por construcción de obras a terceros en MM\$1.450 y la variación negativa de otros gastos por naturalezas en MM\$991.

RESULTADO NO OPERACIONAL

Resultado Financiero:

- El resultado financiero presentó un aumento en la pérdida de MM\$2.455 en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior. Esta variación se explica principalmente por mayores costos financieros asociados a resultados por unidades de reajuste por MM\$2.005.

Gasto por impuesto a las ganancias:

- El gasto por impuesto a las ganancias presentó una disminución de MM\$990 en comparación con el cierre del período anterior. Esta variación se explica principalmente por un menor impuesto por pagar de MM\$3.348, correspondiente al ejercicio 2025. Lo anterior fue parcialmente compensado por un aumento en el gasto por impuestos diferidos de MM\$1.958, originado principalmente por un incremento en la base de cálculo del impuesto diferido asociado al activo fijo, producto de obras que fueron terminadas y compensadas durante el ejercicio.

Gastos por depreciación y amortización:

- El gasto por depreciación y amortización presenta un saldo de MM\$14.453, presentando una variación de MM\$2.347 respecto al cierre del periodo anterior, explicado principalmente por la entrada en operación de nuevas instalaciones.

IV. ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera	dic-25 MM\$	dic-24 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
Activos corrientes	133.301	115.940	17.361	15,0%
Activos no corrientes	518.866	491.919	26.947	5,5%
Total activos	652.168	607.859	44.309	7,3%
Pasivos corrientes	161.933	251.299	(89.366)	(35,6%)
Pasivos no corrientes	271.871	149.748	122.123	81,6%
Patrimonio	218.364	206.812	11.552	5,6%
Total pasivos y patrimonio	652.168	607.859	44.309	7,3%

A continuación, se dará una descripción de las principales variaciones del Estado de Situación Financiera.

ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2025, el total de Activos alcanzó un monto de MM\$652.168, reflejando un incremento de MM\$44.309, equivalente a un 7,3% respecto al cierre de diciembre de 2024. Este aumento se explica principalmente por el crecimiento registrado tanto en los activos corrientes, que presentaron una variación positiva de MM\$17.361 (15%), como en los activos no corrientes, los cuales aumentaron en MM\$26.947 (5,5%) en comparación con el ejercicio anterior.

Activos Corrientes:

- Efectivo y equivalente al efectivo:

Al cierre de diciembre 2025, el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo fue de MM\$24.704, lo que representa un aumento de MM\$10.605 respecto al cierre de diciembre 2024. Esta variación se explica por un alza en los ingresos operacionales provenientes de cobros por venta de bienes y servicios e ingresos provenientes de los flujos de financiamiento por el bono serie M de 2.000.000 UF, esto compensado parcialmente por el pago de préstamos bancarios.

- Deudores Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes:

El saldo de MM\$80.673 representa un aumento por MM\$3.155 respecto al cierre diciembre 2024. Esta variación es explicada por un incremento en los clientes comerciales por concepto de energía por MM\$11.326, un aumento en energía en medidores por MM\$2.599, un incremento en los deudores por venta de materiales y servicios de MM\$1.916 y otras cuentas por Cobrar por MM\$1.574, lo anterior compensado parcialmente por menores provisiones por concepto de equidad tarifaria residencial (ETR) por MM\$9.895 y disminución en el deterioro de deudas incobrables relacionado al valor agregado de distribución (VAD) y energía por MM\$4.365.

- Inventarios corrientes:

El rubro de inventarios corriente presenta un saldo al cierre de 2025 de MM\$14.027, el cual presenta una disminución de MM\$2.911 respecto al cierre 2024. Esta variación se explica principalmente por la disminución de los inventarios corrientes en almacén por MM\$2.303 que corresponde a una menor necesidad de stock para proyectos FNDR y a regularizaciones de inventario propias de la operación.

- Activo por impuestos corrientes, corriente:

El rubro Activos por impuestos corrientes presenta un aumento de MM\$6.441 en comparación con el cierre de diciembre de 2024. Esta variación se explica principalmente por el reconocimiento del impuesto por recuperar (PPM) correspondiente al ejercicio 2024, originado por una disminución significativa en el impuesto por pagar de dicho período.

Activos no Corrientes:

- Cuentas por cobrar no corrientes:

Las cuentas por cobrar no corrientes, al cierre de diciembre del 2025 presentan un saldo por MM\$94.244, lo que representa una disminución de MM\$16.350 respecto del cierre de diciembre 2024. Esta variación se explica principalmente por una reducción en las diferencias a reliquidar derivadas de nuevos decretos asociados al Precio Nudo Promedio (PNP) por MM\$13.857, lo anterior, corresponde a diferencias entre los precios pagados a los generadores y los precios recaudados a los clientes, lo que a la fecha ha generado saldos por cobrar al sistema.

La regularización de los montos involucra los PNP de enero 2022, julio 2022 y enero 2024 (que comprendían los saldos desde septiembre 2021 hasta octubre 2023). Este reconocimiento se efectuó debido al descongelamiento de los montos establecidos en el decreto PNP 16T (correspondiente al periodo julio 2022 - 2023) A partir del decreto 5T de enero 2024, se habilita la recaudación bajo el concepto de CEDR (Cargo excedente de recaudación), permitiendo así traspasar a este cargo los excesos o déficits del sistema.

A lo anterior, se refleja una disminución de la cuenta corriente empleados por MM\$1.700 y también convenios de pagos por MM\$588.

- Propiedades, planta y equipo:

Al cierre de diciembre 2025, el rubro presenta un saldo por MM\$ 367.367, lo cual refleja un aumento de MM\$38.403 respecto al cierre de diciembre 2024. Lo anterior, es explicado principalmente por la construcción de nuevas líneas y redes, destinadas a satisfacer las necesidades de crecimiento de energía y clientes.

- Activos por derecho de uso:

El saldo del rubro ascendió a MM\$5.480, lo que representa un aumento por MM\$4.908 en comparación con el cierre de diciembre 2024. Este incremento se explica principalmente por mayores reconocimientos de arrendamientos de MM\$5.771, parcialmente compensado con la amortización del periodo equivalente a MM\$863.

PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2025, el total Pasivos tuvo un cierre de MM\$433.804, reflejando un incremento de MM\$32.757 respecto al cierre de diciembre 2024. Esta variación se explica principalmente por una variación positiva en los Pasivos no Corrientes por MM\$122.123, equivalente a un 81,6% y una disminución en los Pasivos Corrientes por MM\$89.366, equivalente a un 35,6%.

Pasivos Corrientes:

- Otros pasivos financieros corrientes

Al cierre de diciembre 2025, presenta un saldo por MM\$75.802, lo que representa una disminución de MM\$77.465 respecto al cierre a diciembre 2024. Esta variación es explicada principalmente por la liquidación de préstamos bancarios con los fondos obtenidos de la emisión del nuevo Bono de la Sociedad, créditos con Banco Bci de MM\$ 35.390, Banco Itaú por MM\$20.233 y una disminución de obligaciones con banco estado de MM\$8.954, banco Scotiabank por MM\$13.209. Lo anterior se compensa por un aumento en la actualización del bono serie G junto con sus intereses asociados por MM\$1.497.

- Pasivos por arrendamientos corrientes

El rubro revela un saldo de MM\$1.547, lo cual representa un aumento de MM\$1.301 respecto al cierre de diciembre 2024. Lo anterior se debe principalmente por el reconocimiento de nuevos contratos de arriendos de vehículos.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Se observa una disminución de MM\$4.276 respecto del cierre del ejercicio anterior. Esta variación se explica principalmente por la disminución de las cuentas por pagar a proveedores por compras de energía y peajes por MM\$6.875, compensada parcialmente por un aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por MM\$1.079 y un incremento en otras cuentas por pagar corrientes por MM\$1.099.

- Cuentas por pagar a entidades relacionadas

El rubro presenta un saldo por MM\$11.642 lo que representa una disminución de MM\$6.762 en comparación con el cierre a diciembre 2024. Lo anterior se explica principalmente por una disminución en los pagos efectuados a la entidad relacionada Sociedad Austral de Electricidad S.A. por concepto de servicios indirectos prestados por un monto de MM\$5.460, esto compensado por un menor dividendo por pagar a la Matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A. por MM\$1.715.

- Otros pasivos no financieros corrientes:

Al cierre de diciembre 2025 el rubro presenta un saldo de MM\$10.767, lo que representa una disminución de MM\$2.249 en comparación al cierre de diciembre 2024, lo que se explica principalmente por menores subvenciones gubernamentales y obras de terceros.

Pasivos no Corrientes:

- Otros pasivos financieros no corrientes

Al cierre de diciembre 2025, el rubro tuvo un saldo por MM\$114.103, lo cual refleja un incremento de MM\$79.312 respecto al cierre de diciembre 2024. Esta variación es explicada principalmente por la emisión de nuevo bono serie M de 2.000.000 UF, equivalente a MM\$79.797.

- Pasivos por arrendamientos no corrientes

El rubro revela un saldo de MM\$3.997, lo cual representa un aumento de MM\$3.670 respecto al cierre de diciembre 2024. Lo anterior se debe principalmente por el reconocimiento de nuevos contratos de arriendos de vehículos.

- Cuentas por pagar no corrientes:

Al 30 de diciembre de 2025, el saldo del rubro de cuentas alcanzó un monto de MM\$2.209, lo que representa una disminución de MM\$18.522 respecto al cierre de diciembre de 2024. Esta variación se asocia principalmente a las diferencias entre los precios pagados a los generadores y los recaudados a los clientes, afectadas por las leyes N° 21.185, 21.472 y 21.667, correspondientes a los mecanismos de estabilización tarifaria.

Asimismo, se incorpora la regularización de los montos vinculados a los PNP de enero 2022, julio 2022 y enero 2024, los cuales incluían los saldos comprendidos entre septiembre de 2021 y octubre de 2023. Esta regularización se efectuó tras el descongelamiento de los montos establecidos en el decreto PNP 16T (períodos julio 2022 y 2023).

A partir del decreto 5T de enero de 2024, se habilita la recaudación bajo el concepto CEDR, permitiendo que cualquier exceso o déficit del sistema sea traspasado directamente a este cargo.

- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes:

El rubro registró un saldo por MM\$127.618, lo que representa un aumento de MM\$52.952 respecto al cierre de diciembre 2024. Este incremento se debe principalmente por la adquisición de nuevos préstamos con la Matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A. de MM\$ 37.773 e Inversiones Grupo Saesa Ltda. por MM\$15.002.

- Pasivos por impuestos diferidos:

Al cierre de diciembre 2025 cerró con un saldo de MM\$16.893, lo que representa un aumento de MM\$3.904 en comparación con diciembre 2024. Esta variación se explica principalmente por el incremento en la base de cálculo del impuesto diferido asociado al activo fijo, producto de obras terminadas y compensadas durante el ejercicio.

PATRIMONIO

El Total Patrimonio al cierre de diciembre 2025 tuvo valor de MM\$218.364, lo cual representa una variación positiva de MM\$11.552 respecto a diciembre 2024, equivalente a un 5,6%. Este aumento es explicado principalmente por el resultado acumulado del ejercicio por MM\$16.676 compensado parcialmente con la provisión de dividendo mínimo por MM\$5.003.

Principales Indicadores:

Principales Indicadores		Unidad	dic-25	dic-24	Var. %
Liquidez	Liquidez corriente (1)	Veces	0,8	0,5	78,4%
	Razón ácida (2)	Veces	0,7	0,4	87,0%
Endeudamiento	Deuda / Patrimonio neto (3)	Veces	2,0	1,9	2,4%
	Cobertura gastos financieros (4)	Veces	5,0	5,4	(6,7%)
Composición de pasivos	Deuda CP / Deuda total (5)	%	37,3%	62,7%	(40,4%)
	Deuda LP / Deuda total (6)	%	62,7%	37,3%	67,8%
Actividad	Inversiones en activo fijo (al cierre de cada período)	MMS\$	21.065	44.616	(52,8%)
	Rotación de inventarios (7)	Veces	1,4	2,7	(48,9%)
	Permanencia de inventarios (8)	Días	268	137	95,6%
Financiero	Ebitda (12 meses móviles)	MMS\$	42.711	55.607	(23,2%)
Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio (anualizado) (9)	%	7,8%	11,3%	(30,4%)
	Rentabilidad del activo (anualizado) (10)	%	2,6%	3,9%	(32,9%)
	Rendimiento activos operacionales (anualizado) (11)	%	15,4%	17,8%	(13,7%)
	Utilidad por acción (12)	\$	210	281,8461	(25,6%)

- **La liquidez corriente** al 31 de diciembre alcanzó las 0,8 veces, presentando una variación positiva de 72,4% con respecto a diciembre de 2024. Esta variación estuvo principalmente explicada por la disminución de los pasivos corrientes, principalmente por la baja de pasivos corrientes en operación.
- **La razón ácida** alcanzó las 0,7 veces, mostrando un aumento de 77,1%, también explicada principalmente por la disminución de pasivos corrientes, en línea con los pasivos corrientes en operación.
- **La razón Deuda/Patrimonio neto** alcanzó las 2,0 veces, presentando un leve aumento de 0,8% con respecto a lo mostrado al cierre de diciembre de 2025, explicado por un aumento de los pasivos no corrientes, más específico en el crecimiento de los otros pasivos financieros no corrientes.
- **La cobertura de gastos financieros** al 31 de diciembre de 2025 alcanzó las 5,0 veces, presentando una disminución de 6,7% con respecto a lo mostrado en el periodo anterior. Esto se explica principalmente por una disminución del resultado bruto de explotación del período.
- **La rentabilidad del patrimonio** fue de 7,8% al 31 de diciembre de 2025, lo que equivale a una disminución de 30,4 p.p. con respecto a lo mostrado al cierre del año anterior. Es explicado principalmente por un aumento del patrimonio en el actual período, principalmente por el aumento de las ganancias acumuladas.

- **La rentabilidad de los activos** alcanzó 2,6% al 31 de diciembre de 2025, lo que representa una disminución de 32,9 p.p. con respecto a lo mostrado al cierre del año anterior, explicado por una menor utilidad registrada durante el periodo y un aumento del total de activos respecto a diciembre 2024.
- **La rentabilidad de los activos operacionales** alcanzó un 15,4% al 31 de diciembre de 2025, lo que representa una disminución de 13,7 p.p. con respecto a lo mostrado al cierre del año anterior, dado a un aumento de las propiedades, plantas y equipos del período.

- (1) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes y (ii) Pasivos Corrientes.
(2) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes netos de Inventarios y (ii) Pasivos Corrientes.
(3) Corresponde a la razón entre (i) Total Pasivos y (ii) Total Patrimonio.
(4) Corresponde a la razón entre (i) el Resultado Bruto de Explotación y (ii) Costos Financieros.
(5) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos Corrientes y (ii) Total Pasivos.
(6) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos No Corrientes y (ii) Total Pasivos.
(7) Corresponde a la razón entre (i) Inversión Total y el promedio de (ii) Inventarios Corrientes actual e Inventarios Corrientes del periodo anterior.
(8) Corresponde a la inversa de (i) Rotación de Inventarios por (ii) Número de días del año.
(9) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Patrimonio actual y Patrimonio del periodo anterior.
(10) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Total Activos actual y Total Activos periodo anterior.
(11) Corresponde a la razón entre (i) Resultado Bruto de Explotación y promedio de (ii) Propiedad, Planta y Equipo actual y Propiedad, Planta y Equipo periodo anterior.
(12) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y (ii) Total Número de Acciones.
(*) Valor corresponde al período sep-22.

V. ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTOS

Flujo de Efectivo	dic-25 MM\$	dic-24 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
de la Operación	27.760	16.680	11.080	66,4%
de la Inversión	(47.226)	(44.837)	(2.388)	(5,3%)
de Financiación	30.041	37.663	(7.622)	(20,2%)
Flujo neto del período	10.575	9.506	1.069	11,2%
Variación en la tasa de cambio	30	4	25	598,6%
Incremento (disminución)	10.605	9.510	1.095	11,5%
Saldo Inicial	14.099	4.588	9.509	207,2%
Saldo Final	24.704	14.099	10.604	75,2%

El saldo de efectivo y equivalentes del efectivo al final del periodo alcanzó MM\$24.704, siendo superior en MM\$10.604 al mismo periodo del año anterior.

El aumento del flujo neto respecto al mismo periodo del año anterior se explica principalmente por:

Operación:

- Incremento neto de ingresos de efectivo en actividades de operación de MM\$11.080. Este resultado se atribuye principalmente a un incremento en el cobro procedente de las ventas de bienes y prestación de servicios de MM\$67.272 y a la disminución de pagos a y por cuenta de los empleados en MM\$3.218. Esto es compensado por el incremento en pagos a proveedores por suministros y servicios en MM\$54.366 y el de otros pagos por actividades de operación en MM\$4.928.

Inversión:

- Mayor salida de efectivo en Inversiones por MM\$2.388 respecto al mismo período del año anterior, asociado a la menor compra de propiedades, plantas y equipos, clasificados como actividades de inversión en MM\$2.419.

Financiación:

- Disminución de ingresos de efectivo en actividades de financiamiento por MM\$7.622, principalmente por la baja de ingresos por préstamos clasificados como actividades de financiación en MM\$109.203 y el aumento de pagos de préstamos a entidades relacionadas en MM\$23.415. Esto es compensado por un aumento en préstamos de entidades relacionadas MM\$123.747 y un menor pago de dividendos en MM\$4.295.

VI. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Gobernanza de Riesgos

El Grupo Saesa considera la gestión de riesgos como algo inherente a la gestión de sus negocios. En esa línea, cuenta con prácticas, políticas y procedimientos que le permiten identificar, monitorear, gestionar, y mitigarlos. Esta gestión está encomendada al Gerente de Planificación Estratégica, gestión y Riesgos, el cual reporta trimestralmente al directorio y se hace seguimiento con el comité ejecutivo en forma periódica. Esto apunta a mitigar los riesgos que puedan impactar la capacidad para alcanzar los objetivos empresariales y crear valor a lo largo del tiempo.

Modelo de Gestión Integral de Riesgos

Dentro del Grupo Saesa, se ha adoptado una Política de Gestión Integral de Riesgo, que se extiende a todas las sociedades del grupo y compromete a empleados y otras partes interesadas a seguir un Modelo de Gestión Integral de Riesgos en sus operaciones. Este modelo se alinea con las normativas internacionales ISO: 31000 (2018, Gestión del Riesgo) y la metodología COSO II ERM 2017 para la integración de la gestión de riesgos.

Objetivos de la Gestión Integral de Riesgo:

Los objetivos clave de la Gestión Integral de Riesgo incluyen: facilitar el logro de objetivos empresariales, minimizar la materialización y el impacto de los riesgos y las posibles pérdidas, gestionar proactivamente los riesgos, ofrecer una respuesta comprensiva a los riesgos, maximizar la eficiencia de las inversiones en mitigación, incorporar la gestión de riesgos en la planificación estratégica y presupuestaria, promover un enfoque uniforme para la gestión de riesgos en todo el Grupo, y proporcionar informes periódicos al Directorio y al Equipo Ejecutivo sobre los riesgos críticos identificados anualmente.

Matriz de Riesgo

La coordinación del monitoreo y evaluación continua de los riesgos en el Grupo Saesa recae en el Área de Riesgo, la cual facilita la colaboración de los responsables de cada proceso en los distintos segmentos de negocio. Estos responsables deben identificar los riesgos, sus fuentes y consecuencias, estimar su probabilidad e impacto económico (tanto inherente como residual) y determinar las acciones de mitigación necesarias. Esta información se consolida en una matriz de riesgo, organizando los riesgos según una taxonomía establecida.

Identificación de los Riesgos Críticos Estratégicos

El Grupo Saesa clasifica los riesgos a los que se enfrenta, dando especial atención a aquellos considerados críticos para su Visión, Misión y Planificación Estratégica de Negocios. Existe una gestión interna de riesgos segmentada en seis subcategorías: Estratégicos, Seguridad de la Información, Cumplimiento, Financieros, Operacionales y Ocupacionales, bajo la supervisión de un ente estratégico encargado de asegurar la correcta implementación del modelo de gestión de riesgos.

Este informe se centra específicamente en los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

Riesgos Financieros:

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias financieras negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión del riesgo financiero, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, con un perfil estable y de largo plazo.

- Riesgo de Tipo de cambio

Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad realiza operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no mantiene instrumentos derivados.

- Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países. Asimismo, en el caso de clientes libres, los contratos pueden estar denominados en unidades de fomento.

Por otro lado, la sociedad mantiene un porcentaje importante de la deuda denominada en UF. No obstante, la exposición de la Sociedad se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de los ingresos con alguna fórmula de indexación.

Análisis de Sensibilidad:

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (préstamos bancarios y bonos) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los mencionados pasivos la variación positiva de medio punto porcentual en base anual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros, con respecto de la variación real de la UF.

El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se produce un aumento en los pasivos de la sociedad de M\$ 4.261.285 al 31 de diciembre de 2025.

- Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La Sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene el 62% de la deuda financiera asociada a una tasa de interés fija.

Existe un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, el cual se explica por las condiciones actuales de mercado en relación con las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

- Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen principalmente de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2025, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$24.703.545 (M\$14.098.760 al 31 de diciembre del 2024).

Adicionalmente, la sociedad posee líneas de crédito disponibles por un monto de MM\$121.584.

Por otro lado, con el objetivo de mantener una reserva de liquidez, la Matriz cuenta con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo comprometida por un monto total de M\$ 35.000.000 disponible a todo evento para la Sociedad y de libre disposición hasta febrero del año 2026, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda de la Sociedad está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda anual y/o semestral (principalmente intereses) menores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, para no tener riesgos de refinanciación a corto o largo plazo.

- Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades comerciales y a sus actividades financieras. La política tiene como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 8 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

En virtud de lo anterior, la Sociedad y sus filiales han registrado al 31 de diciembre de 2025 una provisión de deterioro [NM1.1][HR1.2] por M\$14.968.458., considerando los efectos antes descritos en relación con los futuros convenios contraídos y el saldo de la deuda que deberá asumir la Sociedad (ver nota 7).

También la Sociedad y sus filiales realizan otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica.

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y miembros del Directorio de
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe del auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros Asuntos


El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 27 de marzo de 2025.

Deloitte.

Marzo 25, 2026
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Pablo Martínez Coronado
RUT: 14.037.733-3
Socio

Estados Financieros

**Correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre
de 2025 y 2024**

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

En miles de pesos chilenos – M\$

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	24.703.545	14.098.760
Otros activos no financieros corrientes	21	344.132	384.025
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	80.673.023	77.517.918
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	2.888.035	2.777.064
Inventarios corrientes	9	14.027.162	16.937.714
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	10.665.499	4.224.480
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		133.301.396	115.939.961
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros no corrientes	21	26.668	40.001
Cuentas por cobrar no corrientes	7	94.243.696	110.594.163
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	35	289.895	249.815
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	4.039.064	4.078.611
Plusvalía	12	47.419.932	47.419.932
Propiedades, planta y equipo	13	367.366.735	328.964.201
Activos por derecho de uso	14	5.480.121	572.145
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		518.866.111	491.918.868
TOTAL DE ACTIVOS		652.167.507	607.858.829

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos-M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	16	75.801.502	153.266.803
Pasivos por arrendamientos corrientes	14	1.546.974	246.378
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	54.616.773	58.893.166
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	11.641.549	18.403.882
Otras provisiones a corto plazo	19	3.286.638	3.569.479
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	4.271.638	3.903.218
Otros pasivos no financieros corrientes	21	10.767.335	13.015.839
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		161.932.409	251.298.765
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	16	114.102.784	34.790.900
Pasivos por arrendamientos no corrientes	14	3.996.843	327.073
Cuentas por pagar no corrientes	17	2.208.570	20.730.688
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	127.618.297	74.666.245
Otras provisiones a largo plazo	19	8.722	8.722
Pasivo por impuestos diferidos	15	16.893.848	12.990.181
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19	6.774.135	5.942.767
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	267.261	291.715
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		271.870.460	149.748.291
TOTAL DE PASIVOS		433.802.869	401.047.056
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	22	125.811.171	125.811.171
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	82.308.360	70.635.336
Otras reservas	22	10.245.107	10.365.266
PATRIMONIO TOTAL		218.364.638	206.811.773
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		652.167.507	607.858.829

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos-M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2025	01/01/2024
		31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	23	288.675.929	258.608.453
Otros ingresos	23	8.567.846	10.961.559
Materias primas y consumibles utilizados	24	(171.940.656)	(143.249.954)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(18.973.574)	(20.083.419)
Gasto por depreciación y amortización	26	(14.452.725)	(12.106.211)
Otros gastos, por naturaleza	28	(46.251.124)	(46.653.674)
Otras ganancias (pérdidas)	30	7.356	(71.413)
Ingresos financieros	29	383.292	297.851
Costos financieros	29	(10.657.611)	(10.341.245)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	27	(6.496.036)	(3.947.315)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	35	55.239	21.444
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	29	59.390	78.337
Resultados por unidades de reajuste	29	(6.971.488)	(4.766.609)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		22.005.838	28.747.804
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(5.330.090)	(6.320.248)
Ganancia (pérdida)		16.675.748	22.427.556

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Otros Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos-M\$)

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2025	01/01/2024
		31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		16.675.748	22.427.556
Otro resultado integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	19	(160.990)	117.784
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(71)	(186)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(161.061)	117.598
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(837)	1.473
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(837)	1.473
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(161.898)	119.071
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	15	43.467	(31.801)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		43.467	(31.801)
Otro resultado integral		(118.431)	87.270
Resultado integral		16.557.317	22.514.826

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total al 31/12/2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	125.811.171	5.546	15.754	10.343.966	10.365.266	70.635.336	206.811.773
Patrimonio al comienzo del período	125.811.171	5.546	15.754	10.343.966	10.365.266	70.635.336	206.811.773
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	16.675.748	16.675.748
Otro resultado integral	-	(837)	(117.594)	-	(118.431)	-	(118.431)
Total Resultado integral	-	(837)	(117.594)	-	(118.431)	16.675.748	16.557.317
Dividendos (ver nota 22.1.5)	-	-	-	-	-	(5.002.724)	(5.002.724)
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	(1.728)	(1.728)	-	(1.728)
Total Cambios en el patrimonio	-	(837)	(117.594)	(1.728)	(120.159)	11.673.024	11.552.865
Patrimonio al final del período	125.811.171	4.709	(101.840)	10.342.238	10.245.107	82.308.360	218.364.638

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total al 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	125.811.171	4.073	(70.043)	10.343.966	10.277.996	54.936.046	191.025.213
Patrimonio al comienzo del período	125.811.171	4.073	(70.043)	10.343.966	10.277.996	54.936.046	191.025.213
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	22.427.556	22.427.556
Otro resultado integral	-	1.473	85.797	-	87.270	-	87.270
Total Resultado integral	-	1.473	85.797	-	87.270	22.427.556	22.514.826
Dividendos (ver nota 22.1.5)	-	-	-	-	-	(6.728.266)	(6.728.266)
Total Cambios en el patrimonio	-	1.473	85.797	-	87.270	15.699.290	15.786.560
Patrimonio al final del período	125.811.171	5.546	15.754	10.343.966	10.365.266	70.635.336	206.811.773

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	355.299.196	288.027.440
Otros cobros por actividades de operación	-	133.750	66.726
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(295.983.576)	(241.617.117)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(18.305.027)	(21.523.291)
Otros pagos por actividades de operación	-	(5.985.494)	(1.057.450)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) operaciones		35.158.849	23.896.308
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	(7.398.692)	(7.215.867)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		27.760.157	16.680.441
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		6.000	60.000
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(47.619.141)	(45.199.728)
Dividendos recibidos		4.126	4.596
Intereses recibidos	-	383.292	297.851
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(47.225.723)	(44.837.281)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	6	119.797.286	229.000.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		79.797.286	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		40.000.000	229.000.000
Préstamos de entidades relacionadas	6	183.456.898	59.710.000
Reembolsos de préstamos	6	(121.562.736)	(121.000.000)
Pagos de pasivos por arrendamientos	6	(806.034)	(361.493)
Pagos de préstamos de entidades relacionadas	6	(133.335.361)	(109.920.000)
Dividendos pagados	-	(6.701.792)	(10.996.912)
Intereses pagados	6	(10.807.635)	(8.768.736)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		30.040.626	37.662.859
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-	10.575.060	9.506.019
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	29.725	4.255
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		10.604.785	9.510.274
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	-	14.098.760	4.588.486
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	24.703.545	14.098.760

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

1.	Información General y Descripción del Negocio	11
2.	Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas	11
2.1	Principios contables.....	11
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	12
2.3	Bases de preparación	12
2.4	Asociadas.....	12
2.5	Moneda funcional	12
2.6	Bases de conversión moneda extranjera.....	13
2.7	Compensación de saldos y transacciones.....	13
2.8	Propiedades, planta y equipo	13
2.9	Activos intangibles.....	15
2.9.1	Plusvalía comprada	15
2.9.2	Servidumbres	15
2.9.3	Programas informáticos.....	15
2.9.4	Costos de investigación y desarrollo	15
2.10	Deterioro de los activos no financieros	16
2.11	Arrendamientos.....	16
2.11.1	Sociedad actúa como arrendatario	16
2.11.2	Sociedad actúa como arrendador	17
2.12	Instrumentos financieros.....	17
2.12.1	Activos financieros	18
2.12.2	Pasivos financieros.....	19
2.12.3	Efectivo y efectivo equivalentes.....	19
2.12.4	Instrumentos de patrimonio	20
2.13	Inventarios.....	20
2.14	Otros pasivos no financieros	20
2.14.1	Ingresos diferidos.....	20
2.14.2	Subvenciones estatales.....	20
2.14.3	Obras en construcción para terceros	20
2.15	Provisiones	21
2.16	Beneficios a los empleados	21
2.17	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	22
2.18	Impuesto a las ganancias y diferidos	22
2.19	Reconocimiento de ingresos y costos.....	23
2.20	Dividendos.....	24
2.21	Estado de flujos de efectivo.....	24
2.22	Nuevos pronunciamientos contables	24
3.	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	25
3.1	Distribución	25
3.2	Marco regulatorio.....	26
3.2.1	Aspectos generales	26
3.2.2	Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones	26
3.2.3	Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica	26
3.2.4	Ley de estabilización transitoria de precios	27
3.2.5	Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes	27
3.2.6	Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19	27
3.2.7	Ley de Servicios Sanitarios Rurales	28
3.2.8	Ley de Transición Energética.....	28
3.2.9	Ley de Transición Energética.....	28
3.2.10	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores	28
4.	Política de Gestión de Riesgos	29
4.1	Riesgos Financieros:	29
4.1.1	Riesgo de Tipo de cambio	29
4.1.2	Riesgo Inflacionario	29
4.1.2.1	Análisis de Sensibilidad	30

4.1.3	Tasa de interés	30
4.1.4	Riesgo de liquidez	30
4.1.5	Riesgo de Crédito	31
5.	Juicios y estimaciones de la Administración en la aplicación de las políticas contables claves de las Sociedades	32
6.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	34
7.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	35
8.	SalDOS y Transacciones con Partes Relacionadas	41
8.1.	Accionistas	41
8.2.	SalDOS y transacciones con entidades relacionadas	41
8.3.	Directorio y personal clave de la gerencia	42
9.	Inventarios	44
10.	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	44
11.	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	45
12.	Plusvalía	46
13.	Propiedades, Planta y Equipo	47
14.	Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos	49
15.	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	51
15.1.	Impuesto a la renta	51
15.2.	Impuesto diferido	52
16.	Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes	52
17.	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	53
18.	Instrumentos financieros	56
18.1.	Instrumentos financieros por categoría	56
18.2.	Valor Justo de instrumentos financieros	57
19.	Provisiones	58
19.1.	Juicios y multas	58
19.2.	Provisiones corrientes	58
19.2.1.	Otras provisiones corrientes	58
19.2.2.	Otras provisiones corrientes no corrientes	59
19.2.3.	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	59
19.3.	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	59
20.	Otros Activos y Pasivos no Financieros	62
21.	Patrimonio	62
21.1.	Patrimonio neto de la Sociedad	62
21.1.1.	Capital suscrito y pagado	62
21.1.2.	Dividendos	62
21.1.3.	Reservas por diferencias de conversión	63
21.1.4.	Otras reservas	63
21.1.5.	Ganancias Acumuladas	64
21.2.	Gestión de capital	65
21.3.	Restricciones a la disposición de fondos	65
22.	Ingresos	65
23.	Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados	67
24.	Gastos por Beneficios a los Empleados	67
25.	Gastos por Depreciación y Amortización	68
26.	Pérdida por deterioro	68
27.	Otros Gastos por Naturaleza	68
28.	Resultado Financiero	69
29.	Otras Ganancias (Pérdidas)	69
30.	Información por Segmento	69
31.	Medio Ambiente	70
32.	Garantías Comprometidas con Terceros	70
33.	Cauciones Obtenidas de Terceros	70
34.	Compromisos y Restricciones	70
35.	Sociedades Asociadas	73
36.	Información Adicional Sobre Deuda Financiera	73
37.	Moneda Extranjera	75
38.	Sanciones	77
39.	Hechos Posteriores	77

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos- M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio**a) Información General**

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., en adelante la “Sociedad” o “Frontel”, se constituyó bajo el nombre Inversiones Los Lagos III Ltda. (Los Lagos III), producto de la división de Inversiones Los Lagos Limitada en cuatro sociedades, una de las cuales subsistió con el mismo nombre y tres nuevas sociedades, entre las cuales está la Sociedad.

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. está inscrita en el Registro de Valores con el número 1073, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad es una filial de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y filial indirecta de Inversiones Grupo Saesa Limitada, Esta última es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo de inversión canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo, de las que la Sociedad forma parte.

El domicilio legal de la Sociedad es Apoquindo 3885, 8° Piso, Santiago, desde el 01 de marzo de 2025 y el domicilio comercial principal es Bulnes 441, Osorno.

b) Información del Negocio

Frontel es una empresa cuya principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país, en un área comprendida entre las provincias de Concepción, Región del Bío Bío y Cautín, Región de la Araucanía.

Al 31 de diciembre de 2025 los presentes estados financieros muestran un capital de trabajo negativo principalmente por los montos de cuentas de financiamientos con terceros y cuentas por pagar comerciales. La Sociedad mantiene flujo de caja de las actividades operativas positivo, y monitorea sus proyecciones de flujo de efectivo de manera continua, contando con el compromiso de sus partes relacionadas y matriz para financiar proyectos en curso cuando sea necesario. Por lo tanto, para lograr una comprensión más completa de la posición financiera y el capital de trabajo de la Sociedad, es recomendable revisar los estados financieros consolidados de la Matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Es importante considerar que la Sociedad cuenta con el soporte económico y financiero de su Matriz.

2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas**2.1 Principios contables**

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 25 de marzo de 2026.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo con NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable (notas 2.12 y 18.1.a).

2.4 Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no control o control conjunto sobre esas políticas.

La influencia significativa se ejerce principalmente por la forma en que se administran las empresas eléctricas del Grupo, cuyos miembros del Directorio son los mismos en cada una. Si bien Frontel no tiene más del 20% de participación en STS, Luz Osorno y SGA, los miembros de su Directorio participan en la toma de decisiones e intercambio de personal Directivo con estas asociadas.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 en el rubro, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Si la parte de una Sociedad en las pérdidas de la asociada iguala o excede su participación en éstos, la Sociedad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la asociada o negocio conjunto, en cuyo caso, se registra el pasivo correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

2.5 Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.6 Bases de conversión moneda extranjera

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y en unidades reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, según el siguiente detalle:

Moneda extranjera y reajutable	Nombre abreviado	31/12/2025	31/12/2024
		\$	\$
Dólar Estadounidense	USD	907,13	996,46
Unidad de Fomento	UF	39.727,96	38.416,69

2.7 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición o construcción de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de distribución o transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- El monto activado y la tasa de capitalización son los siguientes:

Costos por préstamos capitalizados	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Costos por préstamos capitalizados (ver nota 29)	719.170	741.020
Tasa de capitalización de costos moneda funcional CLP	3,66%	3,33%

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendieron a M\$2.831.351 y M\$2.163.168, respectivamente (ver nota 25).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por cierre. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan al activo en operación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del año en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	40 - 80
Plantas y equipos	
Líneas y redes	30 - 44
Transformadores	44
Medidores	20 - 40
Subestaciones	20 - 60
Sistema de generación	25 - 50
Equipamiento de tecnologías de la información	
Hardware	5
Instalaciones fijas y accesorios	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.9 Activos intangibles

2.9.1 Plusvalía comprada

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier interés no controlador en la adquirida y el valor razonable de la participación accionaria previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si la hubiera), sobre el valor neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, tras una reevaluación, el valor neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier interés no controlador en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si la hubiera), el exceso se reconoce inmediatamente en resultados como una ganancia por compra ventajosa.

La plusvalía no se amortiza, pero se revisa para detectar deterioro al menos una vez al año. Para efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado la plusvalía se someten a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe algún indicio de que la unidad podría estar deteriorada. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es inferior al importe en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada a la unidad y luego al resto de los activos de la unidad de manera proporcional al importe en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida en la plusvalía no se revierte en periodos posteriores (Nota 2.11).

En la enajenación de una unidad generadora de efectivo, el importe atribuible de la plusvalía se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la enajenación.

2.9.2 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan dado que los contratos son de carácter indefinido.

2.9.3 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.9.4 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o periodo posterior.

La Sociedad se encuentra trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios. Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad no ha registrado gastos de investigación y desarrollo, de haberlos se contabilizan con cargo al Estado de Resultados Integrales.

2.10 Deterioro de los activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los valores en libros de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles de vida útil definida para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

La plusvalía y los activos intangibles con una vida útil indefinida se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año y siempre que exista un indicio al final del año sobre el que se informa que el activo puede estar deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual se calculan los flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa posteriormente (como resultado de cualquier evento definido en la NIC 36), el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable, pero de manera que el valor libro incrementado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en periodos anteriores. Un reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados en la medida en que elimina la pérdida por deterioro que se ha reconocido para el activo en ejercicios anteriores.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro anuales, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.11 Arrendamientos

2.11.1 Sociedad actúa como arrendatario

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier

incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.11.2 Sociedad actúa como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su Estado de Situación Financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo de este, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.12 Instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera de la Sociedad cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (ver nota 23). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el Estado de Resultado Integrales.

2.12.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

i. Instrumento de deuda a costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

ii Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

iii Valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI):

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI).

- La Sociedad puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- La Sociedad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCORI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

b) Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de tipo de interés efectivo, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.
- Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en los resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Al dar de baja los activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del ejercicio.
- En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en resultados integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del año. Estos activos financieros se mantienen para su

negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

c) Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y los activos contractuales, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de NIIF 9 para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

En virtud de este enfoque simplificado, la Sociedad ha determinado una matriz de provisiones basada en las tasas históricas de incumplimiento de sus clientes, ajustadas por estimaciones prospectivas teniendo en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan las recaudaciones y que han mostrado correlación con las recaudaciones en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan periódicamente.

La Sociedad identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan a las recaudaciones; el producto interno bruto del país y las regiones donde está presente, las tasas de desempleo nacionales y regionales y las variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Las cuentas comerciales por cobrar son los usuarios asociados a la distribución de energía.

En relación con los préstamos con partes relacionadas, la Administración no ha reconocido una provisión por incobrables, ya que, los préstamos con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo crediticio.

2.12.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en resultados integrales.

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado de Situación Financiera, clasificados como se describe a continuación:

a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el Estado de Resultados Integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.12.3 Efectivo y efectivo equivalentes

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.12.4 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.13 Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo comprende los materiales directos y, cuando corresponde, los costos de mano de obra directa y aquellos gastos generales que se hayan incurrido para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio estimado de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

2.14 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.14.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, especialmente de apoyos de cables telefónicos, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro “Ingresos de actividades ordinarias” del Estado de Resultados Integrales en la medida que se devenga el servicio.

2.14.2 Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos se deducen del valor libro, al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el Estado de Resultados Integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

2.14.3 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad mide el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina con relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo con informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de Mercado Público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del Ministerio de Energía, Gobierno Regional o la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de Mercado Público también con financiamiento del Ministerio de Energía o Gobierno Regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que deban liquidar dicha obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente en la fecha de reporte, considerando los riesgos e incertidumbres asociados a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera que algunos o todos los beneficios económicos necesarios para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce un derecho a cobrar como activo si es prácticamente cierto que se recibirá el reembolso y si el importe puede medirse de manera fiable.

2.16 Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, y otros beneficios de largo plazo.

Se reconoce un pasivo por los beneficios devengados por los empleados en concepto de sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencias por enfermedad en el período en que se presta el servicio correspondiente, por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos en relación con los beneficios a corto plazo para empleados se miden al importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio del servicio correspondiente.

Los pasivos reconocidos en relación con otros beneficios a largo plazo para empleados se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera desembolsar por parte del grupo en relación con los servicios prestados por los empleados hasta la fecha de reporte.

- Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

Para los planes de retiro de beneficio definido, el costo de proporcionar los beneficios se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período anual de reporte. Las revaluaciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en el Estado de Situación Financiera con un cargo o abono en otro resultado integral en el período en que ocurren. Las revaluaciones reconocidas en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 5,37% anual para el ejercicio 2025 y 5,32% para el ejercicio 2024, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.18 Impuesto a las ganancias y diferidos

Impuesto a las ganancias

El impuesto corriente a pagar se basa en la utilidad tributaria del período. La utilidad tributaria difiere de la utilidad neta reportada en el estado de resultados, ya que excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y también excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. La obligación de la Sociedad por impuesto corriente a las ganancias se calcula utilizando las tasas impositivas que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del ejercicio de reporte.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos cuya determinación fiscal es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos hacia una autoridad fiscal. Las provisiones se miden por la mejor estimación del importe que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los expertos tributarios de la Sociedad, respaldado por la experiencia previa en este tipo de asuntos y, en ciertos casos, por asesoría tributaria independiente especializada.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases tributarias correspondientes utilizadas para determinar la utilidad tributaria, y se contabiliza utilizando el método del pasivo. Generalmente, se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles, y se reconocen activos por impuestos diferidos en la medida en que sea probable que existan utilidades tributarias futuras contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios o en transacciones que generan diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni la utilidad tributaria ni la utilidad contable. Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan suficientes utilidades tributarias futuras que permitan recuperar total o parcialmente dicho activo.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad se encuentra bajo el “Régimen Parcialmente Integrado”, y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

2.19 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Ventas de energía
- Comercialización
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

(i) Ventas de Energía:

Los contratos de la Sociedad con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros. Los ingresos por venta de energía son reconocidos a lo largo en el tiempo.

(ii) Comercialización:

Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia, como los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturadas o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Comercialización son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iii) Ingresos por construcción de obras a terceros (se miden según lo indicado en Nota 2.14.3):

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iv) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del ejercicio sobre el que se informa.

2.20 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada ejercicio en los Estados Financieros de la Sociedad, en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a NIIF no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.21 Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.22 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros :

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

La aplicación de las normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Enmiendas a las revelaciones de emisiones de gases de efecto invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas, pero se considera que cualquier impacto que puedan generar no será significativo.

3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada de generación igual o superior a 200 MW, los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional, (“CEN”).

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (“SEN”) cubre la zona entre Arica y Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (“SSMM”) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales SAESA y Edelayen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumo de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1 Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la CNE fija el Valor Agregado de Distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en Áreas Típicas utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simula una Empresa Modelo por cada Área Típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que basan en las características de una Empresa de Referencia. Está en curso el proceso tarifario del cuatrienio 2024-2028.

Con ocasión de cada proceso tarifario del VAD, la CNE debe actualizar los precios de Servicios Asociados a la distribución (SSAA) y las fórmulas tarifarias para el cálculo de Peajes de Distribución. Respecto de los Peajes, en septiembre de 2025 la CNE emitió su Informe Técnico (IT) una vez resuelta la instancia de discrepancias ante el Panel de Expertos. Este IT servirá como insumo para que el MEN dicte el Decreto Tarifario respectivo.

Respecto de los SSAA, en octubre de 2024 la CNE publicó el Informe Técnico de precios a partir del cual las empresas presentaron discrepancias ante el Panel de Expertos y que fueron resueltas el 31 de marzo de 2025. Posteriormente, a principios de julio de 2025, la CNE publicó su Informe Técnico recogiendo el dictamen del Panel que servirá de insumo al MEN para dictar el correspondiente Decreto Tarifario.

Todo cliente, tanto regulado como libre, debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios:

a) Ventas a Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio. El último Decreto de Precio de Nudo Promedio publicado en el Diario Oficial del 8 de julio de 2025, corresponde al segundo semestre del 2025. Hasta fines de 2025 aún se espera la publicación del Decreto de Precios de Nudo Promedio correspondiente al primer semestre del 2026.

Los cargos de transmisión los calcula la CNE en base al valor de los activos de transmisión y una demanda proyectada.

Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes y las pérdidas eficientes.

b) Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los Servicios Asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público, entre los que se incluyen el arriendo de medidores, y apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

3.2 Marco regulatorio

3.2.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley. La LGSE establece el marco general para la prestación del servicio eléctrico, incluyendo la generación, transmisión, distribución y comercialización. Las regulaciones buscan garantizar la seguridad, eficiencia, continuidad y universalidad del servicio eléctrico, así como promover el desarrollo sustentable del sector y la incorporación de energías limpias.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley, que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

3.2.2 Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo máximo de retiro. En caso de que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria. Después de años de tramitación, en marzo de 2025 se publicó el Reglamento que permite hacer operativa esta Ley, según Decreto N°176 del 2023, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que Aprueba plan de gestión y mantención de líneas aéreas y subterráneas de telecomunicaciones, que obligará a las empresas de distribución a mantener un catastro actualizado por el uso de sus redes para el tendido de redes de telecomunicaciones.

3.2.3 Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019 generó cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución, que se encuentra actualmente en desarrollo para el proceso de cálculo del VAD para el cuatrienio 2024-2028.

Mediante Resolución Exenta CNE N°176/2020 y sus modificaciones posteriores, se determinó el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener Giro Exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el SEN deben constituirse como sociedades de Giro Exclusivo de distribución y sólo pueden ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución. La Sociedad ya tiene implementadas estas exigencias.

3.2.4 Ley de estabilización transitoria de precios

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanece como techo hasta el 2025, siempre que el saldo a pagar a los generadores no supere los 1.350 millones de dólares. Sin embargo, en junio 2022 se superó el monto del saldo, debiendo entonces traspasarse a cliente final la totalidad de los precios contratados.

Para evitar alzas bruscas a cliente final, se publicó la Ley N°21.472 el 02/08/2022 que crea un Fondo de Estabilización de Tarifas (FET), cofinanciado por aportes del Ministerio de Hacienda y un cargo aplicado a los clientes, diferenciado por nivel de consumo según 3 tramos, y cuya implementación inició en diciembre de 2022.

Con fecha 30 de abril de 2024 se publicó la Ley N°21.667 que modifica diversos cuerpos legales relacionados con la Estabilización Tarifaria del sector eléctrico, permitiendo la implementación del descongelamiento de tarifas de suministro y distribución que se mantenían desde fines del 2019. Adicionalmente, incorpora un subsidio a un grupo de clientes vulnerables, diferencia los precios en 2 tramos de consumo, establece un alza paulatina de los precios según el grupo de consumo e incorpora un nuevo cargo, incluido en el precio de la energía, para pagar los saldos pendientes con los generadores.

3.2.5 Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave.

Con fecha 09/05/2022 el MEN publicó Reglamento de la Ley, mediante el Decreto Supremo N°65, con las disposiciones más específicas sobre la Creación e inscripción en el registro para acceder a los beneficios y las obligaciones de parte de las empresas distribuidoras.

Asimismo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) ha establecido, mediante diversos instructivos, condiciones y obligaciones más específicas para la atención de clientes electrodependientes.

3.2.6 Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se estableció que, durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podían cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se estableció que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley se prorrateen en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergó hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

la Ley N°21.249 fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extendió los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y aumentó la cantidad de cuotas para prorratear deudas hasta 48.

Con fecha 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.423, que reguló el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y estableció subsidios a clientes vulnerables. Esta ley prorrateó en 48 cuotas sin interés y con un límite de 15% de la facturación promedio la deuda contraída durante el período de pandemia (marzo 2020 a diciembre 2021). La cuota ha sido cubierta por un subsidio del Gobierno y la deuda no cubierta por las cuotas se deberá extinguir. El 23 de junio de ese mismo año se publicó la Resolución MEN N°130/2022, que aprobó el procedimiento para el pago de los subsidios. El mecanismo comenzó a operar en agosto 2022 y se espera culminar a principios del 2026 (nota 7).

Respecto de la deuda no cubierta por las cuotas, de acuerdo al Convenio firmado entre cada distribuidora y el MEN, existe una parte no renunciada que la Autoridad deberá reconocer e incluir en los futuros Procesos Tarifarios de VAD, a saber, el del cuadrienio 2024-2028, en curso.

3.2.7 Ley de Servicios Sanitarios Rurales

Con fecha 19 de febrero de 2024 se promulgó la Ley N°21.657 que modifica la Ley Eléctrica en materia de Servicios Sanitarios Rurales (SSR). Esta Ley elimina el cobro de potencia a los SSR, reduciendo significativamente su costo del suministro de electricidad. El menor costo de cobro a los SSR será asumido por los demás clientes del SEN.

3.2.8 Ley de Transición Energética

Publicada a fines del año 2024, la Ley N°21.721 agiliza la realización de obras de expansión necesarias y urgentes para el sistema eléctrico, hace más eficientes los procesos de licitación, entrega mecanismos de revisión del valor de inversión (VI) de las Obras de Ampliación.

3.2.9 Ley de Transición Energética

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCS-Dx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación del decreto tarifario MEN 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma Técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la Norma Técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería ser devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión de la NTCS-Dx fue publicada en abril 2024 mediante RE CNE N°210-24, perfeccionando algunos puntos de la norma publicada el 2017 y modificada el 2019.

3.2.10 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía (“MEN”)**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

d) **Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”)**: Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

4. Política de Gestión de Riesgos

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

A continuación, se especifican los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

4.1 Riesgos Financieros:

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias financieras negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión del riesgo financiero, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, con un perfil estable y de largo plazo.

4.1.1 Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad realiza operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no mantiene instrumentos derivados.

4.1.2 Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países. Asimismo, en el caso de clientes libres, los contratos pueden estar denominados en unidades de fomento.

Por otro lado, la sociedad mantiene un porcentaje importante de la deuda denominada en UF. No obstante, la exposición de la Sociedad se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de los ingresos con alguna fórmula de indexación.

4.1.2.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (préstamos bancarios y bonos) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los mencionados pasivos la variación positiva de medio punto porcentual en base anual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros, con respecto de la variación real de la UF.

El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se produce un aumento en los pasivos de la sociedad de M\$ 4.261.285 al 31 de diciembre de 2025.

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para los años 2025 y 2024:

Tipo de Deuda	Total Deuda Financiera Reajutable		Variación % aumento UF	Efecto en Resultados	
	31/12/2025	31/12/2024		31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$		M\$	M\$
Deuda en UF (bonos)	117.253.983	38.720.403	0,5%	4.261.285	192.083

4.1.3 Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La Sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene el 62% de la deuda financiera asociada a una tasa de interés fija.

Existe un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, el cual se explica por las condiciones actuales de mercado en relación con las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen principalmente de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2025, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$24.703.545 (M\$14.098.760 al 31 de diciembre del 2024).

Adicionalmente, la sociedad posee líneas de crédito disponibles por un monto de MM\$121.584.

Por otro lado, con el objetivo de mantener una reserva de liquidez, la Matriz cuenta con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo comprometida por un monto total de M\$ 35.000.000 disponible a todo evento para la Sociedad y de libre disposición hasta febrero del año 2026, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda de la Sociedad está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda anual y/o semestral (principalmente intereses) menores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, para no tener riesgos de refinanciación a corto o largo plazo.

A continuación, se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Capital e intereses	31/12/2025								Totales
	Corrientes		No corrientes						
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	4.530.423	4.882.520	7.616.541	7.172.492	7.396.759	7.282.097	111.497.716	-	150.378.548
Préstamos bancarios	72.656.356	-	-	-	-	-	-	-	72.656.356
Arrendamientos financieros	405.298	1.141.676	1.479.435	1.461.148	942.531	91.908	21.821	-	5.543.817
Totales	77.592.077	6.024.196	9.095.976	8.633.640	8.339.290	7.374.005	111.519.537	-	228.578.721
Porcentualidad	34%	3%	4%	4%	4%	3%	48%	0%	100%

Capital e intereses	31/12/2024								Totales
	Corrientes		No corrientes						
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	2.356.057	2.328.320	4.573.488	4.462.609	4.351.731	4.240.853	19.541.103	3.575.541	45.429.702
Préstamos bancarios	79.144.693	74.109.292	-	-	-	-	-	-	153.253.985
Arrendamientos financieros	106.447	139.931	110.508	80.033	79.324	31.433	25.775	-	573.451
Totales	81.607.197	76.577.543	4.683.996	4.542.642	4.431.055	4.272.286	19.566.878	3.575.541	199.257.138
Porcentualidad	41%	37%	2%	2%	2%	2%	10%	2%	100%

El 100% de los préstamos bancarios son reembolsables en menos un año (nota 16a) y el 75% de los bonos son reembolsables después de más de 5 años (Nota 16a). (Al 31 de diciembre de 2024, 100% y 51%, respectivamente).

4.1.5 Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades comerciales y a sus actividades financieras. La política tiene como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 8 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

En virtud de lo anterior, la Sociedad y sus filiales han registrado al 31 de diciembre de 2025 una provisión de deterioro por M\$14.968.458., considerando los efectos antes descritos en relación con los futuros convenios contraídos y el saldo de la deuda que deberá asumir la Sociedad (ver nota 7).

También la Sociedad y sus filiales realizan otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica.

Más información se encuentra en nota 7 de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	297.243.775	269.570.012
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	9.368.733	3.922.379
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	3,15%	1,46%

5. Juicios y estimaciones de la Administración en la aplicación de las políticas contables claves de las Sociedades

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros.

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en la fecha de los Estados Financieros. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias.

La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

Los siguientes son los juicios, estimaciones y supuestos significativos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros:

- a) **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de transmisión. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.

- b) **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de caja independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o UGE, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como:

- Crecimiento de la demanda de energía: La estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en períodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.
 - Precios de compra y venta de energía: Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos años. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico (principalmente distribución y transmisión) se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.
 - Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.
 - Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.
 - Variables macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, entre otras) necesarias para proyectar los flujos (tasas de ventas y costos) se obtienen de informes de terceros.
- c) **Ingresos y costos operativos:** La Sociedad considera como ingresos, además de los servicios facturados en el año, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del año, considerando que la medición se

realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, compra y venta de energía) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se invertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.

- d) **Deterioro de deudores y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente (nota 27).
- e) **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del ejercicio.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura (notas 2.16 y 19).

- f) **Litigios y Contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada (nota 20).
- g) **Supuestos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros** (ver notas 2.12 y 18.1).

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.950.758	1.980.375
Saldo en bancos	756.478	1.990.624
Depósitos a plazo	20.004.811	5.003.333
Otros instrumentos de renta fija	1.991.498	5.124.428
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	24.703.545	14.098.760

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos, tales como, fondos mutuos, con vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

b) El detalle de los Depósitos a plazo es el siguiente:

Razón social	Nombre abreviado	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Moneda	Fecha de vencimiento	Monto inversión	
						31/12/2025	31/12/2024
						M\$	M\$
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	Scotiabank Chile	Depósitos a plazo	CLP	03/01/2025	-	5.003.333
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	Scotiabank Chile	Depósitos a plazo	CLP	05/01/2026	20.004.811	-
Total Depósitos a plazo						20.004.811	5.003.333

c) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija es el siguiente:

Razón social	Nombre abreviado	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Moneda	Clasificación de riesgo	Monto inversión	
						31/12/2025	31/12/2024
						M\$	M\$
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	1.500.425
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	Larraín Vial S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	1.991.498	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	BGI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	3.624.003
Total Otros instrumentos de renta fija						1.991.498	5.124.428

d) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Detalle del Efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	24.687.184	14.044.800
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	16.361	53.960
Total Detalle por tipo de moneda		24.703.545	14.098.760

e) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2025	Flujos de efectivo					Cambios distintos de efectivo					31/12/2025		
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por arrendamientos financieros	Devolvo intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Trasposos		Amortización	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	
Préstamos bancarios, corrientes	149.470.660	(118.000.000)	(5.389.145)	40.000.000	-	-	4.426.630	-	-	-	-	-	-	70.508.125
Arrendamientos financieros, corrientes	246.378	-	-	-	-	-	101.911	9.317	-	-	1.189.968	-	-	1.546.974
Arrendamientos financieros, no corrientes	327.073	-	(99.071)	-	-	(806.034)	-	22.985	-	5.741.858	(1.189.968)	-	-	3.996.843
Bonos, corrientes	3.796.143	(3.562.736)	(2.712.916)	-	-	-	4.066.345	143.820	-	-	3.562.721	-	-	5.293.377
Bonos, no corrientes	34.790.900	-	-	79.797.286	-	-	-	905.279	-	-	(1.203.073)	-	(187.608)	114.102.784
Préstamos relacionadas, corrientes	377.617	-	(2.606.483)	-	-	-	2.851.752	2.255	8.011	-	-	-	-	633.152
Préstamos relacionadas, no corrientes	74.666.245	(133.335.361)	-	-	183.456.898	-	-	2.653.299	177.216	-	-	-	-	127.618.297
Totales	263.675.016	(254.898.097)	(10.807.635)	119.797.286	183.456.898	(806.034)	11.446.038	3.796.955	185.227	5.741.858	2.359.648	(187.608)	(187.608)	323.699.552

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2024	Flujos de efectivo					Cambios distintos de efectivo					31/12/2024		
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por arrendamientos financieros	Devolvo intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Trasposos		Amortización	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	
Préstamos bancarios, corrientes	40.212.500	(121.000.000)	(5.105.825)	229.000.000	-	-	6.364.018	(33)	-	-	-	-	-	149.470.660
Arrendamientos financieros, corrientes	286.302	-	-	-	-	-	24.166	12.878	-	-	(76.968)	-	-	246.378
Arrendamientos financieros, no corrientes	122.006	-	(23.594)	-	-	(361.493)	-	10.703	-	502.483	76.968	-	-	327.073
Bonos, corrientes	290.848	-	(1.190.726)	-	-	-	1.192.783	93.964	-	-	3.409.274	-	-	3.796.143
Bonos, no corrientes	36.637.319	-	-	-	-	-	-	1.540.651	-	-	(3.409.274)	22.204	-	34.790.900
Préstamos relacionadas, corrientes	463.315	-	(2.448.591)	-	-	-	2.352.178	2.844	7.871	-	-	-	-	377.617
Préstamos relacionadas, no corrientes	121.742.548	(109.920.000)	-	-	59.710.000	-	-	2.913.765	219.932	-	-	-	-	74.666.245
Totales	199.754.838	(230.920.000)	(6.768.730)	229.000.000	59.710.000	(361.493)	9.933.145	4.574.772	227.803	502.483	-	22.204	22.204	263.675.016

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	80.051.902	73.899.009	92.267.452	106.124.556
Otras cuentas por cobrar, bruto	15.589.579	14.568.500	1.976.244	4.469.607
Totales	95.641.481	88.467.509	94.243.696	110.594.163

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales neto	68.625.418	63.895.459	92.267.452	106.124.556
Otras cuentas por cobrar, neto	12.047.605	13.622.459	1.976.244	4.469.607
Totales	80.673.023	77.517.918	94.243.696	110.594.163

Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	11.426.484	10.003.550	-	-
Otras cuentas por cobrar	3.541.974	946.041	-	-
Totales	14.968.458	10.949.591	-	-

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes facturados y no facturados o provisionados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Facturados	63.124.852	52.641.817	1.176.480	1.969.435
Energía y peajes	51.233.663	40.535.452	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	974.596	1.065.321	-	-
Convenios de pagos y créditos por energía	4.235.002	4.537.956	1.176.480	1.764.843
Deudores materiales y servicios	813.969	925.665	-	-
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	414.702	508.633	-	204.592
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	-	285.059	-	-
Otros	5.452.920	4.783.731	-	-
No facturados o provisionados	29.259.626	33.888.331	92.267.452	106.124.556
Energía y peajes uso de líneas eléctricas	1.064.189	1.425.898	-	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	3.348.984	598.265	92.267.452	106.124.556
Equidad tarifaria residencial	6.260.302	15.793.641	-	-
Energía en medidores (*)	18.144.764	15.545.753	-	-
Provisión ingresos por obras	322.324	405.710	-	-
Otros	119.063	119.064	-	-
Otros (cuenta corriente empleados)	3.257.003	1.937.361	799.764	2.500.172
Totales, bruto	95.641.481	88.467.509	94.243.696	110.594.163
Provisión deterioro	(14.968.458)	(10.949.591)	-	-
Totales, neto	80.673.023	77.517.918	94.243.696	110.594.163

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes.

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de pagos y créditos por energía	4.235.002	4.537.956	1.176.480	1.764.843
Cuenta por cobrar proyectos en curso	1.296.920	1.471.031	-	-
Deudores materiales y servicios	813.969	925.665	-	-
Cuenta corriente al personal	3.257.003	1.937.361	799.764	2.500.172
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	414.702	508.633	-	204.592
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	-	285.059	-	-
Otros deudores	5.571.983	4.902.795	-	-
Totales	15.589.579	14.568.500	1.976.244	4.469.607
Provisión deterioro	(3.541.974)	(946.041)	-	-
Totales, neto	12.047.605	13.622.459	1.976.244	4.469.607

Los montos referidos a diferencias a reliquidar por nuevos decretos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Diferencia a reliquidar por nuevos decretos	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Desacople y nuevas estimaciones de tarifas por cobrar (1)	3.348.984	598.265	2.208.477	20.730.688
Estabilización VAD (2)	-	-	90.058.975	85.393.868
Totales	3.348.984	598.265	92.267.452	106.124.556

- 1) Conceptos generados por diferencias entre los precios pagados a los generadores y los precios recaudados a los clientes, lo que a la fecha han generado saldos por cobrar al sistema y clientes. Esto está afectado por las leyes 21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019 que creó un mecanismo de estabilización de precios de la energía eléctrica para los contratos de clientes regulados, con referencia al decreto tarifario 20-T, correspondiente a las tarifas del primer semestre 2019. De esta manera, los aumentos de precios para estos clientes fueron asumidos temporalmente por los generadores quienes financiaron un monto máximo (Ver nota 17). Dicho aumento reflejado se explica principalmente por la provisión efecto PNP según ITD, la cual es una Estimación del diferencial entre la recaudación con el PNP vigente y PNP deber ser, originalmente calculada según la Resolución del Informe Técnico definitivo. Se espera Reliquidar con la Publicación del Cuadro de Pago Definitivo cada 6 meses en línea con la publicación de los decretos.

El agotamiento del mecanismo de estabilización creado por la Ley 21.185 en febrero de 2022, y la acumulación de excesos al fondo hasta junio de 2022, impulsó la aprobación de la Ley 21.472 publicada el 2 de agosto de 2022 que establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios, cuya vigencia no podrá exceder del 31 de diciembre de 2032, a cuyos efectos pueden fijarse cargos adicionales en las fijaciones tarifarias reguladas denominados Cargos del Mecanismo de Protección al Cliente (Cargos MPC) así como precios diferenciados por el nivel de consumo. Por este nuevo mecanismo se establece un descuento a la facturación mensual que realizan las distribuidoras a sus clientes regulados y traspasan este descuento al pago por parte de las distribuidoras a los generadores. Estos montos son restituidos al suministrador mediante la emisión de un documento de pago llamado “título de crédito transferible”, y será emitido por la Tesorería General de la República, contará con la garantía del Fisco e incluirá el devengamiento de intereses al momento de la emisión del documento de pago.

Por otro lado, el 30 de abril del 2024 se publicó la Ley 21.667 que permitió una regularización de los niveles tarifarios. Es así como durante el año 2024 y 2025 se vivieron alzas relevantes en los precios aplicados a clientes finales, y de acuerdo a estas Leyes, mecanismos y plazos se han ido saldando los montos adeudados.

Además, en el no corriente se puede ver una disminución respecto al 2024, debido a que se realizó la venta de la cartera de los sistemas medianos relacionada a la aplicación de las Leyes que establecen mecanismos de estabilización de tarifas a clientes regulados, establecidos por las leyes N° 21.185, 21.472 y 21.667.

- 2) Concepto relacionado al valor agregado de distribución (VAD), establecido en Ley N°21.194, la que indica que los niveles de precios vigentes en diciembre 2019 permanecerán constantes hasta el 3 de noviembre 2020 y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Debido a que dichas diferencias no fueron incorporadas en las tarifas definidas en el proceso tarifario 2020-2024, según lo indicado en el artículo 14° de la Resolución exenta CNE N° 406 del año 2020, estos montos deben ser reajustados por IPC hasta noviembre 2024, es así que se registraron ingresos por M\$14.468 durante el año 2025.

Adicionalmente, producto del retraso en el Proceso tarifario del VAD para el cuatrienio 2020-2024, bajo los cambios introducidos por la misma Ley N°21.194, los valores vigentes en diciembre 2019 permanecieron constantes hasta la publicación del Decreto que fijó las fórmulas tarifarias aplicables a clientes regulados, lo que ocurrió el 7 de junio 2024 (DS 5T-2024) y que fue publicada su versión tomada de Razón por parte de la Contraloría General de la República el 21 de abril 2025. Así, se realizó una mejor estimación de la reliquidación al cliente final, que permitió una actualización de las estimaciones previas sumado al efecto de acumulación de intereses y/o reajustes de acuerdo a los distintos oficios SEC asociados al proceso de reliquidación VAD 20-24, en particular el Oficio Ordinario SEC 306786, de fecha 24 de noviembre 2025, permitía interpretar que los montos a clientes finales producto de esta reliquidación serían reajustados por IPC desde abril 2025 hasta el mes de inicio de los cobros a los clientes

(posteriormente, esto fue corregido, Ver nota 41). Así es como, durante el año 2025 se realizaron contabilizaciones por M\$4.150.641.

a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de M\$174.916.719 y M\$188.112.081, respectivamente.

b) La Sociedad de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, está obligada a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad distribuye energía eléctrica a 436.949 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo de cliente	Cantidad	Participación ventas ejercicio %
Residencial	403.007	52%
Comercial	15.755	23%
Industrial	2.105	7%
Otros	16.082	18%
Total	436.949	100%

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otro relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad, entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	17.498.241	15.023.171
Con vencimiento entre tres y seis meses	1.754.395	1.419.503
Con vencimiento entre seis y doce meses	829.147	853.195
Con vencimiento mayor a doce meses	1.021.068	584.928
Totales	21.102.851	17.880.797

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

Venta de energía/ Deudores por venta al detalle de productos y servicios				
Tramos	Residenciales		No Residenciales	
	Activo/Suspendido	Retirado	Activo/Suspendido	Retirado
No vencidas	0,40%	93,05%	0,14%	91,49%
1 a 30	1,00%	93,00%	0,00%	91,00%
31 a 60	2,00%	93,00%	2,00%	92,00%
61 a 90	19,00%	93,00%	14,00%	92,00%
91 a 120	30,00%	93,00%	32,00%	92,00%
121 a 150	43,00%	93,00%	33,00%	92,00%
151 a 180	46,00%	93,00%	36,00%	92,00%
181 a 210	53,00%	93,00%	54,00%	92,00%
211 a 250	55,00%	93,00%	56,00%	92,00%
251 a 360	61,00%	93,00%	64,00%	92,00%
361 o más	97,00%	100,00%	96,00%	100,00%

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

- d) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la estratificación de la cartera bruta es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	31/12/2025					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	216.825	155.800.488	31.413	1.585.019	248.238	157.385.507
Entre 1 y 30 días	55.406	10.443.654	5.984	1.048.615	61.390	11.492.269
Entre 31 y 60 días	16.234	3.886.824	2.813	399.839	19.047	4.286.663
Entre 61 y 90 días	5.672	1.308.748	983	178.513	6.655	1.487.261
Entre 91 y 120 días	2.577	501.024	715	207.965	3.292	708.989
Entre 121 y 150 días	1.510	366.220	538	143.524	2.048	509.744
Entre 151 y 180 días	1.125	359.517	377	68.748	1.502	428.265
Entre 181 y 210 días	916	197.696	340	73.831	1.256	271.527
Entre 211 y 250 días	1.169	341.860	434	128.146	1.603	470.006
Más de 250 días	25.622	11.283.609	17.879	1.561.337	43.501	12.844.946
Total Estratificación de la cartera	327.056	184.489.640	61.476	5.395.537	388.532	189.885.177

Tramos de morosidad	31/12/2024					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	222.308	169.158.340	25.562	1.878.050	247.870	171.036.390
Entre 1 y 30 días	51.277	8.833.097	4.756	1.071.734	56.033	9.904.831
Entre 31 y 60 días	12.249	2.805.280	2.306	724.834	14.555	3.530.114
Entre 61 y 90 días	3.096	489.324	556	139.863	3.652	629.187
Entre 91 y 120 días	1.882	295.692	472	120.360	2.354	416.052
Entre 121 y 150 días	1.364	221.200	310	91.614	1.674	312.814
Entre 151 y 180 días	1.019	179.811	302	110.097	1.321	289.908
Entre 181 y 210 días	840	168.664	278	80.453	1.118	249.117
Entre 211 y 250 días	977	189.788	330	83.688	1.307	273.476
Más de 250 días	28.725	10.278.918	19.864	2.140.865	48.589	12.419.783
Total Estratificación de la cartera	323.737	192.620.114	54.736	6.441.558	378.473	199.061.672

e) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera protestada y en cobranza judicial, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	31/12/2025		31/12/2024	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	27	220.037	13	59.756
Documentos por cobrar en cobranza judicial	608	4.274.051	635	4.519.752
Total Cartera protestada y en cobranza judicial	635	4.494.088	648	4.579.508

f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corrientes y No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	10.949.591	8.415.017
Deterioro determinado de acuerdo con la NIIF 9	6.496.036	3.947.315
Aumentos (disminuciones)	2.872.697	(24.937)
Montos castigados	(5.349.866)	(1.387.804)
Total movimientos	4.018.867	2.534.574
Saldo final	14.968.458	10.949.591

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

g) El detalle de las provisiones y castigos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Provisiones y castigos	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	2.215.316	4.315.546
Provisión repactada	7.153.417	(393.168)
Castigos del ejercicio	(5.349.866)	(1.387.804)
Totales	4.018.867	2.534.574

8. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1. Accionistas

El detalle de los Accionistas más importantes de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones		Total	Participación
	Serie A	Serie B		
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	305.439.660	7.409.954.230.822	7.410.259.670.482	99,3737%
Inversiones Grupo Saesa Ltda.	307.869	5.544.231.314	5.544.539.183	0,0744%
Cóndor Holding SpA	204.768.662	-	204.768.662	0,0027%
Minoritarios	1.365.013	40.949.006.703	40.950.371.716	0,5492%
Totales	511.881.204	7.456.447.468.839	7.456.959.350.043	100%

8.2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los préstamos entre compañías se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en la Sociedad, la relacionada Sociedad Austral de Electricidad S.A. y su matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A., encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. La Administración ha establecido que la exigibilidad de estos préstamos será en un plazo superior a los 12 meses. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros se han cumplido cabalmente (ver nota 34).

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes:

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
							M\$	M\$	M\$	M\$
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	12.821	4.126	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	756	-	-	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	132.033	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	3.062	2.375	-	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica Aisén S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	661.853	1.149.909	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	134.434	163.050	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	471.746	477.757	-	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.535	11.611	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	55.189	55.878	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	107.659	198.382	-	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	14.212	14.376	-	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	13.482	23.583	-	-
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.411.286	543.984	-	-
Totales							2.888.035	2.777.064	-	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes:

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (intereses)	Menos de 90 días	Matriz	UF	328.775	163.062	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz	UF	-	-	102.245.260	64.472.681
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	304.687	-	-	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (intereses)	Más de 1 año	Matriz	UF	4.167	2.431	-	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Menos de 90 días	Matriz	UF	-	-	20.003.867	5.001.610
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Dividendo por pagar	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	4.971.394	6.686.131	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Materiales - costo de personal	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	5.511.771	10.971.322	-	-
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	8.406	106.868	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (intereses)	Más de 1 año	Matriz Común	UF	300.210	212.124	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Menos de 90 días	Matriz Común	UF	-	-	5.369.170	5.191.954
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Dividendo por pagar	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	3.720	5.002	-	-
77.227.565-k	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	202.353	251.1023	-	-
76.024.762-6	Cóndor Holding SpA	Chile	Dividendo por pagar	Menos de 90 días	Accionistas	CLP	185	185	-	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	2.963	2.867	-	-
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	2.963	2.867	-	-
Totales							11.641.549	18.403.882	127.618.297	74.666.245

La Administración de la Matriz ha establecido que la exigibilidad de los préstamos será superior a los 12 meses, devengando una tasa de interés en forma mensual sobre el capital adeudado. El préstamo no posee garantías, podría cambiar sus condiciones y se puede reembolsar anticipadamente, en forma parcial o en su totalidad según decisión previa de La Administración.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Razón social	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2025		31/12/2024	
				Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Accionistas	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(15.002.257)	(102.417)	(5.001.610)	(4.041)
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(37.772.579)	(5.324.478)	52.297.844	(5.211.306)
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(177.216)	(265.302)	(219.931)	(281.242)
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Matriz	Dividendos por pagar	1.714.737	-	4.285.082	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Accionistas	Dividendos por pagar	1.282	-	3.207	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Matriz Común	Dividendos por percibir	8.695	-	(470)	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Matriz Común	Dividendos por percibir	756	-	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(28.616)	-	101.893	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(488.056)	-	645.910	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(90.723)	-	90.071	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(132.033)	-	127.231	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz Común	Recuperación de Gastos - Materiales	5.459.551	-	(5.610.842)	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(10.076)	-	568.501	-
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Matriz Común	Recuperación de Gastos	98.462	-	(81.369)	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(6.011)	-	461.009	-
77.227.565-k	Saesa Innova Soluciones SpA	Matriz Común	Recuperación de Gastos	48.670	-	582.396	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(689)	-	(11.074)	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(164)	-	3.589	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(10.101)	-	12.747	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Matriz	Recuperación de Gastos	-	-	-	-
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	Matriz Común	Recuperación de Gastos	-	-	88.483	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Matriz Común	Peajes	(931.900)	(931.900)	(1.089.586)	(1.089.586)
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Matriz Común	Recuperación de Gastos	867.302	-	543.984	-

8.3. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Con fecha 27 de febrero de 2025 el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia de la señora Stacey Purcell. Acto seguido, el director designó en su reemplazo a la señora Ashley Munroe.

Al 29 de abril de 2025 se efectuó renovación del Directorio de la Sociedad eligiéndose integrantes de este a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

Al 31 de diciembre de 2025 el señor Iván Díaz-Molina es el Presidente del Directorio y la sociedad y el director señor Jorge Lesser-García es el Vicepresidente.

A dicha fecha, el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones al Directorio

Los saldos pendientes por pagar por concepto de remuneraciones de directores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Director	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	2.963	2.867
Jorge Lesser García-Huidobro	2.963	2.867
Totales	5.926	5.734

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 83 a cada director de la Sociedad, para el período abril 2025 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2025.

Los directores señores Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de director de Frontel. Sólo los directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz - Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los directores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

Director	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	38.888	37.179
Jorge Lesser García-Huidobro	38.888	37.216
Totales	77.776	74.395

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad cuenta actualmente con 14 ejecutivos como empleados directos, 13 en 2024. La remuneración de estos ejecutivos con cargo a resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a M\$1.156.058 y M\$918.153, respectivamente.

La Sociedad tiene, para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. Se paga un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer semestre del año siguiente. El cargo a resultados del plan de incentivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a M\$532.935 y M\$490.603, respectivamente.

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen garantías constituidas a favor el personal clave de la gerencia.

9. Inventarios

El detalle de Inventarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases de Inventarios	31/12/2025		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	14.764.780	13.917.599	847.181
Petróleo	109.563	109.563	-
Total Clases de Inventarios	14.874.343	14.027.162	847.181

Clases de Inventarios	31/12/2024		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	17.072.158	16.817.444	254.714
Petróleo	120.270	120.270	-
Total Clases de Inventarios	17.192.428	16.937.714	254.714

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$592.467 para el año 2025 y un cargo de M\$113.226 para el año 2024.

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior. El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gasto, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados (*)	4.618.824	5.080.765
Otros gastos, por naturaleza (**)	2.635.575	2.364.742
Total Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto	7.254.399	7.445.507

(*) Ver nota 24

(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2025 ascienden a M\$15.526.514 (M\$16.064.381 en 2024) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de diciembre de 2025 ascienden a M\$929.928 (M\$1.043.393 en 2024).

10. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	6.129.729	2.740.416
Crédito sence	125.760	114.708
Impuesto por recuperar año anterior	4.410.010	1.369.356
Totales	10.665.499	4.224.480

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la entidad no presenta cuentas por pagar por impuestos corrientes.

11. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos intangibles, neto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Total Activos intangibles indentificables, neto	4.039.064	4.078.611
Servidumbres	3.998.744	3.997.211
Software	40.320	81.400

Activos intangibles identificables, bruto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Total Activos intangibles indentificables, bruto	4.126.783	4.125.250
Servidumbres	3.998.744	3.997.211
Software	128.039	128.039

Amortización Activos intangibles identificables	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Total Amortización Activos intangibles identificables	(87.719)	(46.639)
Software	(87.719)	(46.639)

El detalle y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	3.997.211	81.400	4.078.611
Traslados (activación obras en curso)	1.533	-	1.533
Gasto por amortización	-	(41.080)	(41.080)
Total movimientos	1.533	(41.080)	(39.547)
Saldo final al 31/12/2025	3.998.744	40.320	4.039.064

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	3.997.211	-	3.997.211
Traslados (activación obras en curso)	-	89.056	89.056
Gasto por amortización	-	(7.656)	(7.656)
Total movimientos	-	81.400	81.400
Saldo final al 31/12/2024	3.997.211	81.400	4.078.611

Los derechos de servidumbre se presentan a costo adquirido, y a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” del Estado de Resultados integrales.

12. Plusvalía

El detalle de la plusvalía comprada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

RUT	Sociedad	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
91.715.000-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	23.990.168	23.990.168
96.986.780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	33.039.292	33.039.292
Totales		57.029.460	57.029.460
	División Frontel/Frontel Transmisión	(9.609.528)	(9.609.528)
Totales		47.419.932	47.419.932

La plusvalía relacionada con Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Rut 91.715.000-1 corresponde al exceso pagado originado en la compra de las acciones de esa Sociedad, realizada en 2001. Posteriormente, la Sociedad comprada fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la empresa compradora.

La plusvalía reconocida por la Sociedad Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Antigua Frontel, RUT 96.986.780-K, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en la Sociedad.

La plusvalía total indicada se encuentra asignada a la Sociedad como un todo.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Administración de la Sociedad, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías permiten recuperar su valor.

13. Propiedades, Planta y Equipo

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Total Propiedades, planta y equipo, neto	367.366.735	328.964.201
Terrenos	3.596.970	3.505.382
Edificios	4.628.647	3.852.836
Planta y equipo	272.715.794	238.171.198
Equipamiento de tecnologías de la información	984.561	1.278.439
Instalaciones fijas y accesorios	479.681	270.056
Vehículos de motor	2.528.042	2.857.322
Construcciones en curso	73.723.986	70.469.116
Otras propiedades, planta y equipo	8.709.054	8.559.852

Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Total Propiedades, planta y equipo, bruto	490.687.672	440.400.291
Terrenos	3.596.970	3.505.382
Edificios	6.382.050	5.430.247
Planta y equipo	382.607.412	338.073.320
Equipamiento de tecnologías de la información	3.051.579	3.052.756
Instalaciones fijas y accesorios	1.475.624	1.176.875
Vehículos de motor	5.155.501	5.282.162
Construcciones en curso	73.723.986	70.469.116
Otras propiedades, planta y equipo	14.694.550	13.410.433

Clases de Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Total Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	(123.320.937)	(111.436.090)
Edificios	(1.753.403)	(1.577.411)
Planta y equipo	(109.891.618)	(99.902.122)
Equipamiento de tecnologías de la información	(2.067.018)	(1.774.317)
Instalaciones fijas y accesorios	(995.943)	(906.819)
Vehículos de motor	(2.627.459)	(2.424.840)
Otras propiedades, planta y equipo	(5.985.496)	(4.850.581)

El detalle y movimientos del rubro Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	3.505.382	3.852.836	238.171.198	1.278.439	270.056	2.857.322	70.469.116	8.559.852	328.964.201
Adiciones	-	-	-	-	-	-	51.442.162	-	51.442.162
Traslados y transferencias	92.767	968.143	45.156.904	941	310.534	356.371	(48.187.292)	1.301.632	-
Retiros	(1.179)	(2.783)	626.393	-	(1)	(95.806)	-	(17.257)	509.367
Gasto por depreciación	-	(189.549)	(11.238.701)	(294.819)	(100.908)	(589.845)	-	(1.135.173)	(13.548.995)
Total movimientos	91.588	775.811	34.544.596	(293.878)	209.625	(329.280)	3.254.870	149.202	38.402.534
Saldo final al 31/12/2025	3.596.970	4.628.647	272.715.794	984.561	479.681	2.528.042	73.723.986	8.709.054	367.366.735

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	3.530.261	2.680.537	210.210.056	226.577	266.499	2.409.550	68.138.982	7.344.740	294.807.202
Adiciones	-	-	-	-	-	-	45.431.814	-	45.431.814
Traslados y Transferencias	3.739	1.271.035	37.207.491	1.220.036	80.317	1.066.954	(43.101.680)	2.252.108	-
Retiros	(28.618)	91.672	458.073	-	-	(83.355)	-	37.068	474.840
Gasto por depreciación	-	(190.408)	(9.704.422)	(168.174)	(76.760)	(535.827)	-	(1.074.064)	(11.749.655)
Total movimientos	(24.879)	1.172.299	27.961.142	1.051.862	3.557	447.772	2.330.134	1.215.112	34.156.999
Saldo final al 31/12/2024	3.505.382	3.852.836	238.171.198	1.278.439	270.056	2.857.322	70.469.116	8.559.852	328.964.201

La Sociedad ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro “Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación”.
- La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (subestaciones, construcciones, contenido y existencias), con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- Los activos presentados en propiedades, planta y equipo no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros, ni han sido entregados en garantía.

14. Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos

a) Activos por Derechos de Uso

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activos por derecho de uso, neto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Total Activos por derecho de uso, neto	5.480.121	572.145
Terrenos	107.223	100.089
Edificios e instalaciones	1.158.856	472.056
Vehículos (*)	4.214.042	-

Activos por derecho de uso, bruto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Total Activos por derecho de uso, bruto	8.206.067	2.435.441
Terrenos	195.346	165.109
Edificios e instalaciones	3.322.400	2.270.332
Vehículos	4.688.321	-

Amortización Activos por derecho de uso	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Total Amortización Activos por derecho de uso	(2.725.946)	(1.863.296)
Terrenos	(88.123)	(65.020)
Edificios e instalaciones	(2.163.544)	(1.798.276)
Vehículos	(474.279)	-

(*) Al 31 de diciembre de 2025 se suscribieron nuevos contratos de arrendamiento que implicaron un incremento en los activos por derecho de uso y en las correspondientes obligaciones. La Sociedad incorpora 174 camionetas durante el periodo a reportar, lo que representó un aumento de M\$4.683.963. Estos contratos pactados en unidades de fomento (UF) y consideran un plazo de 48 meses.

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Movimientos Activos por derecho de uso	Terrenos, neto	Edificios e instalaciones, neto	Vehículos, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	100.089	472.056	-	572.145
Adiciones	7.817	1.041.257	4.683.963	5.733.037
Gasto por amortización	(23.103)	(365.268)	(474.279)	(862.650)
Otros incrementos (decrementos)	14.633	(14.633)	-	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	7.787	25.444	4.358	37.589
Total movimientos	7.134	686.800	4.214.042	4.907.976
Saldo final al 31/12/2025	107.223	1.158.856	4.214.042	5.480.121

Movimientos Activos por derecho de uso	Terrenos, neto	Edificios e instalaciones, neto	Vehículos, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	8.227	386.754	-	394.981
Adiciones	108.413	394.070	-	502.483
Gasto por amortización	(18.545)	(330.355)	-	(348.900)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	1.994	21.587	-	23.581
Total movimientos	91.862	85.302	-	177.164
Saldo final al 31/12/2024	100.089	472.056	-	572.145

b) Pasivos por arrendamientos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	31.006	26.857	83.323	93.569
Edificios e instalaciones	327.239	219.521	825.736	233.504
Vehículos	1.188.729	-	3.087.784	-
Totales	1.546.974	246.378	3.996.843	327.073

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

RUT Arrendatario	Razón social - Arrendatario	País de origen	Tipo de moneda	Arrendamiento asociado	31/12/2025									
					Corrientes			No corrientes						
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	87.868	239.371	327.239	267.441	252.847	220.091	85.357	-	-	825.736
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	19.898	9.339	29.237	21.778	18.012	10.478	4.835	21.821	-	76.924
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	CLP	Terrenos	350	1.419	1.769	1.487	1.560	1.636	1.716	-	-	6.399
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Vehículos	297.182	891.547	1.188.729	1.188.729	1.188.729	710.326	-	-	-	3.087.784
Totales					405.298	1.141.676	1.546.974	1.479.435	1.461.148	942.531	91.908	21.821	-	3.996.843

RUT Arrendatario	Razón social - Arrendatario	País de origen	Tipo de moneda	Arrendamiento asociado	31/12/2024									
					Corrientes			No corrientes						
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	89.093	130.428	219.521	91.278	59.019	61.906	21.301	-	-	233.504
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	17.354	9.503	26.857	19.230	21.014	17.418	10.132	25.775	-	93.569
Totales					106.447	139.931	246.378	110.508	80.033	79.324	31.433	25.775	-	327.073

c) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

En el Estado de Resultados Integral por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se incluye un gasto por M\$945.518 y M\$831.362, respectivamente, que corresponde a los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no mantiene contratos significativos en los cuales actúe como arrendador.

15. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

15.1. Impuesto a la renta

a) El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto (ingreso) por impuestos corrientes	982.309	4.330.172
Ajustes por impuestos corrientes de períodos anteriores	399.325	-
Otro gasto por impuestos corrientes	1.322	1.069
Total Impuestos corrientes a las ganancias, neto	1.382.956	4.331.241
Impuestos diferidos		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	3.947.134	1.989.007
Total Gasto (ingreso) por Impuestos diferidos, neto	3.947.134	1.989.007
Total Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	5.330.090	6.320.248

Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(43.467)	31.801
Total Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales	(43.467)	31.801

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuestos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	22.005.838	28.747.804
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(5.941.576)	(7.761.907)
Efecto fiscal de ingresos de actividades exentas de tributación	1.158.173	1.078.944
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(1.187.061)	(1.208.802)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(502.584)	159.842
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	1.154.019	1.411.675
Otros efectos fiscales por conciliación entre el resultado contable y gasto por impuestos (ingreso)	(11.061)	-
Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	611.486	1.441.659
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	(5.330.090)	(6.320.248)
Tasa impositiva efectiva	24,22%	21,99%

15.2. Impuesto diferido

a) El detalle de saldos de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	71.192	62.316
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	(22.991.339)	(17.136.076)
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	3.846.210	2.686.219
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	163.550	155.230
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	297.422	311.719
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	585.777	(26.310)
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	684.232	614.960
Impuestos diferidos relativos a arriendos	17.198	353
Impuestos diferidos relativos a otras provisiones	431.910	341.408
Total Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	(16.893.848)	(12.990.181)

El movimiento de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Movimientos Impuestos diferidos	Pasivos	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	12.990.181	10.969.373
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	3.947.134	1.989.007
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	(43.467)	31.801
Total movimientos	3.903.667	2.020.808
Saldo final	16.893.848	12.990.181

16. Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes

a) El detalle corriente y no corriente de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	70.508.125	149.470.660	-	-
Bonos	5.293.377	3.796.143	114.102.784	34.790.900
Totales	75.801.502	153.266.803	114.102.784	34.790.900

b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con Instituciones Bancarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Nombre empresa deudora	Nombre acreedor	Rut acreedor	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de amortización	31/12/2025							
							Corrientes			No corrientes				
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco BQ	97.006.000-6	CLP	5,12%	5,12%	Al vencimiento	115.200	15.000.000	15.115.200	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco BQ	97.006.000-6	CLP	5,59%	5,12%	Al vencimiento	192.000	25.000.000	25.192.000	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,49%	5,13%	Al vencimiento	66.975	10.000.000	10.066.975	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,48%	5,13%	Al vencimiento	133.950	20.000.000	20.133.950	-	-	-	-	-
Totales							508.125	70.000.000	70.508.125					

Nombre empresa deudora	Nombre acreedor	Rut acreedor	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de amortización	31/12/2024							
							Corrientes			No corrientes				
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Estado	97.030.000-7	CLP	5,79%	5,79%	Al vencimiento	-	15.130.275	15.130.275	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Estado	97.030.000-7	CLP	5,79%	5,79%	Al vencimiento	-	25.217.125	25.217.125	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Itaú	97.023.000-9	CLP	5,82%	5,82%	Al vencimiento	10.132.567	-	10.132.567	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Itaú	97.023.000-9	CLP	5,75%	5,75%	Al vencimiento	10.100.590	-	10.100.590	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco BQ	97.006.000-6	CLP	5,74%	5,74%	Al vencimiento	10.111.533	-	10.111.533	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco BQ	97.006.000-6	CLP	5,74%	5,74%	Al vencimiento	25.278.833	-	25.278.833	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Estado	97.030.000-7	CLP	5,75%	5,75%	Al vencimiento	10.100.625	-	10.100.625	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	5,82%	5,82%	Al vencimiento	13.172.337	-	13.172.337	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	5,79%	5,79%	Al vencimiento	-	10.075.592	10.075.592	-	-	-	-	-
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	5,79%	5,79%	Al vencimiento	-	20.151.183	20.151.183	-	-	-	-	-
Totales							78.836.485	70.574.125	149.470.660					

En relación con los préstamos bancarios suscritos, estos no tienen incorporados ninguna garantía asociada que pueda comprometer a la Sociedad.

c) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Nombre empresa deudora	Segmento país	Tipo de deuda	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2025										
							Corrientes			Más de 1 año hasta 2 años				Más de 3 años hasta 5 años			Más de 5 años
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes		
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Bono Serie G / N° 663	UF	Semestral	3,20%	Sin garantía	2.091.345	1.805.819	3.897.164	3.591.027	3.577.426	3.596.687	3.598.754	18.027.235	32.301.129		
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Bono Serie M / N° 1201	UF	Semestral	3,85%	Sin garantía	1.396.213	-	1.396.213	216.066	434.740	239.109	247.574	80.574.166	81.711.655		
Totales							3.487.558	1.805.819	5.293.377	3.807.093	4.012.166	3.835.796	3.846.328	98.601.401	114.102.784		

Nombre empresa deudora	Segmento país	Tipo de deuda	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2024										
							Corrientes			Más de 1 año hasta 2 años				Más de 3 años hasta 5 años			Más de 5 años
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corriente		
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Bono Serie G / N° 663	UF	Semestral	3,20%	Sin garantía	2.049.928	1.746.215	3.796.143	3.492.431	3.492.431	3.492.431	3.492.431	20.821.176	34.790.900		
Totales							2.049.928	1.746.215	3.796.143	3.492.431	3.492.431	3.492.431	3.492.431	20.821.176	34.790.900		

d) A continuación, se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de las líneas de Bonos de la Sociedad:

Razón social	Nombre abreviado	Contrato de Bonos / N° de Registro	Representante de los Tenedores de Bonos	Fecha Escritura	Fecha última modificación	Notaría	Fecha de Colocación	Monto Colocación
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	Emisión de Línea Serie G / N° 663	Banco de Chile	11/02/2011	15/09/2014	José Musalem Saffie	27/11/2014	1.000.000
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	FRONTEL	Bono Serie M / N° 1201	Banco de Chile	16/01/2025	-	Notaría Leiva	28/01/2025	2.000.000

17. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	40.665.655	46.917.235	2.208.570	20.730.688
Otras cuentas por pagar	13.951.118	11.975.931	-	-
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	54.616.773	58.893.166	2.208.570	20.730.688

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes (*)	31.480.586	38.355.674	2.208.570	20.730.688
Proveedores por compra de combustible y gas	295.009	292.085	-	-
Cuentas por pagar por importaciones en tránsito	2.376	32.217	-	-
Cuentas por pagar por bienes y servicios	8.887.684	8.237.259	-	-
Dividendos por pagar a terceros	163.977	150.097	-	-
Cuentas por pagar a instituciones fiscales	271.023	351.077	-	-
IVA débito fiscal	5.477.549	4.398.578	-	-
Otras cuentas por pagar	8.038.569	7.076.179	-	-
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	54.616.773	58.893.166	2.208.570	20.730.688

(*) Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluyen, cuentas por pagar acumuladas asociadas a las leyes N°21.185 y N°21.472 correspondientes al Fondo de Estabilización de Tarifas (PEC 1 y PEC 2), el cual se traduce en un Pass through de las cuentas por cobrar (ver nota 7).

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Proveedores con pago al día	31/12/2025			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	2.811.238	34.830.631	3.023.786	40.665.655
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Totales	2.811.238	34.830.631	3.023.786	40.665.655

Proveedores con pago al día	31/12/2024			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	5.218.837	39.225.660	2.472.738	46.917.235
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Totales	5.218.837	39.225.660	2.472.738	46.917.235

Con relación al pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectos a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Razón social proveedor	RUT	31/12/2025	
		M\$	%
Engie Energía Chile S.A.	88.006.900-4	6.327.999	15,56%
GM Holdings S.A	76.240.103-7	1.669.289	4,10%
Enel Generacion Chile S.A.	91.081.000-6	691.268	1,70%
Equans Mantenimiento y Montaje Eléctrico SpA	96.543.670-7	509.890	1,25%
Prom Ingenieria Spa	79.615.410-1	436.906	1,07%
Soc.Constr.Y Forestal Nativa Ltda.	76.154.265-6	428.992	1,05%
Gdo.Zapata Contr.For.e Ind.E.I.R.L	76.027.065-2	406.932	1,00%
Angolec SpA	77.550.256-8	376.687	0,93%
Aela Generacion S. A.	76.489.426-K	301.138	0,74%
Ingeniería y Construcción Spiderplow Chile Ltda	77.371.755-9	292.412	0,72%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		23.277.962	57,24%
Otros Proveedores		5.946.180	14,62%
Totales		40.665.655	100,00%

Razón social proveedores	RUT	31/12/2024	
		M\$	%
Engie Energía Chile S.A.	88.006.900-4	2.323.315	4,95%
Colbun S.A.	96.505.760-9	1.161.709	2,48%
Angolec SpA	77.550.256-8	549.629	1,17%
Transformadores Tusan Ltda.	86.386.700-2	533.228	1,14%
Ingen SpA	76.322.784-7	449.784	0,96%
Ingeniería y SS EISESA Ltda.	76.753.030-7	368.332	0,79%
Ingeniería Eléctrica Temuco Ltda.	77.467.450-0	349.260	0,74%
Soc.de Proy. y Obras de Montaje Ltda.	79.615.410-1	322.585	0,69%
Equans Mantenimiento y Montaje Electrico SpA	96.543.670-7	283.269	0,60%
Gdo.Zapata Contr.For.e Ind.E.I.R.L	76.027.065-2	270.222	0,58%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		33.704.312	71,84%
Otros Proveedores		6.601.590	14,07%
Totales		46.917.235	100,00%

(*) Energía y peaje pendiente de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.

18. Instrumentos financieros

18.1. Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros	31/12/2025		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	22.712.047	1.991.498	24.703.545
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	174.916.719	-	174.916.719
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	2.888.035	-	2.888.035
Totales Activos financieros	200.516.801	1.991.498	202.508.299

Activos financieros	31/12/2024		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.974.332	5.124.428	14.098.760
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	188.112.081	-	188.112.081
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	2.777.064	-	2.777.064
Totales Activos financieros	199.863.477	5.124.428	204.987.905

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros	31/12/2025	
	A costo amortizado	Totales
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	189.904.286	189.904.286
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	5.543.817	5.543.817
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	56.825.343	56.825.343
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	139.259.846	139.259.846
Totales Pasivos financieros	391.533.292	391.533.292

Pasivos financieros	31/12/2024	
	A costo amortizado	Totales
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	188.057.703	188.057.703
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	573.451	573.451
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	79.623.854	79.623.854
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	93.070.127	93.070.127
Totales Pasivos financieros	361.325.135	361.325.135

18.2. Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos financieros	31/12/2025	
	Valor libro	Valor razonable
	M\$	M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado		
Efectivo en caja	1.950.758	1.950.758
Saldo en bancos	756.478	756.478
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	174.916.719	174.916.719

Pasivos financieros	31/12/2025	
	Valor libro	Valor razonable
	M\$	M\$
Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado		
Otros pasivos financieros corrientes (deuda bancaria)	70.508.125	70.508.125
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (bonos)	120.042.446	122.968.365
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	5.543.817	5.543.817
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	56.825.343	56.825.343
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	139.259.846	139.259.846

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo con lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación de su valor justo.
- El Valor Justo de los Bonos, se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

19. Provisiones

19.1. Juicios y multas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía es parte en diversos juicios y acciones legales iniciadas, o en proceso de inicio, derivadas de operaciones de la industria en la cual opera. En opinión de la administración y sus asesores legales, a la fecha de estos Estados Financieros, no es posible estimar con exactitud potenciales pérdidas por este concepto.

19.2. Provisiones corrientes

19.2.1. Otras provisiones corrientes

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	3.286.638	3.569.479
Totales	3.286.638	3.569.479

(*) Principalmente provisiones de multas y juicios

b) El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	3.569.479	3.569.479
Provisiones adicionales	1.253.187	1.253.187
Provisiones no utilizadas	(1.354.566)	(1.354.566)
Incremento (decremento) en provisiones existentes	(71.711)	(71.711)
Provisiones utilizadas	(109.751)	(109.751)
Total movimientos	(282.841)	(282.841)
Saldo final al 31/12/2025	3.286.638	3.286.638

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	2.847.739	2.847.739
Provisiones adicionales	1.514.773	1.514.773
Provisiones no utilizadas	(82.590)	(82.590)
Incremento (decremento) en provisiones existentes	(538.811)	(538.811)
Provisiones utilizadas	(171.632)	(171.632)
Total movimientos	721.740	721.740
Saldo final al 31/12/2024	3.569.479	3.569.479

19.2.2. Otras provisiones corrientes no corrientes

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otras provisiones no corrientes	No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Desmantelamiento o restauración	8.722	8.722
Totales	8.722	8.722

19.2.3. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	605.739	574.927
Provisión por beneficios anuales	3.665.899	3.328.291
Totales	4.271.638	3.903.218

b) El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	574.927	3.328.291	3.903.218
Incremento (decremento) en provisiones existentes	800.063	3.580.589	4.380.652
Provisiones utilizadas	(769.251)	(3.242.981)	(4.012.232)
Total movimientos	30.812	337.608	368.420
Saldo final al 31/12/2025	605.739	3.665.899	4.271.638

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	558.546	3.218.247	3.776.793
Incremento (decremento) en provisiones existentes	743.229	3.380.068	4.123.297
Provisiones utilizadas	(726.848)	(3.270.024)	(3.996.872)
Total movimientos	16.381	110.044	126.425
Saldo final al 31/12/2024	574.927	3.328.291	3.903.218

19.3. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

a) **Beneficios de prestación definida:**

Indemnización por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicios	6.774.135	5.942.767
Totales	6.774.135	5.942.767

Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definidas en el presente año ascienden a M\$736.567.

Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para Frontel corresponde a 8,46 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es, como sigue:

Años	Monto
	M\$
1	736.567
2	547.283
3	547.757
4	565.744
5	446.952
6	2.672.390

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	5.942.767
Costo por intereses	341.120
Costo del servicio del ejercicio	504.138
Pagos realizados en el ejercicio	(174.880)
Variación actuarial por cambio de tasa	160.990
Total movimientos	831.368
Saldo final al 31/12/2025	6.774.135

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	5.474.930
Costo por intereses	373.358
Costo del servicio del ejercicio	414.949
Costo de periodos anteriores	10.082
Pagos realizados en el ejercicio	(212.768)
Variación actuarial por cambio de tasa	(117.784)
Total movimientos	467.837
Saldo final al 31/12/2024	5.942.767

Los montos registrados en los resultados integrales son los siguientes:

Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Costo por intereses	341.120	373.358
Costo del servicio del ejercicio	504.138	414.949
Total Gasto reconocido en Estado de Resultados	845.258	788.307
Pérdida actuarial neta por plan de beneficios definidos	160.990	(117.784)
Totales Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	1.006.248	670.523

c) Supuestos actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Supuestos actuariales	31/12/2025	31/12/2024
Tasa de descuento (nominal)	5,37%	5,32%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	1,50%	1,30%
Tablas de mortalidad	RV H 2020 / RV M 2020	RV H 2020 / RV M 2020
Tasa de rotación	3,60%	3,60%
Edad de retiro	65 H / 60 M	65 H / 60 M

d) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2025, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	602.605	(522.647)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(505.015)	571.670

20. Otros Activos y Pasivos no Financieros

El detalle de Otros activos no financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos anticipados	281.384	221.740	26.668	40.001
Remesas de importaciones	2.754	31.727	-	-
Otros activos no financieros	59.994	130.558	-	-
Total Otros activos no financieros	344.132	384.025	26.668	40.001

El detalle de Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (obras FNDR) (*)	5.991.937	8.012.746	-	-
Otras obras de terceros	4.775.398	5.003.093	-	-
Otros pasivos no financieros	-	-	267.261	291.715
Total Otros pasivos no financieros	10.767.335	13.015.839	267.261	291.715

(*) Las subvenciones gubernamentales corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación rural, netos de los costos realizados por la Sociedad y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.15.2.

21. Patrimonio

21.1. Patrimonio neto de la Sociedad

21.1.1. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad asciende a M\$125.811.171. El capital está representado por 511.881.204 acciones serie A y 7.456.447.468.839 acciones serie B, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de Accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

21.1.2. Dividendos

Con fecha 29 de abril de 2025 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,000902 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024. El monto total para distribuir por este concepto es de M\$6.728.267 y corresponde al 30% de dichas utilidades.

Con fecha 30 de abril de 2024 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,00148054367 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Lo anterior significó un pago total M\$11.040.354 por este concepto. Los dividendos señalados, fueron pagados a partir del día 30 de mayo de 2024 a los Accionistas que figuraban inscritos en el registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

21.1.3. Reservas por diferencias de conversión

El detalle de las sociedades que presentan diferencias de conversión, netas de impuestos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Reservas de diferencias de cambio en conversiones		31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Sociedad Generadora Austral S.A.	SGA	4.079	4.516
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	8	10
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	621	1.018
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	1	2
Total Reservas de diferencias de cambio en conversiones		4.709	5.546

La reserva de conversión proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de la asociada SGA y de STN, STC y SATT (filiales de la relacionada STA) que tienen moneda funcional dólar.

21.1.4. Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2025:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2025	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos	5.546	(837)	-	-	4.709
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	15.754	-	(117.594)	-	(101.840)
Otras reservas varias (*)	4.918.486	-	-	(1.728)	4.916.758
Efecto División Frontel / Frontel Transmisión (**)	(2.585.684)	-	-	-	(2.585.684)
Efecto fusión STS y Sagesa	16	-	-	-	16
Efecto fusión filiales al 31/05/2011 (***)	8.011.148	-	-	-	8.011.148
Totales	10.365.266	(837)	(117.594)	(1.728)	10.245.107

Al 31 de diciembre de 2024:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2024	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos	4.073	1.473	-	-	5.546
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(70.043)	-	85.797	-	15.754
Otras reservas varias (*)	4.918.486	-	-	-	4.918.486
Efecto División Frontel / Frontel Transmisión (**)	(2.585.684)	-	-	-	(2.585.684)
Efecto fusión STS y Sagesa	16	-	-	-	16
Efecto fusión filiales al 31/05/2011 (***)	8.011.148	-	-	-	8.011.148
Totales	10.277.996	1.473	85.797	-	10.365.266

(*) Otras reservas varias por M\$4.918.486, está compuesta por M\$419.738, que corresponde a revalorización del capital pagado por el período 05 de agosto de 2009 a diciembre 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) y M\$4.157.568 corresponde al valor de Otras reservas resultante de la división de Los Lagos Ltda., en cuatro empresas, la continuadora legal Los Lagos, y Lagos II, Los Lagos III y Los Lagos IV. A Los Lagos III se le asignaron las acciones que Los Lagos tenía en Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. Una vez determinado el patrimonio de cada compañía, se distribuyeron proporcionalmente los montos a las cuentas de Capital Pagado y Otras reservas según PCGA anteriores, lo que fue aprobado por los socios en la escritura de división respectiva.

(**) Efecto División Frontel/Frontel Transmisión por M\$(2.585.684) corresponde al traspaso de Activos de Transmisión en la división de Frontel Distribución y Frontel Transmisión a diciembre de 2020.

(***) El efecto por fusión de M\$8.011.148 se origina en la fusión por absorción de la Sociedad con su filial (Antigua Frontel). Producto de lo anterior y de acuerdo con normas tributarias vigentes, se originaron beneficios tributarios que implicaron mayores activos por impuestos diferidos de M\$7.502.284. El saldo restante está formado por un monto de M\$508.864, que corresponde a la incorporación de la participación no controladora de Antigua Frontel en la Sociedad, como consecuencia de la fusión materializada el 31 de mayo de 2011. La transacción descrita es una combinación de negocios bajo control común. En ese sentido y ante la ausencia de normas específicas en IFRS, la Sociedad ha aplicado los mismos criterios que en transacciones similares anteriores que en la esencia no involucraban una adquisición. La forma de contabilización es que los activos y pasivos se contabilizan a su valor contable y cualquier eventual efecto en resultados o mayor/menor valor teórico que se produzca como resultado de la transacción, se registrará con abono o cargo a otras reservas.

21.1.5. Ganancias Acumuladas

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Ajustes de primera adopción no realizados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	70.403.563	231.773	70.635.336
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	16.675.748	-	16.675.748
Reverso provisión dividendo año anterior	6.728.267	-	6.728.267
Pago dividendo año anterior	(6.728.267)	-	(6.728.267)
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(5.002.724)	-	(5.002.724)
Total movimientos	11.673.024	-	11.673.024
Saldo final al 31/12/2025	82.076.587	231.773	82.308.360

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Ajustes de primera adopción no realizados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	54.704.273	231.773	54.936.046
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	22.427.556	-	22.427.556
Reverso provisión dividendo año anterior	11.040.354	-	11.040.354
Pago dividendo año anterior	(11.040.354)	-	(11.040.354)
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(6.728.266)	-	(6.728.266)
Total movimientos	15.699.290	-	15.699.290
Saldo final al 31/12/2024	70.403.563	231.773	70.635.336

21.2. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

21.3. Restricciones a la disposición de fondos

En virtud del contrato de emisión de bonos que posee la Sociedad, el envío de flujo a sus accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la Nota 34 junto a que en una cuenta de reserva especial se tengan los flujos necesarios para el pago de sus obligaciones financieras por los próximos 12 meses. En virtud de lo anterior, la Administración tiene como objetivo realizar las operaciones de pago a sus accionistas en los períodos que hagan más eficiente el uso de los recursos de modo de disminuir los costos financieros asociados.

22. Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Venta de Energía	284.236.662	254.050.590
Distribución	281.932.417	250.179.591
Residencial	148.128.190	129.723.525
Comercial	63.823.534	57.416.681
Industrial	18.589.654	17.490.522
Otros (*)	51.391.039	45.548.863
Generación y Comercialización	2.304.245	3.870.999
Otros ingresos	4.439.267	4.557.863
Apoyos	188.697	184.888
Arriendo medidores	305.679	303.096
Cargo por pago fuera de plazo	3.470.715	3.514.796
Otros	474.176	555.083
Total Ingresos de actividades ordinarias	288.675.929	258.608.453

(*) El detalle de los Otros ingresos de distribución, es el siguiente:

Otros Ingresos de actividades ordinarias de Distribución	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Agrícola	10.662.067	8.870.591
Transporte	28.992	15.442
Municipal	15.939.074	14.049.508
Alumbrado público	13.675.521	12.593.752
Otros	11.085.385	10.019.570
Total Otros Ingresos de actividades ordinarias de Distribución	51.391.039	45.548.863

Otros ingresos

Otros ingresos	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	1.866.948	3.561.644
Venta de materiales, equipos y servicios	4.186.285	4.556.741
Arrendamientos	735.503	724.118
Intereses créditos y préstamos	130.576	116.212
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	59.812	367.734
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	14.245	13.046
Otros ingresos	1.574.477	1.622.064
Total Otros ingresos	8.567.846	10.961.559

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según la clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Venta de energía distribución	281.932.417	250.179.591
Generación y comercialización	2.304.245	3.870.999
Otros ingresos	4.439.267	4.557.863
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	288.675.929	258.608.453
Total Ingresos de actividades ordinarias	288.675.929	258.608.453

Otros ingresos	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Construcción de obras y trabajos a terceros	1.866.948	3.561.644
Intereses créditos y préstamos	130.576	116.212
Arrendamientos	735.503	724.118
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	14.245	13.046
Otros Ingresos	1.574.477	1.622.064
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	4.321.749	6.037.084
Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo		
Venta de materiales, equipos y servicios	4.186.285	4.556.741
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	59.812	367.734
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	4.246.097	4.924.475
Total Otros ingresos	8.567.846	10.961.559

23. Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Compras de energías y peajes	167.321.832	138.169.189
Combustibles para generación, materiales y servicios consumidos	4.618.824	5.080.765
Total Materias primas y consumibles utilizados	171.940.656	143.249.954

24. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	19.043.661	19.419.797
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	1.772.098	1.635.919
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	989.166	1.190.871
Activación costo de personal	(2.831.351)	(2.163.168)
Total Gastos por beneficios a los empleados	18.973.574	20.083.419

25. Gastos por Depreciación y Amortización

El detalle del rubro gasto por depreciación y amortización por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Gasto por depreciación y amortización	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	13.548.995	11.749.655
Amortizaciones de Intangibles	41.080	7.656
Amortizaciones de Activos por derecho de uso	862.650	348.900
Total Gasto por depreciación y amortización	14.452.725	12.106.211

26. Pérdida por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ganancia (pérdida) por deterioro	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	6.496.036	3.947.315
Total Ganancia (pérdida) por deterioro	6.496.036	3.947.315

27. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otros gastos, por naturaleza	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Operación y mantención sistema eléctrico	20.286.131	22.570.562
Sistema generación	875.129	744.063
Mantención medidores, ciclo comercial	9.053.889	7.843.258
Operación vehículos, viajes y viáticos	1.357.705	1.361.190
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	44.776	12.312
Provisiones y castigos	816.333	341.586
Gastos de administración y otros servicios prestados	12.209.769	9.730.334
Egresos por construcción de obras a terceros	1.237.555	2.687.221
Otros gastos por naturaleza	369.837	1.363.148
Total Otros gastos, por naturaleza	46.251.124	46.653.674

28. Resultado Financiero

El detalle de los rubros de Resultado financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Resultado financiero	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	383.292	297.851
Ingresos financieros	383.292	297.851
Gastos por préstamos bancarios	(4.426.630)	(6.364.018)
Gastos por bonos	(3.891.679)	(1.214.987)
Otros gastos financieros	(3.058.472)	(3.503.260)
Activación gastos financieros	719.170	741.020
Costos financieros	(10.657.611)	(10.341.245)
Resultados por unidades de reajuste	(6.971.488)	(4.766.609)
Positivas	68.025	81.117
Negativas	(8.635)	(2.780)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	59.390	78.337
Total Resultado financiero	(17.186.417)	(14.731.666)

29. Otras Ganancias (Pérdidas)

El detalle de otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otras ganancias (pérdidas)	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos por enajenación de Activo Fijo	209.109	300.341
Egresos por enajenación de Activo Fijo	(201.753)	(371.754)
Total Otras ganancias (pérdidas)	7.356	(71.413)

30. Información por Segmento

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información financiera por segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados. Esto, porque uno de los focos principales del negocio es el control de los gastos (siempre dentro del cumplimiento normativo que permita el buen desempeño de la Sociedad), en la medida que las tarifas están reguladas por Ley y aseguran un retorno estable para sus activos.

En virtud de lo anterior, la Sociedad no presenta separación por segmentos de negocio.

31. Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Evaluación plan de manejo	Inversión	776	12.554
Gestión de residuos	Costo	9.087	5.251
Reforestaciones	Inversión	30.958	66
Otros gastos medioambientales	Costo	3.787	954
Permisos sectoriales y otros	Inversión	4.308	80
Totales		48.915	18.905

No existen compromisos futuros que impliquen costos medioambientales significativos para la Sociedad.

32. Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2025 son las siguientes, entregadas principalmente a instituciones tales como Servicios Públicos, Municipalidades y empresas de diversos sectores:

Relación	Activos comprometidos		2026	2027
	Tipo de garantía	Moneda	Total	
			M\$	M\$
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	CLP	5.701.051	5.551.151
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	3.447.314	3.176.886
Totales			9.148.365	8.728.037

33. Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, por un total de M\$9.075.624 y M\$1.660.454, respectivamente.

34. Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

Debido al proceso de reestructuración realizado por la empresa, para efectos del cálculo de los compromisos y restricciones de la Sociedad, la consolidación y cálculos se realizaron considerando a los activos transferidos como parte integrante de la empresa hasta el momento de su traspaso efectivo.

Por otro lado, a solicitud de la CMF, se realizó una apertura de la cuenta “Otros Gastos por Naturaleza”, incluyendo una partida referida a “pérdidas por deterioro de valor (incluyendo reversiones de pérdidas por deterioro de valor o ganancias por deterioro de valor) determinados de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9”, la cual antes de esta modificación se encontraba contenido dentro de la misma. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, este cambio no genera ningún efecto en la información de base de los estados financieros ni constituye modificación alguna en las políticas contables de la Sociedad y determinación/cálculo de los compromisos y restricciones, constituyendo sólo una apertura dentro del Estado de Resultados Integrales.

De este modo, esta partida fue incluida por la Sociedad para la determinación de covenants e índices financieros, no afectando los cálculos actuales de covenants y continuando consistentemente con los cálculos realizados en años anteriores, dando cumplimiento a los contratos de deuda firmados por la Sociedad.

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

Bono Serie G

Consta del contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, que consta de Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 11 de febrero de 2011, modificada por Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 8 de abril de 2011 y 13 de mayo de 2013, y complementado por escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2014, otorgada en la misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie G fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 663.

Con fecha 27 de noviembre de 2014, la Sociedad colocó un total de 2.000 bonos de la serie G, por un monto total de UF 1.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2025 este indicador es de 3,03.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 31 de diciembre de 2025 este indicador es de 4,87.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie M

Consta del contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, que consta de Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal con fecha 9 de enero de 2025. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie M fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 1201.

Con fecha 28 de enero de 2025, la Sociedad colocó un total de 4.000 bonos de la serie M, por un monto total de UF 2.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 7,0 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para los efectos de la presente cláusula, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a noventa días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura” que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros. En caso de que alguna de las partidas señaladas precedentemente no aparezca en los Estados Financieros del Emisor, significará que no existe para el periodo correspondiente y el cálculo se efectuará omitiendo la misma. Para efectos de este número y el número Tres siguiente se entenderá como “EBITDA Ajustado” la suma de los últimos doce meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, más o menos el valor de Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9, todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más el cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. El cálculo, partidas, valores y límites serán claramente revelados en las Notas a los Estados Financieros. Al 31 de diciembre de 2025 este indicador es de 3,03.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025 este indicador es de 4,96.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Contrato Línea de Capital de Trabajo

Durante junio 2021, la Sociedad en conjunto con empresas relacionadas del Grupo, celebraron la renovación del contrato de línea de capital de trabajo con el Banco Scotiabank. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para Frontel:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre 2025 este indicador es de 3,03.
- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad disminuya de 400 GWh por año. Entre los 12 meses móviles

enero 2025 - diciembre 2025, la Sociedad distribuyó 1.216 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad distribuyó 1.230 GWh por los anteriores 12 meses móviles (enero 2024 – diciembre 2024). Adicionalmente, al cierre de diciembre de 2025, la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

35. Sociedades Asociadas

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades asociadas en Frontel contabilizadas por el método de participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Razón social	Nombre abreviado	Número de acciones	Porcentaje de participación al 31/12/2025	Saldo inicial al 01/01/2025	Resultado del ejercicio	Dividendos	Otras reservas	Total al 31/12/2025
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	8.639.898.598	0,085207%	208.384	42.735	(12.821)	(458)	237.840
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	8	0,104644%	34.052	10.208	(687)	-	43.573
Sociedad Generadora Austral S.A.	SGA	142.740	0,100000%	7.379	2.296	(756)	(437)	8.482
Totales				249.815	55.239	(14.264)	(895)	289.895

Razón social	Nombre abreviado	Número de acciones	Porcentaje de participación al 31/12/2024	Saldo inicial al 01/01/2024	Resultado del ejercicio	Dividendos	Otras reservas	Total al 31/12/2024
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	8.639.898.598	0,085207%	198.429	13.752	(4.126)	329	208.384
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	8	0,104644%	25.624	7.917	517	(6)	34.052
Sociedad Generadora Austral S.A.	SGA	142.740	0,100000%	6.638	(225)	-	966	7.379
Totales				230.691	21.444	(3.609)	1.289	249.815

36. Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

a) Préstamos

- Individualización de préstamos:

Entidad deudora			Entidad acreedora			31/12/2025													
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Corrientes			No corrientes								
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes			
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Estado	Chile	CLP	5,28%	5,28%	15.963.004	-	15.963.004	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Estado	Chile	CLP	5,28%	5,28%	26.418.535	-	26.418.535	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Scotiabank	Chile	CLP	5,23%	5,23%	10.124.939	-	10.124.939	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Scotiabank	Chile	CLP	5,23%	5,23%	20.249.878	-	20.249.878	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales								72.656.356	-	72.656.356	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad deudora			Entidad acreedora			31/12/2024													
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Corrientes			No corrientes								
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes			
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Estado	Chile	CLP	5,79%	5,79%	15.880.563	-	15.880.563	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Estado	Chile	CLP	5,79%	5,79%	26.467.604	-	26.467.604	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Itaú	Chile	CLP	5,82%	5,82%	10.169.750	-	10.169.750	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Itaú	Chile	CLP	5,75%	5,75%	10.137.313	-	10.137.313	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco BCI	Chile	CLP	5,74%	5,74%	10.137.313	-	10.137.313	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco BCI	Chile	CLP	5,74%	5,74%	25.342.567	-	25.342.567	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Estado	Chile	CLP	5,75%	5,75%	10.137.361	-	10.137.361	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Scotiabank	Chile	CLP	5,82%	5,82%	18.220.875	-	18.220.875	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Scotiabank	Chile	CLP	5,79%	5,79%	10.587.042	-	10.587.042	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Scotiabank	Chile	CLP	5,79%	5,79%	21.174.083	-	21.174.083	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales								79.144.979	74.109.202	153.254.271	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Bonos

- Individualización de bonos:

Entidad deudora		Entidad acreedora		Contrato de Bonos / N° de Registro	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2025									
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor					País de origen	Corrientes			No corrientes					
									Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	UF	3,20%	3,20%	2.379.129	2.607.438	4.986.567	4.586.378	4.404.918	4.364.596	4.251.934	19.539.686	37.149.512	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	UF	3,49%	3,85%	2.151.294	2.275.082	4.426.376	3.030.163	2.767.574	3.030.163	3.030.163	91.958.030	103.816.093	
Totales								4.530.423	4.882.520	9.412.943	7.616.541	7.172.492	7.398.759	7.282.097	111.497.716	140.965.405	

Entidad deudora		Entidad acreedora		Contrato de Bonos / N° de Registro	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2024									
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor					País de origen	Corrientes			No corrientes					
									Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	UF	3,20%	3,20%	2.356.057	2.328.320	4.684.377	4.573.428	4.462.609	4.351.731	4.240.853	23.116.244	40.743.325	
Totales								2.356.057	2.328.320	4.684.377	4.573.428	4.462.609	4.351.731	4.240.853	23.116.244	40.743.325	

c) Arrendamientos financieros

- Individualización de arrendamientos:

RUT	Razón social - Arrendatario	País de origen	Tipo de moneda	Arrendamiento asociado	31/12/2025									
					Corrientes			No corrientes						
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	87.868	239.371	327.239	267.441	252.847	220.091	85.357	-	-	825.736
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	19.898	9.339	29.237	21.778	18.012	10.478	4.835	21.821	-	76.924
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	CLP	Terrenos	350	1.419	1.769	1.487	1.560	1.636	1.716	-	-	6.399
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Vehículos	297.182	891.547	1.188.729	1.188.729	1.188.729	710.326	-	-	-	3.087.784
Totales					405.298	1.141.676	1.546.974	1.479.435	1.461.148	942.531	91.908	21.821	-	9.996.843

RUT	Razón social - Arrendatario	País de origen	Tipo de moneda	Arrendamiento asociado	31/12/2024									
					Corrientes			No corrientes						
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	89.093	130.428	219.521	91.278	59.019	61.906	21.301	-	-	233.504
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	17.354	9.503	26.857	19.230	21.014	17.418	10.132	25.775	-	93.569
Totales					106.447	139.931	246.378	110.508	80.033	79.324	31.433	25.775	-	327.073

37. Moneda Extranjera

ACTIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	24.687.184	14.044.800
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	16.361	53.960
Otros activos no financieros corrientes	CLP	344.132	384.025
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	80.328.493	77.018.247
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	344.530	499.671
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	2.887.279	2.777.064
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	USD	756	-
Inventarios corrientes	CLP	14.027.162	16.937.714
Activos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	10.665.499	4.224.480
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		133.301.396	115.939.961
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	CLP	132.939.749	115.386.330
	USD	17.117	53.960
	UF	344.530	499.671
		133.301.396	115.939.961
ACTIVOS NO CORRIENTES		31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Otros activos no financieros no corrientes	CLP	26.668	40.001
Cuentas por cobrar no corrientes	CLP	93.550.660	109.938.894
Cuentas por cobrar no corrientes	UF	693.036	655.269
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	CLP	281.413	242.436
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	USD	8.482	7.379
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	4.039.064	4.078.611
Plusvalía	CLP	47.419.932	47.419.932
Propiedades, planta y equipo	CLP	367.366.735	328.964.201
Activos por derecho de uso	CLP	6.253	572.145
Activos por derecho de uso	UF	5.473.868	-
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		518.866.111	491.918.868
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	CLP	512.690.725	491.256.220
	USD	8.482	7.379
	UF	6.166.904	655.269
		518.866.111	491.918.868
TOTAL ACTIVOS	CLP	645.630.474	606.642.550
	USD	25.599	61.339
	UF	6.511.434	1.154.940
		652.167.507	607.858.829

PASIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	CLP	70.508.125	149.470.660
Otros pasivos financieros corrientes	UF	5.293.377	3.796.143
Pasivos por arrendamientos corrientes	CLP	1.769	-
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	1.545.205	246.378
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	54.616.773	58.893.166
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	11.002.471	18.020.531
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	UF	639.078	383.351
Otras provisiones a corto plazo	CLP	3.286.638	3.569.479
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	4.271.638	3.903.218
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	10.767.335	13.015.839
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		161.932.409	251.298.765
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	CLP	154.454.749	246.872.893
	UF	7.477.660	4.425.872
		161.932.409	251.298.765

PASIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	114.102.784	34.790.900
Pasivos por arrendamientos no corrientes	CLP	6.399	-
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	3.990.444	327.073
Cuentas por pagar no corrientes	CLP	2.208.570	20.730.688
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	UF	127.618.297	74.666.245
Otras provisiones a largo plazo	CLP	8.722	8.722
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	16.893.848	12.990.181
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	CLP	6.774.135	5.942.767
Otros pasivos no financieros no corrientes	CLP	267.261	291.715
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		271.870.460	149.748.291
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	CLP	26.158.935	39.964.073
	UF	245.711.525	109.784.218
		271.870.460	149.748.291

TOTAL PASIVOS	CLP	180.613.684	286.836.966
	UF	253.189.185	114.210.090
		433.802.869	401.047.056

38. Sanciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025, no se han aplicado sanciones a la Sociedad, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

39. Hechos Posteriores

En sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2026, el Directorio la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad de la señora Ashley Munroe. Acto seguido, el Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, al señor Daniel Rossetti.

Con fecha 9 de febrero de 2026, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), mediante Resolución Exenta N° 37.613, comunicó el plazo, forma y condiciones para que sean abonadas o cargadas las diferencias producidas por la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 5T-2024, aplicables a partir de abril de 2026, conforme a lo indicado en el artículo 192° de la Ley General de Servicios Eléctricos. Dicha resolución confirma la aplicación de interés corriente para todo el período, en línea con lo establecido en la Ley y con procesos de reliquidación anteriores, y modifica el criterio de reajuste por IPC para el período abril-diciembre de 2025 señalado en el Oficio Ordinario SEC N° 306.786, de fecha 24 de noviembre de 2025.

Entre el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.